HISTORIA MEXICANA

36



EL COLEGIO DE MEXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Durango 93. México 7, D. F.

VOL. IX ABRIL-JUNIO, 1960 NÚM. 4

SUMARIO

ARTÍCULOS

TESTIMONIOS

CRÍTICA

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia, 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

NOTAS SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA

A ARTURO ARNÁIZ Y FREG

José GAOS

1. LA PALABRA "HISTORIA" tiene en español dos sentidos. En una frase como "la historia es un proceso milenario", la palabra "historia" designa la *realidad* histórica. En una frase como "la historia se funda en la tradición oral, los documentos y los monumentos", la misma palabra designa el *género literario* o la *ciencia* que tiene por objeto la realidad histórica. A fin de distinguir ambos sentidos se puede reservar la palabra "historia" para designar la realidad histórica y emplear la palabra "Historiografía" para designar el género literario o la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica. Los adjetivos "histórico" e "historiográfico" se emplearán, como consecuencia, en los sentidos correspondientes. Para designar la realidad histórica con la mayor generalidad posible resulta, sin embargo, preferible emplear la expresión "lo histórico", en lugar de la expresión "la historia": esta última expresión designa más bien exclusivamente la realidad histórica tomada en su integridad; la expresión "lo histórico" puede aplicarse igualmente bien, en cambio, ya a la realidad histórica tomada en su integridad, ya a una parte cualquiera de esta realidad. Lo mismo resulta, *mutatis mutandis,* con las expresiones "la "Historiografía" y "lo historiográfico".

2. ASÍ COMO LO HISTÓRICO es objeto de la Historiografía, ésta es a su vez una realidad que puede ser objeto de un estudio científico, tomando este término, "científico", en el sentido más amplio posible. Así, la Historiografía es ella misma una

* Síntesis de un curso semestral de Teoría de la Historia dado en EL COLEGIO DE MÉXICO.

realidad histórica: es, por tanto, posible, y existe efectivamente, una *Historiografía de la Historiografía.* También es posible y existe efectivamente una ciencia "teórica" de la Historiografía, para designar la cual resulta preferible el nombre *"Filosofía de la Historiografía",* ya que este nombre puede abarcar así el estudio *científico,* en sentido estricto, como el estudio *filosófico* de la Historiografía, mejor que el nombre *"Ciencia de la Historiografía".*

3. La Historiografía de la Historiografía es la base de la filosofía de la Historiografía: no se puede, evidentemente, filosofar sobre la Historiografía sin conocer ésta de la manera más completa posible en su realidad histórica misma; ahora bien, el conocimiento más completo posible de esta realidad lo da la Historiografía de la Historiografía.

4. La Filosofía de cualquier *ciencia,* y de cualquier *género literario,* se encuentra conducida a estudiar el *objeto* de la ciencia, o del género literario, de que se trate. La Filosofía de la Historiografía se encuentra conducida, pues, a estudiar el objeto de la Historiografía, lo histórico, el conocimiento del cual empieza por proporcionarlo la Historiografía misma; el estudio filosófico de lo histórico es la *Filosofía de la Historia;* la Filosofía de la Historiografía se encuentra conducida, en conclusión, a abarcar una Filosofía de la Historia.

5. Una última complicación es la acarreada por el hecho de que la Historiografía de la Historiografía, la Filosofía de la Historiografía y la Filosofía de la Historia son ellas mismas realidades históricas de las que, por tanto, son posibles y existen efectivamente a su vez Historiografías y Filosofías.

6. Por fortuna, este proceso no puede continuar, como hace ver el siguiente dispositivo:

Historiografía: los historiadores, por ejemplo, griegos: género I.

Historiografía de la Historiografía: un libro sobre los

historiadores, por ejemplo, el de Shotwell sobre los historiadores griegos: género II.

Historiografía de la Historiografía de la Historiografía: por ejemplo, una bibliografía de libros del género II: género III.

Pero una bibliografía de bibliografías del género III sería del mismo género bibliográfico.

Historia e Historiografía: género I.

Filosofía de la Historiografía y de la Historia: por ejemplo, el capítulo V de *El Ser y el Tiempo* de Heidegger: género II. De este género son estas notas.

Historiografía de la Filosofía de la Historiografía y de la Historia: por ejemplo, J. Thyssen, *Geschichte der Geschichtsphilosophie:* género III.

Una Filosofía de la Filosofía del género II sería parte de la Filosofía de la Filosofía: género III, pero este género es sumo.

Y una Historiografía de la Filosofía de la Filosofía es la parte correspondiente de la Historiografía de la Filosofía.

Una Historiografía de la Historiografía del género III podría ser una bibliografía de libros de este género y ser un género IV, pero una bibliografía de bibliografías de este género sería del mismo género bibliográfico.

Y una Filosofía de la Historiografía de cualquier género superior al I sería del género II.

7. La expresión "Historia Natural" se usa corrientemente en un sentido ambiguo entre los dos sentidos que con arreglo a las distinciones hechas pudieran distinguirse, a su vez, hablando de "historia natural" y de "Historiografía Natural". En el sentido de "Historiografía Natural" se entiende corrientemente por "Historia Natural" el *estudio,* no sólo del origen y evolución del universo físico, del sistema solar, de la Tierra, de los vegetales y animales y el origen del hombre, sino también de los distintos grupos de rocas y minerales, vegetales y animales y de las distintas razas humanas. En el sentido de "historia natural" se entiende corrientemente por "Historia Natural" estos *orígenes, evoluciones y grupos* mismos. Pero

por "Historia Natural" en el sentido de "historia natural" debiera entenderse exclusivamente los orígenes y evoluciones, no los grupos, ya que propiamente *históricos* lo son sólo los orígenes y evoluciones, no los grupos tomados como constituídos; y por esta misma razón, por "historia natural" en el sentido de "Historiografía Natural" debiera entenderse exclusivamente el estudio de los orígenes y evoluciones, no de los grupos. Los orígenes y evoluciones que se acaba de mentar pueden llamarse, para abreviar, "la evolución natural".

8. De la "Historia Natural", en todos sentidos, se distingue corrientemente la "historia", a secas, en el doble sentido de la historia *humana* y de la Historiografía de esta historia. El mantenimiento de esta distinción dependerá de que la historia humana se distingue en realidad suficientemente de la evolución natural; y el mantenimiento de la denominación "Historia Natural" en los dos sentidos, de "historia natural" e "Historiografía Natural", de que la distinción entre la historia humana y la evolución natural no consista en que esta evolución no sea histórica en ningún sentido propiamente tal. En adelante se entenderá por "historia" e "Historiografía" a secas la historia humana y la Historiografía de esta historia, respectivamente.

9. La historia de la Historiografía puede resumirse diciendo que la Historiografía ha acabado por venir, en la actualidad, a ser o pretender ser una *ciencia* —en lugar de un simple *género literario*— de la *historia universal* —en lugar de *"sucesos particulares"*— de la *cultura* —en lugar de sólo uno de los "sectores de la cultura", a saber, el político, diplomático y bélico. Pero esto es verdad mucho más de la colectividad de los historiadores que del historiador individual. Al aumentar inmensamente el volumen de la Historiografía, apenas hay historiador que por sí solo pueda abarcarlo, y se ven crecientemente reducidos a las monografías los historiadores, pero al menos tienen éstos la conciencia y la voluntad de cooperar a la grande y única Historiografía de la cultura universal. La situación tiene, sin embargo, una grave con-

secuencia para los historiadores mismos y para el público: la pérdida de la visión de conjunto de la historia humana y de las enseñanzas insustituíbles de una visión tal, justa y paradójicamente en el momento en que el conjunto se divisa como tal en forma concluyente.

10. La realidad, histórica, de la Historiografía la integran ante todo las *obras historiográficas,* tomada la palabra "obras" en el sentido más amplio que pueda tener dentro de la expresión subrayada. Estas obras, como todas las de la misma índole, a saber, todas aquellas que tienen su expresión en la palabra escrita, son cuerpos de *proposiciones* en ciertas *relaciones.* Estas proposiciones, en sus relaciones, son las *últimas unidades* integrantes de la Historiografía; las obras historiográficas mismas son *unidades de orden superior.* Unas y otras unidades son las realidades integrantes de la realidad total de la Historiografía que resultan susceptibles de un estudio más directo y riguroso y por las cuales debe iniciarse el estudio de la realidad total de la Historiografía.

11. Las unidades últimas de la Historiografía, las proposiciones integrantes de las obras historiográficas, son unidades últimas de expresión verbal escrita; las obras historiográficas, unidades de expresión verbal escrita de orden superior. El estudio de unas y otras debe empezar por aplicarles un esquema para el estudio de cualquier expresión, de la expresión en general.

12. "Expresión" es, propiamente, la peculiar relación existente entre algo "expresivo" y lo "expresado" por ello. Lo expresivo está destinado a la "comprensión" por parte de un ser capaz de ésta, ser al que se puede llamar, para abreviar, el "comprensivo". Lo expresivo está destinado *esencialmente* a esta comprensión, aunque *accidentalmente* pueda no haber ser "comprensivo" alguno.

13. Expresivos son por excelencia ciertos movimientos de los animales superiores y del hombre, y más por excelencia aún

la palabra oral y escrita. *Lo expresado* por los "movimientos expresivos" del hombre y de los animales superiores se dice habitualmente que son "movimientos o estados psíquicos. Estos mismos seres, el hombre y los animales superiores, son los seres *comprensivos* también por excelencia. Pero como, por una parte, lo expresado por lo expresivo por excelencia son movimientos o estados psíquicos del hombre y de los animales superiores y, por otra parte, comprensivos por excelencia son estos mismos seres, resulta que lo expresivo es un instrumento u órgano de la *convivencia* de estos seres y que lo expresado son, en realidad, las *situaciones* en que se *concreta* esta convivencia. Un grito, humano o animal, es algo que no tiene *sentido* sino en medio de un complejo de relaciones reales o posibles entre hombres, animales, u hombres y animales.

14. A LA PALABRA ORAL le corresponde una expresión *doble: designa* un *objeto* y *significa* un movimiento o estado del *sujeto;* un grito animal, en cambio, significa un movimiento o estado psíquico del animal, pero no designa ningún objeto. A la palabra escrita le corresponde la misma dualidad: signos como los de interrogación o admiración sirven para significar el movimiento o estado de curiosidad o de duda, de admiración o de sorpresa con que el sujeto escribe significando, además, el objeto que sea. Simplemente, los medios de que para *significar* dispone la palabra escrita son más limitados que aquellos de que dispone la oral.

15. EL HOMBRE QUE HABLA se encuentra en una situación concreta de convivencia con los demás hombres. No importa que éstos no se hallen presentes en la inmediación espacial del que habla, ni que éste no los conozca personalmente: el escritor escribe esencialmente para un público más o menos definido, aunque sólo fuese él mismo desdoblado en público de sí propio; el escritor escribe frecuentemente para la posteridad. La situación estará, pues, integrado por el que habla y los que comprenden o pueden comprender lo que dice, uno y otros con toda su vida y personalidad, la del primero signi-

ficada a los segundos, y por el objeto designado por aquél a éstos; y esta situación será lo expresado, en total, por la palabra expresiva.

16. En la Historiografía, lo expresivo son *las proposiciones* que integran *las obras historiográficas* y éstas mismas; lo expresado es *lo histórico*, pero con arreglo a lo dicho esto abarcará no sólo el objeto designado, los llamados habitualmente "hechos históricos", sino también el movimiento o estado del historiador significado por las proposiciones y las obras escritas; y el comprensivo es el *público* para el que escriba el historiador. En suma, la Historiografía es expresiva de la situación integrada por el historiador y su público y por lo histórico designado por aquél a éste.

17. La tradicional Filosofía de la Historiografía sienta como primer imperativo de la Historiografía o del historiador el de que éste debe proceder a su obra con una "objetividad" absoluta, o lo que es lo mismo, que no debe proceder a su obra con prejuicios ni ideas preconcebidas, ni mucho menos con simpatías y antipatías. Este imperativo supone, por un lado, que existen *objetos puros*, esto es, puros de todo ingrediente oriundo de los sujetos y, por otro lado, que es posible que los sujetos se despojen de buena parte de su subjetividad, si no es que de toda. Ambos supuestos son, desde luego, imposibles, pero aunque fuesen posibles, no serían deseables.

18. No existen ni pueden existir objetos absolutamente puros de todo ingrediente oriundo de los sujetos. Todos los objetos habidos y por haber se reducen a las clases de los objetos físicos fenoménicos —por ejemplo, nuestros cuerpos y estos muebles tales como los percibimos—, los objetos físicos metafenoménicos —los átomos constitutivos de nuestros cuerpos y de estos muebles en su verdadera realidad física—, los objetos psíquicos —nuestros "hechos de conciencia"—, los objetos metafísicos —que además de poder abarcar los objetos físicos metafenoménicos, son más propiamente las almas, los es-

píritus puros, Dios— y los objetos ideales y los valores —como son los objetos estudiados por las Matemáticas y las cualidades buenas o malas, feas o bellas y otras análogas de los objetos físicos fenoménicos, de los objetos psíquicos y, en parte, de los objetos metafísicos y, quizá, de los objetos ideales. Ahora bien, todas estas clases de objetos están en tales relaciones con los sujetos que es un problema, por lo menos, el de los límites entre la objetividad de los objetos y la subjetividad de los sujetos: los objetos psíquicos son lo que constituye esta misma subjetividad; los objetos físicos fenoménicos son fenómenos en la conciencia de los sujetos; los objetos ideales y los valores pudieran no ser sino productos o creaciones de esta conciencia; y lo mismo los objetos físicos metafenoménicos y los objetos metafísicos en general, los que, en todo caso, ni siquiera son objetos para nosotros sino por medio de peculiares operaciones subjetivas de pensamiento e imaginación, si no es que también de sentimiento y hasta de acción. Lo histórico es complejo de todas las clases de objetos. A lo específico de la subjetividad del complejo se refieren las ulteriores notas 45 y 56 a 64.

19. TAMPOCO LOS SUJETOS pueden despojarse de su subjetividad hasta donde pretende que se despojen el imperativo mencionado: sin la idea preconcebida de su tema, por lo menos, el historiador no puede proceder a nada; en realidad, sin otras muchas ideas preconcebidas no puede proceder a su obra en la forma debida. Pero incluso es posible, por lo menos, que sin una previa y grande simpatía por su tema no fuese capaz de comprender de veras nada de él. Esta última posibilidad basta para hacer vislumbrar, siquiera, que aunque el mencionado imperativo fuese practicable, muy bien pudiera ser que el practicarlo no fuese deseable.

20. EL MENCIONADO IMPERATIVO es la pura y simple manifestación de una doble ignorancia, más o menos inconsciente, más o menos involuntaria: la ignorancia, en general, de las relaciones entre los objetos y los sujetos, en definitiva, puesto que la ignorancia de la imposibilidad de despojarse de la

subjetividad hasta donde el imperativo lo pretende se reduce a la ignorancia del hecho de que los sujetos están constituídos por los objetos psíquicos. de suerte que el despojarse de éstos sería pura y simplemente el suicidio del sujeto; y, en particular, la ignorancia de las relaciones expuestas entre lo expresivo y las situaciones, que no son sino un caso particular y sumamente complejo de las relaciones entre las distintas clases de objetos.

21. El mencionado imperativo es en realidad una formulación errónea de otro imperativo, éste sí certero y fundado: el historiador debe proceder a su obra con la conciencia más cabal posible de sus indispensables ideas preconcebidas y prejuicios, simpatías y antipatías, y con la voluntad más resuelta de cambiarlas por aquellas otras que el curso de sus trabajos le muestre deber preferir —sin esperar lograr cumplidamente ni aquella conciencia ni este cambio, no sólo por no haberlo logrado *de hecho* ningún historiador, sino por ser, con gran probabilidad, *esencialmente* imposible lograrlo.

22. Como las proposiciones en general, las historiográficas pueden dividirse en un *sujeto* y un *predicado*. Así el uno como el otro pueden tener una designación más *sustantiva* o más *activa*, por ejemplo, "Clavijero es el historiador mexicano más importante del siglo XVIII": el sujeto, "Clavigero", y el predicado, con su forma verbal, "es", son, respectivamente, un *sustantivo*, que es un nombre propio, y el verbo *sustantivo;* "introducir la filosofía moderna en la Nueva España originó una serie de conflictos": el infinitivo "introducir" sustantiva un *proceso*, del que se predica casualmente otro *proceso*. Sujetos y predicados de las proposiciones historiográficas mientan conjuntamente *lo histórico*. La índole de esto, a que se refieren las notas inmediatas, tendería a hacer que las proposiciones historiográficas fuesen lo más exclusivamente *activas* posible; sin embargo, un mínimo de elementos sustantivos resulta indispensable en ellas, sea por la naturaleza de las cosas en general, sea por la naturaleza peculiar del pensamiento humano —reflejada en el lenguaje que lo expresa—,

que no podría proceder sino sustantivando en alguna medida incluso aquellos de sus objetos que no serían de suyo "sustancias".

23. LO HISTÓRICO es el objeto de la Historiografía. Lo histórico es lo histórico natural y lo histórico humano. Uno y otro tienen ciertas notas en común, que son lo que ha hecho que se haya dado a lo uno y lo otro el calificativo "histórico". Histórico parece ser, ante todo, lo *pasado,* pero una consideración sumaria basta para percatarse de que el historiador de lo natural o de lo humano no puede tomar por objeto lo pasado sin tomarlo en relación con lo presente y hasta con lo futuro: con lo presente, por cuanto la subjetividad con la cual no puede menos de tomarlo, según lo apuntado en las notas anteriores y se desarrollará en otras posteriores, es su subjetividad presente, inclusa en su situación también presente; con lo futuro, por cuanto uno de los ingredientes de toda subjetividad y situación humana son sus previsiones, expectativas y actividad dirigida por éstas o hacia la realización o la evitación de lo previsto y deseado o querido o no deseado o no querido. Por estos motivos está la Historiografía, no sólo normal, sino esencialmente, al servicio de causas proyectadas sobre el futuro, además de estar condicionada por la presente subjetividad y situación del historiador.

24. LO HISTÓRICO es, pues, algo *temporal,* en el sentido de cambiante o *evolutivo* con el curso, con el *movimiento* del tiempo. Pero entre la evolución natural y la humana hay una diferencia fundamental. La ciencia de la naturaleza tiene por ideal formular matemáticamente los fenómenos naturales. Ahora bien, la formulación matemática implica en último término la *equivalencia* de lo formulado o la inexistencia de toda auténtica novedad en ello. En cambio, en lo humano, es por lo menos mucho más probable la existencia de novedad auténtica, de creación, en el sentido más propio de la palabra.

25. EN REALIDAD, lo histórico oscila *entre la creación y la repetición.* Lo absolutamente nuevo se daría en el seno de lo

persistente. Hay que distinguir entre esto último y lo que, tras una interrupción, reproduce o reitera algo anterior. Lo *reiterativo* no repetiría o reproduciría nunca íntegra o exclusivamente lo anterior.

26. EN TODO CASO, el *tempo* de la evolución histórica humana es mucho más rápido que el de la natural, incluso la de la vida. Los animales y aún los cuerpos humanos de los tiempos de la Grecia antigua y los de nuestros días son mucho más parecidos entre sí que las instituciones y la mentalidad de los antiguos griegos y las nuestras. Es cierto que hay grupos humanos que han venido permaneciendo milenariamente en el mismo estado, pero la conclusión que deba sacarse quizá no sea por fuerza la de que no todo lo históricamente humano evolucionaría con el mismo *tempo* veloz, sino que bien pudiera ser la de que no todo lo *naturalmente* humano sería por igual *históricamente* humano —o idénticamente *humano.*

27. EN EL SUPUESTO de que lo natural en general fuese tan histórico como lo humano, también en general, *historia* > *Humanidad.* En el supuesto de que lo natural en general no fuese propiamente histórico, sino que propiamente histórico fuese tan sólo lo humano, pero que lo humano fuese todo ello histórico por igual, *historia* = *Humanidad.* En el supuesto de que propiamente histórica fuese tan sólo aquella porción de lo humano que evoluciona con *tempo* vertiginoso —*historia* < *Humanidad.* Este último supuesto no excluye la posibilidad de que la historia consista precisamente en un creciente ingreso en ella de las porciones de lo humano antes fuera de ella, o en una extención creciente del evolucionar con el repetido *tempo* desde unas porciones de la Humanidad al resto de ella, o en una historización y humanización creciente o en una actualización creciente de una potencia de humanidad.

28. AÚN DENTRO DE LO QUE EVOLUCIONA con *tempo* más acelerado, no todo lo pasado es igualmente histórico. La historia

misma es potencia de destrucción y de olvido tanto cuanto de memoria y conservación, y el historiador no puede menos de *seleccionar.* Lo hace en dos dimensiones: salvo en los casos en que su tema es la historia universal de la cultura, selecciona un tema; pero más en tal caso que en ningún otro, aunque la realidad es que en todos los casos, tiene que seleccionar dentro de su tema ciertos hechos u objetos, en general: lo "memorable". Los criterios de selección que los historiadores aplican, más o menos consciente y distintamente, en esta segunda dimensión, son cardinalmente tres: el de lo *influyente,* lo decisivo, lo que "hace época", en mayor o menor grado; el de lo más y mejor *representativo* de lo coetáneo; y el de lo persistente, lo *permanente,* el de lo pasado que no ha pasado totalmente, que sigue presente en lo presente. La aplicación extrema de este último criterio representaría el resultado paradójico de hacer objeto preferente de la Historiografía lo eterno, lo intemporal, lo inmutable, en contra de la al parecer esencial temporalidad y evolutividad de lo histórico.

29. LO MEMORABLE, sea por influyente, por representativo o por permanente, es lo importante o lo *valioso.* Las dos selecciones practicadas por los historiadores son *valorativas:* también la del tema, pues un tema se elige porque se le estima singularmente valioso, sea más en absoluto o más por obra de ciertas circunstancias. La Historiografía no puede menos, pues, de entrañar, más o menos explícitamente, proposiciones de las llamadas "juicios de valor" o aquellas en que se predica del sujeto un valor. Un ejemplo es el anterior "Clavigero es el historiador mexicano *más importante* del siglo XVIII".

30. LO HISTÓRICO oscila *entre lo individual y lo colectivo,* pero con una complicación peculiar: que aún lo colectivo se toma en lo que tiene de individual: el Imperio Romano fue una colectividad individualmente única.

31. ES QUE LO HISTÓRICO oscila *entre lo individual,* rigurosamente individual o individual colectivo, *y lo general.* Lo individual, sea rigurosamente individual o individual colectivo,

se aproxima a lo nuevo en absoluto; lo persistente y lo reiterativo, a lo general.

32. TODAS LAS CATEGORÍAS HISTORIOGRÁFICAS mentadas hasta aquí —sustantivo y activo, pasado, temporalidad, evolución, creación y repetición, categorías selectivas y axiológicas, individual, colectivo, general— dicen alguna relación del objeto de la Historiografía al sujeto de ésta. Confirman que no se puede hablar de aquél sin referirse a éste, que de lo histórico sólo se puede hablar hablando de lo historiográfico o de las operaciones de que son resultado o expresión las proposiciones historiográficas o en que, por debajo de éstas, más a fondo, consiste la Historiografía.

33. ESTAS OPERACIONES pueden reducirse a las siguientes: investigación —en sentido estricto o a diferencia del sentido lato en que se entiende por investigación toda la actividad del historiador, como por investigación científica toda la actividad del hombre de ciencia—, crítica, comprensión o interpretación, explicación, reconstrucción o construccin, o composición, y expresión; o si se prefiere llamarlas todas en griego, lo que da siempre un aire más científico, sobre todo ante el profano, heurística, crítica, hermenéutica, etiología, arquitectónica y estilística. Estas operaciones no deben entenderse tanto como rigurosamente *sucesivas,* cuanto como ingredientes *lógicos* diferenciables dentro acaso de cada uno de los actos concretos llevados a cabo por el historiador desde el comienzo mismo de su actividad, desde que se le ocurre, quizá sólo vagamente, el tema a que la dedicará. A aquél a quien se le ocurre un tema de investigación historiográfica, se le ocurre con una cierta arquitectura o composición, por imprecisa que aún sea, ya que sin ella el tema apenas podría pasar de ser una palabra sin sentido; y si el tema se le ocurre como susceptible y merecedor de investigación, no será sin que tenga alguna idea de la existencia de fuentes de conocimiento accesibles y alguna idea de los hechos mismos constitutivos del tema y de su lugar dentro de la historia en general. El proceso del trabajo historiográfico no consiste,

pues, tanto en una sucesiva adición de nuevas operaciones, cuanto en un ejercicio conjunto de las enumeradas que va *amplificando* la primera ocurrencia, así acaso en su volumen total como sin duda en el detalle, y también *modificándola.*

34. Por investigación en sentido estricto no puede entenderse la investigación de los *hechos* históricos mismos, pues ésta abarca la crítica y la comprensión y puede abarcar la explicación, al menos en parte, sino que debe entenderse la recolección y, en casos, el descubrimiento de las *fuentes de conocimiento* de los hechos, que pueden reducirse a la palabra escrita o los *documentos* y a los *monumentos* mudos, pues aunque también es fuente de conocimiento historiográfico la palabra oral, ésta acaba regularmente por fijarse por escrito. La recolección y el descubrimiento de los documentos y monumentos no puede hacerse sin ideas previas acerca de ellos en relación con el tema, pero el principal problema que la recolección y descubrimiento de ellos plantea es el del *número* de los necesarios. La solución ideal parece ser la de recoger y descubrir *todos* los existentes o subsistentes, pero ya una pequeña reflexión basta para advertir que la solución efectiva no podrá ser la ideal. Nunca, en efecto, puede un historiador estar seguro de haber recogido y descubierto todos los existentes y por tanto la solución ideal representaría un aplazamiento de la obra historiográfica *ad Kalendas graecas.* De hecho, los historiadores trabajan sobre los documentos y monumentos disponibles después de una investigación propia o ajena detenida cuando les parece que disponen de *suficientes para aportar novedades más o menos importantes,* y este "parecer" es consecuencia de las operaciones restantes, hasta las de reconstrucción y expresión, y quizá principalmente de éstas, o es, en definitiva, manifestación de su "sentido histórico" o talento para la Historiografía. De acuerdo con esto, hasta un solo documento o monumento puede servir de base para una obra historiográfica, como en el caso de ciertas monografías.

35. La crítica y la comprensión de los documentos y monumentos plantean una gran serie de problemas que van desde

los más concretos y materiales hasta los más vastos y espirituales. Con los primeros se ocupan preferentemente los libros de *técnica* de la Historiografía y de las llamadas "ciencias auxiliares"; con los segundos, los de *Filosofía* de la Historiografía y de la Historia. Pero todos ellos gravitan en último término sobre uno, con el que no se ocupan a fondo sino ciertos libros del segundo género. Este problema es el del *círculo* en el que se mueven y no pueden dejar de moverse la crítica y la comprensión enteras. La crítica se reduce en última instancia a fijar la autenticidad de los documentos y monumentos, si se toma la palabra "autenticidad" con toda la amplitud con que puede tomarse, y la autenticidad se fija a la postre por una *comparación* recíproca o circular de los documentos y monumentos. Lo mismo pasa con la comprensión de unos y otros, pero en la comprensión se hace en seguida patente que el círculo no abarca sólo los documentos y monumentos en su relación recíproca, sino que los abarca juntamente con el historiador mismo en lo que se ha llamado anteriormente la "situación historiográfica", ya que *lo pasado sólo se comprende desde lo presente y esto por aquéllo.* Pues, lo mismo abarca también el círculo de la crítica, aunque en ésta no sea al pronto tan patente, ya que para percatarse de que también lo abarca basta advertir que la crítica es imposible sin la comprensión. No se olvide nunca lo dicho en la nota 33.

36. LA DEPENDENCIA en que el pasado histórico está del presente del historiador es un caso particular de la dependencia en que el pasado histórico está del presente y del futuro históricos en general. El pasado histórico no es un pasado definitivamente tal. Y no sólo porque sin reliquias de él en el presente no sería conocible, sino porque su realidad misma se integra de ingredientes presentes y hasta futuros. Es lo que ilustra un ejemplo como el de la decadencia de España. A ésta se la juzga decadente desde el siglo XVII, por una doble comparación, con su estado en el XVI y con el estado de otros países desde este siglo hasta el actual. Pero si los "valores" en la estimación de los cuales estriba la comparación viniesen a ser estimados de otra manera, también se vendría a no juzgar ya

a España decadente desde el siglo XVII, y esto *en realidad...*

37. LA COMPRENSIÓN DEL PASADO por el presente y la de éste por aquél son de distinta índole y orden. La comprensión del presente por el pasado es la comprensión *genética* del presente; la comprensión del pasado por el presente es la comprensión del pasado *en lo que tenga de propio. Ésta priva sobre aquélla:* ya el primer paso de una comprensión del presente por el pasado implica comprender éste desde el presente y por el presente. El presente es la realidad en la cual no pueden menos de *presentarse* todas las demás y desde la cual no se puede menos de *presenciarlas* todas.

38. EN EL CÍRCULO DE LA COMPRENSIÓN del pasado por el presente hay una tensión entre la necesidad de comprender el pasado por el presente y la conveniencia de comprender el pasado en lo que tenga de privativo y distintivo del presente. El historiador debe esforzarse por acercarse al extremo de esta comprensión, consciente de que no lo logrará sino asintóticamente. Se trata de un caso particular de la comprensión de los demás hombres. Comprendamos a los demás por nosotros mismos o a nosotros mismos por los demás, la comprensión de lo que nos diferencia y la comprensión de lo que nos identifica son inseparables. Ni siquiera el historicismo puede dejar de reconocer la unidad de la realidad, por mucho que llame la atención sobre su pluralidad, en justa reacción a la atención fijada preferentemente durante siglos, sobre la unidad.

39. LA COMPRENSIÓN HISTORIOGRÁFICA es, como la comprensión en general, una operación *psicológica* —aunque no exclusivamente tal, sino también *sociológica,* en la medida en que toda comprensión *individual* es también *social:* nada comprendemos por nosotros mismos absolutamente aislados, porque ninguno de nosotros *es* absolutamente aislado; como cada uno de nosotros con-vive con otros, así también com-prende con ellos. En la medida en que la comprensión historiográ-

fica es una operación psicológica, necesita el historiador ser psicólogo. Desde luego, en el sentido en que en la vida corriente se dice de alguien que es un buen o un gran psicólogo; pero también en el sentido de la psicología científica, desde que ésta se ha acercado a la concreta y diferencial que necesita el historiador.

40. En la comprensión historiográfica parece haber cierto importante límite entre dos grados. No se comprendería igualmente bien lo histórico vivido *(auto)biográficamente* y lo histórico vivido sólo *historiográficamente,* por ejemplo, un cristiano de hoy, la Cristiandad medieval y el mundo griego: lo que fue la Cristiandad medieval puede comprenderlo por su propio cristianismo, pero ¿cómo comprenderá lo que era el mundo griego, fundado en la fe en Zeus Pater? . . .

41. La explicación no sería una operación practicable o no al criterio del historiador, sino implicada, tan sólo más o menos explícitamente, por toda labor historiográfica, si en lo histórico mismo entrasen esencialmente las relaciones, por ejemplo, de causalidad o finalidad, en aducir las cuales consistiría la explicación. Es cierto que la historia de la cultura intelectual de Occidente ha venido siendo, en este punto fundamental, un creciente eliminar o aspirar a eliminar la cuádruple *causalidad,* material, formal, final y eficiente, reconocida por el pensamiento griego, sustituyéndola por el concepto de *función,* y que este movimiento parece haberse extendido a la misma Historiografía, donde se pretende, en lugar de "explicar" causalmente, "comprender" por relaciones de simple *inserción* de los hechos menos amplios en otros más amplios, por ejemplo, comprender una obra literaria de la época de transición entre la Edad Media y el Renacimiento por los rasgos medievales y renacentistas que tendría por inserta en tal época, o por relaciones de *paralelismo,* estilístico, *verbigratia,* como cuando se trata de "comprender" el arte, la literatura y hasta la filosofía y la política de la época barroca por la presencia de rasgos de estilo barroco en las obras de estos sectores de la cultura, relaciones todas que serían de in-

dole funcional. Pero la conclusión quizá no debiera ser la de que esté en trance de desaparecer *toda* explicación, sino la de que *no toda* explicación habría de ser forzosamente de tipo *causal,* antes bien cabría otro tipo de explicación, a saber, el *funcional* —aparte de que bien pudiera ser que este tipo de explicación no fuese sino una manifestación solapada de la vieja explicación por las causas formales...

42. Del problema de la explicación en general, y aún, más en especial, de la explicación por las causas formales, no es sino un caso particular, bien que relevante, el problema de las *leyes* en la historia o la Historiografía. Una ley *natural* no es sino una *relación general* o la *formulación* de una relación general. De haber leyes en la historia o la Historiografía, serían relaciones generales de lo histórico o formulaciones de estas relaciones. Las leyes naturales son una explicación de los fenómenos individuales sujetos a ellas, en el sentido de una explicación *de lo individual por lo general,* que es lo que ha sido siempre la explicación por las causas formales; y las leyes de la historia o la Historiografía, de haberlas, serían una explicación de lo histórico en el mismo sentido. Ahora, el problema de si hay efectivamente o puede haber tales leyes en la historia o la Historiografía no es, por tanto, sino el problema mismo de la existencia o inexistencia de algo general en lo histórico, que vino a quedar resuelto en sentido afirmativo en las notas 25, 28 y 31. Que lo general en lo histórico no sea exactamente de la misma índole que lo general en lo natural se desprende de las mismas notas.

43. El problema de la profecía en historia radica en el de la necesidad y el determinismo o la creación y la libertad en la constitución de lo histórico. Donde no haya *predeterminación* alguna, no puede haber previsión ni predicción sino puramente azarosa; pero donde hubiera predeterminación *absoluta,* no habría auténtica pre-visión ni pre-dicción, si predeterminación absoluta equivale a inexistencia de toda contingencia y contingencia entraña esencialmente futuridad... Lo que parece más probable es que lo humano fluctúa *entre*

el determinismo y la creación, la necesidad y la libertad, sobre el procelo de la contingencia.

44. La explicación "funcional" de unos sectores de la cultura por otros muestra que no hay más que *una* Historiografía: la de *todos* los sectores de la cultura en su dependencia funcional unos de otros. Las Historiografías de la política, la literatura, el arte, la filosofía, la religión, etc., de ser cabales, no pueden ser sino Historiografías con uno de estos sectores en primer término y los demás en segundo. El poner uno u otro de los sectores en el primer término es obra de la selección del tema considerada en una nota anterior. No hay, por ejemplo, historia de las ideas por sí solas, aunque así la hayan "hecho" muchas Historiografías de la filosofía, sino que las ideas sólo tienen "realidad" como ideas *de* las colectividades o las individualidades correspondientes.

45. Las ideas no sólo son tan hechos históricos como los que más lo sean, sino aquellos hechos históricos de que dependen los demás, hasta los menos "ideales", en el sentido que ilustrará el siguiente ejemplo. El hecho del descubrimiento de América no consiste "quizá" tanto en haber visto por primera vez cierto día determinados hombres unas tierras localizables geográficamente, sino en lo que representó para ellos tal vista como consecuencia de las ideas que llevaban consigo y que les llevaron a las tierras aludidas. Desde aquellas ideas acerca de estas tierras y las ideas actuales de los historiadores, y aún de los hombres en general, acerca de las mismas tierras, se extiende, sin solución de continuidad, el proceso que se puede llamar de "la idea de América". Esta nota puede hacer vislumbrar qué importancia capital tendría dentro de la Historiografía la de las ideas.

46. Los malos literatos hacen sus personajes de una pieza: sus malvados son el puro colmo de la maldad; sus buenas personas, nunca menos que del todo angelicales —como en las películas cinematográficas corrientes. Las criaturas de los máximos literatos son complejas de bien y de mal —como

las criaturas humanas de carne y hueso. Los máximos historiadores han sabido presentar a los *personajes* históricos en toda su humana complejidad, pero ni siquiera los máximos historiadores dejan de representarse y representar las épocas como de un "alma" simple, al empeñarse —inconscientemente, es verdad—, por ejemplo, en que todas las manifestaciones de la cultura de una época han de tener el mismo espíritu o estilo, cuando lo que habría que pensar por anticipado más bien sería que la complejidad de las "almas" colectivas no va a ser inferior a la de las individualidades. Esta nota entraña una "regla" de la explicación funcional de unos sectores de la cultura por otros: lo *a priori* más probable es que no tengan todos los de un mismo momento los mismos caracteres.

47. LA EXPLICACIÓN HISTORIOGRÁFICA culmina en la Filosofía de la Historia tomada en la acepción de una "teoría" del "sentido" de la historia. Una cabal Filosofía de la Historia implica una filosofía cabal también, pero en todo historiador hay siquiera un rudimento de Filosofía de la Historia, porque en todo hombre hay siquiera un rudimento de filósofo. No sólo "de poeta, músico y loco todos tenemos un poco", sino también de filósofo. Las "especializaciones" los son de funciones generales del hombre, comunes a todo hombre: como el pedagogo profesional representa una especialización de la función pedagógica de todo hombre, ya que todos los hombres estamos "formándonos" continuamente los unos a los otros, así el historiador profesional representa una especialización de la función mnémica, rememorativa, conmemorativa inherente a las sociedades humanas y a los individuos que las integran.

48. LA HISTORIA NO PARECE SER RAZÓN PURA, ni pura sinrazón, sino una combinación de razón e irracionalidad cuya dosificación sería el tema principal de la Filosofía de la Historia. Por lo mismo no parece que pueda tener éxito en la explicación de la historia ninguna Filosofía de ésta que sea absolutamente racionalista o puramente irracionalista. Como tampoco pa-

rece que puedan hacer frente con éxito a la complejidad de lo histórico Filosofías de la Historia de un solo factor —sea éste ideal, racial, económica...—, sino únicamente una Filosofía de la Historia que trabaje con un múltiple sistema de factores.

49. La reconstrucción, construcción o composición y la *expresión* en la Historiografía son obra, por una parte, de las anteriores operaciones, en el sentido de la nota 33; por otra parte, de operaciones y facultades análogas a las del *artista* en general, y a las del artista *literario* en especial. Entre ellas son decisivas las operaciones y la facultad de la *imaginación*. El historiador cabal es el que llega a hacer vivir su tema histórico en forma análoga a aquella en que el artista literario hace vivir su tema literario. Ahora bien, parece que la imaginación no se despliega cabalmente si no es movida a ello por la *pasión*. La conclusión sería, en contra de aquella parte del imperativo tratado en las notas 17 a 21 que prescribiría a los historiadores una gélida "apatía", que no cabría historiador cabal sin ser apasionado en algún sentido.

50. A la composición historiográfica parecen esenciales las divisiones y subdivisiones de la materia histórica. Mas el historiador ha de cuidarse de que los marcos en que encuadre su materia no los imponga a ésta desde un antemano extrínseco a ella, sino que sean los sugeridos por la articulación con que lo histórico mismo se presenta... Caso particular: las divisiones anteriores y posteriores no se suceden a rajatabla, sino que las anteriores van paulatinamente extinguiéndose en el seno de las posteriores como éstas van paulatinamente desarrollándose en el seno de aquéllas. Consecuencia: en todo corte transversal de la historia en un momento dado serán perceptibles vetas o venas de distinta edad, desniveles históricos.

51. Los conceptos de las divisiones y subdivisiones de la materia histórica no son los únicos que deben ser autóctonos de tal materia, por decirlo así. Pareja autoctonía deben tener

todos los conceptos de la comprensión, explicación y composición historiográficas. Es una tendencia general del espíritu humano la que mueve a los descubridores de los conceptos o categorías de un sector de la realidad universal que por autóctonos de él tienen en él un éxito teórico o práctico, a generalizarlos a otros sectores de la realidad, incluso a todos. Así, el historiador de la cultura mexicana se sentirá tentado a aplicar a la realidad mexicana conceptos de éxito en la Historiografía de otras culturas —y hasta conceptos de disciplinas distintas de la historiográfica, como, ante todo, la Filosofía de la Historia, en vez de esforzarse por conceptuar la historia de la cultura mexicana en forma tan *sui generis* como es la de la cultura mexicana y su historia mismas. Pero en ningún sector de la realidad pueden tener éxito teórico ni práctico más conceptos o categorías que los autóctonos de él. Por ello viene consistiendo el progreso histórico de la conceptuación científica y filosófica en resistir a la mentada tendencia y esforzarse por descubrir los conceptos o categorías autóctonos de cada sector de la realidad.

52. LA ANTERIOR NOTA 49 ha indicado hasta qué punto la Historiografía sería *arte*. Plantea, pues, definitivamente el problema de hasta qué punto sea la Historiografía ciencia. Se comprende que la solución de este problema no depende tan sólo de la idea de la Historiografía, resumida en las notas anteriores, sino al par de la idea de la ciencia. En las ideas recibidas acerca de la ciencia entran varias nociones. Un sola proposición, por verdadera que fuese, no sería ciencia —a menos se ocurre, que fuese muy importante, muy amplia, muy general, pero esta generalidad no significaría en realidad sino que abarcaría mucho de especial, particular o singular, o lo que es lo mismo, que abarcaría, siquiera en potencia, una pluralidad de proposiciones más especiales, particulares o singulares. Pero tampoco sería ciencia una pluralidad de proposiciones, ni siquiera acerca *del mismo* objeto en algún sentido, como las proposiciones o este su objeto no tengan una unidad calificable de sistemática en alguno de los sentidos recibidos de

esta palabra. En suma, las ideas recibidas acerca de la ciencia entrañan la noción de un cuerpo sistemático o *sistema* de proposiciones.

53. Pero ha habido cuerpos o sistemas de proposiciones como los de la Astrología, la Alquimia, la Magia, la Cábala, que actualmente no se consideran ciencias. Es que no son verdaderos. Las ideas recibidas acerca de la ciencia entrañan, pues, la noción de *verdad* —del sistema de proposiciones.

54. La verdad es, en su sentido más propio, una peculiar *conformidad* de las proposiciones con los objetos o la realidad propuestas por ellas. De este sentido deriva aquel en que se entiende por "verdades" las *proposiciones* mismas que tienen esa peculiar conformidad. En este sentido derivado es en el que se puede decir que ciencia es un sistema de verdades.

55. La conformidad de las proposiciones con la realidad propuesta se "conoce" directa o indirectamente según que se "conozca" directa o indirectamente la realidad propuesta. Por ejemplo, directamente estamos ahora conociendo por medio de la percepción sensible todo lo que estamos ahora percibiendo sensiblemente, estos muebles, esta sala, a nosotros mismos en parte, y directamente conocemos la conformidad de una proposición como "entre ustedes y yo está esta mesa" con la realidad propuesta por ella; indirectamente conocemos los átomos y la conformidad con ellos de las proposiciones integrantes de la teoría atómica por el conocimiento de la conformidad de ciertas proposiciones, derivadas, de la teoría con ciertos fenómenos físicos. La percepción sensible en el primer ejemplo, el conocimiento de la conformidad de las proposiciones derivadas con los fenómenos en el segundo, constituyen la *verificación* de la proposición "entre ustedes y yo está esta mesa" de la teoría atómica entera, respectivamente. Toda proposición o sistema de proposiciones verdaderas es susceptible de una verificación de uno u otro tipo. Esta veri-

ficación es la prueba, demostración o *fundamentación,* directa o indirecta, de la verdad o el sistema de verdades.

56. Es una noción recibida universalmente la de que toda verificación es o debe ser efectuable por todo sujeto posible. Es la noción que se expresa cuando se habla, como se hace corrientemente, de la "validez universal" de la verdad: lo que con esta expresión se quiere decir es, en efecto, que toda proposición verdadera es o debe ser verificable por todo sujeto posible, o que la conformidad de la proposición con la realidad propuesta es o debe ser "cognoscible" directa o indirectamente, pero en todo caso igualmente, por todo sujeto posible. Mas esta noción dista de ser tan inconcusa como por tal se la ha recibido. Hay realidades que, por la naturaleza misma de las cosas, sólo son cognoscibles, en cierta forma, por ciertos sujetos o incluso por uno solo: así, los fenómenos de conciencia, los hechos de la experiencia mística con sus objetos... Por consiguiente, la conformidad de las proposiciones que propongan semejantes realidades con estas mismas realidades sólo será cognoscible o semejantes proposiciones sólo serán verificables en cierta forma por semejantes sujetos o sujeto. Pero evidente es que la falta de validez universal de semejantes verdades no las priva, en absoluto, de su verdad, o que, en general, la verdad no tiene por requisito indispensable la validez universal.

57. En las ideas recibidas acerca de la ciencia entran, pues, las nociones del sistema, de la verdad, de la verificación o la fundamentación y de la validez universal. Pero así como esta última no es requisito indispensable de la de verdad, bien podría ser que las demás no fueran requeridas igualmente por la de ciencia. La ciencia podría ser más o menos sistemática o de variado sistematismo; incluso más o menos verdadera o conforme con la realidad; en todo caso, verificable en formas divergentes en distintas direcciones; y, más que nada, no universalmente válida. Una ciencia sería conceptuada como más o menos ciencia según el valor concedido a cada una de las nociones enumeradas para la idea de ciencia y la propor-

ción de cada uno de los rasgos correspondientes en la del caso.

58. Las obras historiográficas son cuerpos de proposiciones que tienen al menos algunos rasgos *sistemáticos,* como desde luego los correspondientes a los ingredientes *generales* de lo histórico y otras relaciones de aquellas en aducir las cuales consiste la explicación y en emplear las cuales la reconstrucción.

59. Las obras historiográficas pueden, cuando menos, ser tan *verdaderas* o sus proposiciones tan conformes con lo histórico como con lo suyo aquellas que más conformes puedan ser con las realidades propuestas. La justeza de la expresión o del estilo historiográfico es parte no inimportante para esta verdad.

60. La verificación de las proposiciones historiográficas es lo que plantea un problema peculiar. En la medida en que lo histórico es lo pasado, no es posible un conocimiento directo de la conformidad con ello de las proposiciones que lo proponen. El conocimiento y la verificación indirectos, único posibles, son los que se esfuerzan por proporcionar la investigación, la crítica y la interpretación.

61. Lo que menos tendría la Historiografía sería validez universal. *La* realidad es a la vez una y plural. Se integra de partes que van desde las más *abstractas,* como las que son objeto de las Matemáticas, hasta la *concreción* total, universal. En un extremo opuesto a las partes más abstractas se hallan aquellas otras partes de la realidad universal que son los individuos, entre los cuales los más individuos son los humanos, las humanas *personalidades.* Las partes más o menos abstractas son las más o menos abstraídas del resto: así, los objetos matemáticos son el producto de un abstraerlos de cuanto no es lo puramente cuantitativo o puramente extenso de la realidad universal, entre ello las personalidades. Producirlos abstrayendo de éstas equivale a que resulten universal-

mente válidos o cognoscibles igualmente por todas ellas, puesto que el no ser cognoscible igualmente por todas ellas equivaldrá a la necesidad de tomar en cuenta diferencias personales o a no haber abstraído de las personalidades. Por la misma razón, aquellas partes de la realidad universal que sean menos abstractas por no ser producidas llegándose a abstraerlas de las personalidades, abarcarán a éstas con sus diferencias y no serán cognoscibles sin tomar en cuenta estas diferencias o igualmente por todas las personalidades, o no serán universalmente válidas. Es evidente que una de estas partes de la realidad universal menos abstractas por no ser producidas llegándose a abstraerlas de las personalidades es lo histórico. Lo histórico abarca las personalidades con sus diferencias. Por eso la Historiografía no puede tener validez universal.

62. La validez personal, que no *universal,* de las obras historiográficas la ilustran las relaciones existentes entre la Historiografía, por un lado, y las memorias, la autobiografía y la biografía, por otro. Las memorias son una de las formas primordiales de la Historiografía al mismo tiempo que una de sus primordiales fuentes de conocimientos y es evidente su proximidad a la autobiografía, en que la validez personal, de la visión de la propia vida en este caso, es singularmente notoria. La biografía está en tan estrecha relación, por una parte, con la Historiografía, al ser algo así como la Historiografía del individuo, cuanto, por otra parte, con la autobiografía, por lo individual del objeto.

63. A la falta de validez universal de la Historiografía podría no ser remedio ni siquiera su actual forma colectiva. La índole personal y unificada o especializada y colectiva de la disciplina se cruzaría con su subjetividad u objetividad: el trabajo colectivo podría no ser tanto una corrección mutua de la subjetividad de los trabajos, cuanto una colección de trabajos subjetivos.

64. Pero aunque la Historiografía no pueda tener validez universal, como puede tener verdad plenaria verificable en

ciertas formas hasta cierto grado y no deja de tener composición sistemática, se debe conceptuarla de ciencia en los términos de la nota 57.

65. La concepción de la Historiografía y de su objeto, lo histórico, resumida en todas las notas anteriores es una concepción "historicista", puesto que por "historicismo" se entiende en la actualidad todo lo siguiente:

1) el distinguir de lo natural lo humano por estar esto constituído esencialmente por lo histórico en un sentido esencialmente distinto, a su vez, de todo lo que en lo natural pueda haber de histórico —en otro sentido, pues;

2) el concebir *la* realidad como constituída al menos en parte por individuos y personalidades diferentes e irreductibles, al menos en parte también, justo por lo que tendrían de históricos;

3) el considerar estas partes humanas de la realidad universal o estas realidades humanas como no cognoscibles igualmente para ellas mismas todas;

4) el negar que el conocimiento de estas realidades tenga validez universal y que la validez universal sea un requisito indispensable de toda verdad.

Se advertirá que estos cuatro puntos son simplemente cuatro aspectos de una misma concepción de *la* realidad e incluso simples formulaciones en distintos términos de unos mismos aspectos.

66. Del historicismo se ha dado esta definición: es la filosofía que sostiene que el hombre no tiene naturaleza, sino historia. Se quiere decir que en el hombre no hay nada de una naturaleza inmutable, sino que al hombre lo penetra todo la mutación histórica. Pero la imposibilidad de prescindir de todo elemento sustantivo en el lenguaje historiográfico significaría que por lo menos el *conocimiento* de un ente absolutamente así sería *imposible.* Si por historicismo se entiende exclusivamente la pluralidad de la realidad, en la uni-

dad de ésta tiene un límite. Por eso parece más fundado entender por historicismo una filosofía de la unidad y la *pluralidad* de la realidad, en contra de las filosofías tradicionales afirmadoras exclusivas de la unidad de la realidad —y el hombre, parte de la realidad, aunque sea el principal agente de la pluralidad de ésta, no dejaría de participar *de su unidad.*

67. La concepción historicista de la realidad o el historicismo en general, y en particular la concepción historicista de la Historiografía, pretenden ser una pura *descripción* de la realidad universal. En verdad, ha sido la necesidad de explicar o comprender *hechos* como el de la falta de validez universal de las obras historiográficas lo que ha traído consigo la elaboración de la concepción historicista de la realidad universal. Por consiguiente, la concepción historicista de la Historiografía no tendría un carácter exclusiva ni siquiera preferentemente *normativo.* Si la concepción historicista de la Historiografía es una descripción verdadera de la realidad de ésta, se comportarán como dice la concepción, no sólo los historiadores historicistas, sino hasta los más antihistoricistas, aun cuando quieran y crean comportarse de otra manera. En realidad, no harán más que estar engañados acerca de su comportamiento efectivo o ser inconscientes de él. Por consiguiente, de nuevo, no es menester comportarse de propósito "historicísticamente". Se puede, y quizá hasta se deba, seguir comportándose como se comportan los antihistoricistas o como se comportaban los que no sabían nada de historicismo y antihistoricismo por ser anteriores a la aparición del primero. Los resultados fueron y serán, en todos los casos, no los pretendidos por los anteriores al historicismo o por los antihistoricistas, sino los que el historicismo *describe;* no, *prescribe.* Ni dejaría de ser así precisamente por ser el historicismo, aplicado, como debe, a sí mismo, una concepción sin otra validez personal o más que personal que la que le corresponda según los ingredientes de unidad o pluralidad de la realidad universal que la integren.

DATOS PARA LA HISTORIÁ DE LA DEFORMACIÓN CRANEAL EN MÉXICO

Juan COMAS

UNO DE LOS TIPOS más peculiares de deformación craneal artificial es el de los indígenas Natchez de la cuenca inferior del Mississippi, descrito por Morton,[1] tomado por Gosse como ejemplo de lo que llamó deformación "cuneiforme relevée",[2] que Topinard reprodujo con el nombre de "fronto-occipitale dressée" [3]. Mucho más tarde Imbelloni lo adscribió al tipo "brachicephali artificiali eretti, en grado extremo"[4] (denominación que el propio autor sustituyó por la de "tabulares erectos en grado extremo"), descrito en apéndice especial de su obra.[5]

Sin perjuicio de la crítica a que dio lugar la errónea orientación dada por Morton, Gosse y Broca al citado cráneo de Natchez, no hay duda que, aún debidamente orientado, merece por su especialísima configuración el calificativo de "incredibly high" que le dieron Morton (1839, p. 159), Virchow [6] y que recogieron Imbelloni y Dembo en los trabajos mencionados. (Figuras 1 y 2.)

La información de dichos autores señala que "los cráneos Natchez son sumamente escasos" (es decir los "cuneiforme relevée" de Gosse), pues si bien Morton cita siete ejemplares, únicamente estudió 2 y de los cinco restantes sólo menciona "haber sido informado del descubrimiento"; pero en realidad el cráneo que reproducimos es el único que correspondería a ese "grado extremo" e "increíble" de deformación fronto-occipital, pues el otro que Morton reproduce en la p. 161 presenta caracteres mucho más atenuados.

Virchow por su parte consideró oportuno adscribir al mismo grupo un cráneo procedente de Vicksburg (región

Natchez) y otro de Trujillo (Perú), aunque ninguno de los dos es comparable al clásico de Morton.

Por nuestra parte podemos señalar, fuera de México, la existencia de otro cráneo americano con el mismo tipo de deformación. En efecto Ugo G. Vram describió el cráneo nº 923/77 de la colección de la Universidad de Bologna que tiene como única indicación de procedencia la de "indígena de América del Sur". El autor dice textualmente: "pertenece al tipo de deformación que Gosse llamó *cuneiforme relevée* o *fronto-occipitale dressée* de Topinard".[7] Y la figura que acompaña tiene en efecto gran similitud con la del cráneo Natchez que reproducimos en las Figs. 1 y 2.

El cráneo deformado tipo "Natchez", de Ghovel, México. En sesión celebrada por la *Société d'Anthropologie de Paris,* el 7 de noviembre de 1861 bajo la Presidencia del Dr. Beclard, actuando como secretario Paul Broca, dio lectura Gosse a una comunicación titulada *Présentation d'un crâne déformé de Nahoa, trouvé dans la vallée de Ghovel, Mexique;* trabajo que olvidamos mencionar en nuestro estudio de 1943 [8] y al que Dávalos Hurtado alude en forma incompleta y errónea.[9]

Acerca de dicho cráneo sabemos que era propiedad del abate Brasseur de Bourbourg, quien lo facilitó a Gosse con la siguiente información sobre su procedencia:

> Cráneo encontrado en 1858 en una caverna llena de estalactitas, en la sierra de Mixton, a 3 leguas aproximadamente de la villa de San Cristóbal (o Ciudad Real de Chiapas), en un extremo del valle de Ghovel, Estado de Chiapas, Confederación Mexicana, al noroeste de Guatemala. Me fue obsequiado por Don Carlos Borduin, doctor en medicina de dicha villa, quien lo había obtenido de la Viuda Croquer, propietaria de la mencionada caverna, la cual estaba colmada de cadáveres humanos apilados unos sobre otros, y las estalactitas los habían en cierto modo recubierto (p. 569).

Más adelante aclara Gosse que "la tradición conservada por Ordóñez [10] dice que la antigua villa de Ghovel (Zacatlán en mexicano) había sido fundada por los jefes de raza náhuatl, no lejos del lugar donde existe actualmente San Cris-

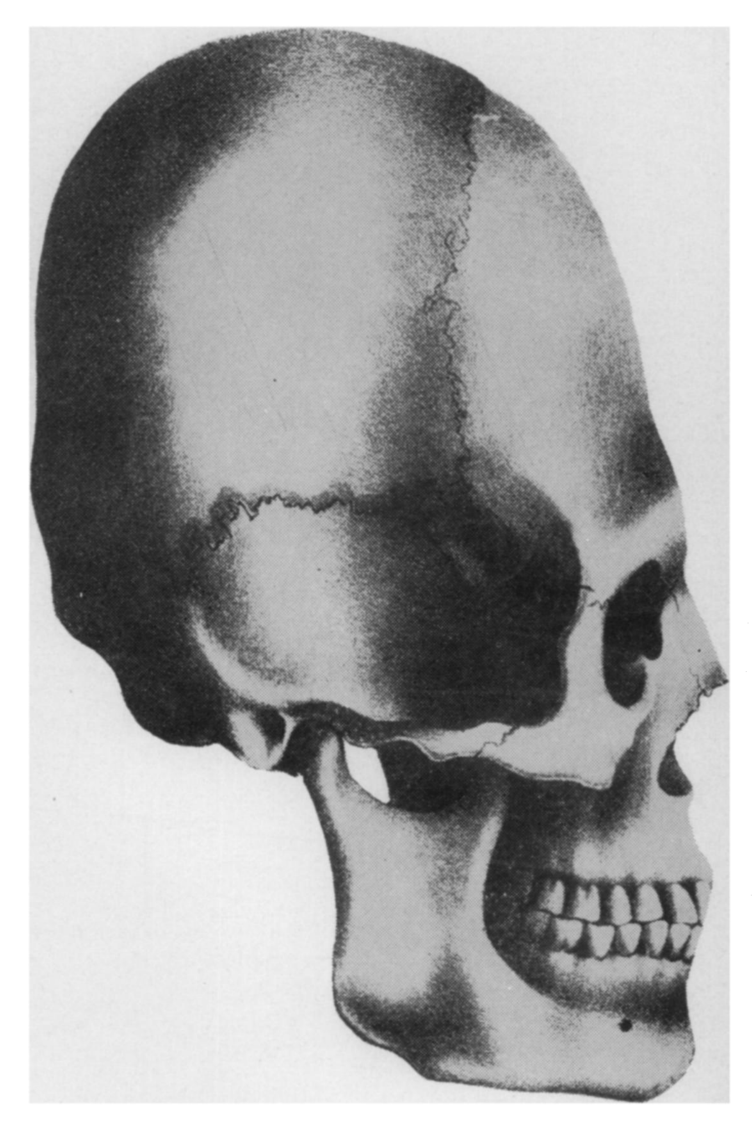


Fig. 1. Cráneo Natchez, en norma lateral, con deformación *cuneiforme relevée* (Gosse), "incredibly high" (Morton). Reproducido de la lámina 20 de Morton, 1839.

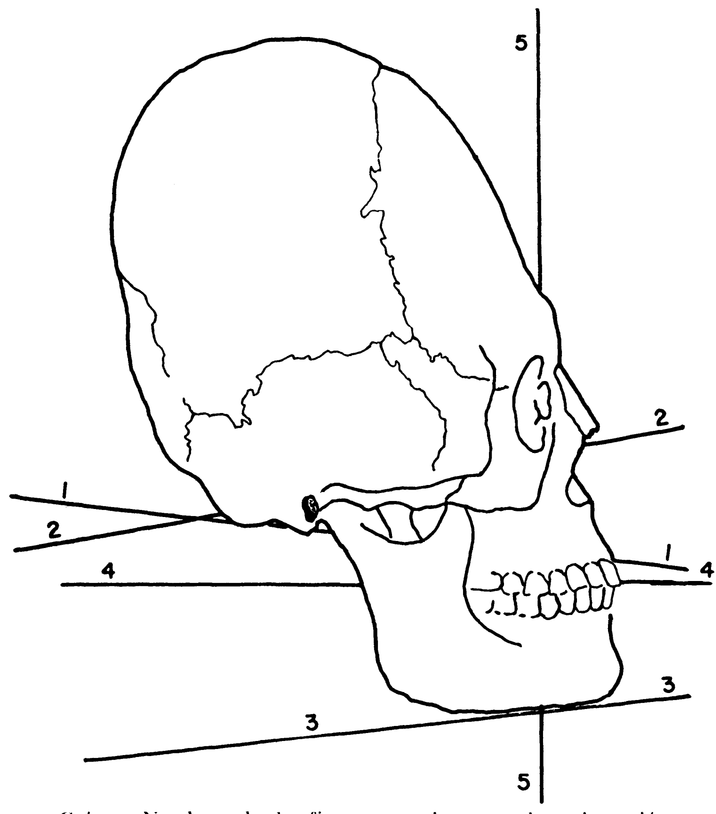


Fig. 2. Cráneo Natchez, de la figura anterior, con la orientación que Imbelloni (1928, p. 403) considera correcta.

1-1 = plano cóndilo alveolar.
2-2 = plano auriculo-orbitario.
3-3 = plano de orientación de Morton.
4-4 = plano masticatorio.
5-5 = plano tangencial a las órbitas.

tóbal, es decir a tres leguas aproximadamente de la caverna donde fue encontrado el cráneo" (p. 570).

Hemos tratado ante todo de rectificar la ortografía de los nombres propios mencionados por Gosse. No se encuentra en efecto la sierra de *Mixton,* pero sí el cerro de *Mitsiton,* de unos 2400 m. de altitud, en el municipio de San Cristóbal.[11] Nuestro distinguido colega Frans Blom nos informa que la verdadera denominación debe ser *Mixiton,* en la carretera panamericana, a unos 10 kms. del valle de Jovel.

El *Ghovel* citado por Gosse es en realidad *Jobel,* según Becerra y *Jovel* según Blom; es el sobrenombre de la ciudad de San Cristóbal las Casas; significa llano o pradera; es de origen tzotzil: *job, jobel* = zacate pajón y por traslación = campo de pradera.[12]

Indica además Becerra que *Jobel* tiene como antiguo sinónimo *Hueyzacatlan,* con el mismo significado etimológico. En efecto, anteriormente (p. 142) describe *Hueyzacatlan* como el paraje en que se fundó Chiapa de los Españoles. *Huei-sakatlan* o campiña grande; del nahoa *huei* = grande; *sakatla* = pradera y *tlan* = desinencia locativa. Y termina señalando que Hueyzacatlan es el Zacatlan de la "Relación breve".[13]

Nos ha parecido necesaria esta aclaración ortográfica y etimológica para localizar debidamente el lugar del hallazgo del cráneo que nos ocupa.

Para Gosse su antigüedad no ofrece dudas, de acuerdo con la información transcrita, y "presenta un tipo de los más característicos de la deformación descrita como *cuneiforme relevée*" (p. 567). "En la América del Norte los Natchez sometían la cabeza de los niños a una deformación *idéntica,* lo que resulta evidente del texto y láminas de *Crania Americana* de Morton" (p. 568). En la página 571 reitera Gosse que se trata del tipo de deformación "que he llamado *cuneiforme relevée,* del cual presento hoy un bello ejemplar a la Sociedad de Antropología". En la página 573 afirma la "*identidad* de procedimientos mecánicos [de deformación craneal] en América Central y el país de los Natchez". Finalmente, contestando a ciertas preguntas de los asistentes a la sesión, manifiesta de nuevo la *identidad* de la deformación "cunei-

forme relevée" observada "entre los Natchez... y el pueblo cuyos cráneos encontramos en el valle de Ghovel", en los cuales "la parte posterior de la cabeza está muy fuertemente aplastada, la nuca no presenta el menor saliente y la cabeza, vista de perfil, tiene la forma de un cono cuyo vértice está en el Sincipucio" (p. 574).

Desgraciadamente el trabajo de Gosse carece de ilustraciones y en consecuencia falta la representación gráfica del cráneo que aclararía la explicación oral, ayudando a comprender el alcance de esa *identidad* tantas veces señalada entre la deformación Natchez y la de Ghovel. Por otra parte la comunicación de Gosse tampoco incluye medidas craneométricas.

No obstante estas fallas ninguno de los concurrentes a la citada sesión hizo observaciones poniendo en duda la afirmación del autor, el cual además en otro trabajo posterior vuelve a citar el cráneo de referencia como auténtico ejemplar de esta clase de deformación; señalando su similitud con la de los Natchez.[14]

En fin, la autenticidad del hallazgo y el tipo de deformación se ven confirmados por Broca, cuando en sesión de 19 de julio de 1866 celebrada por la Sociedad de Antropología de París, hizo donación a ésta, en nombre del abate Brasseur de Bourbourg, "del cráneo deformado nahoa, encontrado en 1858 en una caverna del valle de Ghovel, Chiapas (México), este cráneo, que tiene en forma muy pronunciada la deformación *cuneiforme relevée*... había sido presentado a la Sociedad por Gosse en 1861".[15]

A título incidental, señalamos que debe rectificarse una errónea afirmación hecha por Dávalos Hurtado atribuyéndola a nuestro autor. Dice: "por lo que hace a los *bilobée* descritos por Gosse", refiriéndose al trabajo de 1861 acerca del cráneo de Ghovel.[16] En realidad el citado autor, en el estudio que hemos analizado, se refiere únicamente a la deformación *cuneiforme relevée* que presenta el ejemplar descrito, y ni una sola vez alude al tipo de cráneo *bilobée*.

Deseosos de completar en lo posible esta información sobre el cráneo de Ghovel y sus características, nos dirijimos a la

Société d'Anthropologie de Paris solicitando su colaboración para localizarlo y obtener fotografías del mismo, toda vez que —como ya dijimos anteriormente— fue donado a dicha Sociedad en 1866. Hasta el momento de redactar estas líneas no se ha logrado contestación satisfactoria a tal requerimiento.

Pero además de lo indicado, todavía encontramos en ese poco menos que olvidado estudio de Gosse sobre México, otra información de gran interés para la historia de las deformaciones craneales.

Con el deseo de distinguir todas las variedades de esta práctica cultural que había observado en diversos pueblos, Gosse estableció en 1855 su clásica clasificación en 16 tipos y 2 variedades, cuyas denominaciones no es necesario transcribir aquí. Y todos los trabajos que desde mediados del siglo pasado se han ocupado de la deformación craneal artificial, lo mismo que las obras antropológicas de índole general, citan exclusivamente esta sistemática de Gosse; muchas veces para criticarla: 16 tipos y 2 variedades. Recordemos entre otros muchos a Topinard (1885, p. 741), Delisle (1896, p. 371), S. Sergi (1910, p. 273), Hoyos Sáinz (1923, p. 165), Shapiro (1928, p. 8), Imbelloni (1928, p. 394; 1931, p. 101; 1933, p. 212), Dembo e Imbelloni (1938, p. 251), Falkenburger (1938, p. 2), Dávalos (1951, p. 59), Comas (1957, p. 371; 1958, p. 113; 1960, p. 390), etcétera.

Sólo Frassetto (1918, p. 343) nos dice a ese respecto algo distinto: "Gosse describió 16 tipos en 1855, *que en 1861 redujo a cinco";* pero sin dar la referencia bibliográfica, y desde luego los antropólogos posteriores —como hemos visto— no tomaron en cuenta esta justa rectificación de Frassetto.

En efecto, Gosse en el trabajo mencionado de 1861, o sea apenas cinco años después de publicada su clasificación, reconoció la conveniencia y posibilidad de simplificarla, pues: "En realidad todas las deformaciones de la cabeza que han sido observadas en el Nuevo Mundo, pueden reducirse a cinco tipos principales", que resumimos brevemente (1861, pp. 575-577):

1) *Deformación occipital,* caracterizada por el aplastamiento de la región occipital, con lo cual se obtiene en todo caso

la braquicefalia... Se observa en los antiguos pobladores de Ohio, Yucatán y costas del Perú. También está representada en los más antiguos monumentos de América Central y Perú.

2) *Deformación occipito-frontal* o *cuneiforme;* con 2 variedades: *cuneiforme erecta* y *cuneiforme oblicua.* A la primera corresponde el ejemplar del valle de Ghovel. Se obtenía mediante 2 planchas que presionaban por igual las regiones frontal y occipital. Se practicaba entre los Natchez; en Cuba; entre los Nahoas del suroeste de México, en Palenque, Tlapattlan y algunas otras localidades; y en América del Sur, en Cumaná y sobre la costa peruana, en Manta y Canetė, y en las provincias meridionales interiores del Perú. Todavía se practica en algunas tribus al este de los Andes (Omaguas, Connivos, etc.). Algunos manuscritos mexicanos representan mujeres con esta deformación.

En la deformación cuneiforme u *occipito-frontal oblicua* la frente sufre una compresión mucho mayor que el occipital, y esta última sólo se ejerce en la parte inferior, hacia la nuca. Los Caribes de las Antillas la obtenían con bandajes y aún sólo con la presión de manos y rodilla. Existía antiguamente en pueblos del interior de América del Norte; en la actualidad todavía se usa en la costa noroeste (proximidades de la isla de Vancouver) donde se recurre a una cuna especial que comprime fuertemente, y a la vez, la frente y la nuca.

3) La *deformación fronto-sincipito-parietal* se obtenía con bandajes frontales y parietales sostenidos con una venda circular. Fue designada por Morton con el nombre de deformación simétrica alargada; y tiene 2 variedades: una cilíndrica y otra cónica. Esta deformación era usada por los Aymaras o Huancas del Perú.

4) La deformación *occipito-sincipito-frontal,* que llamo todavía *trilobée,* parece haberse utilizado en las costas de México, entre los pueblos totonacos y los antiguos habitantes de Nicaragua. Ha sido reproducida en figuras de tierra cocida encontradas en las ruinas de algunos templos mexicanos.

Parece que la forma *trilobée* se lograba mediante una banda gruesa, estrecha y larga, que iba desde la nuca al sincipucio, produciendo una depresión profunda sobre la línea media de

la escama occipital y sobre la mitad posterior de la sutura sagital. Además se aplicaban sobre la frente una o dos pequeñas bandas, y el conjunto se mantenía gracias a dos vendas, una transversal pasando por el sincipucio y otra circular rodeando la base del cráneo.

5) Finalmente la *deformación nasal,* que se encuentra sólo entre los Botocudos del Brasil; consistía en el aplastamiento de los huesos propios de la nariz, recurriendo al pulgar, en el momento de nacer.

No se trata de analizar si los nuevos cinco tipos propuestos por Gosse en 1861 van o no de acuerdo con los hechos conocidos en la actualidad; habría mucho que discutir al respecto sobre todo por lo que se refiere a su "deformación nasal". Pero nuestro objetivo es muy distinto: terminar con la errónea idea, que todos hemos mantenido, de que Gosse sostuvo hasta su muerte la clasificación de deformaciones craneales a base de 16 tipos y 2 variedades, cuando en realidad esto fue lo que propuso en 1855 y rectificó a los cinco años, en 1861. En ese sentido la frase de Imbelloni al decir, refiriéndose a Gosse: "dejando por el momento de criticar tal abundancia tipológica, debida precisamente a la carencia de un criterio definido de clasificación" (1928, p. 394), sólo puede aceptarse como justa aplicándose a la primitiva clasificación de 1855, pero debe quedar constancia en la historia de la Antropología de que Gosse modificó muy pronto su criterio respecto a la tipología de las deformaciones craneales, acercándose bastante a la tendencia contemporánea sobre dicha cuestión.

Queda por el momento un último punto que recordar.[17] En otro trabajo, también de Gosse, al hablar de la región de Oaxaca y de los Zapotecos se lee: "El único cráneo traído a Europa, resultado de las excavaciones de Mühlenpfort (Bertold, *Ueber einen Schädel aus den Graebern des Alten Palläste von Mitla, in Staat von Oaxaca,* Breslau et Bonn, 1842) presenta una *deformación bitemporal* extraordinaria, única en su género. Parece evidente que este cráneo, pequeño y deformado, recogido en las sepulturas de los nobles, no debe considerarse como típico, y que solamente nuevas excavaciones pueden darnos la explicación de este hecho." [18]

Consideramos de interés completar el informe que se ha transcrito, ya que al parecer se trata de un caso realmente extraordinario y único, y deseábamos concretar lo que entiende Gosse por deformación *bitemporal* y cuál pudo ser la técnica para lograrla.

Edward Mühlenpford trabajó en el estado de Oaxaca como director de caminos desde 1834 a 1841; tuvo por ello oportunidad de abrir dos tumbas bajo las ruinas de los palacios de Mitla, donde al parecer se sepultaban los caciques preeminentes; de una de dichas tumbas extrajo el cráneo que nos ocupa y algunos otros restos óseos humanos.

Dicho cráneo, bastante bien conservado, aunque sin mandíbula, llegó a poder de A. A. Berthold como obsequio de su amigo y antiguo discípulo F. von Uslar quien vivió mucho tiempo en Oaxaca y a su vez lo había obtenido de su preceptor Sr. Limpricht, compañero de trabajo de Mühlenpford, en la apertura de la tumba de referencia.

Berthold publicó su descripción en 1842 con el título alemán ya transcrito. Felizmente mucho más tarde se tradujo la castellano y de esta versión sacamos la información al respecto.[19]

Se trata de un cráneo adulto al que se fija como edad unos 24 años, y es "de una notable pequeñez", con "protuberancias superiores laterales de los parietales muy pronunciadas", con "suturas apenas dentadas" (Figura 3).

Tiene:

Diámetro antero-posterior = 6 pulgadas y 2 líneas.

Diámetro parietal = 5 pulgadas y 4 líneas.

Haciendo la conversión al sistema decimal[20] obtenemos 156.6 mm. de longitud craneal y 135.4 mm. de anchura, "desde la parte más prominente de un parietal a la del otro".

La longitud corresponde evidentemente a un cráneo de muy pequeño tamaño, comparándola con la media en adultos indígenas de la misma región. En cuanto a la anchura es muy exagerada en relación con la longitud. El cálculo del índice cefálico horizontal nos da 86.46 o sea una fuerte braquicefalia.[21]

Señala Berthold la "concordancia general" del ejemplar

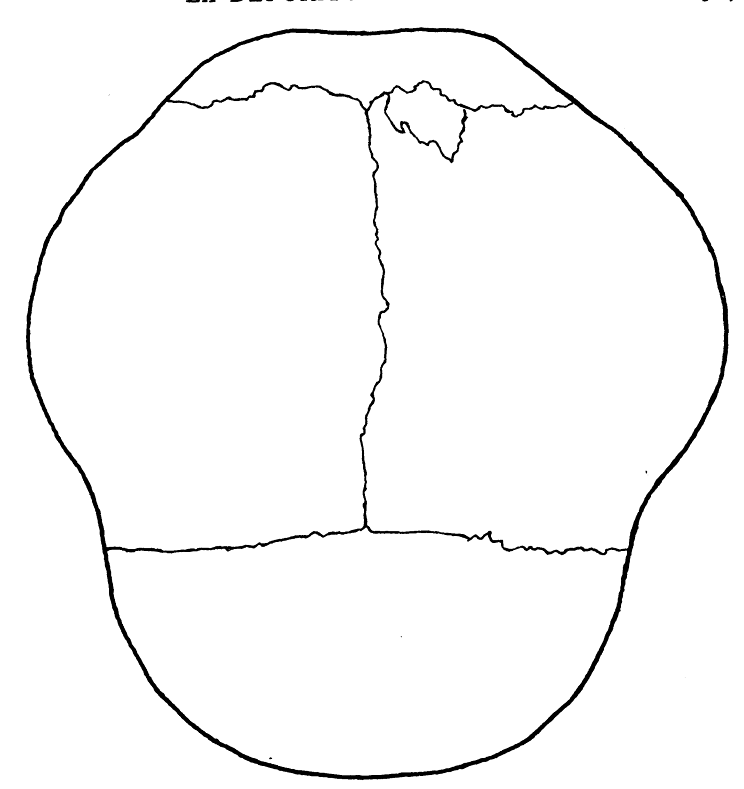


Fig. 3. Norma vertical del cráneo de Mitla, con la llamada por Gosse "extraordinaria deformación bitemporal" (Reproducido de Berthold, 1842).

en cuestión con un cráneo de Quilca (Perú) descrito por Blumenbach y varios otros recogidos por Meyen cerca de Trujillo (Perú), y aclara: "la forma de estos cráneos ha sido sin embargo muy alterada artificialmente, sobre todo la parte trasera de ellos[22] está fuertemente aplastada, mientras que en el de Mitla la parte del vértice está sin duda muy extendida en el sentido de su anchura, pero la trasera no parece haber sido aplastada en lo más mínimo, y si se quiso hacerlo artificialmente, el resultado fue insignificante".[23]

Ésta es la única alusión que en todo su estudio hace el autor a la posible deformación intencional del cráneo de

Mitla. Ahora bien si la norma vertical que del mismo reproducimos corresponde a la realidad del hallazgo, nos parece indudable que se trata de un cráneo deformado.

Es posible que Gosse tuviera oportunidad de examinarlo directamente y de ahí el calificativo de "bitemporal" que le adjudica; por lo que nos dice Berthold, y por la reproducción gráfica, parece que debiera mejor considerarse como "deformación bi-parietal".

Sólo un nuevo examen del cráneo de Mitla, en el supuesto de que después de 120 años fuera posible localizarlo, permitiría aclarar este punto y determinar quizá la técnica seguida para lograr este tipo de deformación.

NOTAS

1 MORTON, S. G., 1839, pp. 157-162; láms. 20 y 21.

2 GOSSE, L. A., 1855. Describe 16 tipos y 2 variedades de deformación craneal artificial, una de las cuales es a la que ahora nos referimos.

3 TOPINARD, P., 1885, pp. 742 y 744.

4 IMBELLONI, José, 1928, p. 399.

5 DEMBO e IMBELLONI, 1938, pp. 273, 275 y 283-88.

6 VIRCHOW, R., 1892, p. 16.

7 VRAM, Ugo G., 1901, pp. 175-176.

8 COMAS, J., 1943, p. 99.

9 DÁVALOS HURTADO, E., 1951, pp. 70 y 87.

10 Se refiere a la obra de Ramón de ORDÓÑEZ Y AGUIAR: *Historia de la creación del cielo y de la tierra, conforme al sistema de la gentilidad americana.* Es un original del siglo XVIII, editado en México en 1907. 272 pp. (Colección "Bibliografía Mexicana del siglo XVIII").

11 BECERRA, Marcos E. *Nombres geográficos indígenas del Estado de Chiapas.* Tuxtla Gutiérrez, 1930. 386 pp. (Cita en la p. 195.)

12 BECERRA, Obra citada, p. 162.

13 Alude a la obra de fray Alonso PONCE: *Relación Breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre... en las provincias de la Nueva España.* Madrid, 1873. 552 pp.

14 *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris,* tome troisième, pp. 227-228. París, 1862.

15 *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris,* deuxième série, tome premier, pp. 508-509. París, 1866.

16 DÁVALOS HURTADO, E., 1951, p. 70.

17 Se deja para mejor oportunidad tratar de los famosos cráneos deformados, *bilobée* y *trilobée,* que la historia antropológica de México localiza en la isla de Sacrificios y otras zonas de la costa del Golfo.

18 *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris,* tome 3, p. 230. París, 1862.

19 BERTHOLD, A. A.: "Descripción y estudio de un cráneo extraído de uno de los palacios de Mitla". *Anales del Museo Nacional de México,* tomo III, pp. 115-121; con 1 lámina. México, 1886.

20 Una pulgada = 25.4 mm. Una línea = 1/12 de pulgada, o sea 2,11 mm.

21 Damos por supuesto que esa anchura biparietal es el equivalente al dimetro eurio-eurio de la craniometría contemporánea.

22 Entiéndase región occipital.

23 Obra citada en nota 19; cita en la p. 118.

BIBLIOGRAFÍA

COMAS, J.: *La Antropología Física en México y Centro América.* México, 1943; 131 pp. y 19 mapas.

—— *Manual de Antropología Física.* Fondo de Cultura Económica. México, 1957; 698 pp.

—— "La deformación cefálica intencional en la región del Ucayali, Perú". *Miscellanea Paul Rivet,* tomo 2, pp. 109-119. México, 1958.

—— *Manual of Physical Anthropology.* Revised and enlarged english edition. Charles C. Thomas, Publisher. Springfield, 1960; 770 pp.

DÁVALOS HURTADO, E.: *La deformación craneana entre los Tlatelolcas.* México, 1951; 99 pp. y 5 cuadros.

DELISLE, F.: En: *Dictionnaire des Sciences Anthropologiques,* pp. 371-373. Octave Doin, éditeur. París, 1896; 1128 pp.

DEMBO, A. y J. IMBELLONI: *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico.* Buenos Aires, 1938; 348 pp.

FALKENBURGER, F.: "Recherches anthropologiques sur la déformation artificielle du crâne". *Journal Société Américanistes,* n.s., vol. 30, pp. 1-69. París, 1938.

FRASSETTO, Fabio: *Lezioni di Antropologia.* Volume Secondo, Parte I. Milano, 1918; 353 pp.

GOSSE, L. A.: "Essai sur les déformations artificielles du crâne". *Annales d'Hygiène publique et de Medicine légale,* segunda serie, tomo 3, pp. 317-393; tomo 4, pp. 5-83. París, 1855.

—— "Présentation d'un crâne déformé de Nahoa, trouvé dans la vallée de Ghovel, Mexique". *Bulletin de la Société d'Anthropologie de Paris,* tome second, pp. 567-577. París, 1861.

HOYOS SÁINZ, L. de: "Cráneos normales y deformados de los Andes". *Actas y Memorias Soc. Española de Antropol., Etnogr. y Prehist.,* tomo 2, cuaderno 2-3, pp. 151-184. Madrid, 1923.

IMBELLONI, J.: "Intorno ai crani 'incredibili' degli indiani Natchez". *Atti del XXII Congresso Internazionale degli Americanisti, Roma, 1926,* volume I, pp. 391-406. Roma, 1928.

—— "I popoli deformatori delle Ande". *Archivio per l'Antropologia e la Etnologia*, volume 60-61, pp. 99-135. Firenze, 1931.

—— "Los pueblos deformadores de los Andes". *Anales Museo Nac. Hist. Natural,* tomo 37, pp. 209-254. Buenos Aires, 1933.

MORTON, Samuel G.: *Crania Americana. A comparative view of the skulls of various aboriginal nations of North and South America.* Philadelphia, 1839; 298 pp. y 72 láms.

SERGI, Sergio: "I rilievi cerebrali delle fosse temporali nei crani deformati del Perú". *Atti della Societá Romana di Antropologia,* volume 15, pp. 271-284. Roma, 1910.

SHAPIRO, H. L.: "A Correction for Artificial Deformation of Skulls". *Anthrop. Papers, Amer. Mus. Natural History,* vol. 30, part 1. New York, 1928.

TOPINARD, P.: *Éléments d'Anthropologie Générale.* París, 1885; 1157 pp.

VIRCHOW, R.: *Crania Ethnica Americana.* Berlín, 1892.

VRAM, Ugo G.: "Un cranio artificialmente deformato di un indiano dell' America del Sud". *Atti della Societá Romana di Antropologia,* volume 7, pp. 175-78. Roma, 1901.

VERACRUZ EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI Y PRIMERA DEL XVII

Pierre CHAUNU

VERACRUZ es una constante de las estructuras de México, desde que este último hizo su entrada, por virtud de la conquista, en lo que es necesario llamar una economía mundial. El papel que desempeña el gran puerto Atlántico en los intercambios comerciales de la Nueva España no tiene equivalente; el único equivalente que se podría evocar es precisamente el papapel que desempeña el gran puerto atlántico en los intercambios exteriores de México a mediados del siglo xx, en pleno proceso de industrialización. Cuatro siglos de tal prosperidad sugieren algunas reflexiones. Lo mejor, sin duda, es escudriñar los orígenes históricos de esta fortuna en los años decisivos de la primera época colonial, etapa crítica de la que nunca se insistirá lo suficiente sobre lo mucho que ha afectado el destino de América Latina.

Se pueden concebir varias maneras de acercarse al Veracruz de los primeros tiempos coloniales. Se puede hacer partiendo del interior de las tierras de México, se puede hacer viniendo del mar; piénsese en este trecho de océano que baña la costa oriental de la Nueva España, no cualquier parte del Atlántico, sino un Atlántico bien delimitado en el espacio y en el tiempo, un Atlántico limitado a las rutas inmutables, el Atlántico de Sevilla.[1] Éste será nuestro punto de partida.

El espacio humano del Atlántico de Sevilla comprende tres elementos constitutivos. La península ibérica, con, en segundo plano, la Europa occidental y sus confines mediterráneos, asiáticos y africanos. El mundo prodigiosamente disperso y difuso de las islas, desde Florida hasta Cabo Verde, con los trechos de África costera, las Azores, las Canarias, las diversas Antillas y esos pedazos de continente en la Tierra

Firme, de las Amazonas a Cartagena, que no son aún sino islas. En fin, el continente americano de las mesetas indias, con sus tipos humanos diversos, pero siempre inmensas, sus ciudades, sus minas. Pesa enormemente, casi sólo, en la economía europea. México es casi la mitad de un continente, y para el Atlántico de Sevilla, partiendo hacia Europa y por detrás de Europa, para una parte de Asia y África, México es Veracruz.

I. VERACRUZ, PUERTO DEL CONTINENTE

1. Tráfico y demografía. En el período comprendido entre los finales de la conquista, más o menos 1540, que nos ha parecido el término de un primer Atlántico, aproximadamente hacia 1650,[2] el continente, aún entendido en la acepción restringida que proponemos (México, Perú y anexos, Nuevo Reino e istmo[3]) suma casi el 85 % del volumen del comercio exterior de América; 95 % en valor. Cualesquiera que sean las divergencias que puedan presentarse sobre la magnitud del monopolio en el conjunto del Atlántico, estas proporciones son, de todos modos, válidas. Ahora bien, en nuestros días en que se poseen mucho mejores instrumentos estadísticos, el índice de actividad del comercio exterior sigue siendo una prueba excelente para apreciar la importancia de una economía colonial. 85 y 95 %, cifras que encontraremos en cada uno de nuestros pasos. 5 % es mucho más que la parte de las islas, aún agrandadas como nosotros las entendemos, en el conjunto de las actividades mineras americanas.[4] 95 %, es mucho menos, pues, que la parte del continente en la más importante de todas las producciones americanas.

Demográficamente, nos topamos con oposiciones semejantes, tanto más significativas cuanto más se oponen al índice preciso de actividad del comercio exterior sometido al monopolio, independientemente de los escrúpulos que pudiéramos tener con cierta apariencia de verdad.[5] Se conoce con bastante precisión, gracias a los trabajos convergentes, revolucionarios por sus métodos y vigentes aún de Sherburne, F. Cook, Lesley Byrd Simpson y Woodrow Borah,[6] la población

de la Nueva España, o más exactamente de este México central, de clima tropical y húmedo, y que encierra las 9/10, o casi, del contenido humano de la Nueva España.

Se puede evaluar la población del México húmedo en 1570 en 4 millones de indios, 57,000 blancos o mestizos claros, tal vez otros tantos negros, mulatos, y zambos de piel obscura, o sea, en total, un poco más de 4 millones. En 1646,[7] un poco menos de 2 millones de indios, 125,000 blancos o mestizos claros, alrededor de 100,000 negros o mulatos, o sea un poco más de 2 millones de habitantes para el México húmedo, 2 millones y medio para el conjunto de la Nueva España.

Desgraciadamente no poseemos nada comparable, que yo sepa, hasta ahora, para Perú. Pero la cuantía demográfica del Perú colonial es igual a la del México húmedo colonial. Población indígena de evolución menos catastrófica, tal vez, porque la superestructura colonial[8] es menos gravosa que en México. Los márgenes están más desarrollados en relación al núcleo central. Con todo, se puede obtener, a título provisional, un orden de importancia razonable para el conjunto colonizado del continente, multiplicando por 2.5 o por 3 la población del México central.

Frente a los más o menos 7 millones de habitantes ligados de grado o por fuerza, más o menos profundamente, más o menos superficialmente, en el proceso de la economía colonial de cambio, ¿qué representan las islas tal como las definimos, fieles al antiguo uso, que avanzan sobre el continente, como nosotros lo proponemos? Alrededor del 5 % de la población continental. El desarrollo de Venezuela no compensa la caída de Santo Domingo y de Cuba. En conjunto, por consecuencia, la evolución de la población del espacio global de las islas no difiere profundamente de la del continente. La relación que une a la población del espacio continental, a la del espacio insular, queda pues, muy burdamente, constante.[9] Se encuentra entre la población "útil" del continente y la de las islas un orden de importancia que está en términos generales, por lo menos, en relación con sus comercios exteriores.

2. Distancia y poblamiento. Esta mutación cuantitativa

constituye la oposición fundamental. Se podrían encontrar otras que afirmaran la solidaridad del continente, tomado en su conjunto, frente a las islas o penínsulas del mediterráneo americano.

El continente está mucho más lejos de Europa que las islas. Los isócronos lo muestran bien.[10] Las islas no están ni siquiera a medio camino de Perú. Entre Veracruz y las Antillas la distancia es un cuarto o un tercio de la distancia global, de la distancia verdadera en días de navegación. Pasar de las islas al continente es agregar veinte, treinta días de navegación a una ruta ya larga. Este suplemento de distancia basta para darse cuenta de la diferencia de comportamiento del tráfico exterior, ya sea en volumen o en valor. Cargamentos pesados logran pasar entre las islas y España, cuando no podrían hacerlo, en el cuadro de las técnicas del más viejo Atlántico, entre el continente y España. Se comprende así que el índice en valor del comercio exterior, en el marco del monopolio, revela entre continente y mediterráneo americanos un desnivel mucho mayor aún de lo que es en volumen.

Existen otras oposiciones. La oposición en la forma misma de los poblamientos. El impacto de la colonización en el Caribe y en el Golfo de México, acarreó la desaparición de la población precolombina. En todas partes, ya sea en las islas o en la vertiente oriental de la costa de Tierra Firme, la población indígena, o bien desapareció, o bien se dejó empujar al interior montañoso del territorio. La colonización resultó incapaz de reemplazar con gente nueva las masas humanas que había aniquilado. La población de las islas, *lato sensu*, es discontinua, ya que sus elementos sólo están ligados entre si por el mar. Si esto es así, es porque (nueva diferencia) desde 1540, no queda, en el espacio Caribe, una población indígena en cantidad apreciable. Esta diferencia en la densidad de población llamaba ya la atención, desde 1524, a un observador tan atento como Fray Toribio de Benavente.[11] Al desembarcar en San Juan de Ulúa, después de la indispensable escala en las Antillas, Fray Toribio de Benavente tiene la impresión de pasar de un desierto a un hormiguero.

La población colonial es casi por definición, tanto en las islas, como en el continente, una población discontinua, dispersa, aun incluyendo los núcleos de esclavos negros e indios sometidos, estrechamente incorporados al proceso de la producción colonial. La dispersión demográfica del Caribe es imputable a la casi desaparición del *substratum* precolombino. Es ahí, sin duda, donde reside una de las más grandes oposiciones entre las islas y el continente. El pueblo del México húmedo, la masa de la Nueva España [12] que habitaba entre el Golfo de México, el istmo de Tehuantepec, el Océano Pacífico, y al norte, la frontera entre el mundo indígena sedentario y el nómada,[13] en un territorio de aproximadamente 600,000 o 700,000 kilómetros cuadrados, en el territorio de la antigua confederación azteca con el cual la Nueva España colonial debía formar parte estrechamente. Población continua, porque es indígena. En este espacio, la autoridad política de España se ejerce inmediatamente. Pero esta autoridad y esta presencia se limitan a poca cosa. Se limitan, en lo esencial, a un tributo de reconocimiento, a prestaciones muy pesadas de mano de obra, a los servicios espirituales de un centenar de misioneros. España gobierna, pero no administra. La presencia española se afirma, en cambio, en un grupo de ciudades ligadas por caminos que no son más que senderos. En el continente y en las islas, España no está verdaderamente presente sino en algunos puntos,[14] pero a diferencia de las islas, en todo aquel, por intermedio de los indios dominados gracias a la autoridad indígena intermediaria de los caciques.

Se encontrarían en Perú condiciones análogas. Una de las oposiciones más fundamentales, continente-islas, *lato sensu*, reside pues, en la dialéctica, entre otras, de una población continua y de una población discontinua. Veracruz es el punto de entronque de esta importante masa humana. La Nueva España, a la que los europeos llegan por Veracruz (¿es necesario recordarlo?), no es el México indígena, inmenso y profundo, el México más interesante, el que han dado a conocer particularmente en Francia Robert Ricard y François Chevalier, sino solamente la delgada película del México ligado a

una economía marítima, transocéanica, dirigida al corazón mismo de una incipiente economía mundial.

3. EJE ESTE-OESTE: "CAMINO DE CASTILLA, CAMINO DE CHINA". La Nueva España extrovertida se construye alrededor de dos ejes perpendiculares. Primero, el gran eje Este-Oeste que por Veracruz/San Juan de Ulúa, Tenochtitlán/México y la Navidad/Acapulco, establece un puente entre los dos océanos. Este eje aumenta en importancia con la ocupación de Filipinas y el inicio de la explotación en Manila de las posibilidades del comercio extremo-oriental. Esto es de tal modo cierto, que el apogeo de la Nueva España en el Atlántico de Sevilla, de 1600 a 1620, corresponde a un período de refuerzo máximo de este eje transversal en razón a la obstrucción de las comunicaciones en el Océano Índico.

El eje Veracruz-México-Acapulco constituye la gran base de la vida de relaciones. Entre el "Camino de Castilla" y el "Camino de la China", se edificó la Nueva España y se ató a la economía mundial. La Nueva España, en el curso de los años muy densos de la preconquista y de la conquista, fue, primero, un isla, después un istmo imperfecto, antes de llegar a ser un continente. Al principio sólo fue una prolongación de Santo Domingo y Cuba, y una gran isla. La "Nueva España que está en la isla de Yucatán"..., la expresión aparece a menudo en los textos más antiguos. Después, en una segunda etapa, con el obstáculo más irritante aún de las montañas, en la búsqueda del paso de este a oeste, con la esperanza jamás abandonada de la ruta del Extremo Oriente, se precisa la idea de un continente. Se puede seguir, en los escritos de Fray Toribio de Benavente (que llegó a Veracruz el 13 de junio de 1524, y escribió su historia antes de 1542), la génesis de las primeras imágenes geográficas de la Nueva España, el concepto de continente y de istmo, o mejor aún, la representación muy justa, ya que una exploración más avanzada confirmará plenamente, de la existencia de un continente [15] estrechado por una serie de istmos.[16] Estas dos funciones, la continental, de reserva humana, de reserva de riquezas, función, que parte ya, de la metrópoli que de ella deriva, y la función de paso

entre dos mares. Lejos de excluirse estos aspectos, se complementan. La Nueva España, triunfante, en el apogeo del sistema colonial de 1580 a 1620, la Nueva España que prolonga, después del receso de Perú, la prosperidad del Atlántico, [17] se levanta esencialmente sobre este eje transversal este-oeste.

4. EJE NORTE-SUR: EL CAMINO REAL. Absolutamente inseparable de este primer eje, una segunda ruta norte-sur corta el eje fundamental, a la altura de México; es el camino real. Une accesoriamente al sureste, a las provincias de los istmos calientes, con el Anáhuac. Corre hacia el norte, en dirección a las estepas, a lo largo de la frontera de los dos Méxicos (México sedentario, al oeste y al sur, México nómada al norte y al este) y une a México "los Nuevos Reinos del Norte" (Nueva Galicia, Nueva Vizcaya).

Su función fundamental es otra: fundir el Anáhuac con las islas mineras del norte. En la inmensidad esteparia que siglos de colonización reabsorben poco a poco,[18] los centros mineros están prácticamente aislados en medio de las Tierras Bravas. Como las diferentes provincias del Imperio Atlántico de España, estos islotes terrestres se comunican entre sí por un sistema de convoyes. El camino real es alternativamente español e indio. El México minero es el motor de toda la Nueva España extravertida, la única que ahora nos interesa. Justifica la empresa, paga su administración, remunera, en lo esencial, a la sociedad criolla. Permite a la Nueva España ser una metrópoli. Ahora bien, ¿lo menos paradójico, no es acaso, el alejamiento de este México minero? ¿La manera como depende del lejano Anáhuac? ¿Su situación, incesantemente azotada por el océano de las estepas indómitas?

El eje del camino real no es comparable al eje Veracruz-México-Acapulco. Contribuye para hacer de México más que el centro, la casi totalidad de la Nueva España, de una Nueva España medida desde el Atlántico de Sevilla. Aun en el continente que domina, esta economía colonial no es sino una economía de ciudades, de islas, de caminos intermitentes. Es a ella a la que se llega por Veracruz. Para Sevilla, como para España, la Nueva España es Veracruz. La respuesta de las

series y de las gráficas es formal.[19] Está confirmada por la correspondencia de la Casa de la Contratación.

II. LA LECCIÓN DEL TRÁFICO: CONCENTRACIÓN EN VERACRUZ

EN LA DIVISIÓN burdamente objetiva del tráfico, donde la Nueva España se confunde con la América del Norte, la parte de la Nueva España representa el 40.3 % del conjunto del movimiento al interior del monopolio, contra 18 % para las islas y 41.7 % para la Tierra Firme.[20] Entre 1520 y 1650, con mayor razón entre 1540 y 1650, la parte de las islas se borraría más sensiblemente aún, y la de la Tierra Firme y de la Nueva España aumentaría para alcanzar 42 y 43 %. Una cosa sería cierta, de estos 40 a 43 %, Veracruz representa las nueve décimas,[21] o sea el 37 % del movimiento global del monopolio de 1506 a 1650; 39 %, de 1520 a 1650. Un sólo puerto le es comparable, Nombre de Dios, Puerto Belo.[22]

1. ALCANCE JURÍDICO: LOS CONFINES ALÓGENOS DEL VIRREINATO. Pero, de hecho, las gráficas Veracruz/Nueva España,[23] que constituyen, sin embargo, la parte tan hermosa de Veracruz, traicionan al único puerto del Golfo de México, anexando a la Nueva España territorios que han podido, administrativamente, depender, por derecho, del Virreinato de México, pero que son, de hecho, otra cosa. Florida no pertenece verdaderamente al espacio continental. Es una isla,[24] con el mismo título que la costa oriental de Tierra Firme.[25] La palabra "Yucatán" de los años 1522-1524,[26] debe entenderse muy verosímilmente, casi siempre, en el sentido de Nueva España, de hecho, en el sentido de Veracruz, San Juan de Ulúa.

La "isla de Yucatán" ha designado, primero, la costa imprecisa del continente, lo que se entreveía de América del Norte. Yucatán después de 1561 a 1607 [27] es un pedazo de costa que se distingue mal de Campeche *lato sensu,* como lo prueban, por lo demás, el número de direcciones múltiples, Yucatán por Campeche.

Así, la rúbrica Yucatán, puede confundirse ya sea con Ve-

racruz mismo, o con Campeche. Ahora bien, Campeche ya no pertenece verdaderamente a la Nueva España. Campeche es también una isla, esto es, una tierra sin región interior, que no comunica con el resto del mundo sino por el mar, ya sea el mar del gran tráfico, o el mar de cabotaje. Pero de hecho, Campeche, Honduras, Costa Rica, todo lo que está más allá del istmo de Tehuantepec, debe separarse de la Nueva España para constituir fuera de ella una región de confines y de istmos. La región de los confines es una zona relativamente despoblada, de actividad económica mediocre, sin esta base india que sostiene las pesadas máquinas de México y de Perú. La zona de los istmos, por mucho tiempo insumisa, no está ligada con la Nueva España sino por una ficción jurídica. No resistirá en lo esencial, a la dura realidad de la independencia política, un buen *test,* aquí, para poner a prueba la solidez de las divisiones administrativas de la época colonial. A lo más, se puede discutir la localización exacta de la frontera,[28] necesariamente arbitraria, que corre entre la Nueva España y los confines. Pero una cosa es cierta, los territorios que se extienden al este y sureste del istmo de Tehuantepec, más allá de Tehuantepec, sin duda, un Tehuantepec al cual se incorporarán Campeche y Yucatán, con más razón, más allá de Honduras hasta el más perfecto de los istmos, no son la Nueva España. Se habrá restringido así, la Nueva España, a lo que es verdaderamente la Nueva España, es decir, esta parte del continente que va del istmo de Tehuantepec, a la frontera, o sea las regiones nómadas y sedentarias, anexando así, sin embargo, los distritos mineros fronterizos.[29] Esta definición de Nueva España, válida de 1520 a 1650, se confunde con la zona continental ocupada por entero,[30] sumergida casi instantánemente en el mundo de la conquista.

2. ALCANCE REAL: EL IMPERATIVO DE LA NAVEGACIÓN A VELA. La totalidad de las transacciones atlánticas de esta Nueva España se hace por Veracruz, en una proporción de 99.9 a 100 %. Es sorprendente lo insignificante de las excepciones de que se tiene noticia aún a la altura de las inevitables dudas del principio. Un solo lazo directo con Pánuco,[31] la región del

actual Tampico, dos con Medellín,[22] que no es otra cosa, a algunos kilómetros al sur del sitio actual de Veracruz, que una antigua localización del gran puerto, cuyo sitio se sabe cuánto varió al principio de la fundación española. Suponiendo algunas fallas de la Casa de la Contratación, bastante poco probables, se puede estimar que el complejo portuario Veracruz San Juan de Ulúa, asumió el tráfico de la Nueva España en el Atlántico y en el marco del monopolio, a razón, al menos, de 99 %. Es, pues, alrededor del 37 % del tráfico del monopolio que perteneció al puerto de Veracruz. En la medida en que Sevilla es un gigante de la Europa del siglo xvi, Veracruz, sin pasado, es un gigante del Nuevo Mundo.

Esta extraña concentración plantea, evidentemente, problemas. Sin embargo, es necesario aceptarla en principio, como hecho indiscutible. Es fácil invocar las imposiciones y las tonterías del sistema colonial y de ahí, imaginar que el fraude se ha burlado de esta imposición. El problema es otro. La navegación transoceánica en convoyes necesita una extrema concentración de tráfico. La elección de Veracruz no era mala. La parte que asume hoy en los intercambios marítimos de México y con más fuerte razón del México Atlántico, bastaría para probarlo. El único hecho que pudiera, en rigor, sorprender, es la perfección casi insólita de la concentración realizada en los siglos xvi y xvii. Es cierto que la situación al pie del Anáhuac, que concentra lo esencial de la población indígena, la más numerosa y la más evolucionada, es única. Tanto más que para el camino real, los distritos mineros del norte están sólidamente unidos a México, en consecuencia al Anáhuac. Todo el sistema del México colonial desembocaba, y desemboca aún, en Veracruz.

Y, sin embargo, esta concentración debe de todos modos sorprender. Cualesquiera que sean las extraordinarias cualidades de Veracruz (es decir, el punto prácticamente, donde las altas mesetas montañosas y volcánicas, con suelo firme propio para la construcción de los caminos, ricas y pobladas, se aproximan más a la costa, reduciendo al mínimo el infierno de una de las llanuras costeras más malsanas del mundo), es sorprendente el éxito de la concentración realizada en una

costa abierta, sin que juegue, como en Nombre de Dios-Porto Belo, la concentración física de un puerto necesario.

Veracruz muestra, más allá de las condiciones geográficas locales (las que limitan mucho, como se verá), cuánto favorecían las condiciones técnicas del tiempo, semejante concentración. No, la concentración casi perfecta del tráfico transatlántico de la Nueva España a Veracruz no permite que se tenga duda al respecto. Ilustra, por encadenamiento de circunstancias, muchos otros problemas; sobre todo el del monopolio de Sevilla. Si no se comprenden bien las condiciones específicas de la navegación a vela transoceánica en convoy, el monopolio de Veracruz es, de hecho, más paradójico aún que el complejo portuario andaluz-canario en España.

Es evidente que esta actividad se completa con un gran esfuerzo de cabotaje. Veracruz, para toda la costa del Mediterráneo americano, como Sevilla para la costa de España, concentra y, sobre todo, redistribuye riquezas.[33] Aquí, una vez más, el papel de Veracruz es esencial.

III. EL IMPERATIVO GEOGRÁFICO

La costa de la Nueva España es mediocre y difícil. Costa baja, arenosa, pantanosa, asolada por la fiebre. Es un infierno del que se huye.[34] Lo prueba la elevada mortalidad en Veracruz, apenas menos elevada que la causada por la diarrea en el istmo.[35]

1. Costa malsana, costa peligrosa.

Los mil kilómetros de costa que van de Yucatán al río Pánuco, límite septentrional, durante más de un siglo, de la presencia española, están casi deshabitados. La población indígena de la costa, sin duda menos densa y más frágil, no ha resistido el impacto del establecimiento español. Velasco ha expresado muy bien este hecho que se podría formular, según él, en forma de regla: la fragilidad en América de la población de las tierras calientes.[36] Lo despoblado de la costa de Pánuco a Yucatán, ilustra muy bien lo expresado antes. Al sur del Pánuco, en la única parte de la costa que tuvo un ensayo serio de poblamiento

español, pronto no quedan sino ruinas de dicha población. Al norte, entre el río Pánuco y la Florida, las grandes invasiones de la primera mitad del siglo XVI no lograron incrustar una presencia colonial,[37] a causa de la ausencia de toda población india continua sobre la cual pudiera establecerse una colonia. La colonización contribuyó, pues, a apoyar más aún un carácter profundo de la geografía humana precolombina de esta región, el contraste que opone a las "tierras calientes", deshabitadas, las "tierras frías", fuertemente pobladas.

Existen, de hecho, muy pocos puertos posibles. Velasco ve nueve en la costa del Golfo de México, pero él entiende por puerto toda playa donde en caso de necesidad los navíos pueden y han podido descargar algunas mercancías.[38]

La costa del Golfo de México tiene además, con razón, siniestra fama. Los contemporáneos, después de algunas penosas experiencias, la consideraron con justicia como particularmente peligrosa. Los huracanes son responsables de las más grandes catástrofes, pero se les evita no navegando durante el período más peligroso.[39] El estudio de las distribuciones estacionales de los movimientos portuarios, lo muestra claramente.[40] Pero, además de los huracanes irremisibles, otro peligro menos espectacular vuelve, la mayor parte del año, particularmente difícil e incierta la navegación en el Golfo de México; son los nortes, estos vientos violentos del sector norte que arrojan a los navíos contra la costa, los responsables de interminables y angustiosas esperas, que dificultan las maniobras en el puerto y ocasionan una infinidad de accidentes menores, sobre todo encalladuras. No todas están anotadas en nuestros cuadros.[41]

2. Una navegación difícil: tiempos perdidos. No existe prácticamente un trayecto tan incierto como el recorrido de la costa del Golfo de México a las grandes Antillas. En ninguna otra parte se cumple tan plenamente la regla a menudo enunciada: nada de tiempos medios, tiempos cortos o tiempos largos. Sin tener en cuenta el tiempo de parada en La Habana (sin tomar en cuenta, por consiguiente, el riesgo de invernar en este puerto), el recorrido Veracruz-La Habana (unos 1,300

kilómetros),[42] no sólo alcanza un retardo completamente extraordinario en el promedio de velocidad, sino también un coeficiente máximo de incertidumbre.

El coeficiente C del cuadro[43] expresa una dificultad excepcional, 144.69 % para un viaje sin escala. Ningún trecho de ruta, tan corto, tan bien abalizado, tan frecuentado, presenta tal suma de dificultades náuticas. Pero la más grande reside en lo imprevisible: de dieciocho a cincuenta y ocho días, según haga o no buen viento, con un tiempo medio de treinta y tres días que no significa nada, puesto que este tiempo de recorrido es, de hecho, muy raro. Si se toman, en efecto, los once viajes inferiores a la media, se llega a un poco menos de veinticinco días; con los viajes más largos, a más de cuarenta y tres. Sólo cinco viajes, entre 23, en convoyes registrados y medidos, en el recorrido Veracruz-La Habana, se hizo en un tiempo que no difiere sustancialmente de la media de treinta y tres días. Sorprende un coeficiente tan disperso. En una carta que el capitán general Pedro de las Roelas escribió al rey el 24 de agosto de 1566 desde las Azores, donde aconseja sobre el canal de la casa, relata un viaje difícil, pero sin catástrofe.[44] Diez navíos que salieron de San Juan de Ulúa el 5 de abril, fueron dispersados e importunados por los nortes. Necesitaron cincuenta y cinco días para reagruparse en La Habana. Cincuenta y cinco días para recorrer 1,300 kilómetros, o sea 23.5 kilómetros por día. Y éste no es el viaje más largo de todos los que se conocen al detalle. Es partocularmente interesante, sin embargo, precisamente en la medida en que no es de tal modo extraordinario. El incidente de 1566 es sólo un incidente. El tipo de viaje feliz cuando los nortes se entrometen.

Se posee otro medio, también de una manera perfectamente objetiva y sin temor de anacronismo, puesto que no queremos proyectar en la geografía del pasado las comodidades que podría ofrecernos la geografía del presente. Los cuadros de las pérdidas sitúan la costa del Golfo de México entre las zonas más peligrosas, mucho más de lo que una cartografía común lo haría suponer.[45] En efecto, la simple comparación de las pérdidas entre el complejo portuario andaluz, Veracruz,

La Habana y Nombre de Dios-Porto Belo, da una visión simplificada que no tienen en cuenta el volumen total del movimiento.[46] Ahora bien, La Habana ve desfilar la totalidad del tráfico de regresos, más una pequeña parte de idas, o sea alrededor del 50 % en total; las Azores, la totalidad de los regresos; el complejo portuario, Sevilla-San Lúcar-Cádiz, alrededor de 90 a 95 % del total de las idas y regresos registrados en el interior del sistema escogido. Una mejor apreciación de las dificultades de la navegación debe tener en cuenta el volumen del tráfico en cuestión.

La ventaja aparente de la costa del Golfo de México procede, además, de su relativa protección contra las invasiones enemigas. Esta protección es consecuencia de su alejamiento, de las dificultades de navegación que resultan de las condiciones de los vientos y de las corrientes, de la poca riqueza de hombres y de ciudades que ofrece a las invasiones venidas del mar. Aunque paradójicamente la protección de que goza Veracruz contra los ataques de un eventual enemigo la debe a los excesivos peligros del mar. En efecto, la comparación hecha sólo sobre pérdidas marítimas y navíos encallados[47] coloca a Veracruz, es decir, a la costa del Golfo de México, en una posición completamente excepcional. Nótese que de 23 navíos hundidos o encallados en Veracruz, o sea el 37 % del tráfico global, contra 29 navíos en La Habana, o sea el 50 % del tráfico, y 61 en el conjunto Sevilla-Guadalquivir-Cádiz, o sea el 95 % del tráfico.[48] En la jerarquía relativa de las zonas naturalmente peligrosas, el fondo del Golfo de México se coloca en buena posición, inmediatamente después Guadalquivir y las Azores, mucho antes que el istmo de Panamá.

De esta dificultad se posee una prueba suplementaria en la asombrosa repartición estacional de las entradas y salidas de los navíos en el puerto de Veracruz.[49] Es notable el extraordinario sincronismo que, tanto a la ida como al regreso, caracteriza el tráfico del puerto de Veracruz con América y con España. Vale la pena tener en cuenta este sincronismo porque no es evidente. Si se relaciona, por ejemplo, con la repartición estacional de las entradas en el puerto de Nombre de Dios[50] (en una época, es cierto, cuarenta años anterior, pero ello no

cambia el problema), se notan grandes diferencias entre el movimiento del puerto con España y el movimiento del puerto con América.

Los tráficos españoles y los tráficos de India a India, del gran puerto, obedecen a lógicas diferentes. Si se compara, por el contrario, la curva del tráfico español (t. VII, p. 115, gráfica de la izquierda en negro) con la curva del tráfico con América (t. VII, p. 115, gráfica de la derecha en negro), entradas y salidas del puerto de Veracruz, se comprueba que, a pesar de las diferencias de detalle (el movimiento con España, en convoyes, es más profundo), las dos curvas tienen el mismo curso. Marcan dos períodos de actividad y dos períodos de aguas muertas. Los períodos de no actividad corresponden a la segunda quincena de junio, julio y agosto, por una parte, de octubre a abril, por otra; lo que deja apenas dos meses y medio de intensa actividad. Con este movimiento irregular, el movimiento del puerto de Nombre de Dios y su único intervalo correspondiente al mal tiempo de otoño, de fines de septiembre y principios de octubre, ofrecen un contraste muy pronunciado. La irregularidad del tráfico a Veracruz, la irregularidad, sobre todo, del tráfico de India a India con América, constituye una prueba más de las malas condiciones de la navegación en el Golfo de México.

Estas malas condiciones meteorológicas con que se topa la navegación en el Golfo de México explican la extraordinaria concentración del tráfico en un solo punto. . . , puesto que era necesario, por simples razones náuticas, encontrar un sitio que compensase lo mejor posible una pesada serie de desventajas naturales. Se tratará de saber cómo y en qué medida operó esta compensación. Pero se posee una prueba suplementaria de esta concentración, el tráfico detallado de Veracruz.

3. La contraprueba del cabotaje Norte-Sur. Esta contraprueba no deja de ser útil. Se puede, en efecto, extrañarse (algunos no dejarán de hacerlo y de obtener de allí un argumento) de una concentración tan completa del tráfico de toda la Nueva España atlántica en un solo punto y, sin embargo, imaginar, por ejemplo, una apariencia de monopolio,

réplica, para México colonial, del monopolio andaluz ultramarino. Para legitimar este proceso, se necesitaría que hubiera, además de Veracruz, otros puertos. Estos puertos no existen, o son tan insignificantes, que no existen prácticamente en la escala de un tráfico transoceánico. En efecto, no tenemos ninguna razón para dudar del movimiento total de Veracruz.[51] Ahora bien, si se examina el cabotaje de Veracruz, es asombroso el pequeño número y la insignificancia de las direcciones y procedencias que afectan a los puertos vecinos. Yucatán, Campeche, Tabasco e incluso Coatzacoalcos, no son, propiamente hablando, la Nueva España; más allá del istmo de Tehuantepec pertenecen a la región de los istmos; Florida debe excluirse también del espacio novohispano *stricto sensu;* no quedan más puertos pertenecientes verdaderamente a la Nueva España, sino Tamiahua, Tampico y Pánuco, o sea, en total, para un período de cinco años y medio, seis barcas solamente, de un total de 763 navíos. Trátase solamente de barquitos.[52] El movimiento de Veracruz con los puertos de la Nueva España propiamente dicha, representa apenas las cinco centésimas partes del conjunto del movimiento de Veracruz en volumen. En valor, la diferencia (no hay duda) sería infinitamente más grande aún.

Caería, ciertamente, muy por debajo de la milésima parte. Semejante estructura es propiamente única en la historia portuaria. Nombre de Dios ofrece un término válido para la comparación.[53] Las gráficas muestran a primera vista un cabotaje incomparablemente más importante con los puertos más cercanos. Semejante situación es clara. Deriva, simplemente, del hecho que Veracruz-San Juan de Ulúa está aislado, único centro activo en medio de un desierto. La concentración de las riquezas de la meseta de Anáhuac se hace directamente por la ruta terrestre en dirección de Veracruz-San Juan de Ulúa. El verdadero obstáculo es la planicie húmeda, caliente, fiebrosa y extensa, salvo a la altura de Veracruz. El secreto de Veracruz deriva de ello: acercar el Anáhuac al mar, colocarse en un estrecho en el océano catastrófico de las planicies repulsivas entre la meseta habitada y el mal conductor.

4. DEL RÍO PÁNUCO A VERACRUZ. Sobre la costa catastrófica, desde la frontera del río Pánuco[54] hasta San Juan de Ulúa, el desierto visto desde el mar es casi perfecto.

La provincia de Pánuco es antigua. Fue descubierta y ocupada en 1518.[55] En los años que siguieron a la conquista, debió haber ahí un movimiento sensible entre el monopolio y la región de Pánuco,[56] pero este tráfico declinó rápidamente. Durante varias décadas, la provincia de Pánuco no parece haber tenido otro acceso que un mediocre puerto de estuario.[57] Solamente navíos de menos de 50 toneladas podían entrar ahí.[58] El interior de la provincia, además, está prácticamente deshabitado: 10 familias y 300 indios tributarios.

Varios intentos repetidos parecen haberse hecho sin buen éxito en esta dirección. En 1560 se fundó un puerto en la desembocadura del Pánuco: Tampico, del que nada deja prever su fama de los tiempos históricos del petróleo. Diez años más tarde, contaba 24 vecinos y 226 indios tributarios.[59] Recobrró y rebasó, bajo el punto de vista de la población colonial, el interior de la provincia. Pero es una prosperidad sin futuro. No deja aparentemente ningún rastro en el índice de actividad de los registros de Sevilla. Por mediocre que sea, el conjunto Pánuco-Tampico[60] es el único elemento notable en la costa de la Nueva España propiamente dicha. En el curso de los seis años dispersos que hemos tenido en cuenta para ilustrar en detalle el tráfico de Veracruz,[61] de 763 movimientos (para el período que va del 1º de julio de 1590 al 30 de junio de 1594, del 1º de julio de 1611 al 30 de junio de 1612, del 1º de julio de 1615 al 30 de junio de 1616), uno se hace con Pánuco, cuatro con Tampico, o sea cinco apariciones (se trata, como se recordará, de barquitos, de simples barcas),[62] de seis en total para el conjunto de los diferentes puntos de la costa que se extiende desde la desembocadura del Río Pánuco hasta Veracruz.

Fuera de Pánuco-Tampico, se arriesgará esta irrisoria realidad de expresión de complejo, una sola aparición, la salida de una barca en la primera quincena de junio de 1594,[63] en dirección de la laguna de Tamiahua, aproximadamente a 60 kms. al sur de Tampico, y a 350 kms. al norte de Veracruz.

Se puede preguntar en qué medida la actividad de Pánuco-Tampico-Tamiahua logró, sin embargo, mantenerse aún a ese nivel tan reducido. A mediados del siglo XVII ,la costa está tan despoblada que tripulaciones inglesas pueden permanecer allí semanas enteras sin que su presencia atraiga la atención. El 13 de noviembre de 1655 se sabe de la llegada a México, para ser encarcelados, de 22 ingleses que fueron aprehendidos en esta tierra de nadie, por "mulatos vaqueros del puerto de Tampico".[64]

5. AL SUR DE VERACRUZ. La costa está vacía según nuestros índices de actividad: no hay nada en los registros de Sevilla ni en el movimiento detallado del puerto de Veracruz. Para encontrar una vida de relaciones suficientes para dejar algunos rastros en nuestras series, hay que llegar a Coatzacoalcos y Tabasco (14 navíos para Coatzacoalcos, 50 para Tabasco). Pero eso nos lleva a 250 kilómetros para Coatzacoalcos y cerca de 400 kilómetros para Tabasco.

En consecuencia (ésta es la lección que es necesario retener), desde la desembocadura del Río Pánuco (frontera norte de México, durante cerca de dos siglos) hasta Coatzacoalcos (salida atlántica del istmo de Tehuantepec, sobre 600 kilómetros de costa), sólo existe un puerto, el famoso complejo, Veracruz-San Juan de Ulúa.

IV. SAN JUAN DE ULÚA-VERACRUZ EN BUSCA DE UN SITIO

EN ESTOS 650 KILÓMETROS DE DESIERTO, era preciso que se estableciera en alguna parte el punto de contacto entre el Anáhuac, su gente y el mar. Pero el sitio ideal no se encontró en seguida. Entre el primer sitio de Cortés, el más al norte, y el sitio de la Nueva Veracruz, hay alrededor de 60 kilómetros. Sobre estos 60 kilómetros, la baja llanura se estrecha, la meseta se acerca. El gran puerto está ahí necesariamente. ¿Pero dónde? Se duda legítimamente.

El sitio más viejo de la Villa Rica de la Veracruz, fundada por Cortés en 1519 (en un principio un campo, algunas trin-

cheras, sin duda, una palizada a continuación, después de la incursión a Zempoala, ya el primer trazo de una ciudad, iglesia, calles y plaza), se encontraba al Norte de esta zona de incertidumbre, entre el mar[65] y la localidad de Quiavitzlán, en un lugar plano, al norte de Zempoala.

Después de algunos años, el complejo del norte se abandona por una segunda Veracruz, más al sur.[66]. Pero este sitio de desembocadura no es mejor que el primero. De hecho, durante la mayor parte del siglo XVI, hasta 1600, habrá dos puertos[67] a 25 kilómetros de distancia: [68] Veracruz, puerto de estuario y sitio malsano al norte, y la isla de San Juan de Ulúa, con funciones más bien militares.

Esta cualidad no es satisfactoria. Se utiliza San Juan de Ulúa en segundo plano. Muy rápidamente aparece la superioridad de la isla a los usuarios de la Carrera, pero este reconocimiento va a chocar, como siempre, con la fuerza de la inercia de las gentes de mar y con la hostilidad activa de los habitantes de Veracruz, poco deseosos de hacer los gastos de un cambio de sitio.[69] Al principio, solamente se había considerado una transferencia a la isla de Ulúa del conjunto de las instalaciones, un reagrupamiento de todo el complejo en la isla de San Juan, parece que éste es el caso de los proyectos de los años 70 del siglo XVI; después, un poco más tarde, con el crecimiento del tráfico, esta solución no será ya suficiente, se juzga necesario entonces duplicar la isla por el emplazamiento en la costa de Tierra Firme, justamente enfrente del célebre islote.[70]

Esta ciudad del antiguo Veracruz se niega a morir; queda, por otra parte, algo frágil, somero. Velasco en 1570, Antonelli en 1590,[71] hacen de ella un cuadro poco encantador. Sol, dunas y pantanos... La ciudad sufre el calor, la humedad y las fiebres, que resienten hasta sus habitantes ocasionales, indios de las mesetas, marinos de las flotas; no tiene tampoco las ventajas de un puerto bien situado. La barra del río, el azolve, los vientos, son otros tantos peligros para tesoros y mercancías. Los navíos que anclan más a menudo, en San Juan de Ulúa, casi no se aventuran ahí. Abierta, sin protección, desde el punto de vista técnico por las mediocres construccio-

nes portuarias, las precarias obras de defensa, de cal, pronto de piedra sacada de los islotes vecinos, o de Campeche, penosamente efectuadas en San Juan, a 20 kilómetros de allí, ni le van ni le vienen. Sigue siendo una ciudad de madera, de adobes, de paja. Las casas se construyen con la madera de los restos de los naufragios o de los navíos volcados (son numerosos los navíos que cada año terminan su vida en las Indias). Con todo, esta pequeña ciudad de alrededor de 200 hogares en 1570,[72] aumenta a fines del siglo XVI. La mano de obra servil, 600 negros, es numerosa en relación con los españoles, menos numerosos. La necesita, pues hay pocos indios.[73] Sin embargo, todo falta, hasta el agua que se trae en grandes tinajas de una laguna vecina, estancada.

A pesar de las resistencias obstinadas, la solución lógica, preconizada desde hacía mucho tiempo, ocurre en 1600. Había ya, frente a San Juan, más cerca del río de Medellín, donde era más fácil abastecerse de agua, el embrión de un puerto, algunas casas, en el último tercio del siglo XVI.[74] Al instalarse ahí, la Nueva Veracruz se acerca al islote protector de San Juan de Ulúa, y los dos puertos, San Juan y su isla, y frente a éste Veracruz, en la costa, terminan por confundirse. Este reagrupamiento se sitúa apenas dos años después del reemplazo de Nombre de Dios por Porto Belo en 1598. Hace de estos años, el momento culminante de los siglos XVI y XVII, una gran fecha de cambios radicales en el equipo portuario de las Indias en un momento esencial de la muy grande coyuntura Atlántica. Dota a México de un puerto capaz de hacer frente al desarrollo de su papel de 1600 a 1620.[75]

Es, en efecto, la impresión que se desprende cuando se examina el voluminoso expediente de los incidentes a la entrada y a la salida de Veracruz. Aparece, guardada toda proporción, más copioso al principio que al fin. Un mejor conocimiento de la meteorología permite evitar los nortes. Los progresos son lentos, pero no son ciertamente subjetivos. Proceden de una larga reflexión y de algunos informes posteriores al reagrupamiento del sitio en 1600. Dos elementos estadísticos permiten medir estos progresos, por una vez, apreciables. La repartición estacional del movimiento[76] a fines del

siglo XVI y a principios del XVII. Una concentración tan insólita[77] procede, necesariamente, de una larga experiencia. Debe constituir, además, un buen medio de defensa, si se refiere a la evolución de las pérdidas. El cuadro cronológico de las pérdidas en el Puerto de Veracruz[78] no da, evidentemente, sino una serie de órdenes de importancia por debajo de la realidad. Se pueden comparar las pérdidas en el curso de la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, puesto que de 1551 a 1600 y de 1601 a 1650, se trata de un movimiento muy sensiblemente igual.[79] Así, pues, el informe de las pérdidas registradas, siendo todo igual (21 de un lado, 3 del otro) marca bien la amplitud de los progresos realizados. Estos progresos, en el orden de la seguridad, son muy específicos en el caso de Veracruz, pues no corresponden a las tendencias generales de una evolución global.[80] Se sitúan casi únicamente en el orden de la seguridad, pues no parece, a pesar de algunas pequeñas mejoras, a pesar, sobre todo, de la muy grande ventaja que deriva del reagrupamiento de los sitios alrededor del islote de San Juan, que haya habido entre 1590 y 1650 una mejora radical del equipo portuario. Sigue siendo el puerto más grande de las Indias, como en las orillas del Guadalquivir, en un nivel técnico fijo.[81]

V. ESTADO PRECARIO DE LOS MEDIOS, INTERMITENCIA DE LAS ACTIVIDADES

El puerto más grande; apenas formulado este juicio, se siente inquietud. ¿Es cierto que sea ése el puerto más grande o al menos uno de los dos puertos mayores de las Indias? Los expendientes dan, en efecto, una impresión de perpetuo sofocamiento. La mejor defensa contra los nortes y el mejor conocimiento de la meteorología confieren al movimiento estacional una estructura variante que es responsable de las desembocaduras angostas y de los puntos peligrosos. El puerto de Veracruz, aun después y principalmente de 1600, sigue siendo insuficiente para las necesidades del tráfico. Una flota entera no cabe bien cuando busca refugio en él; éste es el caso,

por ejemplo, en 1648-1649, cuando la gran peste,[82] cuando a las dificultades naturales se añade una extraordinaria.

1. Control fiscal. Por esta razón, ciertas estructuras del tráfico en el Atlántico del Antiguo Régimen se acentúan. El control fiscal parece particularmente difícil. De ahí la enormidad de este expediente confuso de los fraudes en Veracruz. La dualidad hasta 1600 (entre Veracruz y San Juan de Ulúa, Los difíciles transbordos, la escasez de barcas en el momento de la llegada de las flotas), la obligación de proceder a cargar y descargar con un personal insuficiente de seiscientos negros que pasan del subempleo endémico al superempleo irremediable, todo eso plantea problemas de muy difícil solución. El control se ejercía, además, con un personal insuficiente y medios irrisorios. Un gran proyecto para la construcción de un edificio de aduana se promovió, una vez más, en 1616,[83] pero se sabe que no se realizó hasta mediados del siglo.[84] La concentración del puerto alrededor del sitio de San Juan de Ulúa, a pesar de la simplificación que de ella resulta, no parece haber modificado mucho esta situación. En efecto, la serie del almojarifazgo[85] percibido en Veracruz sobre los movimientos de los navíos con España y América permanece casi constante. Nada hace pensar en una modificación radical de la eficacia de las obligaciones fiscales.

2. Una ciudad episódica. Pero este precario estado fiscal debe ponerse en relación con lo precario de los medios. A pesar de las apariencias, Veracruz se parece más todavía a Nombre de Dios-Porto Belo que a Sevilla. Un gran puerto de las Indias se parece, primero, a un puerto de su tiempo, y más, a otro puerto de las Indias,[86] que a un puerto de Europa. De hecho, en esta mediocre ciudad de 1,500 almas quizás,[87] en tiempo muerto, entre dos convoyes, se buscarían en vano los elementos de una clase dirigente. En relaciones atlánticas de la Nueva España y de España, no hay sino dos puertos, Sevilla y México. Veracruz sólo es un punto de carga y descarga, un lugar de tránsito. Cuando la flota llega, a lo ancho de la costa, cuando permanece ahí por algún tiempo, Veracruz no es ya

Veracruz, sino la playa donde se mezclan, no sin choques, dos ríos competidores y algo hostiles. Una flota tiene, en promedio, entre dos mil y cuatro mil hombres, fuerza que sobrepasa mucho a la de la población fija de Veracruz. Reside, más o menos, dos veces durante ocho meses, cada tres años,[88] o sea alrededor de dieciséis a diecisiete meses de cada treinta y seis. Cuando llega la flota, la oleada salvaje de los rudos arrieros baja del Anáhuac, un millar de hombres tal vez, dos tres mil bestias. La población de Veracruz se triplica. Veracruz ya no es Veracruz. Es casi el terreno de la violencia; el capitán general es el amo ahí, como a bordo, menos totalmente tal vez, que en la playa indefinible de Nombre de Dios, porque la fuerza militar de que dispone es menor y el desnivel de las fuerzas menos acentuado que en la gran feria del istmo. Sin embargo, visto en perspectiva, las identidades son superiores a las desemejanzas: Veracruz es, ante todo, una ciudad episódica, un confluente que va y viene.

Estas diferencias de población son, por lo demás, un medio de resolver el gran problema técnico que plantea la intermitencia de las actividades que denuncian elocuentemente las reparticiones estacionales del movimiento.[89] La fluctuación humana en Veracruz comparte pues, atenuándola, la fluctuación económica estacional. Es un medio imperfecto de vencer la contradicción de un ritmo de actividad demasiado difícil. No impide que sucedan a fases de subactividad, para el pequeño núcleo local, otras de sobreactividad. Las casas que mandan las diecinueve vigésimas, a lo menos, del tráfico que recibe la etapa Veracruz-San Juan de Ulúa, no residen en Veracruz. Envían a ella sus factores. Su sede social es México o Sevilla. Los conflictos de que Veracruz ha podido ser testigo son aquellos que oponen, en su campo cerrado, México a Sevilla, al ritmo de la coyuntura, aliados o enemigos.[90] La única autonomía (y ésta ni siquiera es segura) que conserva Veracruz, el único tráfico que animan tal vez a los hombres establecidos en el puerto, no afecta sino a un tráfico de simple cabotaje.

VI. LOS GRANDES TRAZOS DEL MOVIMIENTO

RESULTA DE ESTA SITUACIÓN, que estudiar el tráfico de Veracruz es estudiar no el tráfico del puerto, sino el de todo México. Varias conclusiones se impondrán inmediatamente: la parte abrumadora de España y detrás de España de Europa, tanto en las importaciones como en las exportaciones; la extraordinaria estabilidad de este tráfico, no solamente en el orden cronológico estrecho del Atlántico de la primera modernidad, sino también en todo el período colonial.

1. LA PARTE DE ESPAÑA. Parte abrumadora de España. Parte abrumadora también en volumen. Es paradójicamente tan grande, aun en volumen, como en Nombre de Dios.[91] Ciertamente, en los seis años estudiados en detalle,[92] las entradas y salidas no españolas la aventajan en apariencia. De 763 movimientos anotados, 289 son imputables al complejo portuario andaluz-canario, 474 al comercio de India a India; pero si se toma en consideración el tonelaje unitario medio de los navíos, el movimiento en volumen con España se establecerá a un nivel igual a 250 % aproximadamente del nivel del comercio con América. En valor, como en Nombre de Dios, ninguna comparación es posible. El tráfico de India a India, de acuerdo con las series del almojarifazgo,[93] no sobrepasa la media del 3 al 4 % del tráfico total que se efectúa en el interior del monopolio. El tráfico de India a India representa, pues, el 170 % del movimiento unitario con el monopolio, 40 % del movimiento en tonelaje, pero sólo 3 a 4 % del valor del movimiento. La naturaleza de estos cambios se define así: proceden de España, vinos, aceite, hasta en otro tiempo, trigo, y al principio del período, mercurio, fierro, tejidos de gran valor, papel, libros, utensilios de toda clase. En el otro sentido, de la Nueva España hacia Europa, naturalmente, plata primero, cochinilla, pieles, índigo, lana, materiales tintóreos, maderas preciosas,[94] y desde 1600 a 1620 sobre todo,[95] sedas de China. No podría tratarse (aunque esto sea tentador) de arriesgar, a propósito de Veracruz, un balance anticipado de la economía novohispana. Por Veracruz, la Nueva España

exporta al principio plata, ciertamente; pero a diferencia de Perú, por el istmo, la Nueva España exporta en cantidad relativamente más importante, pieles, materiales tintóreos, plantas medicinales y sobre todo cochinilla, y en forma creciente, índigo.[96]

Veracruz, en lo tocante a la cochinilla, en esta época el colorante más caro de América, tiene casi el monopolio.[97] La cochinilla exportada sólo por el puerto de Veracruz, representa, en valor, alrededor de cuatro veces la totalidad de las pieles exportadas por la América española en conjunto. El índigo ocupa un lugar privilegiado. Es menos exclusivamente mexicano *stricto sensu,* que la cochinilla. Salido más tarde, acaba por igualarla en las exportaciones de Veracruz. Pero Veracruz también exporta grandes cargamentos: las pieles sobrepasan muy ampliamente el nivel de las islas.

2. La parte del Mediterráneo americano. Además de los cambios Nueva España-España en el marco del comercio oficial, el tráfico de Veracruz concentra mercancías de las costas del mediterráneo americano, virtualmente nada procedente de los 650 kilómetros de costa de la Nueva España propiamente dicho:[99] 6 movimientos sobre 763, la tresmilésima parte del movimiento en volumen, la cincuenta milésima parte tal vez del movimiento en valor. La Nueva España propiamente dicha no tiene cabotaje en la costa Atlántica. Esto se debe a la existencia, entre el océano y el mundo animado de las mesetas, del desierto, barrera de la planicie costera a través de la cual Veracruz abre la única brecha. Nada tampoco con el norte. El tráfico con Florida no añade gran cosa: ocho movimientos en seis años.

Veracruz está ligado, en cambio, por un cabotaje apreciable, a las costas del mediterráneo americano entendido en sentido lato. Principalmente los territorios del istmo, es decir, Coatzacoalcos, la desembocadura de Tehuantepec, Tabasco, Campeche, Yucatán.[100] Se trata, esencialmente, de una concentración en Veracruz de la producción de colorantes y de diversas maderas de la región, en vista de su exportación más cómoda, por su cercanía a la Tierra Firme. Estas relaciones

aumentarán cuando, en la segunda etapa del período colonial, la Nueva España se convirtió en el primer importador de cacao de la costa venezolana, pero por el momento, el grupo de territorios de la Tierra Firme se coloca todavía muy lejos, detrás, en segundo lugar respecto de las islas. En el primer lugar de las islas, Cuba, con la que Veracruz parece más exportador que importador. El desequilibrio de las exportaciones en dirección de La Habana, debe relacionarse con las exportaciones de víveres de la Nueva España en dirección a la gran isla para las necesidades de los convoyes.

Las modalidades del aprovisionamiento de las flotas no son, por lo demás, sino uno de los aspectos menos paradójicos de la situación de Veracruz. Veracruz, puerto sin agua, también carece de víveres. El aprovisionamiento de las flotas, el de La Habana, el aprovisionamiento de una porción desmesuradamente aumentada cuando los convoyes permanecen ahí, necesita que llegue de las mesetas una masa considerable de productos agrícolas. Se entiende así mejor la dictadura de los arrieros, ese temible grupo de muleteros en Veracruz. En efecto, además de todas las mercancías embarcadas y desembarcadas, la arriería debe transportar todos estos víveres. Veracruz no es otra cosa, al final de cuentas, que un simple lugar de transbordo del eje México-Sevilla. Un transbordo del muelle o del puente de los navíos al lomo de mulas, un transbordo que no puede esperar porque los productos alimenticios no permiten que se difiera su envío, y porque Veracruz no posee ningún abrigo para proteger las mercancías contra la intemperie, esa terrible intemperie de uno de los más severos climas tropicales húmedos. De esto resulta un estado de tensión constante en el mercado de las recuas. El pueblo rudo de los arrieros, solicitado más allá de sus posibilidades y colocado, en estas condiciones, en posición de potencia, ejerce en la vida de los cambios de la Nueva España una presión a menudo insoportable, de hecho, mal soportada.

3. Permanencia. Una última comprobación se impone, la extraordinaria duración de las constantes que de ella se desprenden. Las estructuras del tráfico a Veracruz, tal como

parecen imponerse, sobrepasan mucho el tiempo requerido generalmente en el primer Atlántico hispano-americano, para cubrir y exceder con amplitud los tres siglos de la era colonial.

A fines del siglo XVIII y al principio del XIX, de 1790 a 1821, el tráfico del puerto de Veracruz, tal como lo reconstituye Robert Sidney Smith en su excelente artículo de la *Hispanic American Historical Review*,[101] no aparece muy diferente de lo que se ha podido observar dos siglos antes. Es necesario esperar el final del siglo XVIII[102] para que el volumen del movimiento global (España más América) exceda al de los últimos años del siglo XVI y de los primeros del XVII, o sea un término medio anual de un poco más de 68.4 unidades. Aún en la cumbre de la prosperidad del fin del siglo XVIII, el volumen de las entradas permanece, con respecto a nuestro término de referencia, en una relación de 250 a 300 %. En promedio, el volumen anual unitario es apenas superior al doble de lo que era en el momento culminante de los siglos XVI y XVII. Se comprobará, con más sorpresa aún, que el movimiento de las entradas en el puerto de Veracruz de 1790 a 1794, no sobrepasa al de las entradas en Nombre de Dios alrededor de 1550.[103] La comparación es tanto más valedera cuanto que el tonelaje unitario medio ha permanecido muy sensiblemente igual.[104] Los navíos que frecuentan el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII y a principios del XIX no son más grandes que sus ancestros de fines del XVI. Entre el nivel de las entradas de mediados del siglo XIX (5 años, según R. S. Smith, de 1840 a 1845 y nuestra base de referencia, la diferencia es de sólo 250 % (186.2 navíos en promedio de 1840 a 1845, 68.4 de 1590 a 1615). Si se compara 1590-1615 a 1790-1821, se prueba que la diferencia se debe únicamente a los navíos de procedencia americana. El número y el volumen de los navíos de procedencia española no ha variado sensiblemente. El movimiento con España (entradas a Veracruz-San Juan de Ulúa) es, según Robert S. Smith, de 57 navíos por año, en promedio, de 1790 a 1794, de 29 navíos de 1795 a 1799, de 73.2 navíos de 1800 a 1804, de 29.2 navíos de 1805 a 1809, de 55.75 navíos de 1810 a 1814, de 50.5 navíos de 1815 a 1819, de 49.5 navíos de 1820 a 1821. Entre la época cumbre de los

siglos XVI y XVII, por una parte y el fin del siglo XVIII y el principio del XIX, por otra parte, el movimiento es igual,[501] o sea las medias anuales siguientes: 40.5 de 1595 a 1600, 47.6 unidades de 1606 a 1610, 58.5 de 1616 a 1620. Se observará, por ejemplo, que las medias anuales de las entradas de la década 1790-1799 (el tonelaje anual unitario medio de los navíos no ha variado sensiblemente en dos siglos), 43 navíos, según el buen estudio estadístico de Robert S. Smith, son exactamente de la misma importancia que las medias anuales del movimiento de las entradas en el curso de las décadas 1581-1590 33.6 navíos, 1591-1600 35.5 navíos, 1601-1610 41.2 navíos, 1611-1620 43.9 unidades. Esta constante es tanto más perturbadora cuanto que, de 1790 a 1799, el comercio de Veracruz está abierto a todos los puertos españoles, mientras que de 1581 a 1620 se trata, únicamente, del complejo andaluz-canario.[106]

Sin embargo, en todo el vasto mundo, qué fantástica mutación cuantitativa de los índices de actividad, a dos siglos exactamente de intervalo, entre las épocas cumbres de los siglos XVI y XVII por una parte, y las de los siglos XVIII y XIX, por la otra. Las modificaciones (las hay que afectan, de todos modos, el tráfico de Veracruz a dos siglos de intervalo) se deben al tráfico interamericano: ¿Cómo podría ser de otro modo, dado el prodigioso crecimiento de lo que no es México y sobre todo, de todos los territorios que, más allá del río Pánuco, desiertos a fines del siglo XVI, constituyen ahora las primicias cargadas de promesas de los Estados Unidos de América? [107]

A la lista de las constantes que casi atraviesan prácticamente toda la era colonial, se puede agregar la población de Veracruz. Contaba aproximadamente con 1,500 habitantes fijos, por el año de 1570; aumentó un poco a finales del siglo XVI y a principios del XVII, en que excede, sin duda sensiblemente a las 2,000 almas; alcanza 3,962 en 1791, y 8,934 en 1818.[108]

La costa de la Nueva España, tal como se presenta al principio de la era colonial, después del hundimiento de la población indígena, aparece fuertemente estructurada para los tres siglos de una historia colonial que sólo termina, superficialmente, con la independencia política.

La verdadera ruptura en la historia de México se sitúa mucho más lejos, cerca de nosotros, con la industrialización, es decir, la verdadera independencia. Veracruz corresponde a las dimensiones inmensas de un México en desarrollo exponencial. Pero ha conservado del pasado colonial un rasgo estructural fuertemente dibujado para su propio bien y para el de todo México, la parte inmensa, insólita, que continúa asumiendo en el comercio exterior de una de las más grandes naciones del futuro mundial.

NOTAS

1 Para más detalle sobre esta noción y de una manera general, para la justificación estadística de las afirmaciones adelantadas en este estudio, consúltese la obra aparecida y por aparecer de Huguette y Pierre CHAUNU en París en S.E.V.P.E.N., 13 rue du Four, Paris VIe, en la colección "Ports Routes Trafics", de la VIª sección de la Escuela Práctica de Altos Estudios (Sorbona).

Seville et l'Atlantique (1504-1650), *Primera parte: Parte estadística (1504-1650).* Huguette y Pierre CHAUNU: Tomo I: *Introduction methodologique.* Prefacio de Lucien Febvre. París, 1955, gr. en-8, XVI + 332 pp., mapas, 6 cuadros. Tomo II: *Le trafic de 1504 à 1560,* París, 1955, gr. in-8-603 pp. Tomo III: *Le trafic de 1561 à 1595,* París, 1955, gr. in-8, 572 pp. Tomo IV: *Le trafic de 1596 à 1620,* París, 1956, gr. in-8, 594 pp. Tomo V: *Le trafic de 1621 à 1650,* París, 1956, gr. in-8-530 pp. Tomo VI: *Tables statistiques (1504-1650),* París, 1956, gr. in-8, 1098 pp., en dos volúmenes: Tomo V, 474 pp.; Tomo VI, 624 pp. Tomo VII: *Construction graphique,* París, 1957, in-4, 144 pp. (en colaboración con Guy Arbellot y Jacques Bertin).

Segunda Parte. *Partie interprétative.* Pierre CHAUNU: *Structures et conjoncture de l'Atlantique espagnol et hispano-américain (1504-1650).* Tomo VIII: *Les structures géographiques,* París, 1959, gr. in-8, CXXV-1212 pp. Tomo VIII-2: *La conjoncture (1504-1592),* París, 1959, gr. in-8, 840 pp. Tomo VIII-2 bis: *La conjoncture (1593-1650),* París, gr. in-8, 841-2050 pp, más 26 cuadros y 36 pp. de mapas y gráficas

Cadiz et l'Atlantique (1651-1800). Huguette y Pierre CHAUNU: Primera parte: *Parte estadística* (por aparecer). Segunda parte: *Parte interpretativa* (por aparecer). Todas las referencias, sin más precisión, remiten a la obra antes mencionada, *Seville et l'Atlantique.*

2 Cf. T. VIII[1], pp. 142-156 y T. VIII[2] bis, pp. 1537-1540.

3 A excepción de la costa insular de Tierra Firme (cf. T. VIII[1], pp. 585-679).

4 E. J. HAMILTON: *American Treasure and the Price Revolution in*

Spain, 1501-1650. (Harvard Economic Studies XIII, Harvard University Press, Cambridge, Mass.; in-8, xxxv + 428 pp. (pp. 42-43). El concepto antillas, tal como lo entiende Hamilton, es más restrictivo que el concepto de islas en el sentido que nosotros le damos. La apreciación, menos de 5 %, no es menos válida.

5 Se puede objetar, sobre todo, en virtud de lo que nos ha parecido en varias ocasiones, a lo largo de los análisis precedentes, que las economías de las islas están más replegadas sobre sí mismas, menos tributarias, por consecuencia, del comercio exterior que las economías continentales mineras. Estos escrúpulos y algunos otros caen ante la concordancia de los índices.

6 En el primer lugar de los dos primeros, Lesley Byrd SIMPSON, SHERBURNE, F. COOK, *The population of Central Mexico in the sixteenth Century,* 1948, in-8, VI-242 pp., Ibero-Americana, n. 31, y de Woodrow BORAH, *New Spain's Century of Depresion,* Berkeley, 1951, in-8, 58 pp., Ibero-Americana, n. 35.

7 Según los trabajos muy sólidos de la Escuela de Berkeley, a título de comparación, y por afán de objetividad, compararemos las evaluaciones mucho menos sólidas de Gonzálo AGUIRRE BELTRÁN: *La población negra de México, 1519-1910,* México, 1946; in-8, x + 347 pp. Llega, para el conjunto de México a las cifras siguientes en 1646 (p. 216); europeos, 13,780 almas (0.8 %); africanos, 35,089 (21 %); indios, 1.269,607 (74.6 %); euromestizos (mestizos claros), 168,568 (9.8 %); afromestizos, 116,529 (6.8 %); indomestizos (mestizos obscuros), 109,042 (6 %). Aguirre Beltrán aumenta desmesuradamente, a mi modo ver, la parte de los negros. Basta para convencerse, por simple crítica interna, con comparar su evaluación de 1646 a la de 1742: el lugar africano pasa, si se le da crédito, de mediados del siglo XVII a mediados del XVIII, de 35,089 almas a 20,131, de 2 % a 0.8 %. Aun compensadas por la evolución afromestiza inversa (116,529 almas a 266,196, de 6.8 % a 10.8 %), estas cifras son inadmisibles. Nosotros hemos recordado aquí los datos, por lo demás, preciosos, de Aguirre Beltrán (preciosos, porque completan los estudios de Berkeley) no por espíritu polémico, sino al contrario, para probar que existe un consenso sobre la importancia de la población del México colonial.

8 Superestructura menos pesada, no soporta ninguna adhesión implícita a un juicio de valor inspirado por la leyenda negra. Menos blancos significa simplemente menos prestaciones, modificaciones menos rápidas de las estructuras indígenas y sobre todo, menos nuevos gérmenes patógenos que afrontar. Sin más.

9 Como base provisional, relativamente burda, de nuestras posibilidades de apreciación.

10 T. VII, pp. 30-31.

11 Fray Toribio de BENAVENTE, *Relaciones de la Nueva España* (ed. Nicolau d'Olwer). México, 1956; in-8, LVII + 208 pp. (p. VII).

12 Definición que corresponden al *Central Mexico* de COOK, SIMPSON y BORAH.

13 François CHEVALIER, *La formation des grands domaines au Mexique*, París, 1952; in-4, XXVIII + 48 pp., 15 láminas, 3 mapas.

14 Bastaría realzar provisionalmente, en la descripción de Velasco, la lista de las provincias que presentan algunas variantes: "no hay pueblos de españoles ningunos..." Esta zona de sub-presencia colonial comienza por la provincia de Meztitlán, muy cercana, sin embargo, a diecisiete o dieciocho leguas solamente al norte de México.

15 Fray Toribio DE BENAVENTE, *op. cit.*, pp. 115-116: "Estas sierras van muchas leguas de largo que es todo lo descubierto, que son ya más de cinco mil leguas y todavía pasan adelante y van descubriendo más tierra..." A propósito de este sistema montañoso, Benavente escribe más adelante (p. 116) refiriéndose más especialmente, es cierto, a Perú: "muy altas y fragosas sierras, mucho más sin comparación de los Alpes ni de los montes Pirineos..."

16 Fray Toribio DE BENAVENTE agrega, *ibid*, p. 115: "Esta tierra se enagosta tanto que queda de mar a mar en solas quince leguas porque desde el Nombre de Dios, que es un pueblo en la costa del Norte hasta Panamá que es otro pueblo de la costa del Mar del Sur no hay más de solas quince leguas..."

17 Cf. T. VIII-2 bis, pp. 853-1525.

18 Serán reabsorbidas, en los siglos XVIII y XIX, por la marcha concéntrica de dos fronteras, la marcha hacia el norte de una frontera imperfecta porque está totalmente llena de superficies múltiples de discontinuidad, la frontera hispano-mexicana al sur, la marcha hacia el sur de una frontera continua, más sólida al norte, la frontera anglo-americana-texana.

19 T. VII, p. 88-89.

20 T. VII, p. 176, p. 375, según ventilación del 10 % de las direcciones y procedencias no especificadas.

21 T. VII, pp. 88-89.

22 T. VII, pp. 86-87.

23 T. VII, pp. 88-89.

24 T. VIII, 1, pp. 580-583.

25 T. VIII, 1, pp. 598-624.

26 T. VI, 2, cuadros 328-358, pp. 557-580.

27 T. VI, 2, cuadros 358-359, p. 580.

28 T. VIII, 1, pp. 821-833.

29 O sea el territorio de la Audiencia de México para lo esencial y el Sur de los nuevos reinos del Norte.

30 Florida no es sino un grupo de presidios aislados del continente en una extensión de 2,500 kilómetros casi inhabitados.

31 T. VI, 2, cuadro 326, p.556.

32 T. VI, 2, cuadro 327, p.556.

33 T. VII, pp. 112-115.

34 Cuando hay peligro de epidemia los marinos que pueden hacerlo y los comerciantes, se refugian en la meseta (GUIJO, *Diario, op. cit.,* 1, p. 22 especialmente). Es una posibilidad que no tienen en el istmo. Éste fue el caso en 1648. GUIJO refiere el suceso, con el estilo que les propio: "...Por agosto de 48, vino a los vecinos de la Vera Cruz una incurable peste, que en breves días se asoló toda ella y duraban las personas tres o cuatro días y de ella participó la gente de la flota conque obligó al general subirse a la Puebla a casa del señor obispo que se dice es su sobrino; duró ms de cuatro meses; llámase dicho general don Juan de Pujadas y Gamboa..."

35 En Veracruz, dicen aún hoy las instrucciones náuticas: "...el clima es malsano en ciertas épocas..." (*Instructiones nautiques,* Nº 410, p. 144).

36 J. LÓPEZ DE VELASCO, *Geografía y descripción de las Indias* (1ª ed., por Justo Zaragoza, Madrid, 1894, 848 p., mas mapas) pp. 184-185: "Por la bondad de la tierra, ha sido siempre esta provincia muy poblada de indios, aunque en algunas partes della hay menos ahora que cuando entraron los españoles, como es en las costas donde por ser la tierra más caliente y húmeda no duran tanto los indios..."

37 VELASCO, *op. cit.,* p. 179. Velasco subraya a propósito de la costa ("... cuya costa y mar se dice del Golfo de la Nueva España...") en la zona de las incursiones de Pánfilo de Narváez (1527) y de Hernando de Soto (1537-1538) que está totalmente vacía desde la altura de Zacatecas (entiéndase en la costa de la región de Pánuco) hasta Florida. Atribuye justamente a un vacío, los fracasos de Narváez. Son tierras "...muy miserables y estériles y de gentes pobrésimas desventuradas que se mantienen de raíces y muchos gusanos y tierra y madera."

38 VELASCO, *op. cit.,* p. 185-186: "...Hay 14 o 15 puertos en las costas de estas provincias, los 3 o 4 dellos frecuentados y buenos, y los otros no tales, los 9 en la costa de la mar del Norte y los 6 en la mar del Sur."

39 VELASCO, *op. cit.,* p. 180. A propósito del trecho de costa más allá del río Pánuco, Velasco escribe: es poco conocido porque se ha navegado muy poco ahí ("por no se haber navegado mucho no se tiene más noticia de seguridad y limpieza") y sin embargo, de lo que se sabe del trecho de la costa al sur del Río Pánuco, no augura nada bueno, si no es la abundancia de huracanes y de nortes ("aunque de huracanes y nortes infestada"...). Aún hoy, nuestras instrucciones náuticas informan bien de la penuria excepcional de esta costa en puertos, y hasta de simples abrigos naturales, de Tampico a Cotzacoalcos —con excepción de Veracruz, el mejor, pero conquistado a costa de qué esfuerzos. Muestran, además, cuán difícil es, aun en el presente, prever y conocer bien los peligros de una costa en perpetuo movimiento: arrecifes escondidos por arenas y cieno, arenas y cieno trasladados sin cesar por huracanes y corrientes... no se puede medir siempre exactamente el sitio de los obstáculos, las condiciones cambian tan rápidamente. Y los ríos cerrados por las barras, los bancos de arena son de poca ayuda. (I.N., *op. cit.,* pp. 140 *ss.)*

40 T. VII, p. 111-115. Desde junio, todas las partes del golfo pueden ser alcanzadas por tempestades, que en su mayoría provienen del mar de las Antillas. De junio a septiembre inclusive, algunos ciclones formados en el Atlántico llegan al golfo pasando el mar al norte de Cuba o a Florida. Hasta octubre inclusive, algunos ciclones nacen en el Golfo de México. En el Golfo de México, las trayectorias son muy dispersas y sujetas a muy frecuentes anomalías bajo la acción de las influencias anticiclónicas móviles de los Estados Unidos, más directamente resentida que en el mar de las Antillas (I.N., *op. cit.*, p. 24).

41 Casi no corren el riesgo de ser recordados, aun fuera de las inevitables fallas, sino cuando han extrañado pérdidas graves, la del navío al menos, y la de una parte de la carga. Pero los mayores accidentes no son, tal vez, los que han tenido una mayor incidencia. Son más importantes, aún, las mil trabas, las mil molestias y las mil angustias sin razón y las lentitudes impuestas. Es toda una salida de fragilidad y de inseguridad que es necesario recordar.

42 T. VI, cuadro 104 a 108, pp. 280 a 287.

43 T. VI, cuadros 128 B, p. 321.

44 *Col. Fern. Navarrete,* t. XXI, dto. 81: "Parece que salió esta flota del puerto de San Juan de Ulúa, el 5 de abril, con 10 navíos, dicen les dio Nortes y tiempo contrario que las apartó, y que tardaron en recogerse al Puerto de la Habana 55 días."

45 T. VII, p. 120-121.

46 T. VI, 2, cuadros 648-651, p. 952-957.

47 T. VI, 2, cuadros 648-652, columnas A y B, p. 952-957.

48 *Ibid.*, p. 952-957.

49 T. VII, p. 115.

50 T. VII, p. 111.

51 T. VI, 2, cuadros 576 a 600, p. 814 a 855. Los derechos de almojarifazgo sobre los cuales se apoya son demasiado débiles para que valga la pena tomarlos en cuenta.

52 Que no representan más de la quinta parte, tal vez, de la media del tonelaje unitario del conjunto del movimiento.

53 T. VII, p. 104 y 110.

54 Frontera en toda la acepción del término, frontera de colonización, frontera, sobre todo, entre la zona de los sedentarios y la de los nómadas (cf. F. CHEVALIER, *Le grand domaine,* mapa anexo).

55 VELASCO, *op. cit.*, p. 198.

56 Si no, no se comprendería cómo, en una época en que no poseemos sino una exposición muy restringida de las direcciones y procedencias (T. VI, pp. 364, 367, 370), Pánuco aparece una vez, en 1524 (T. VI, 2, cuadro 326, p. 556).

57 VELASCO, *op. cit.,* p. 198 "...Hay en esta provincia de Pánuco el puerto del río Pánuco sólo, en 33 grados (*sic,* de hecho un poco más de 22 grados solamente) de altura, el cual tiene poca agua a la entrada del."

Se habrá notado, además, en una época sin embargo tardía (Velasco escribe en 1570), en un autor tan seguro, la imprecisión de la latitud. Se trata, sin embargo, de una latitud y de una latitud terrestre, el elemento del punto reputado justamente como el más cómodo. Esta imprecisión, ciertamente excesiva, prueba, además, que Pánuco no había recibido jamás la visita de un técnico capaz de determinar, al menos aproximadamente, la latitud exacta. Este error casi insólito demuestra, indirectamente, hasta que punto la desembocadura del río Pánuco constituye, de hecho, un extremo del mundo.

58 C. Fernández Duro, *Disquisiciones,* VI, p. 10-11, según un texto de 1587.

59 Velasco, *op. cit.,* p. 199.

60 Los dos puertos (la palabra es excesiva) están, guardadas las proporciones, en la relación que Sevilla y San Lúcar.

61 T. VI, 2, cuadros 576, 600, pp. 814 y 854; T. VII, pp. 112-115.

62 El estado del río Pánuco no permite otra cosa.

63 T. VI, 2, cuadro 584, pp. 830-833.

64 Guijo, *Diario, op. cit.,* II, p. 35. México, 13 de noviembre de 1655.

65 Bernal Díaz del Castillo y Antonio de Solís, citado por José Antonio Calderón Quijano, *Las fortificaciones en Nueva España* (Escuela de Estudios Hispano-americanas, Sevilla, 1953, 34 × 24 cm., XXXVIII, 338 pp. 183 fig.), p. 3.

66 Velasco, *op. cit.,* p. 212.

67 Dos puertos más en realidad. No se puede omitir Medellín, sobre el río del mismo nombre, más al sur, que figura en nuestros cuadros (T. VI, 2, cuadros 327, p. 556).

68 Velasco, *op. cit.,* p. 193: "...desde la Veracruz hasta el puerto de San Juan De Uloa, 5 leguas..."

69 Alrededor de 1560, ya una memoria nota los inconvenientes "...de hacer la carga y descarga en la ciudad y Puerto de Veracruz y las ventajas que resultarían de executarlo por el Puerto a la Isla de San Juan de Lua" (*Colec. Fern. Navarrete,* XXI, fo. 345, dto. 63). En 1572, una petición de los pilotos y armadores de Sevilla ("...maestres y pilotos y señores de navíos de la universidad de mareantes de Sevilla...") pide el traslado de la población de Veracruz a la isla de San Juan (*Colec. Fern. Navarrete,* XXII, dto. 6). Prevenidos de estas pretensiones, los habitantes de Veracruz se opusieron a ellas de una manera formal. (*Colec. Fern. Navarrete,* XXII, dto. 98, 6 de noviembre de 1574, Diego de Alcega de Rio, fos. 504 vto 505). Dos episodios de la historia de la Vieja Veracruz, el terrible huracán de 1552, el ataque de Hawkins en 1568, resultaron las incontestables fallas de un puerto abierto a la tempestad, al enemigo (Antonio Calderón Quijano, *Las fortificaciones, op. cit.,* p. 6-7).

70 *Colec. Fern. Navarrete,* XXI, fo. 565, dto. 99, Veracruz, 26 de febrero de 1587: "Memorial presentado a S.M. en su R(ea)l C(onsej)o de Indias por Gonzalo Rodríguez en nombre... de la ciudad de la Vera-Cruz, sobre

haber entendido que se trataba mudar la descarga de las mercaderías que llebaban las naos de España a aquellos Reynos, y hazerla en la tierra firme del puerto de San Juan de Lua que hasta entonces se habia hecho con barcas al Rio de la miesma ciudad de Vera-Cruz..."

71 Juan Bautista ANTONELLI, citado por Antonio CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones, op. cit.*, p. 17.

72 VELASCO, *op. cit.*, p. 212-214: "La Ciudad... un cuarto legua de la mar junto a un rio que se nombra della, es pueblo de 200 vecinos españoles y dende arriba y va siempre en crecimiento..." La ciudad está dotada de una caja real..., de hospitales y más de 600 negros esclavos que aseguran todo el trabajo del puerto. Pero es de construcción ligera: "las casas son todas de tapiería, ladrillo, y teja porque no hay mucha piedra, aunque hay abundancia de madera". Veracruz sobre todo goza de una excelente fuente de aprovisionamiento de madera (*op. cit.*, p. 214): "De leña se abastecen de los navíos que se echan al través..." El aprovisionamiento de agua sigue siendo uno de los puntos más negros: "...lo que se bebe en este puerto se trae de una laguna que está cerca y aunque no es buena, puesta en las botijas se adoba en la mar..." Sobre la humedad legendaria del lugar, Velasco precisa datos que todos los textos confirman: "...toda tierra muy caliente y húmeda... El temple de esta comarca es muy caliente y húmedo demanera que en dias se enmohece el hierro: ha sido siempre este pueblo muy enfermo, de 10 a 12 años a esta parte no es tanto como solia y se ha mucho al temple del..."

73 VELASCO, *op. cit.*, p. 211: "No hay en ella (la provincia de Veracruz) otro pueblo de españoles y de indios también muy pocos..."

74 Lugar dicho "las ventas de Buytron" del nombre de los mesones (Antonio CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones, op. cit.*, fig. 1, pp. 12-13). No lejos de allá debía desembocar el nuevo camino de Castilla "el camino nuevo", desde hacía mucho tiempo en proyecto, y cuya realización se emprende hacia 1600. Su construcción no deja de estar ligada con el cambio de sitio de Veracruz (*ibid.*, p. 17).

75 T. VIII 2, pp. 853-1525.

76 T. VII, p. 115.

77 Cf. pp. 000-000.

78 T. VI 2, cuadro 664, p. 970, Nº 6.

79 T. VI 2, cuadro 492, p. 659. El tonelaje de las idas y regresos es superior de 1601 a 1650, pero el movimiento unitario supera de 1551 a 1600. Uno aventaja al otro, los dos términos son exactamente comparables.

80 T. VI 2, cuadro 635, pp. 922-923.

81 Los numerosos y amplios proyectos de herramienta portuaria y de defensa considerados por la Junta de Guerra, en la época culminante de los dos siglos, sólo se realizaron en una escala muy modesta en los treinta años siguientes; se comprende fácilmente en razón de las inmensas dificultades que tales trabajos representaban (J. Antonio CALDERÓN QUI-

JANO, *Las fortificaciones* (*op. cit.*, pp. 21-29). En San Juan las condiciones de defensa y de anclaje permanecieron sensiblemente iguales a 1600. Pero, en lo sucesivo, al consumarse la unión San Juan-Veracruz, se logró el máximo de ventajas naturales. San Juan, el islote protector, ciudadela y fuerte a la vez (los navíos se refugian ahí, hasta Veracruz), representaba por sí sola, progreso bastante grande para equivocarse en cuanto a las mejoras técnicas realizadas en Veracruz. La descripción dada a fines del siglo por Thomas Gage (testigo poco indulgente, es cierto) tendería a probarlo: "Toda la fuerza de la Vera-Cruz consiste principalmente en las dificultades y peligros que presenta la entrada del puerto y además en una roca que hay como a distancia de un mosquetazo delante de la población en donde los españoles han construído un fuerte o ciudadela, y siempre mantienen guarnición aunque corta. En el pueblo no se ve gente de guerra ni fortificación alguna, la roca sirve de muralla y defensa. Mas a pesar de el amparo que da al puerto contra los vientos del norte aquella roca, no se atreven los bajeles a fondear en la bahía sino al pie mismo del Castillo y aun allí se creerían mal segurar, como no se amarraren con gruesos cables a las argollas, puestas para ese intento en la roca. Esa precaución empero no impide algunas veces que la corriente de la marea eche a un lado las embarcaciones y que entonces rotas las amarras por la fuerza de las ráfagas, vayan a estrellarse, contra los bajíos, o tengan que dejarse llevar a alta mar..." (citado por J. Antonio CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones, op. cit.*, p. 29, n. 2).

82 GUIJO, *Diario, op. cit.*, T. I, p. 22.

83 Ct. 5172, Lib. XIV, fos. 337 vta., 338 vta., 5 de noviembre de 1616.

84 Ct. 5190, Lib. 13, fo. 290, 12 de noviembre de 1647.

85 T. VI, cuadros 209 A, 211 B, pp. 438 y 445.

86 Puerto rural aún... Nada más diferente a Caracas, sin embargo, cuánto entusiasmo pone en la descripción Juan DÍAZ DE LA CALLE en 1657, de "el insigne puerto de la Nueva España". Excepto el "Corregidor, Regimiento y Oficiales reales... parroquia de Clérigos..." "Su territorio es muy caliente y montuoso, a propósito para la cría de ganado mayor de que hay muchas y muy cuantiosas haciendas y de ganado menor en sus agostaderos..." (citado por J. Antonio CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones. op. cit.*, p. 30, nota 45.

87 Población verosímil del conjunto, por los años 1570, 1580, según las presunciones que se pueden deducir de las indicaciones de Velasco.

Alrededor de 1657, Juan DÍAZ DE LA CALLE cuenta más de mil familias de indios tributarios en la cordillera de Veracruz, esto es, "Veracruz vieja, Tlalixcoya, Alvarado y Cosamaloapa". (J. Antonio CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones, op. cit.*, p. 27).

88 En 1616, el gobernador del castillo de San Juan, Arias, se queja de que las autoridades de Veracruz, empezando por el alcalde, estén sometidas a los generales de las flotas. De donde resulta la falta de perseverancia en las empresas. (J. CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones,*

op. cit., p. 27). ¿No es esto un símbolo? Una realidad. En la ausencia de la flota, este hilo tenue que une a Castilla con Veracruz (no se insistirá jamás bastante) cesa de existir. (Cf. notas a los cuadros de los tomos III a V.)

89 T. VII, p. 115.

90 T. VIII 2 bis, pp. 853-1953.

91 T. VII, pp. 104-105 y 112-113.

92 T. VI 2, cuadros 576-600, pp. 814-855.

93 T. VII, cuadros 209 A, 211 B, pp. 434-445.

94 François CHEVALIER, "Les cargaisons des flottes de Nouvelle Espagne vers 1603", *Revista de Indias,* Nº 12, 1943, p. 329 *ss.*

95 François CHEVALIER, artículo citado. Cf. igualmente *Les Philippines et le Pacifique des Iberiques.*

96 T. VII, pp. 142-143.

97 T. VI 2, cuadros 669-673, pp. 980-987.

98 T. VI 2, cuadros 647-678, pp. 988-993.

99 Cf. citada arriba, pp. 699-702.

100 T. VI 2, cuadros 576-600, pp. 819-855.

101 Robert SIDNEY SMITH, "Shipping in the port of Veracruz 1790-1821", *Hispanic American Historical Review,* XXIII, febrero, 1943, pp. 5 a 20.

102 Cf. Anexo III, pp. 000-000.

103 T. VI 2, cuadro 572, pp. 690-805.

104 Cf. Anexo III, pp. 000-000.

105 T. VI 2, cuadro 490, p. 657.

106 Y esta comprobación daría también una razón suplementaria (si fuera necesaria), de confianza en la eficacia no legal sino geopolítica y geotécnica del monopolio del Sur de España. El Monopolio no es, pues, imputable a algunos caprichos del Príncipe. No hay que descuidar ningún razonamiento en apoyo de una argumentación demasiado fuerte para haber alguna vez convencido.

107 Para apreciar la importancia de la época cumbre de los siglos XVIII y XIX, cf., según R. S. Smith, el cuadro del movimiento, pp. 724-728.

108 Robert S. SMITH, artículo citado, *Hispanic American Historical Review,* 1943, p. 5.

EL PERIODISMO ALEMÁN EN MÉXICO *

Marianne O. DE BOPP

El 17 de febrero de 1900 aparece una noticia curiosa en el *Deutsche Zeitung von Mexiko*: "Hace poco se descubrió aquí un ejemplar del primer periódico mexicano; el número es del 17 de noviembre de 1638, y su editor era José Salvador Manner, probablemente un alemán." José Salvador Mañer era español, y esta afirmación quizás haya nacido del espíritu algo nacionalista del periódico. De hecho, el primer periodista alemán fundador de periódicos mexicanos fue Isidoro Epstein, judío liberal que llegó a México en 1851. Antes de esa fecha, la colonia alemana de México era muy pequeña. En 1824 constaba de 25 miembros y, en 1870, todavía no llegaba a 200. En cambio, en 1891, llegaría a tener 1 500 miembros; una tercera parte de residentes en la capital.

Isidoro Epstein fundó en 1864 *El Jornalero de la Prensa* en Zacatecas, en unión del ilustre escritor Don Severo Cosío, que en diferentes épocas figuró como gobernador de dicho estado. En Monterrey, desde 1868, formó parte de la redacción de *El Centinela,* y después fundó *El Atalaya,* en unión de Ignacio Galindo. En 1869, se encargó de la redacción de *El Mexicano de Texas,* en San Antonio (Texas), y fundó más tarde *El Atalaya de Texas.*

En el año de 1872, Epstein fundó en México el periódico *Vorwärts* (Adelante). El *Correo Germánico* nos indica en su prospecto de 1876, "que la colonia teutónica de México sintió la necesidad de verse representada dignamente en la prensa del país, y a este deseo manifiesto debieron la vida el *Vorwärts* y la *Deutsche Wacht*". Desde junio de 1872, Epstein publica

* Este ensayo está tomado del capítulo "Periódicos alemanes en México", del libro en preparación *Contribución al estudio de las letras alemanas en México.*

el *Vorwärts*, nombre que llevaría también el periódico del partido socialdemócrata en Alemania, fundado en Leipzig en 1876-1878 cuyos redactores eran Liebknecht y Hasenclever. Parece ser que la colonia alemana aceptó este periódico sólo *faute de mieux*. El *Vorwärts* participó activamente en la política mexicana. Cuando atacó al general Benavides, candidato a embajador mexicano en Berlín, la colonia alemana protestó en *La Tribuna* y dejó constancia de que "el *Vorwärts* no representa la voz de la colonia alemana". El periódico *Deutsche Wacht* parece haber sido hecho, en 1875, para enfrentarlo al *Vorwärts*.

La *Deutsche Wacht* (Atalaya alemana) no tiene importancia alguna al principio. El redactor del periódico, Rahden, se ve obligado a decir a sus malquerientes, los redactores del *Federalista*:

> Ignoro en verdad cuál sea la causa de tan repetidas atenciones. Dicen vdes. que he solicitado una subvención del gobierno, permitiéndose además el lujo de observar que mis paisanos, indignados con tal acción, piensan retirarme su protección. Tal especie es enteramente falsa y jamás podrían vdes. probarla. Yo no he pedido subvención á nadie, y creo oportuno manifestar a vdes. que jamás he recibido en este sentido el más pequeño favor, ni del gobierno alemán ni de ningún paisano mío. Aunque á vdes. les parezca increíble, mi periódico, desde el principio de su publicación, ha sido independiente é imparcial, no queriendo constituirlo en órgano de un partido ó sociedad, y he procurado darle el carácter de un semanario patriótico alemán, para todos aquellos que comprenden la dignidad y la elevación del móvil que me ha guiado. No siendo, pues, mi periódico de ningún círculo determinado, es claro que aún mis paisanos están en completa libertad de suscribirse á él.
>
> Se permiten vdes. asegurar que he recibido varias cartas de miembros de la colonia alemana con motivo de la supuesta subvención. En este punto, como en los anteriores, no han dicho vdes. la verdad, pues si bien he cambiado cartas con algunos paisanos míos, la causa de esta correspondencia ha sido un asunto enteramente alemán, que deberá ser tratado en mi periódico.

La imprenta del *Vorwärts* parece haber sido un centro importante de difusión cultural. Muchas de las obras literarias alemanes en venta que anunciará posteriormente el *Correo Germánico*, por ejemplo la segunda edición de *Die Tochter*

des Kunstreiters (La hija del cirquero), por Ferdinande Frein von Brackel, se venden en el despacho de esta imprenta, Calle de Nuevo México. La imprenta y litografía *Vorwärts,* que sobrevive al periódico, edita también *El Eco de Ambos Mundos* ("periódico literario, dedicado a las señoritas mexicanas") en 1873.

El *Correo Germánico,* sucesor de los primeros periódicos alemanes, publicado desde el 1º de agosto de 1876, fue el primer periódico alemán de importancia. Se editaba en lengua española, con una hoja dominical en alemán: *Deutsches Sonntagsblatt.* Se propuso difundir la cultura alemana en México y la cultura mexicana en lengua alemana. La suscripción mensual al *Correo Germánico* costaba en México un peso cincuenta centavos, y la misma, con la edición literaria dominical alemana, dos pesos. El redactor en jefe y propietario, con oficina en los bajos del Hotel Gillow, era una personalidad muy interesante: el Barón Othón E. de Brackel Welda. Inició su periódico con el verso del poeta Jacobo Balde: Omnibus seper placuisse, res est — plena fortunae: placuisse paucis — plena virtutis: plecuisse nulli — plena doloris. — Si quid extremo tamen eligendi — Optio detur, medio relicto: — Praeferam nulli placuisse, quam, Germanice, cunctis.

Dice el prospecto:

> El cuerpo humano no puede subsistir si no circula en sus venas abundante y generosa sangre. La sangre de las naciones es la población, que, activa y numerosa, cruza sus territorios, y sin la cual el cuerpo social, como el humano, es atacado de anemia... Esta gran verdad, al lamentar las críticas circunstancias por que atraviese México en este momento, la oímos proclamar en la tribuna política, en el periodismo, en las discusiones científicas y en las pláticas amistosas y familiares; por cierto, es una idea que ha penetrado ya en el corazón del hospitalario pueblo mexicano, que con sus brazos abiertos, siempre fraternales, recibe en su seno á los hijos del trabajo. Así vemos acudir a las playas mexicanas, españoles, franceses, ingleses, norte-americanos y alemanes, en busca de terrenos que cultivar, de manufacturas que elaborar, de comercios que establecer y explotar„ contribuyendo no poco a que México marche en las vías del progreso y del trabajo, que un día deben conducirlo a una verdadera prosperidad y a un poderío a que le dan derecho la extensión y la fertilidad de su suelo y las

nobles cualidades que adornan a sus hijos... El extranjero, al pisar las hermosas comarcas mexicanas, no sólo tiene la obligación, cual vil paria, de manejar el azadón para hacer fructificar el suelo, de voltear el huso para producir brillantes filamentos, de trasportar el bulto de mercancías y de atesorar dinero como el Cooli chino; ¡no! al lado de estos trabajos manuales le incumbe traer al país en que funda su patrimonio, su familia y toda su existencia, al país a que le ataran todas las ligas que invisibles teje el corazón con los afectos más íntimos, el interés con sus imprescindibles consecuencias, la gratitud y la costumbre con sus indisolubles nudos, todo el caudal que le sea posible, de la tierra que lo vio nacer, todas las conquistas del espíritu y del genio de su patria, para darlas a conocer en el país de su elección, y formar así nuevos vínculos entre dos naciones que igualmente debe querer... Estas circunstancias nos han inspirado la idea de fundar el *Correo Germánico,* que animado del más sincero afecto, del más entrañable cariño hacia la nación mexicana, desea dar a conocer a este noble pueblo el genio germánico en su verdadera expresión, y tenerle al corriente de las grandes cuestiones sociales que se debaten en Alemania; ponerle en contacto con sus grandes pensadores y sus sublimes poetas; propagar aquí su espíritu indagador, su constancia laboriosa, sus tendencias prácticas, su actividad fabril é industrial, en una palabra, mantener muy alto en el lejano occidente, la honra y la gloria de la tierra que nos vio nacer; dar á conocer en fin a ésta bajo todos los puntos de vista de su vida política, científica, literaria y artística, comercial é industrial y despertar de esta manera una viva simpatía hacia esta gran nación.

Al mismo tiempo procurará el *Correo Germánico,* hasta donde sus cortos alcances se lo permiten, el presentar a la nación mexicana, bajo su verdadero punto de vista en Europa; él dará a conocer todos los esfuerzos que hace este generoso pueblo para adelantar en la vida del progreso; hablará de sus establecimientos de instrucción, de sus hombres prominentes en política, en ciencias, literatura y artes; anotará sus progresos en la industria y agricultura; escribirá acerca de los ricos y variados productos de su suelo, principalmente de los mineros; procurará afianzar en el extranjero la ciega confianza que tenemos en un porvenir más halagüeño para este país, y despertar y fortalecer las simpatías que merece esta joven nación, la más hermosa de las vírgenes americanas...

De este modo lo comprendieron los españoles, y dos periódicos que se distinguen ventajosamente en la prensa nacional representan las ideas y los progresos de la moderna España. El *Trait d'Union* forma la liga entre el chispeante genio francés y el espíritu del pueblo mexicano, con el cual tiene tanta afinidad. El sentido práctico de los norte-americanos e ingleses encuentra su expresión

en el *Two Republics* que indica con su mismo nombre el deseo de ser el trait d'union entre la raza hispano-latina de México y la anglo-sajona de la vecina república.

El *Correo Germánico* cuenta con la colaboración de los hombres más eminentes en política, ciencias y literatura nacionales, para ofrecer a sus lectores trabajos de verdadero mérito é interés, y en consideración al elevado objeto que se ha propuesto, excluirá resueltamente de sus columnas todas las cuestiones mezquinas y personales. De igual manera, publicará el *Correo Germánico,* correspondencias particulares sobre política, literatura, ciencias, Bellas Artes, comercio e industria, de las principales capitales y centros mercantiles de Alemania y de los demás pueblos de Europa...

El *Correo Germánico* se publicará en español tres veces a la semana, en esta forma, y los domingos saldrá un número en alemán, que se ocupará en tratar cuestiones científicas y literarias; dará además una reseña política y una crónica de los acontecimientos más notables de la semana, como también insertará novelas originales alemanas, teniendo esta publicación la forma de la edición literaria de *El Federalista.*

El *Correo Germánico* trató de cumplir lo prometido en el prospecto. Brackel-Welda trabajó incansablemente para difundir la literatura alemana en México y la literatura mexicana entre los miembros de la colonia alemana. El primer número contiene, en la sección literaria, un artículo de Brackel-Welda sobre Jacobo Balde, poeta jesuita del siglo XVII, y una breve historia literaria de la canción alemana con ejemplos traducidos por un poeta mexicano:

Abrir para México uno de esos inagotables manantiales de dulces goces será uno de los más agradables fines del *Correo Germánico.* Sería incompleto el obsequio si no les dijéramos que para los textos que publicamos, encontrarán las melodías de los primeros, más afamados y modernos maestros, en el magnífico "Repertorio de Música" que los inteligentes y activos Sres. Wagner y Levien han abierto en la calle de Zulueta...

Traducciones anónimas de serenatas, artículos de Eduardo S. Herrera sobre Fritz Reuter y la novela popular en la Alemania contemporánea; artículos sobre la decadencia y regeneración de la literatura alemana, y otros, forman la parte literaria. La sección artística contiene el anuncio de la muerte de Anastasius Grün, conde Antonio de Auersperg, "uno de los

poetas más distinguidos de la Alemania", según el periódico.

Tendencias culturales todavía más marcadas se advierten en el *Deutsche Sonntagsblatt,* la hoja dominical del *Correo Germánico,* donde viene un estudio literario sobre *Die deutsche Thiersage;* una biografía del doctor Leopoldo Río de la Loza, por Brackel-Welda; una presentación del famoso paisajista José M. Velasco, y artículos de fondo sumamente interesantes sobre las sociedades científicas y literarias de México. De éstas se dice,

> que es el campo científico en que México quizás está más adelantado que en ningún otro, porque gusta más que nada al carácter ardiente, a la mente ligera y alegre del país, que no exige un seco profundizar en las ciencias, sino que encuentra en los cuadros magníficos de la naturaleza, en las pasiones fácilmente conmovidas un alimento excelente, y, digámoslo con toda franqueza, desde el principio es muy apropiado el carácter superficial y pasajero de este pueblo sureño, igual que a los españoles e italianos y griegos.

"Nos cabe grande placer", dice el *Correo Germánico,* en 1876, "el anunciar a los lectores de la sección literaria del *Correo Germánico,* felicitándolos a la vez, pues la noticia lo merece, que en breve tiempo saborearán las traducciones deliciosas de varios clásicos alemanes, hechas por los respetables literatos mexicanos señores don José Sebastián Segura y don Ignacio M. Altamirano". Desgraciadamente, la breve vida del periódico interrumpe estas anunciadas traducciones, y poseemos sólo obras de Manuel Gutiérrez Nájera —mencionado previamente como presidente de una de las sociedades literarias y colaborador del periódico alemán—, que en agosto escribe una serie sobre "El Arte y el Materialismo", varios poemas y un informe sobre un certamen literario.*

El día 14 de octubre de 1876, Brackel-Welda se ve obligado a cerrar el periódico a causa de una ley que limitó la libertad de prensa.

* Véanse los estudios del Dr. Boyd G. Carter y del Sr. Porfirio Martínez Peñaloza.

Aciagas son por cierto las circunstancias de los escritores públicos independientes, en los momentos por los que atraviesa el país, y los obligan a una prudencia extraordinaria, porque cualquiera de sus conceptos podría ser interpretado como un ataque á la dignidad ó al crédito del Supremo Gobierno.

Aunque tiene el *Correo Germánico* la íntima convicción de que nunca se ha apartado de un camino perfectamente imparcial, elogiando al Gobierno en lo que creyó loable y criticando lo que le ha parecido criticable, dando a sus lectores noticias tal vez escasas pero siempre verídicas, no creemos, vistas las circunstancias extraordinarias y la posición especial creada a la prensa, el poder seguir el camino de la política militante; porque la crítica nos expondría indudablemente a lances desagradables, y los elogios, por más que sean merecidos, no pueden estamparse es donde no hay lugar para la crítica, sin faltar a la propia dignidad.

Está, pues, resuelto el *Correo Germánico* á ocuparse principalmente de traer noticias interesantes de Europa y de los Estados Unidos, á ocuparse con preferencia en las cuestiones de mejoras materiales, de administración, de bellas letras y artes, de industria y comercio; nos hemos rodeado de escritores notables para dar á nuestro periódico el mayor interés. Respecto a la política, publicaremos las noticias oficiales sin comentarios ningunos, los que dejaremos a la inteligencia de nuestros lectores. Tenemos la firme convicción de que de un modo o de otro, esta situación tirante debe acabarse pronto, y que de nuevo brillará el sol de la libertad sobre el valle de Anáhuac y nos permitirá la libre emisión de nuestros pensamientos, que todos convergen al único fin de ver á México libre, grande y poderoso.

Y con esto termina el *Correo* y cesa temporalmente la publicación de un periódico alemán. El Barón de Brackel-Welda y otros colaboradores del periódico alemán, seguirían escribiendo en *El Siglo XIX*, el diario más leído de la época. Allí, en 1877, aparecen largos artículos sobre literatura alemana, se repite el artículo de Herrera sobre Fritz Reuter, se reseña la fiesta de la colonia alemana en honor del poeta Holtei, se habla del cumpleaños del emperador Guillermo I de Alemania, y de Ricardo Wagner y su *Anillo de los Nibelungos*. El Barón E. de Brackel-Welda, ya socio de la Sociedad de Geografía y Estadística, publica un elogio fúnebre en honor de un miembro de la colonia alemana, Esteban Benecke, mecenas de la prensa capitalina y probablemente tam-

bién del periódico de Brackel-Welda, y poco después, unas epístolas, dirigidas al joven Manuel Gutiérrez Nájera, sobre la literatura alemana. (Véase "Epístolas a Manuel Gutiérrez Nájera": por Othon E. de Brackel-Welda. *Filosofía y Letras,* Nº 18, 1957, UNAM).

Hay aún otras influencias alemanas. *La Época Ilustrada* de 1883-84 (edición de los lunes), publica de repente un caudal de noticias sobre Alemania, y de traducciones de la literatura alemana. *El Nacional* da a conocer mensualmente resúmenes políticos en alemán, desde agosto de 1880 hasta mayo de 1881, al lado de resúmenes en francés, inglés e italiano. Por otra parte, en la imprenta del alemán Jens se publica la importante revista *El Mundo Científico y Literario,* y la edición dominical de *La Libertad* (1878) demuestra tendencia marcadamente alemana, sobre todo en sus artículos sobre filosofía.

En el año de 1883 vuelven a publicarse periódicos alemanes. Uno es la revista literaria escrita en español, denominada *La Familia,* cuyo editor y propietario, J. F. Jens, la mantuvo viva hasta 1890. Sus propósitos fueron formulados por Jens en los siguientes términos:

> *La Familia* será un álbum recreativo donde lo útil tendrá su justo puesto y todo lo bello esté dignamente representado, siendo su mira principal llamar á las puertas del santuario del hogar para constituirse en el verdadero amigo de la familia, y contribuyendo modestamente, pero con fe y constancia, a difundir bajo las flores literarias las productivas semillas de la instrucción... Formarán el carácter distintivo de *La Familia* la más completa abstención de controversias políticas y religiosas y el respeto más severo a la moral...

Los colaboradores mexicanos de *La Familia,* en contraste con los alemanes, son de primer rango: Manuel Gutiérrez Nájera, José Sebastián Segura, Juan de Dios Peza, Manuel M. Flores, José M. Vigil, Manuel Acuña, Vicente Riva Palacio, José Mª Roa Bárcena, Fidel, Agustín F. Cuenca, José María Esteva, Manuel Carpio, Salvador Díaz Mirón, Ignacio Ramírez, Justo Sierra, Santiago Sierra, Rubén M. Campos, Manuel José Othón, Esther Tapia de Castellanos. Publica

además traducciones de Anacreonte, Victor Hugo, Émile Zolá, Carmen Sylva, Samuel Smiles, Thomas Moore, Longfellow, Washington Irving, y Émile Souvestre, y los clásicos alemanes. Entre las rimas de Bécquer y "La repartición de la tierra" de Schiller, intercala una receta para pescados en crema o sopa de gallina. En otros casos, traducciones importantes se mezclan con consejos para eliminar las chinches y para conservar pepinos.

La tendencia es burguesa y moral; predomina la idea de feminidad que existía en aquel entonces, políticamente suprimida y poéticamente glorificada. Los Jens, padre e hijo, traducen innumerables artículos sobre la mujer, algunos sobre la emancipación femenina, como aquellos de Louise Büchner. Los más de los cuentos y las poesías publicadas son románticos y sentimentaloides. Muchos de los poetas alemanes traducidos gozaron de fama efímera, pero valían muy poco. Los Jens no sabían distinguir lo bueno de lo malo. Esto explica la publicación en su periódico de las lamentables poesías de Jens hijo, los poemas "dedicados a la H. colonia alemana" como "Die Kornblume", y remitidos de alemanes residentes, al lado de colaboraciones de alto rango. J. F. Jens parece haber tenido, sin embargo, un interés profundo en la difusión de la literatura alemana: traduce artículos, anécdotas y dramas.

El material alemán, al principio predominante, disminuye visiblemente con los años. Baja también el nivel cultural del periódico. El tomo II de 1885 empieza con una introducción pesimista:

> En la difícil situación por que atraviesa nuestro país, cuando los periódicos políticos son los únicos leídos por ser de actualidad y general interés, y figurando de éstos una gran cantidad en el vasto estadio de la prensa, difícil es por cierto la lucha que se debe entablar para sostener incólume una publicación como la nuestra. Otro de los grandes escollos que se presentan en el éxito de un periódico como el nuestro, es la limitada afición que todavía existe generalmente en las familias a la lectura.

Pero el periódico se sostiene en pie todavía cinco años más. El nivel, empero, baja rápidamente.

Fundado en 1883, existe todavía en 1885, otro periódico alemán, el *Deutsche Zeitung von Mexiko,* editado por Emilio Ruhland, en unión, o por lo menos en colaboración, con Isidoro Epstein. En 1885, Schuseil firma al lado de Ruhland, como editor. Este periódico se enemista con los otros capitalinos por la publicación de un artículo que trata de disuadir a los jóvenes alemanes de que vengan a México, país que no les ofrece posibilidades para vivir. Aparte de estos consejos, se publican artículos literarios de tendencia algo anticlerical y, sobre todo, comentarios de asuntos alemanes. Después de un proceso que Epstein entabla contra Ruhland, por calumnia, aquél se separa del periódico, cuya agencia distribuidora se transforma en una librería alemana.

En 1891 el *México Intelectual,* de Jalapa, informa que en el país existen 328 publicaciones periódicas, de las cuales 77 aparecen en la ciudad de México; dice también que hay 10 órganos de colonias extranjeras en México, tres de ellos escritos en inglés, dos en francés y uno en alemán. Este último debió ser el *Germania,* cuyo propietario y editor de nuevo es Isidoro Epstein. Los primeros números del periódico se han perdido. El primero que encontré es de 1888. Su editor nos refiere en una "contribución para la historia del periodismo en México", que el *Germania* empezó a publicarse el mes de abril del año de 1886, después de que había cesado de salir otro periódico alemán, intitulado *Deutsche Zeitung von Mexiko.* Agrega:

> La tendencia de nuestra publicación ha sido y será siempre progresista en el verdadero sentido de la palabra y conforme al espíritu filosófico del siglo, y su principal objeto el de conservar entre los miembros de la Colonia Alemana el lazo de unión y la "alemanidad", de defender sus intereses en casos ofrecidos y de procurar, en cuanto sea dable, su asimilación con la nación mexicana, sin perder por esto lo característico de su nacionalidad y el amor á su antigua patria. Para conservar intacta esta tendencia y proseguirla de un modo eficaz hemos tropezado con multitud de dificultades, que consisten principalmente en nuestra insuficiencia, considerado el alto grado de cultura que caracteriza la gran mayoría de nuestros compatriotas en este país, siendo un factor no menos

importante y contrario á nuestra empresa periodística en México, el poco número de alemanes que relativamente existen en la República, y cuyo número va disminuyendo gradualmente mientras que sucede lo contrario con otras nacionalidades que residen en el país.

De estas circunstancias proviene en gran parte que nuestra empresa no haya tenido ni tendrá por algún tiempo un éxito brillante con respecto a lo financiero, y sólo debido a la circunstancia de que el editor y fundador de la *Germania* es a la vez redactor en gefe, corrector y administrador, y á fuerza de una estricta economía, ha podido asegurar bajo bases firmes la existencia de la *Germania,* cuyo tiro, de paso sea dicho, nunca ha pasado de quinientos ejemplares.

Además de las dificultades enumeradas existe otra, que es la falta absoluta de cajistas alemanes, lo que hace sumamente trabajosa la corrección de las pruebas, porque actualmente desempeñan el trabajo de la composición exclusivamente cajistas mexicanos, sin conocer ni una palabra del alemán, pero inteligentes y constantes en sus tareas diarias, hace ya algunos años.

La *Germania* no se lee solamente en la República de México, sino también en una gran parte de Alemania, en Suiza, Austria, Inglaterra, los EE. UU. de América, el Brasil, Guatemala y la República Argentina, y de este modo ya no es, á pesar de sus defectos, un papel oscuro, sino que por el contrario; sus producciones tienen algún valer en el mundo periodístico, siendo frecuentemente reproducidas, lo que nos llena de satisfacción, después de los rudos trabajos y decepciones que hemos sufrido frecuentemente en nuestra vida periodística, llena de abrojos y desengaños.

El semanario de Isidoro Epstein, como el de Brackel-Welda, tiene tendencias literarias y liberales muy marcadas. Al principio, *Germania* se publica exclusivamente en alemán. Contiene artículos sobre historia de México, sobre Uhland y Lord Byron, sobre la ópera Mefistófeles de Boito, etc. Sin embargo, la publicación no está tan libre de la tendencia nacionalista vigente en la colonia durante el segundo imperio alemán, como lo estuvo el periódico de Brackel-Welda. Del Brindis del emperador Guillermo II", reimpreso del *Berliner Tageblatt,* se dice:

Las palabras viriles y vigorosas ("kernig") que el emperador pronunció durante la inauguración del monumento en Frankfurt, en el Oder, incendiaron a toda Alemania, y han provocado un efecto profundo también más allá de las fronteras alemanas.

Hay muchas "Cartas de Berlín", con noticias políticas; pero también artículos interesantes tomados de *El Nacional* o de periódicos norteamericanos sobre la colonia alemana en México: "Los Alemanes en México", a "Das Deutschthum in Mexiko". Es de señalarse un artículo sobre la mujer mexicana, vista por un europeo, que habla de sus virtudes y cualidades, y de un vicio: el de fumar cigarros. Se expresan ideas liberales al tratar sobre el movimiento feminista. Con frecuencia se ataca el antisemitismo y se pide la emancipación de la mujer y la de los judíos.

La parte literaria contiene una encuesta sobre el futuro de la literatura alemana. Rafael de Zayas Enríquez traduce al alemán su excelente artículo del *Siglo XIX* sobre el poeta Uhland, y el *Germania* interviene también en las discusiones sobre las representaciones de Ricardo Wagner en México. A veces, pero muy de vez en cuando, aparece también un artículo en español.

En 1893 se abre una nueva época en la vida del periódico. Se reduce el tamaño y sólo 5 de sus 10 páginas se siguen publicando en alemán. Epstein explica que debido a la ignorancia de la lengua alemana en México, un periódico únicamente publicado en alemán no puede tener influencia en la sociedad mexicana "como debería tenerla justificadamente como órgano de una colonia, en número pequeña, pero destacada en inteligencia y posición social". El *Germania* publica una parte en español "para asegurarse, por un lado, una cierta influencia en los círculos importantes, y por el otro lado, para conseguir que el pueblo mexicano conozca la misión cultural, propia de la raza alemana en todas partes del mundo, donde se presenta en mayor número".

El número dominical sigue apareciendo en lengua alemana. Allí se publica un artículo sobre germanismo y romanismo, otro sobre Ricardo Jordán y sus traducciones de las rimas de Bécquer, y otros sobre poetas mexicanos y la historia de México. Epstein escribe artículos literarios sobre Lessing y otros poetas, una noticia sobre "Heine, robado de su monumento en Düsseldorf", selección significativa apoyada por su lucha continua contra el antisemitismo. Su

periódico lucha, sin expresarlo con palabras, por el humanismo liberal que en Alemania se opuso al nacionalismo estrecho de la época del Kaiser, y trabaja contra la resistencia que debe haber encontrado la actitud de su redactor en la colonia alemana.

Poco después, el *Germania* vuelve a publicarse en el tamaño antiguo y sin la sección española. Sobre las causas de este cambio no encontré ningún dato. El periódico se reduce a ser el órgano de los residentes alemanes en México. Publica informaciones sobre fiestas y banquetes con todo y su largo menú, programas musicales y descripciones de los vestidos de las damas de la colonnia. Nos da también las primeras noticias sobre la fundación de un colegio alemán en México. La última etapa del *Germania* es corta. Epstein muere en 1894.

Germania había informado de la publicación de una revista: *México Intelectual* (revista sumamente importante para los alemanes) que se editó en Jalapa de 1889 a 1894. Fueron sus redactores propietarios Enrique C. Rebsamen, Manuel E. Fuentes y Betancourt y Hugo Topf. Enrique C. Rebsamen lucha por una mejoría de los métodos educativos e imprime un sello indeleble al país por medio de su trabajo dedicado y altruista. Los artículos publicados en la revista dan cuenta del alto nivel intelectual y de la seriedad de Rebsamen y los pedagogos agrupados a su alrededor.

Por otra parte, en 1881, un señor Hegewisch editaba *La Semana Mercantil,* y en 1899 se funda una Sociedad científica alemana, dueña de un periódico que da a conocer íntegras las conferencias de sus asociados.

Probablemente desde 1898, con seguridad desde enero de 1900, reaparece *Deutsche Zeitung von Mexiko,* que se publica hasta el año de 1943. Fueron sus editores Ruhland y Ahlschier. Se distribuía los sábados en la tarde. Estaba destinado exclusivamente a la colonia alemana. Tuvo desde luego un espíritu limitado, estrecho y exclusivo. Reimprimía informes políticos de Alemania y daba noticias sobre los residentes alemanes. Reflejó la transformación del espíritu alemán hacia lo reaccionario y nacionalista. Ya no tomó parte, como sus antecesores, en la vida intelectual de México.

LA CONVENCIÓN EN CUERNAVACA *

Robert E. QUIRK

EN ENERO DE 1915, la Convención Revolucionaria se reunió en la ciudad de México para dar gobierno a los ejércitos de Francisco Villa y Emiliano Zapata. La alianza militar entre ambos constituía una enorme fuerza que el ejército constitucionalista de Venustiano Carranza difícilmente podía contener y menos derrotar; pero el espíritu de amistad y concordia manifestado por los dos caudillos en Xochimilco, era más ilusorio que real: ni uno ni otro estaba interesado en los destinos del amigo y no hacían esfuerzo visible para coordinar las actividades militares. La defección de Eulalio Gutiérrez dio a Álvaro Obregón la oportunidad de recuperar la plaza de México. Villa permaneció en el norte y Zapata no se movió para reforzar sus tropas destacadas en la capital. Antes de concluir enero, la Convención se vio obligada a retirarse. Los delegados, con su presidente Roque González al frente, aceptaron la invitación de los miembros surianos para trasladarse a Cuernavaca.

Emiliano Zapata no hizo el mayor caso de la llegada de González Garza y la Convención a Cuernavaca, y se retiró a su montañoso refugio de Tlaltizapán. Desde allí y a considerable distancia, condujo la irregular y negligente campaña contra Obregón en la ciudad de México. Zapata no quería comprometerse en una batalla campal con los constitucionalistas. Durante el mes y medio siguientes, los repetidos encuentros librados entre las fuerzas rivales fueron consecuencia obligada de simples incursiones zapatistas sobre los suburbios de la capital. Los movimientos de las unidades surianas, en

* El presente artículo forma parte del libro *The mexican revolution, 1914-1915*, que será publicado en el curso de este año por Indiana University Press.

general carentes de coordinación, no pasaban de trabar escaramuzas con el enemigo para retirarse en confusión al caer la oscuridad o cuando habían agotado su escasa dotación de municiones.

El 20 de febrero Zapata escribía a Villa una carta, recibida en el norte alrededor de un mes más tarde, en la que pedía tropas y municiones para la campaña del sur. Aunque Villa en esa ocasión hubiera tenido disponibles ambas cosas, es poco probable que estuviera dispuesto a remitírselas a Zapata. Debido al ya mencionado debilitamiento del espíritu de unión, no es de extrañar que en su respuesta exagerara la necesidad de capturar pertrechos y municiones al enemigo. A la postre, el bloqueo del agua y provisiones a la ciudad de México constituyó la única arma efectiva usada por los del sur.[1]

Mientras los constitucionalistas ocuparon la capital, las comunicaciones entre el norte y el sur quedaron cortadas, excepto ocasionales y azarosos viajes de correos montados. Todas las principales líneas férreas pasaban por la ciudad de México y una posible conexión con el norte, de trocha angosta vía Toluca, Acámbaro y Celaya, estaba obstruída en Michoacán por la hostil neutralidad de Gertrudis Sánchez y Alfredo Elizondo. En un esfuerzo por conseguir la alianza de los revolucionarios michoacanos, González Garza autorizó al coronel Gustavo Baz, gobernador militar convencionista del estado de México, para tratar con Elizondo aun cuando tuviera que cederle el dominio del pueblo El Oro, Hidalgo, situado en los límites de las dos entidades y objeto de larga disputa entre las fuerzas rivales de aquella zona. Elizondo rehusó entrar en arreglos y posteriormente, junto con Joaquín Amaro, marchó a México para unirse al Ejército de Operaciones de Obregón.[2]

Desairado por Villa, Emiliano Zapata procuró que el gobierno de la Convención proveyera de municiones y dinero a su ejército. Poco después de llegado a Cuernavaca, González Garza acordó entregar 200 000 pesos cada 10 días al pagador general zapatista. Carente de ingresos seguros, el gobierno afrontaba la certidumbre de una bancarrota dentro de pocas semanas, a menos que la Convención pudiera retornar

a la capital. González Garza no disponía de medios para emitir más papel moneda en Cuernavaca; la tesorería sólo había llevado consigo menos de 2 millones de pesos, todos de los llamados "sábanas" o "dos caritas" villistas. Para empeorar la situación, una gran parte de ese papel moneda no ostentaba el sello del gobierno convencionista y además González Garza dejó olvidada en México la máquina "revalidadora".

En Guerrero, los zapatistas dominaban los minerales de plata de los que extrajeron limitada cantidad, convirtiéndola en moneda imperfecta pero estimable. El pueblo de Morelos la prefería a los billetes de Chihuahua, negándose a recibir éstos mientras ocultaba aquélla. Muy pronto, el 2 de febrero, González Garza se vio en la necesidad de decretar que el papel moneda fuera aceptado en Morelos, de ser menester por la fuerza, aunque sólo debían ser válidos los billetes sellados durante su administración en la ciudad de México. En el curso de los 5 días siguientes le llegaron numerosas consultas de los comandantes zapatistas sobre dudas suscitadas acerca de la circulación forzosa del dinero convencionista; un sobrino de Zapata fue denunciado por no querer admitir el mencionado papel moneda. Con el fin de que el erario pudiera disponer de suficiente dinero, el ejecutivo de la Convención acordó, el 8 de febrero, prorrogar su primitivo decreto, en lo concerniente al papel revalidado, declarando también de circulación forzosa los billetes no sellados[3]

El pantano monetario en que el gobierno de la Convención se hundía fue responsable de graves desavenencias entre Zapata y González Garza. En la primera semana de febrero, Zapata salió de Tlaltizapán rumbo a Iguala para apoyar el movimiento revolucionario de Encarnación Díaz y otros jefes del estado de Guerrero. Un "Banco Revolucionario" de la entidad había emitido más de un millón de pesos en papel, tan mal confeccionados, que la voz popular los denominaba "tordillos". Para retirarlos de la circulación Zapata obtuvo de González Garza el convenio de suministrarle 800.00 pesos de las ya mermadas reservas de la Convención. El 8 de febrero Zapata desde Iguala escribió a González Garza, deplorando

que, si bien la comisión había llegado procedente de Cuernavaca con el dinero, más de 500 000 pesos carecían de sello. La gente de Guerrero —indicaba— no aceptaría esas "sábanas blancas" sino sus propios "tordillos", por cuyo motivo pedía el envío urgente de una cantidad igual de "moneda buena" para reemplazar la defectuosa y, además, hacer uso de la máquina en la revalidación de las "sábanas blancas".[4]

No obstante que el día anterior había decretado la circulació ilimitada por un período de 3 meses de toda la moneda convencionista, sellada o sin sellar, González Garza se apresuró a cumplir lo exigido por el jefe suriano. El 9 de febrero le avisó que el dinero estaba en camino, pero insistió en la validez de las "sábanas", aunque algunas fueran "inconvenientes".[5]

Durante mes y medio González Garza estuvo acorralado por la terca negativa del gobierno estatal morelense para hacerse cargo de sus finanzas particulares. Por un lado exigía constante suministro de papel moneda, que sus habitantes se negaban a aceptar, y por otro rehusaba imprimir dinero propio. Según González Garza, los zapatistas querían que toda la República sufragara las deudas de la pequeña entidad. Previendo que los decretos expedidos en favor de la circulación forzosa de los billetes villistas no remediarían la aguda escasez monetaria del sur, González Garza pidió con urgencia a Gustavo Baz, en Toluca, papel de lino "de buena calidad", tintas de varios colores y prensas de mano, materiales destinados a imprimir un nuevo numerario convencionista.[6] Obligado por el creciente agotamiento de la tesorería y sin ninguna fuente de ingresos disponible, González Garza, de acuerdo con la asamblea, decretó el 25 de febrero la emisión de 25 millones de pesos.[7] A modo de explicación comunicó a Villa que esos nuevos billetes deberían ser garantizados y amortizados mediante la contribución "forzosa de los acreedores hipotecarios, en su mayoría agiotistas, que viven de sus préstamos hipotecarios sin riesgo de pérdida por su parte y sin gravamen de ninguna naturaleza".[8]

La Convención se reunió por primera vez en Cuernavaca

el 30 de enero. Las primeras sesiones estuvieron dedicadas al examen de las credenciales de la mayoría de los delegados zapatistas. Por la lentitud de procedimientos, la asamblea hizo escasos progresos, aun en el mes de febrero. Los debates fueron candentes y llenos de alusiones personales; los zapatistas mostraron su encono culpando a los villistas de la parquedad de municiones disponibles en el Ejército Libertador, mientras los del norte les echaban en cara la inactividad del mismo. En una ocasión, tratando de intimidar a los delegados norteños, una turba zapatista rompió la puerta del teatro de Toluca, sede de las sesiones.[9]

En medio de la discordia hubo ocasionales muestras de armonía. A fines de febrero los delegados del norte y el sur, unidos en un gesto humanitario, votaron la reapertura del suministro de agua a la ciudad de México. En otro momento la Convención se hizo cargo de los rumores circulantes sobre la suerte de muchos soldados yaquis de las fuerzas constitucionalistas, hechos prisioneros por los zapatistas y fusilados sin formarles causa. Se aceptó la idea de que esos "infortunados" habían sido engañados por Obregón en apoyo de Carranza y debían ser tratados con consideración, "demostrándoles que la causa de la Convención era también de ellos". Hacia el 24 de febrero la asamblea recibió para su estudio un programa de 25 puntos de reformas revolucionarias, preparado por un comité conjunto de villistas y zapatistas en México y Cuernavaca. El programa fue discutido artículo por artículo y cuando la Convención volvió a reunirse en la capital, los primeros 13 puntos, dedicados principalmente al sistema de gobierno parlamentario, habían sido aprobados por la mayoría zapatista.[10]

Mientras la asamblea deliberaba y Zapata pasaba el tiempo en Tlaltizapán, González Garza procuraba desempeñar lo mejor posible su papel de ejecutivo de la Convención, pero se veía agobiado por los mismos problemas que antes tuvo Eulalio Gutiérrez. Tanto la mayoría zapatista de la asamblea, como el propio jefe del Ejército Libertador, trataban de debilitarlo para frustrar su objetivo de tener mucha autoridad. En toda la correspondencia cruzada entre Zapata y González

Garza no hay indicio de un solo acto de lealtad o amistad del primero hacia el presidente de la Convención. Para los surianos, desde el punto de vista monetario, era una vaca lechera, útil cuando fluía y desechable cuando estaba agotada. Diariamente González Garza soportaba quejas de toda clase de funcionarios sobre la escasez de municiones y demandas de aumento en las asignaciones de papel moneda.

No pudiendo soportar más tiempo esa situación, González Garza presentó su renuncia a la Convención el 19 de febrero. Expuso a los delegados que había sido electo para el cargo de presidente el 9 de enero, hacía más de un mes, no obstante el acuerdo tomado de la renovación de la Mesa Directiva cada 30 días y la no reelección del presidente. Aun cuando la Convención lo ratificó en el cargo, asegurándole que la regla sólo se aplicaba a los vicepresidentes, surgió el desacuerdo y la temporal retirada de Díaz Soto y Gama y Otilio Montaño. González Garza retuvo el poder ejecutivo, pero sólo con el tácito consentimiento de los miembros surianos de la Convención.[11]

La gestión de González Garza fue obstruída por la incapacidad o aversión de los zapatistas para respetar la ley, el orden y la presencia de un gobierno regular en Morelos. Desde 1912 no se efectuaban elecciones en la entidad no obstante la relativa paz y la remota amenaza constitucionalista. De hecho no existía un gobierno civil, local o estatal; la administración de justicia estaba sujeta al capricho de las autoridades militares; las escuelas permanecían cerradas en detrimento de la educación. Los campesinos seguían cultivando las tierras quitadas a los hacendados. Los jefes revolucionarios hacían la guerra bebiendo pulque en las cantinas y enriqueciéndose a expensas de los antiguos dueños de haciendas y fábricas. No se cobraban impuestos porque los revolucionarios negaban a la Convención el derecho de recaudarlos. Tampoco González Garza podía ejercer ningún control sobre los ferrocarriles, administrados por Eufemio Zapata, hermano del caudillo suriano, destinados especialmente a "propósitos militares", frase que disimulaba los caprichos de los comandantes revolucionarios.

Esto último determinó que González Garza hiciera presente por escrito a Díaz Soto y Gama y Otilio Montaño, el 21 de febrero, los inconvenientes del control zapatistas en los ferrocarriles. Señalaba que el Ejército del Sur exigía 20 000 pesos cada 10 días para operar las líneas férreas, pero casi no se transportaban pasajeros y carga:

> Hay jefes militares que se consideran propietarios de los montes y no permiten que se corte leña ni los durmientes. Con decir a ustedes que ha habido hombres armados que se oponen a que las máquinas tomen agua, creo darles una idea de la situación. . . Cada jefe pide un tren a la hora que quiere, y lo hace ir a donde quiere, sin consultar a nadie y amenazando de muerte a los empleados y cometiendo verdaderos atropellos. . . Por otra parte, nadie paga en los trenes, de manera que no será fácil recuperar el subsidio que se está dando y en lugar de sacarse alguna utilidad a los ferrocarriles éstos constituirán una verdadera carga para el estado. . .[12]

Ambos contestaron el 24, rechazando las acusaciones hechas por González Garza contra los zapatistas, manifestándole que "sólo deseaban amistad entre el norte y el sur".[13] Poco después se vengaron de los agravios inferidos por González Garza; el día 27, la asamblea aceptó la propuesta de hacerlo presidente provisional no elegible para el cargo de presidente constitucional, despojándolo además de cualquier derecho de veto, aun de naturaleza suspensiva, sobre los actos de la asamblea, durante el término de su período. La cuestión del veto fue debatida con violencia antes de que el deseo de los zapatistas prevaleciera.[14]

Las dificultades de González Garza, bastante incómodas por la fricción entre norteños y surianos en la Convención, se agravaron por la indisciplina de los soldados del Ejército Libertador. Como ocurrió en México bajo la ocupación villista y zapatista, las riñas eran frecuentes en Cuernavaca, resolviéndose muchas de ellas con las armas en la mano. Incapaz de ejercer ningún dominio personal sobre esas tropas, González se vio en la necesidad de pedir a Zapata que prohibiera la venta de bebidas alcohólicas a los miembros del ejército suriano.[15] En esto, como en la mayoría de los asuntos

concernientes al gobierno, Zapata hizo caso omiso de la petición de González Garza. Así, el desmedido consumo de alcohol produjo un grave incidente el 17 de febrero entre dos generales y las abiertas hostilidades de sus respectivas fuerzas. Hechos tan absurdos dentro del ejército zapatista demostraban claramente la impotencia de la Convención y su presidente para imponer el orden y la ley en las zonas que supuestamente gobernaban.

El general Juan M. Banderas, quien dos meses antes había matado al general Rafael Garay en la ciudad de México, se atrajo la enemistad de Antonio Barona, el más temible secuaz de Zapata. Hallándose las fuerzas en el asedio a la capital, cerca de Churubusco, Barona se sintió ofendido al saber que Banderas, en un parte dirigido a González Garza para dar cuenta de la actividad militar en el sector, lo acusaba de haber actuado cobardemente al retirar sus hombres de la hacienda Coapam, recién capturada por ellos. Con este motivo Barona pasó la mayor parte del día 17 en una cantina de Xochimilco, acompañado de Santiago Orozco y Astrolabio García, libando pulque y dando rienda suelta al rencor contra Banderas, a quien, ya en plena embriaguez, maldecía y acusaba de haber causado la muerte de su hermano. Avanzada la tarde decidió reunir sus tropas e ir al cuartel general de Banderas, situado en Tepépam, con el propósito de matarlo. Orozco, su representante en la Convención, lo acompañó parte del camino sin hacer el menor intento de detenerlo o prevenir a Banderas. Hacia las 10 de la noche éste dormía en su tienda (las declaraciones de los participantes en el embrollo dan a entender la poca seriedad de los zapatistas para tomar la ciudad de México) cuando Barona irrumpió en ella, pistola en mano, y lo increpó por haberlo llamado cobarde. Banderas, sin amedrentarse, dijo no haber exagerado nada en el parte mencionado. De las palabras pasaron a la violencia. Se cambiaron disparos; Barona, mal tirador u ofuscado por el pulque, escapó de la tienda sin herir a Banderas, dejando un compañero muerto y otro prisionero. El cese del fuego fue sólo temporal. Barona y su gente, al amparo de las altas rocas que rodeaban

el campamento, entablaron combate con los defensores, empleando toda clase de armas y hasta un cañón de 80 mm. Ambos bandos sufrieron numerosas bajas entre muertos y heridos; Banderas resultó ileso aunque su sombrero fue traspasado por un proyectil. El encuentro terminó a las 3 de la madrugada con la retirada de Barona a su sector.[16]

Al día siguiente Banderas protestó por escrito ante Santiago Orozco, que no le hizo caso. En vista de ello se dirigió a González para pedirle que actuase contra Barona. Mientras tanto, retiraba sus fuerzas del sector de Churubusco a fin de no tener más dificultades. El 20 de febrero se presentó ante la Convención en demanda de castigo por el injustificado ataque de su adversario, pero la asamblea no quiso intervenir en el caso por considerarlo de índole militar. Zapata, a pesar de la gestión de González Garza, no deseaba ver a Barona castigado. Es evidente que en cuanto a él concernía, no le preocupó la aplicación de la ley en el estado o en el Ejército del Sur; las disputas debían necesariamente ser ventiladas por las armas, no por la ley.

El latente encono hizo erupción una vez más el 24 de febrero, fecha en que uno de los oficiales de Barona dio muerte a un mayor de las tropas de Banderas. Por último, con el propósito de obviar problemas ulteriores, González Garza decidió el traslado de Banderas a un sector más alejado; de allí en adelante Banderas operaría entre Toluca y la capital.[17]

En las dos semanas siguientes, las relaciones de los zapatistas con el presidente de la asamblea se enfriaron todavía más. Santiago Orozco y Emiliano Zapata lo presionaron para que aumentara la asignación de fondos del ejército suriano de 200 000 a 250 000 pesos cada decena; González Garza se opuso, sosteniendo que mejor era dar una cantidad insuficiente en forma gradual a liquidar el erario prematuramente. Esa tacañería, justificada o no, hizo a González Garza víctima propiciatoria de las iras zapatistas por la falta de éxitos militres, y por su parte, aquél no disimulaba su desprecio por la soldadesca.[18] El 4 de marzo escribía a Villa diciéndole: "la situación ha cambiado desfavorablemente para nosotros" y anticipaba el viaje del jefe de su estado mayor, teniente coro-

nel Juan Antonio Acosta, con la misión de solicitarle personalmente municiones y tropas en ayuda de la Convención. "No estamos ni abatidos ni apocados —aclaraba—, pero sí muy necesitados de su ayuda." Al tiempo de recibir la petición, Villa estaba ocupado en planear la campaña contra Tampico y no hizo esfuerzos por apoyar a la Convención ni a los zapatistas.[19]

Pocos días después, la Convención y González Garza volvieron a la capital con lo que la necesidad de ayuda villista y de papel moneda se hizo menos perentoria. Aunque la asamblea continuaba dominada por los zapatistas, crecientemente hostiles al ejecutivo, el gobierno pudo obtener algunos ingresos. La Convención efectuó su última sesión en Cuernavaca el 11 de marzo. La noche anterior había llegado la noticia de que las fuerzas de Obregón estaban evacuando la ciudad de México. Un fogoso debate, durante el cual muchos zapatistas se opusieron a salir de Morelos, tuvo lugar antes de que los miembros de la asamblea se declararan en receso por 10 días, a cuyo término, se reunirían de nuevo en la capital.[20]

NOTAS

1 Villa a Zapata, marzo 18, 1915, *Archivo Roque González Garza.* (En adelante: RGG.)

2 González Garza a Gustavo Baz, febrero 2, 1915; González Garza a Alfredo Cuarón, febrero 23, 1915, RGG.

3 Decreto de González Garza, febrero 2, 1915; González Garza al presidente municipal de Jojutla, febrero 17, 1915, RGG. *Decretos de la Convención,* 21.

4 Zapata a González Garza, febrero 9, 1915, RGG.

5 González Garza a Zapata, febrero 10, 1915, RGG.

6 González Garza a Gustavo Baz, febrero 11, 1915, RGG.

7 *Decretos de la Convención,* 24.

8 González Garza a Villa, febrero 28, 1915, RGG.

9 Alfonso Taracena: *Mi vida en el vértigo de la revolución,* p. 336.

10 "Declaración a los habitantes de la ciudad de México", febrero 1915; *Decretos de la Convención,* febrero 18, 1915; Sinópsis de los principales asuntos, RGG.

11 González Garza a la Convención, febrero 19, 1915, RGG.

12 González Garza a Antonio Díaz Soto y Gama y Otilio Montaño, febrero 21, 1915, RGG.

13 Montaño y Soto y Gama a González Garza, febrero 24, 1915, RGG.

14 La Convención, mayo 29, 1915, 7:3; 8:3; 9:1; 10:4; mayo 31, 1915, 3:1-4; 4:2; 5:1-3. *Decretos de la Convención,* 26-27.

15 González Garza a Zapata, marzo 10, 1915, RGG.

16 Juan M. Banderas a González Garza, febrero 19, 1915, RGG.

17 *La Convención,* mayo 16, 1915, 2:2. González Garza a los secretarios de la Convención, febrero 23, 1915; González Garza a Zapata, febrero 24, 1915, RGG.

18 Santiago Orozco a González Garza, febrero 27, 1915; González Garza a Orozco, marzo 2, 1915; Zapata a González Garza, marzo 3, 1915; González Garza a Zapata, marzo 8, 1915, RGG.

19 González Garza a Villa, marzo 4, 1915, RGG.

20 *La Convención,* marzo 24, 1915, 7:1-3.

EL PASO DE VENUS

Berta FLORES SALINAS

ENVIADO POR FRANCIA para observar el segundo paso de Venus por el sol, el abate Chappe D'Auteroche llevó cuenta diaria de su viaje a California, en el que lo acompañaron Pauly, geógrafo e ingeniero del rey; Noel, alumno de la Academia de Pintura, encargado de hacer los dibujos de todo aquello que fuese raro y llamativo para los europeos, y Dubois el relojero que cuidaría los instrumentos de observación.

Los expedicionarios parten de París el 18 de septiembre de 1768. Parmanecen un mes en Cádiz arreglando asuntos enojosos y en espera de la salida de la flota. Por fin, se embarcan y el abate regulariza el diario de viaje que Charles Antoine Joubert publicaría en París en 1772 con el título de *Voyage en Californie.*

Después de 77 días de navegación, llegan frente al puerto de Veracruz que no permitía la entrada de barcos extranjeros. El abate apunta:

> Nuestra señal fue contestada con el disparo de armas para obligarnos a anclar en el canal; esto con el propósito de llevarnos a la destrucción. El canal conduce a la Bahía, enmedio de rocas que se están tan cerca unas de otras que sólo queda lugar para que un barco pase. El viento soplaba entonces del Norte y daba de lleno sobre las rocas, haciéndose excesivamente peligroso anclar en un paso tan estrecho.

Informado el gobernador de Veracruz que el barco, a pesar de ser francés, era enviado por orden de la corte española, dio el permiso de desembarque. Para entonces los expedicionarios ya no tenían qué comer. Por otra parte, un fuerte huracán azotaba al puerto, uno de los más temibles y difíciles del imperio español. Con razón llegó a decirse: "México tiene el primer cielo; Puebla, el segundo cielo; Orizaba, el purgatorio y Veracruz, el infierno." Chappe D'Aute-

roche, que no pudo probar las comidas con chile, trató de salir cuanto antes de Veracruz. En su diario anota lo menos desagradable que encontró en el puerto:

> Las indias se alimentan con poco pan hecho de maíz; lo muelen lo mejor que pueden entre dos piedras y mediando la tosca harina con un poco de agua hacen unas tortas que cuecen sobre una piedra plana, palmeándolas enmedio de un gran fuego, estas tortas que ellos llaman tortillas son mucho mejores que las galletas de mar.

Sigue a Jalapa. Se refiere a la célebre feria que se efectuaba allí cada dos años por el mes de marzo y en la cual se vendían las mercancías traídas a Veracruz por la flota: ropas, sedas, muselinas, linos de todas clases principalmente ingleses, juguetes, acero, hierro y trabajos de herrería.

> Los mexicanos a cambio de estos artículos daban cochinilla y dinero, porque oro y plata no les permitían poseerlos y su exportación estaba prohibida. Una violación a las leyes de minas era un gran crimen.

De Jalapa siguen al pueblecito de Las Vigas por empinadas cuestas. El abate dice que los habitantes de Las Vigas son mulatos; las mujeres van pobremente vestidas; su vestido de calle es de dos piezas de tela; en la casa andan medio desnudas. Los hombres usan pantalones de lino como los de los marineros y encima llevan otros de piel. Los indios son color olivo, tienen los ojos y el pelo negro, piernas gordas y nariz aplastada; las indias son del mismo color y de figuras no muy agradables. Generalmente se casan de 9 a 10 años y tienen niños hasta la edad de 35 y 40 años. La mortalidad de los niños es muy grande, debido principalmente a la viruela y el sarampión, sobre todo cuando "los indios para curarlos los ponen en un baño de sudor que los mata casi instantáneamente". (Esta observación del abate se refiere sin duda al baño del temazcalli que por no conocerlo le atribuye males que no tenía.)

Llegan a México un día de Pascua, el 26 de marzo. El

virrey, Marqués de Santa Cruz, da órdenes de no registrarlos. Los alojó en la casa de los jesuitas, y comenta el abate,

> hasta mandó un cocinero especial para que nos preparara platillos franceses, y al día siguiente de nuestra llegada, nos prestó uno de sus carruajes para pasear por la ciudad.
>
> México, la capital de la provincia que lleva su nombre está situada en las orillas de un lago y construída sobre el barro, cruzada por multitud de pantanos o canales; consecuentemente las casas todas están construídas sobre pilotes. La tierra cede en muchos lugares y muchos edificios se han hundido más de 6 pies, sin ninguna alteración visible en el cuerpo del edificio.

Le llaman la atención dos o tres edificios capitalinos y cuatro plazas: la mayor, la del Volador, donde tienen lugar las corridas de toros, la de Santo Domingo y el paseo público o Alameda, donde son condenados los herejes "a ser quemados vivos", precisamente en un sitio llamado El Quemadero. De la catedral escribe:

> Está ricamente ornamentada, el barandal alrededor del altar mayor es de plata sólida y hay una lámpara de plata, tan grande, que tres hombres se meten en ella para limpiarla; está adornada con figuras de leones, cabezas y otros ornamentos de oro puro. Los pilares interiores están cubiertos con terciopelo rojo con franja de oro. La parte exterior de la Catedral está sin terminar y probablemente continuará así.

La expedición sale de la ciudad de México el 30 de marzo de 1779. Al pasar por Querétaro, anota el abate: "es una ciudad bien construída, y tiene de notable un acueducto, obra sólida; trabajos que son frecuentes en México". Cerca de Querétaro, ve repetidamente un fenómeno que sólo había visto con frecuencia en Francia: "el rayo saliendo de la tierra en lugar de escapar de la nube". Pocas cosas le atraen desde aquí hasta el puerto de San Blas, en la desembocadura del río San Pedro.

Aunque el virrey había ordenado al comandante de San Blas que tuviera lista una embarcación para que la expedición fuera conducida a California, no había en qué embarcarse. Por fortuna, un paquebote, que llegó el mismo día

que los expedicionarios, fue puesto a sus órdenes. Salen. Durante la travesía sufren tempestades y escasez de provisiones, sobre todo agua. Por fin, con la ayuda de algunas vientos y corrientes favorables, ven tierras de California. Desembarcan en la misión de San José.

Inmediatamente se hacen los preparativos de instalación. Un granero servirá de observatorio. El abate hizo que le quitaran el techo que miraba hacia el sur y puso en su lugar un toldo que podía ser extendido y recogido a voluntad. Luego se instalaron los instrumentos y se hicieron repetidas observaciones. El 3 de junio anota el abate, por última vez, sus impresiones. He hecho, escribe ese día, la observación más completa. Tanto él, como sus compañeros, caen enfermos. Una epidemia arrasaba la región.

El abate sufre sucesivos ataques; luego, al sentirse un poco mejorado, decide observar el eclipse de luna el 18 de junio. Recae y muere el 5 de agosto de 1769. Con él estaban Pauly y Noel, pero tan agotados, que difícilmente pudieron atenderlo en los últimos momentos. Expiró con gran serenidad. Los demás expedicionarios se debatían entre la vida y la muerte, y así tuvieron que esperar dos meses al barco que los sacaría de allí. Algunos no alcanzaron a salir. Otros murieron durante la travesía, o en el puerto de San Blas. Noel regresa a Francia. En el museo del Louvre se conservan celosamente unos dibujos suyos sobre temas mexicanos.

MÉXICO, 1808-1821:

ALGUNAS APORTACIONES HISTÓRICAS

Carlos OLMEDILLA

LA PRESENTE NOTA no tiene otra finalidad que llamar la atención sobre algunas obras de interés para la historia de independencia de México que se anuncian en el reciente catálogo de una librería española poco conocida.* Como este catálogo está abundantemente ilustrado con fotografías de portadas y de páginas (muy reducidas de tamaño), me ha parecido oportuno transcribir los pasajes más notables. Se trata a menudo de libros rarísimos, que no figuran en los repertorios bibliográficos de José Toribio Medina ni de Antonio Palau y Dulcet. De paso, convendría hacer notar la conveniencia de que las instituciones mexicanas —en particular la Biblioteca Nacional— estuvieran atentas a los catálogos de esta índole, con el fin de adquirir los libros que tanta falta suelen hacer a nuestros historiadores.

Señalo, en primer lugar, cuatro obras que dan testimonio de los reflejos que tuvieron en la colonia los sucesos ocurridos en la metrópoli en el año 1808. Son las siguientes:

1) *Proclama de Veracruz á los españoles americanos.* En Cadiz, por la Viuda de Don Manuel Comes, esquinas de Porriño, s. a. [1808]. No registrada por Palau ni por Medina.

2) *Expresiones de la lealtad de Veracruz, y de su amor al Señor Don Fernando Séptimo, su legítimo soberano, significadas por el Ilustre Ayuntamiento de aquella Ciudad, en representación dirigida al Excelentísimo Señor Virrey de México, y acompañada de las más generosas ofertas para ocurrir a las urgencias de España.* En Cadiz: Por la Viuda de Don Manuel

* *Americana. Suplementos 1º, 2º y 3º al Boletín núm. 8. Noviembre, año 1959.* Libros Antiguos "Granata", Almería (España); 32 + 32 + 32 pp., ilustr.

Comes, esquinas de Porriño, s. a. [1808]. Impreso desconocido, según el catálogo.

3) *Manifiesto del M. Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Durango, capital de la Nueva Vizcaya, en el Reyno de México: Con una breve noticia de las demostraciones de júbilo y respeto de aquellos naturales por nuestro augusto monarca y señor D. Fernando VII.* En Cadiz: En la oficina de D. Nicolas Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas. Año 1808. Impreso desconocido.—Del ardor de los durangueños y su amante solidaridad con la Madre Patria dan una curiosa prueba estas líneas: "...En la tarde del propio da se le frustró al Pueblo por una continua lluvia el designio de arcabucear el retrato de Napoleón, mas no por esto dexó de ser despedazado [el retrato, claro] por una chusma, con todas las demostraciones que puede explicar el más justo resentimiento, y posteriormente azotado en forma de justicia por la plebe en la picota." Sólo es de lamentar que el gusto del arcabuceamiento se le haya aguado a esta entusiasta "chusma" o "plebe" de Durango.

4) *Exhortacion del Illmo. Señor Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, en que manifiesta la obligación de socorrer á la Nacion Española en la actual guerra con la Francia.* [Escudo]. Con licencia: Reimpresa en Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha, s. a. El impreso puede ser de comienzos de 1809, pues la carta está firmada en "Mexico a 13 de Septiembre de 1808".

Estos cuatro impresos corresponden, pues, a un mismo momento histórico: las "urgencias de España" ante las pretensiones de Bonaparte. Significativamente, los cuatro se editaron (o se reeditaron) en Cádiz, la verdadera capital de España en esos años angustiosos.

Una de las piezas más notables del catálogo a que nos referimos es una colección completa (quizá única) de la *Gaceta de la Regencia de España é Indias* (o *Regencia de las Españas,* como se llamó después, con buen tino psicológico y político), impresa asimismo en la sede de la "Regencia", o sea en Cádiz, de 1810 (13 de marzo) a 1814. Abundan en la *Gaceta,* arrolladoras y tumultuosas, las noticias de los sucesos de Amé-

rica. He aquí, por ejemplo, lo que se dice en la primera plana del número correspondiente al martes 15 de enero de 1811:

> *México 9 de noviembre.* A mediados del mes de setiembre se manifestó en los términos de la ciudad de Querétaro un levantamiento tramado por D. Miguel Hidalgo de la Costilla, cura de la poblacion de Dolores, y por los capitanes del regimiento provincial de la Reyna D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama. Algunas prisiones que se hicieron con este motivo en aquella ciudad, no alcanzaron á estorbar la explosion; y el cura Hidalgo, sublevando á los indios y mulatos, entró el 16 al amanecer en el pueblo de su feligresía, puso presos á varios vecinos de distincion y se dirigió en asonada al pueblo de San Miguel el grande, adonde llegó por la noche. Allí se incorporó con los capitanes Allende y Aldama, que habian atraido á su partido al regimiento de la Reyna, y á los indios y rancheros de aquella vasta poblacion, y juntos metieron á saco las casas de los europeos, y mataron ó prendieron á muchos de ellos.
>
> El exemplo y la esperanza del pillage engrosó la masa de los rebeldes, que en número de 3000, la mayor parte montados, se presentaron delante de la ciudad de Celaya, y la intimaron se rindiese. Trató de defender la ciudad el coronel de milicias de ella D. Manuel Fernandez Solano; pero abandonado de la mayor parte de sus soldados, tuvo que retirarse con 100 que le siguieron, y los sediciosos entraron en la ciudad el dia 21, gritando *viva Fernando VII y mueran los gachupines.* Reunióseles la gente perdida del pueblo, saquearon las casas de los europeos, mataron algunos y prendieron á otros, entre ellos á algunos religiosos del convento de carmelitas.
>
> Las mismas escenas de asesinatos y robos se repitieron en S. Luis de la Paz. Los sublevados, abusando indignamente de los sagrados nombres de la religion y del rey, llevaban un estandarte con la imágen de la Virgen de Guadalupe, y esta inscripcion: *viva la religion. Viva nuestra madre santisima de Guadalupe. Viva la América, y muera el mal gobierno.*
>
> Luego que llegaron a Querétaro estas tristes nuevas, se tomaron las disposiciones convenientes para resistir al desorden...

Tres impresos mexicanos de 1810, anunciados en el catálogo, muestran la reacción ante el levantamiento del cura Hidalgo o relatan sucesos subsiguientes.

El primero se intitula *Foncerrada michoacanense, oidor de México, habla á sus compatriotas por la felicidad pública.* Al final se lee: "De orden del Superior Gobierno, México, en casa de Arizpe, año de 1810." El autor es don Melchor de

Foncerrada y Ulibarri, natural de Valladolid de Michoacán, el cual, haciendo honor al puesto que tiene en la Audiencia de México, se dirige particularmente a los criollos y los incita a la cordura y a la lealtad a la Madre Patria. A España —dice— se lo debemos todo. Es una ingratitud rebelarse contra ella ahora que sufre los embates de Napoleón. He aquí unas líneas de su inflamada exhortación:

> Yo hago lo que dicta la razón, la generosidad y el honor. Yo que tanto he debido á España en el tiempo de sus prosperidades y sus glorias, ¿la desconoceré en el de su persecución y calamidades? No hará América esas indignidades... Ciudades todas bellas que adornais la América, decidme, ¿quien os fabricó?... Nuestros amados ascendientes, los católicos españoles, son los que os fabricaron...

Y esta frase que quiere ser solemne y lapidaria: "No hay gachupín, no hay criollo: esos nombres quedan proscritos."

En la misma imprenta de Arizpe donde se publicó el discurso de Foncerrada, se editaba la *Gazeta* de México, o sea el "diario oficial" de esos años. A diferencia de la *Gaceta de la Regencia,* la mexicana no está representada en el catálogo sino por un solo número, el 143. El encabezado es: *Gazeta extraordinaria del Gobierno de México del jueves 29 de noviembre de 1810.* Es un acuse de recibo del parte del brigadier Félix Calleja sobre la acción militar de Guanajuato, publicado en la misma *Gazeta* un día antes. El Exmo. Sr. Virrey D. Francisco Xavier Venegas ha quedado "penetrado" (o sea enterado) "del valeroso entusiasmo con que las tropas del Rey han acreditado su fidelidad y amor al soberano en unas circunstancias tan críticas y sensibles para esta nación" (en lo cual hay un amargo reproche implícito para las tropas del regimiento de la Reyna, que tan mal se portaron). El Virrey no sale de su asombro ante la ingratitud de los criollos de México. Hasta el 16 de septiembre, el país "descansaba en las virtudes mas puras de su patriotismo y obediencia á las leyes suaves del gobierno que nos rige". Por fortuna, el parte de Calleja, firmado el 25 de noviembre justamente "a las doce de la noche", ha tranquilizado un poco el lacerado ánimo del Virrey con la noticia "de la brillante conducta

con que se ha manejado el exército de su mando en el ataque y triunfo contra la obstinada resistencia del exército insurgente en Guanaxuato". Ha sido una acción "inmortal", aunque empañada por el luto: al Virrey, como es natural, le ha causado "la mas dolorosa impresion el horroroso asesinato cometido a sangre fria en los infelices presos que existian en la Alhóndiga".

América, decía Foncerrada, no podía desconocer a España en el tiempo "de su persecución y calamidades". Sin embargo, fue justamente lo que hizo. Y es eso lo que les reprocha el virrey Venegas a los jaliscienses en una requisitoria inflamada de ira. Se trata de un bando sin pie de imprenta, que sólo dice al final: "México, 21 de diciembre de 1810":

> Habitantes de la Nueva Galicia:
> Habeis conspirado contra la pátria hasta atentar contra su existencia, y á la manera de los viles asesinos que viendo moribunda la víctima de su venganza la rematan, para precaver que pueda acusarlos y reclamar la vindicacion de las leyes: así vosotros, viendo á la antigua España, angustiada, herida y en peligro de perecer, tuvisteis el designio de darla el último golpe, para que borrada de las naciones y privada de la vida política no tuviese voz para acusar ante el universo vuestra ingratitud y vuestra iniquidad...

En la *Gaceta de la Regencia* son frecuentes las noticias sobre las vicisitudes de la rebelión mexicana. He aquí, en primer lugar, una "corresponsalía" enviada desde Guadalajara justamente a un año del Grito de Dolores, y publicada en Cádiz, con el retraso natural, el sábado 8 de febrero de 1812:

> *Guadalaxara, en Nueva-España, 16 de setiembre de 1811.* De orden del general del exército de reserva D. José de la Cruz, la junta de seguridad pública de esta capital de la Nueva-Galicia, pone en noticia de ella y de la provincia, haberse recibido la siguiente lista de los principales cabecillas de la insurreccion pasada [*sic*] por las armas en Chihuahua, con expresion de los dias en que se ha executado el suplicio.—
> *En 1º de mayo de 1811.* Ignacio Camargo, mariscal. Juan Bautista Carrasco, brigadier. Agustin Marroquin, verdugo.—
> *En 11 del mismo.* Francisco Lanzagorta, mariscal. Luis Mireles, coronel.—

En 6 de junio. Juan Ignacio Ramon, capitan veterano de Lampazos. Nicolas Zapata, mariscal. José Santos Villa, coronel. Mariano Hidalgo, tesorero, hermano del cura. Pedro Leon, mayor de plaza.—

En 26 de dicho. Ignacio Allende, generalísimo. Mariano Ximenez, capitan general. Manuel Santa Maria, mariscal y gobernador de Monterrey. Juan de Aldama, teniente general.—

En 27 del mismo. José Maria Chico, abogado. José Solis, intendente de exército de los insurgentes. Vicente Valencia, director de ingenieros. Onofre Portugal, brigadier.—

En 27 de julio. El cura Hidalgo.—

Sentenciados á presidio. Andres Molano, por toda su vida. Aranda, y Encinillas por 10 años. Jacinto, á id, por id. Norina, id. Cárlos Martinez, id. Ignacio Maldonado, id. Abasolo, á 10 años de presidio, confiscados sus bienes y afrentados sus hijos.—

Villa de Xerez, setiembre de 1811.—*José Manuel de Ochoa.*

Tras esta sumaria lista de fusilamientos y de prisiones, viene un nuevo sermoncito a los revoltosos jaliscienses, que parece una continuación del bando ya mencionado del virrey Venegas:

> Pueblos de la Nueva Galicia. Hoy puntualmente hace el año que Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo tocaron en Dolores y S. Miguel el Grande la infame trompeta de la rebelion, como sus cabecillas principales. ¡Que aniversario tan funesto para ellos, sus familias y toda la América! Pero á la verdad puede y debe decirse feliz y afortunado como el de los muchos que habeis visto, y aun vereis pagar en los patíbulos, siquiera con las disposiciones cristianas. . . ,

pues, en efecto, muchos desdichados insurgentes no han tenido la dicha de morir en el patíbulo, confortados con los sacramentos, sino en el campo de batalla, y seguramente se han ido de cabeza al infierno. . .

Pero la lucha continuaba, pese al sangriento escarmiento. Y precisamente dos días después de la ejecución del cura Hidalgo se iniciaban las operaciones de los insurgentes contra "Valladolid de Mechoacán". El jueves 13 de febrero de 1821, la *Gaceta de la Regencia* publicaba esta noticia acerca de los preparativos para su defensa:

> *México 5 de octubre de 1811.* Habiendo sabido el 29 de julio el teniente coronel D. Torcuato Truxillo, comandante general de la

provincia de Mechoacan, que una gran reunion de rebeldes, al mando del coronel Salto y del P. Garcilita, se habian apoderado del pueblo de Santa Maria, distante media legua de Valladolid, y se habian posesionado de una loma inmediata: envió contra ellos una division al mando del coronel D. Felipe Robledo, que logró desalojarlos y ocupar la altura del Señor del puerto, desde la que cubria el único camino por donde podian los rebeldes venir en fuerza sobre Valadolid; y él al frente de un destacamento se encaminó enfermo como estaba á la hacienda de la Huerta, en donde habia un piquete de caballería, á las órdenes del subteniente D. Juan Lopez, y reunido con él, marchó en busca del enemigo, que encontró situado en una altura inaccesible, y que no pudo hacerle abandonar por mas que lo intentó; por lo que se replegó sobre el punto que ocupaba Robledo, y dándole órden de que se mantuviese allí hasta el anochecer para observar al enemigo, y contenerlo en caso necesario, se retiró a tomar las medidas necesarias para cubrir la ciudad, pues desde luego conoció que el enemigo intentaba embestirla. Solo 700 hombres componian las fuerzas que tenia, y era preciso con ellas cubrir toda la linea de circunvalacion, distribuyendo las distintas armas segun lo exigiese su localidad: colocó para el O. en la garita de Chicaguaro al capitan del fixo de México D. Santiago Mora, con el de dragones de Paztquaro D. Lorenzo Cosio; la de Santa Catalina al S. la reservó para que la guarneciese Robledo, cuando la fuese preciso replegarse; en la de Santiago al N. puso al teniente del fixo de México D. José Barreiro; en el paseo de S. Pedro al S. E. al capitan del provincial de Toluca D. Pablo Vicente de Sola, y acampado en el Zapote al capitan del batallon ligero de México D. Pedro Antoneli, con el de patriotas del mismo D. Dionisio Fernandez.

En Veracruz no había, a fines de 1811, esas angustias. A sus habitantes les quedaba tiempo para pensar en las de España. En 1808, según se ha visto, brotaban de Veracruz "las mas generosas ofertas para ocurrir a las urgencias de España". Como estas urgencias no amenguaban, era preciso convertir las ofertas en dinero contante y sonante, señal tangible de aquella lealtad y aquella filial gratitud que tanta falta estaban haciendo en la Nueva Galicia. Se comprende que la *Gaceta de la Regencia* publique con gran satisfacción, el martes 25 de febrero, el siguiente comunicado:

México 3 de diciembre de 1811. En virtud de una carta del brigadier D. Francisco Rovira, dirigida al gobernador de Veracruz,

se ha abierto una suscripcion á favor de las tropas que militan á sus órdenes en la península, y otra para socorro de los hospitales militares de Cataluña, á consecuencia de una proclama que dirigieron á estos habitantes los comisionados por el congreso provincial de aquel principado. Asímismo D. Pedro Simon de Mendinueta, D. Miguel Molet y el conde de Basoco, vecinos de esta capital, justamente penetrados del heroico valor y patriotismo del coronel D. Francisco Espoz y Mina, abrieron en 28 de octubre otra suscripcion á favor de su division; y habiendo colectado desde luego la cantidad de 6036 pesos fuertes, solicitaron del Sr. virey el permiso de enviarla á la península, consignada al Sr. D. Ramon Giraldo y Arquellada, diputado en Córtes, y á D. Juan Francisco Vergara, del comercio de Cádiz; á lo que no sólo ha asentido gustoso el Sr. virey, manifestándoles en nombre de la patria su justo agradecimiento, sino que ha concedido igual franquicia á todo lo que se colecte á favor de las tropas de este ilustre patriota, para las cuales hay recogidos en el dia 16270 pesos fuertes. Finalmente, hoy se ha anunciado otra suscripción á favor de las tropas del séptimo exército que manda en la península el general Mendizabal, para la cual han contribuido con 5000 pesos fuertes y 300 tercios de azúcar los comisionados para ella D. Gabriel de Iturbe é Iraeta, D. Gabriel de Yermo, y los condes de Heras-Soto y de Casa de Agreda.

Por todas partes —prosigue el comunicado— se contribuye para la manutención de los ejércitos que luchan en España contra los franceses. Por ejemplo, "las señoras de Veracruz abrieron á principios de octubre una suscripción que producia ya á principios de noviembre, 1138 y medio pesos fuertes mensuales". Y hasta los inditos del pueblo de Tequiaquiapa, conmovedoramente, "en medio de la pobreza á que los condena los pocos recursos del país en que viven", han hallado la manera de contribuir con su óbolo a aliviar las desdichas de la península...

A lo largo del año 1813 continúa la guerra en la Nueva España. Guerra mezquina de robos, incendios y matanzas al menudeo. He aquí —y es la última cita que hago de la *Gaceta de la Regencia*— lo que se lee en el número del martes 24 de agosto de 1813:

México 10 de Febrero. Continúa el extracto de los partes de Nueva-España.

D. Joaquin de Arredondo, gobernador del Nuevo-Santander y Huasteca, puso al mando del capitan de caballería D. José Antonio Guerra un destacamento de infantería y caballería para perseguir á los rebeldes, acampados en las inmediaciones de Rio-Verde. El 14 de Abril se dirigió por Arroyo Seco á Bagres: en la primera jornada encontró una gavilla como de 200 hombres, á la que acometió el subteniente del regimiento de Veracruz con 20 hombres, hiriendo á varios, hizo 12 prisioneros, y recogió algunos caballos.—

El mismo dia envió Guerra al subteniente D. Juan María Martinez con 10 hombres de caballería para Cañada Honda, con órden de reconocer y quemar las rancherías que encontrase de insurgentes, como lo verificó con 15 casas y 20 cargas de maiz. Persiguió á unos 200 bandidos que salieron huyendo de las rancherías: mató 26 de ellos, hirió 12, hizo 9 prisioneros, tomó 2 caballos y 50 cabezas de ganado menor.—

Luego que llegó á Alamos el destacamento, se reunió á Guerra el subteniente Castrejon, quien presentó 20 prisioneros, algunas vacas, y 20 caballos, algunos enjaezados.—

En Bagres se detuvo el destacamento hasta el 24 con el fin de reponer la caballería para continuar la marcha. Entre tanto envió una partida á Puerto Colorado al mando del alferez D. José María Martinez, quien habiendo llegado a su destino hizo 21 prisioneros á la gavilla de rebeldes que allí habia, les tomó 54 caballos y mulas, y 350 cabezas de ganado menor.—

Reunido ya con los 18 hombres de caballería del mando de D. Juan Manuel Rodriguez, el 25 se puso en marcha todo el destacamento hácia la Mesa Chata. Estando en la Mesa se vieron 8 rebeldes á caballo en un cerro inmediato, los que fueron muertos... [Etc., etc.]

Los partes quieren dar la impresión de que el movimiento rebelde está ya prácticamente dominado, y que las "gavillas" de insurgentes que aún quedan son simples bandas de cobardes y vulgares rateros a quienes con la mano en la cintura desbaratan los aguerridos españoles. ¡Ese subteniente del regimiento de Veracruz que con sólo veinte hombres arremete contra doscientos rebeldes, hiere a varios y hace doce presos! ¡Y ese subteniente Juan María Martínez que con sólo diez jinetes persigue a otros doscientos, mata veintiséis, hiere a doce y aprisiona a nueve! Pero tras las clarinadas de triunfo se adivina la triste realidad. Y los datos más impresionantes de esa página no son las presuntas hazañas heroicas, sino esos pueblos incendiados y esas cabras y borregos robados

a los infelices indios de Cañada Honda, Álamos y Puerto Colorado.

La pieza más interesante del catálogo es, sin duda, la relación manuscrita que hace de su viaje a México un acompañante de don Juan O'Donojú, el último virrey. Los dueños de la librería han comprendido muy bien el valor de este manuscrito de 541 páginas; lo describen minuciosamente y reproducen, en fotocopia, buen número de pasajes. Lo curioso, desde el punto de vista comercial, es que estos libreros no parecen abrigar muchas esperanzas de vender el caro manuscrito (100,000 pesetas) a algún cliente mexicano, pues, sabedores sin duda de la mayor abundancia de dólares en Venezuela, explotan lo más posible el interés venezolano del manuscrito (en efecto, el navío de guerra «Asia», en que venía O'Donojú, tocó en su viaje el puerto de Carabobo, donde el personaje español charló con un enviado de Bolívar y comprobó la derrota de los españoles en las colonias de Tierra Firme).

El manuscrito se intitula *Apuntaciones / que en sus viages a Ultramar / há tomado / el Oficial de infanteria / Modesto de la Torre* (bajo el título hay, en la portada, un dibujo que representa a una serpiente haciendo un círculo y mordiéndose la cola). La obra está escrita con esa letra de escolares aplicados que solían tener los hombres del siglo XIX.

He aquí, en resumen, el índice que ofrecen los libreros (prescindo del contenido de las primeras 81 páginas, que narran el viaje de España a Venezuela): Llegada a Veracruz; descripción de la ciudad; efervescencia política; epidemia de vómito.—Entrevista de O'Donojú con el coronel Obregosi, enviado por Iturbide.—Sale O'Donojú a Córdoba, para ajustar el Tratado con Iturbide.—Violenta correspondencia de O'Donojú con los españoles de Veracruz y San Juan de Ulúa, que no reconocen el tratado.—O'Donojú ordena la evacuación de México por las tropas españolas.—Descripciones: la geografía, los habitantes, cuadro completo del país y de la época, ambiente político, independencia de los indios, actividades del clero (ahora partidario de la independencia).

—La generala O'Donojú.—Tertulias en el palacio del obispo de Puebla.—El clero de Puebla, adverso a las tropas españolas, inflama el entusiasmo popular con procesiones y arenga contra la impiedad reinante en España bajo el dominio liberal.—Reflexiones sobre las circunstancias que concurrieron a favor de la independencia; amalgama o complejo extraño que la facilitó.—Los corifeos de Iturbide, sus ayudantes, sus familiares, su intimidad.—Muere O'Donojú; sus exequias y su entierro son los de un virrey; descripción de estas ceremonias: Universidad, magistrados, autoridades, clero, tropas, etc.; representaciones tragi-cómicas de pésame.—Proclamas de Iturbide; jura de la independencia el sábado 14 de octubre de 1821; descripción de las ceremonias y festejos.—La capital: modas, costumbres, tipos populares, ambiente.—Viaje de México a Veracruz (mesones, pueblos, tipos, etc.).—Espíritu de resistencia en San Juan de Ulúa.—Viaje de Veracruz a La Habana, y de La Habana a Cádiz.—Apéndices (127 páginas, con cartas y documentos, entre ellos una copia del tratado de Córdoba).

La reproducción fotográfica de varias páginas me permite ofrecer aquí la cita de algunos pasajes de estas *Apuntaciones*. He aquí, en primer lugar, cómo cuenta don Modesto de la Torre (siempre observador minucioso, además no mal escritor) la llegada a Veracruz:

> El dia siguiente 31 de Julio me levanté muy temprano y suví á cubierta á hacerme cargo de el exterior de la plaza en que iva á desembarcar al momento. Lo primero que se presentó á mis ojos fueron dos entierros que se hacían en la playa del mar por tener los insurgentes ocupado el Campo-santo con el bloque de la Ciudad. Semejante espectáculo no podía ser muy apropósito para concevir ideas muy satisfactorias. Un objeto raro á mi vista llamó luego mi atencion. Vi muchas bandadas de pajaritos negros [¿no serían los clásicos zopilotes?] que con las alas aviertas estaban inmoviles en la cercania de la plaza, y aun me parecía divisarlos en sus baluartes, en sus torres y terrados. La diafanidad de la atmosfera, su posicion y la mía sobre cubierta, me los presentaban de mas magnitud de la que tenían en realidad...

Por desgracia, De la Torre, no asistió a las pláticas de

O'Donojú con Iturbide, ni se halló presente a la firma del tratado, pues se quedó (seguramente de no muy buena gana) en la ciudad de Veracruz, azotada por la peste del vómito. Pocos días más tarde, sin embargo, se reunió en Córdoba con el general español, y nos lo cuenta así (en una solemne primera persona de plural):

> Lo encontramos bueno, y con temores sobre nuestra salud. Se alegró de vernos ya fuera del mortífero Veracruz.
>
> Havía tenido él la entrevista con Agustín de Iturbide, el Primer Gefe del Exército trigarante, y habían combenido en un tratado que devía servir de base a la emancipación de España. Este combenio se firmó el 24 de Agosto, y su contenido me llenó de zozobras sin poder fijar en mi imaginación el rumbo constante que tendría que seguir. El paso dado era grande, y por eso se me figuraba más delicado (Apéndice N. 3º).
>
> En casa de el General se reunieron los principales de el pueblo, y se iva á preparar una buena tertulia...

De la Torre no sólo siente "zozobras", sino que se da cuenta de que O'Donojú no las tiene todas consigo. Nos cuenta que se apresuró a enviar a España una copia del documento de Córdoba, y añade: "Supe que en virtud de los tratados escrivió O-Donojú también con fha. 26 de Agosto al Governador de Veracruz Dávila (Apén. N. 5º), al brigadier Lemaur (Apén. N. 6º) y a otros sugetos. Véase el tratado (Apén. N. 3º) y se disimulará la ansiedad de Odonojú por adquirir apologistas..."

¿Y el pueblo de México, la masa rural? ¿Cuál era su actitud? Una pintoresca página de las *Apuntaciones,* llena de interesantes detalles, nos permite adivinarla:

> Estos indios que he visto en Orizaba venían vestidos todos de la misma manera. Una especie de calzoncito de xerga, un escapulario ancho y largo de lo mismo, metido en un ponche [*sic*] por la caveza y atado por la cintura hasta donde llega, y un sombrerete de hoja de palma: hé aquí todo su equipage. La camisa no la conocen, y los brazos, los costados, y desde medio muslo abajo van enseñando las carnes. Todos, indistintamente van así, y los Governadores se distinguen por unos bastones con una gran cinta encarnada en ellos, y con los que no he visto apoyarse á ninguno en tierra, como los usa generalmente todo el mundo. Yo pregunté

á dos Governadores que a qué venían á Orizava, y me dixeron que a cumplir una orden del Sr Rey. Esta contestación da una idea de la frialdad con que en la actualidad miran los acontecimientos políticos.

Estos acontecimientos políticos siguen siendo, naturalmente, la preocupación del buen De la Torre, aunque él mismo no se lo confiese:

Me enteré luego de que O-Donojú havía recivido de el General Dávila y de el Brigadier Lemaur contestaciones a las que él les escrivió desde Córdova (Apén. Nº 1) y que este mismo día les contestó ó les bolvió á escrivir (Apén. Nº 8). Esta correspondencia no podía menos de serle desagradable, y como las tropas de la guarnición de México después de haver depuesto á Apodaca y elexido a Novella havían como adquirido un entusiasmo particular, hera claro que O-Donojú tocaba dificultades, acaso no muy meditadas.

Esta noche misma en la tertulia de casa de O-Donojú me hice conocido del Coronel Bustillos, secretario particular de Iturbide. Este Oficial es de Astudillo en Castilla y hermano de un Ayudante del regimiento [de] infantería de Navarra que havía estado de guarnición conmigo en Badajoz. Estas relaciones nos dieron materia para ablar un buen rato del que la mayor parte se lo llevó el pleito del día, la revolución. Bustillos tenía ya toda la melosidad que se atribuye a los criollos, y como su inmediación á Iturbide podía tenerle iniciado en el conocimiento de las causas motrices que havían dirigido y dirigían la revolución, le oí con atención. No ha sido, ni es mi ánimo tocar sino por incidencia, como ya dixe al principio, los asuntos políticos. Baste para mi instrucción tener en la memoria que la buena fé, la providad y la justicia son palabras que los hombres que llamamos de estado suelen aplicar en sentido poco conforme con el que conocemos los particulares.

Con esa simpática confesión de desengaño y escepticismo abandona De la Torre sus conatos de reflexiones políticas, aunque éstas reaparecen en otros lugares de las *Apuntaciones*. O'Donojú prosigue el viaje a México (o, más exactamente, a Tacubaya), y su mujer se queda en Puebla, acompañada del narrador. Buena oportunidad para ejercitar sus dotes de observador y retratista de lugares y personas. Tras la descripción minuciosa de la ciudad, prosigue:

La situación de Puebla es según se vé hermosa, y la construcción de la ciudad bella y cómoda. Cualquiera que fuese el estado de el mundo político, é interin O-Donojú estaba en Tacubaya, nosotros nos divertíamos en esta Ciudad de los Ángeles, y su Ovispo, en cuyo palacio estaba la Generala, se esmeraba en proporcionarnos diversión. En su palacio estaba la tertulia y las señoras todas concurrían en las noches, manifestando todas deseos de hacer brillar lo mejor de sus adornos. En una de las salas de el palacio se colocó un piano en que se lo [*sic*] lucieron los aficionados, tanto tocando como cantando, pero quien se llevó mil aplausos fue una Señorita hija de un Europeo de Galicia, que por su gusto y agilidad en el arpa nos causó admiración.

Don Modesto de la Torre está verdaderamente en su elemento cuando relata estas escenas, por más que se entrevé el pequeño remordimiento que siente por abandonarse a tales "diversiones" (tan gentilmente "proporcionadas" por el Obispo) mientras la cosa política está que arde.

Al fin sale la Generala a reunirse con su marido en México, y con ella sale nuestro narrador. Nueva descripción de las bellezas y de los edificios y monumentos del México de 1821. Y, en medio del relato de otra escena "artística", nueva irrupción de la política:

El Teatro: este edificio no corresponde á tan hermosa ciudad. La compañía que en la actualidad trabaja en él, nada vale. Se permite durante la representación fumar, y cuando asiste el Virrey [*lapsus calami*: ¡cuando asistía!], es necesario para usar de este entretenimiento vicioso esperar a que se cierren las cortinas de su palco, que queda cerrado en los intermedios.

Uno de los días que he ido al teatro há asistido á él el Generalísimo Iturvide ocupando el palco del Virrey. Está éste inmediato al telón de voca y al lado derecho del consueta [hoy se diría el apuntador]. Es grande y feo. A Iturvide le hacía compañía el Satrapón D. Miguel Cabaleri, Intendente y Tesorero General, y tres pájaros de su ralea. Detrás de el palco de Iturbide estaba el de sus Ayudantes y otros adictos. El palco del fondo opuesto a éstos, lo ocupaba la famosa Huera Rodríguez, muger de istoria y de travesura, hermosura antigua, cuyos restos á pesar de no ser muy de moda, llaman la atención del pueblo atolondrado, y se hacen lugar, merced a la táctica adquirida con tanta conexión, en las reuniones de la gente de pro. Los que presumen estar en la cuerda de la revolución actual de México, ven en la Huera la regula-

dora de la conducta de Iturvide y la mano suave que pulsa y mueve las teclas que suenan de encuando en cuando [*sic*] en esta estrepitosa orquesta.

Los zaragates ó léperos (que de los dos modos llaman aquí a la pillería) gritaron durante los intermedios de la representación, y a veces en ella misma, pidiendo se coronase Iturvide y proclamando a Agustín 1ro. La Huera parecía en sus ademanes, no sorprenderle esta novedad; al contrario, redoblar el entusiasmo de los bullanguistas y prodigar sonrisas de aprovación hera su contento, interrumpido sólo por las expresivas miradas con que se correspondían ella é Iturvide. Éste sin volber la caveza hacia sus proclamadores, les reprobaba con la mano la afección que en aquel acto le manifestaban, pero como savían que lo decía de burletas, no le hacían el mayor caso. Por fin cuando les parecía callaban, y nos dejaron divertir a los que havíamos ido al teatro, no ha tratar de la elección de Emperador Mexicano, sino á ver cómo se las havía Felipe el hermoso Rey de Francia con los Templarios.

Plaza de Toros: esta plaza es de madera, es muy grande y bien dispuesta. En el centro tiene una barrera en la que, sobre una elevada asta, se enarbola la vandera nacional en los días de función. En esta plaza he visto torear, enlazar, colear, picar y matar a caballo, á una porción de aficionados, todos Generales y Oficiales que con motibo de la jura de la independencia mexicana, hacían esta función. Sus trages á lo jarocho, sus cueras && heran de mucho valor...

¡Estupenda escena la del teatro! Escena de opereta muy superior, sin duda, al dramón sobre Felipe el Hermoso y los Templarios que se estaría representando. No debe engañarnos el afectado fastidio de don Modesto de la Torre: la finura de sus observaciones nos demuestra que, a pesar de su actitud de reprobación, él es, en medio de ese público de léperos o zaragates que gritan y escandalizan estimulados por la incendiaria Güera Rodríguez, el único que sabe apreciar lo divertido de la situación, porque es quizá el único observador sereno. Tienen razón los redactores de este catálogo español que aquí hemos comentado, cuando observan a propósito de las *Apuntaciones*: "Es como si hubiésemos tenido la milagrosa facilidad de situar un «enviado especial» en el centro mismo de la escena."

TESOROS BIBLIOGRÁFICOS MEXICANOS

Manuel CARRERA STAMPA

SI POCOS son los libros impresos por mexicanos que tratan del vecino país, más todavía los que como el libro del bibliógrafo Joaquín Fernández de Córdoba intitulado *Tesoros Bibliográficos de México en los Estados Unidos,** tienen valor científico. Este libro ofrece muchos datos conocidos sobre bibliotecas, libros raros y manuscritos que tratan sobre nuestro país, y muchas noticias desconocidas. En estilo claro y sencillo, relata cómo gran parte de nuestro patrimonio documental y bibliográfico ha ido a parar a las bibliotecas de los Estados Unidos de Norteamérica. Sus páginas constituyen una seria admonición contra nuestra incuria, contra nuestra apatía, ya que por una u otra causa no hemos sido capaces de conservar dicho patrimonio ni de aquilatarlo en todo su valor.

Y aquí insistiré en lo que he dicho ya en otras ocasiones, en la necesidad de convencer a nuestros ciudadanos, a la gran masa, de que el patrimonio bibliográfico y documental, pertenece al patrimonio de la nación, y por lo tanto, debe de respetarse y cuidarse. Existe una organización bien constituida y con amplios recursos, formada de libreros, anticuarios y bibliógrafos mexicanos y estadounidenses, que ya de por sí o sirviendo a intereses universitarios o instituciones del país vecino, continúan saqueando nuestro patrimonio documental y bibliográfico. Para que no se piense que exagero, ahí están las recientes compras de lo robado por manos mexicanas en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla y en el Archivo de Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional. Biblió-

* Joaquín FERNÁDEZ DE CÓRDOBA: *Tesoros Bibliográficos de México en los Estados Unidos.* [Introducción de Jesús Castañón Rodríguez.] México, Editorial Cultura, 1959; X + 152 pp., ilustraciones.

grafos, anticuarios y uno que otro historiador, al lado de libreros (al fin y al cabo mercaderes), abusan de sus conocimientos y participan en el lucrativo y antipatriótico comercio.

Fernández de Córdoba dice cómo se han dispersado las bibliotecas de distinguidos mexicanos: Carlos de Sigüenza y Góngora y Mariano Fernández de Echevarría y Veytia, quien recogió parte de la de Lorenzo Boturini, y cuya biblioteca, después de muerto Echevarría, fue a parar primero a manos de Antonio León y Gama y después a las del padre Pichardo. Refiere cómo Humboldt, José Mario Alejo Aubín y M. E. Goupil, llegaron a poseer algunos importantes y únicos ejemplares, y cómo los americanistas Daniel Garrison Brinton, Carl Hermann Berendt y Brasseur de Bourbourg acapararon importantes obras raras. Cuenta de qué manera las magníficas bibliotecas del padre Agustín Fisher, favorito de Maximiliano, el librero José María Andrade, los arqueólogos José Fernando Ramírez y Alfredo Chavero y el bibliógrafo Nicolás León, se desbarataron, yendo a parar, casi en su totalidad, a las universidades norteamericanas.

El autor nos habla de la colección Edward E. Ayer de la Biblioteca Newberry de Chicago, riquísima en obras de lingüística americana; de la Biblioteca John Carter Brown, de Providence, Rhode Island, perteneciente a la Brown University; de la Biblioteca del Free Museum of Science and Art de la Universidad de Pennsylvania; de la Biblioteca de la Universidad de Tulane; de la Universidad de Yale; de la Biblioteca Williams L. Clements de la Universidad de Michigan, en Ann Arbor; de la Biblioteca Sutro, de San Francisco California; de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley; de la Biblioteca Henry E. Huntington, en San Marino, California; otra vez de la Biblioteca de la Universidad de Yale; de la Biblioteca de la Universidad de Michigan, y finalmente, de la Biblioteca del Museo del Indio Americano, Fundación Heye, en Nueva York. En una segunda parte, trata de otras muchas bibliotecas, sin ningún orden ni concierto, como en la parte primera.

FILOSOFÍA DEL ARTE NÁHUATL

Julio C. Montane

Estamos tan acostumbrados a considerar que el pensar nace en la Hélade, que no deja de sorprendernos cada nueva investigación que nos reafirma el carácter universal del pensamiento. Esta sorpresa es aún mayor para los que pertenecemos a la cultura occidental, los portadores de la tea de la sabiduría que ilumina la mente humana. Todo pensar que se transmite es un aporte a la humanidad. De aquí que debamos considerar como un aporte a la cultura universal el pensamiento filosófico de los nahuas, dado a conocer en forma magistral por Miguel León-Portilla en su esclarecido libro: *La filosofía náhuatl, estudiada en sus fuentes.**

No pretendemos dar una visión total de lo entregado por León-Portilla en esta obra. Sólo aspiramos a comentar algunos versos que se refieren a las concepciones estéticas desarrolladas en México antes de la llegada de los civilizadores occidentales, los que, sea dicho de paso, se las ingeniaron para destruir lo más que pudieron las ricas tradiciones de la cultura de estos pueblos, aunque gracias a esclarecidos sacerdotes, algo se conservó. Por ello hoy conocemos, aunque fragmentariamente, las tradiciones precolombinas.

León-Portilla dedica 14 páginas de las 360 del libro a la concepción náhuatl del arte. De esta parte del libro sacamos los poemas que comentamos, siendo de nuestra responsabilidad el comentario de ellos.

¿Qué es un artista, qué cualidades debe poseer, qué lo caracteriza?

Toltécatl: el artista, discípulo, abundante, múltiple, inquieto.

* Miguel León Portilla: *La Filosofía Náhuatl, estudiada en sus fuentes.* Prólogo de Ángel Ma. Garibay K. Segunda Edición. México, Instituto de Historia. Universidad Nacional Autónoma de México, 1959. XIX + 360 pp.

El verdadero artista: capaz, se adiestra, es hábil;
dialoga con su corazón, encuentra las cosas con su mente.

El verdadero artista todo lo saca de su corazón;
obra con deleite, hace las cosas con calma, con tiento,
obra como tolteca, compone cosas, obra hábilmente, crea;
arregla las cosas, las hace atildadas, hace que se ajusten.

"El artista, discípulo". Estudia, aprende, recibe de otro artista. No es tan espontáneo. Pero no basta aprender, es necesario que tenga un natural "abundante, múltiple, inquieto", abierto al mundo que lo rodea. "El verdadero artista" (los hay, luego, falsos también. ¿No abundan hoy?) "capaz, se adiestra, es hábil"; lo que quiere decir, que posee una maestría, una técnica, que conoce su oficio. Pero, sin duda, no basta este conocimiento de la labor, la técnica, la maestría en una palabra. Es necesario poseer algo, que sólo el artista trae consigo: "dialoga con su corazón", siente, busca en lo más íntimo de su ser, "el corazón". Pero esto tampoco basta. Además del diálogo con el corazón, debe de encontrar "las cosas en su mente". Este mundo emocional del corazón debe tener su reflejo en la mente para ser representable con plasticidad. Todo esto hace del oficio del artista algo muy diferente de los otros oficios. No es un oficio penoso, muy al contrario, el artista "obra con deleite".

Otro poema apunta:

Estos toltecas eran ciertamente sabios,
solían dialogar con su propio corazón...

En otra parte:

Amantécatl: el artista de las plumas.
Íntegro: dueño de un rostro, dueño de un corazón.

El buen artista de las plumas:
hábil, dueño de sí,
de él es humanizar el querer de la gente.

Hace trabajos de plumas,
las escoge, las ordena,

las pinta de diversos colores,
las junta unas con otras.

El torpe artista de las plumas:
no se fija en el rostro de las cosas,
devorador, tiene en poco a los otros.
Como un guajolote de corazón amortajado,
en su interior adormecido,
burdo, mortecino,
nada hace bien.
No trabaja bien las cosas,
echa a perder en vano cuanto toca.

"Dueño de un rostro", del propio por supuesto. Es decir, tiene una personalidad recia, y un alma propia, un rostro único que sólo a él le pertenece, y además es "dueño de un corazón", es decir, es "íntegro", como se anota al comienzo del segundo verso. Ahora bien, ¿en qué se distingue un buen artista, de un artista sin calidad humana? ¿Qué es lo que nos dice la concepción náhuatl? Que el artista torpe, el mal artista "no se fija en el rostro de las cosas"; tiene "su interior adormecido" (opaco). "No se fija en el rostro de las cosas." A la vez que el artista es dueño de un rostro, de una recia personalidad, tiene que descubrir esta misma en el mundo circundante, en las cosas. Tiene que ir a lo más íntimo, a la "esencia" de la "naturaleza", tiene que descubrir el rostro de "las cosas".

Para los mexicanos precortesianos, el artista estaba predestinado a serlo, era un ser especial: un artista. (Nacía en determinadas fechas.) Esta predestinación señalaba que:

Dará vida a las cosas,
será muy entendido en su corazón,
todo esto, si se amonesta bien a sí mismo.

Este destino del artista no es fatal, no es ciego, no basta estar predestinado, es necesario que se amoneste bien a sí mismo, que se examine, se autocritique, que hable con su corazón, con Dios, con su mente.

Y que quede bien claro, no se trata de copiar la naturaleza. ¿Quién es el alfarero?

El que da un ser al barro:
de mirada aguda, moldea,
amasa el barro.

El buen alfarero:
pone esmero en las cosas,
enseña al barro a mentir,
dialoga con su propio corazón,
hace vivir a las cosas, las crea,
todo lo conoce como si fuera un tolteca,
hace hábiles sus manos.

El mal alfarero:
torpe, cojo en su arte,
mortecino.

"Enseña al barro a mentir." Lógico, la figura del barro es un reflejo de la realidad, un reflejo falso, que sólo el arte puede darnos como verdadero. La mentira artística. Saber hacer mentir a los materiales es hacer arte.

La realidad no es estática, es móvil (tiene un rostro), por esto el artista hará:

Por ejemplo una tortuga,
así se dispone del carbón,
su caparazón como que se irá moviendo,
su cabeza que sale de dentro de él,
que parece moverse,
su pescuezo y sus manos,
que las está como extendiendo.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN MÉXICO

Moisés GONZALEZ NAVARRO

ESTE LIBRO * sobre el fomento de la industria de 1821 a 1846 es un modelo de investigación monográfica, por el preciso deslinde del tema y el uso de las fuentes más pertinentes para abordarlo. Después de un breve repaso de la herencia colonial, se analizan las disposiciones arancelarias de 1821 a 1828, cuyo objetivo principal fue proteger la agricultura y evitar la decadencia de las anticuadas artesanías. Con razón considera a 1829 (con la ley de 22 de mayo) como el año en que el gobierno asumió la responsabilidad de fomentar la industria y abandonó la política de restricción y aun de indiferencia.

El Banco de Avío cararacteriza el cambio de la política económica oficial. A su estudio dedica el autor la parte segunda del libro. Precisa cómo Alamán pudo aprovechar los proyectos de Ildefonso Maniau, jefe del departamento de cuenta y razón de la secretaría de Hacienda, y de su ayudante José Manuel Payno y Bustamante, para delinear su propio proyecto, y cómo lo llevó a la práctica aprovechando su ascendiente en la primera administración de Anastasio Bustamante.

Potash expone detallada y cuidadosamente cada uno de los momento de la vida del banco: su fundación por ley de 16 de octubre de 1830; la etapa en que estuvo muy de cerca dirigido por Alamán; después, los años de incertidumbre de 1832 a 1835, cuando se vio en peligro a causa de la inestabilidad política; su resurrección de 1835 a 1837; los intentos de reforma de 1838 a 1840, y su extinción, decretada por Santa Anna el 23 de octubre de 1842.

* Robert A. POTASH. *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846.* México, Fondo de Cultura Económica, 1959; 281 pp.

Continuó la obra del Banco, la Junta de Industria que al parecer, contribuyó a la caída de la segunda administración de Bustamante en 1841 y que llevó al poder, una vez más, a Santa Anna. El autor advierte que en esa ocasión hubo una significativa coincidencia de intereses "que se extendió más allá de las divisiones políticas conocidas" (p. 200). En efecto, el periódico federalista *El Cosmopolita,* implacable enemigo del centralista Alamán, publicó con gusto las declaraciones prohibicionistas del político guanajuatense. En igual sentido se manifestaron el ex presidente conservador Justo Corro y el federalista Juan Álvarez, actitud que parece explicarse porque ambos procedían de regiones en donde eran importantes el cultivo o las manufacturas de algodón. Probablemente eso explique el pensamiento que Alamán desarrolló en su folleto contra la introducción de hilaza permitida por Arista en 1841, de que bajo cualquier forma de gobierno o sistema político se podría realizar la transformación social del país, siempre que se protegiera convenientemente la industria nacional de la competencia extranjera y se le diera libertad en el interior (Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *El pensamiento político de Lucas Alamán,* p. 148).

En cuanto a si el Banco de Avío cumplió con su fin de impulsar los tejidos de algodón y lana, la cría y elaboración de seda, y, en menor medida, el fomento de otros ramos industriales y agrícolas, el autor, después de señalar su error fundamental (usar disposiciones prohibitorias en vez de la protección arancelaria, para continuar la política de otorgamiento de préstamos), considera que gracias a él "se creó la industria textil mecanizada, se elevó la cantidad de empleos en la industria, la agricultura, el transporte y otros campos, y con ello los ingresos de un buen número de trabajadores. El costo lo cargó el consumidor medio, a quien se negó la importación de tejidos y tuvo que pagar precios relativamente altos por los del país" (p. 242). No había otra alternativa, opina Potash, pues las minas no podían absorber el sobrante de obreros urbanos, ni había probabilidad alguna de canalizar los excedentes de la población obrera a las regiones agrícolas tropicales para cultivar artículos de exporta-

ción. Discrepa así de la solución sugerida por Tannenbaum, quien en discutido libro propuso para México una economía artesanal y de pequeñas comunidades agrícolas, y no una política de industrialización. Para Potash la revolución industrial mexicana principió en 1830 con el Banco de Avío, y aunque el fin no está todavía a la vista, conecta esa empresa alamanista con la moderna Nacional Financiera.

Según Potash, todavía hacia los cuarenta del siglo pasado los efectos de la revolución industrial no habían sido en México tan nocivos como en otros países. El trabajo en las fábricas textiles no tuvo las limitaciones a la libertad personal características de algunos obrajes coloniales. Y aún varios patrones se preocuparon por fundar escuelas y proporcionar asistencia médica. De acuerdo con ese paternalismo cristiano, Alamán propugnó la idea de que al proporcionarse trabajo a las mujeres jóvenes se les ofrecía un medio de obtener un sustento honrado, y también pidió el establecimiento de cajas de ahorros para los obreros a fin de evitarles la inseguridad (GONZÁLEZ NAVARRO, *op. cit.*, pp. 85, 93, 103).

En las 25 páginas finales se inserta una ordenada y copiosa bibliografía, a la que difícilmente pueden señalársele omisiones. El buen uso de este impresionante arsenal de fuentes primarias permite al autor valorar las secundarias que se ocupan del tema. Acaso en algún momento, llevado por su afán de exactitud, se extralimita en sus críticas a las fuentes secundarias. Como quiera, la obra de Potash es la mejor sobre los orígenes de la revolución industrial en México y una de las mejores monografías norteamericanas sobre la historia de México. Tal vez los mexicanos debiéramos pensar si no está lejano el día en que los norteamericanos escriban nuestra historia.

LA REFORMA MALTRATADA

Daniel MORENO

BAJO EL SIGNO editorial de la Librería Font, de Guadalajara, Jalisco, se publicó, a fines de 1959, un libro de gran interés para la historia regional: *Le Reforma en Jalisco y El Bajío,* que compila los estudios presentados en la II Sesión de Mesa Redonda de la XII Asamblea del Congreso Mexicano de Historia, reunida en la ciudad de Guadalajara del día 14 al 17 de diciembre de 1957.

En la II Sesión de Mesa Redonda se presentaron los siguientes trabajos: "Dimensión y política", por Antonio Pompa y Pompa; "Significación geográfico-histórica de Jalisco", por Alberto Escalona Ramos; "Sentido y significación del Bajío", por Antonio Pompa y Pompa; "La situación social de Jalisco en vísperas de la Reforma", por Luis González y González; "La ilustración, antecedente de la Reforma", por Rafael Moreno; "El grupo juvenil liberal reformista", por José Cornejo Franco; "Literatura panfletaria de la Reforma", por Alberto Rosas Benítez; "Los extraños y la Reforma en Jalisco", por Ricardo Delgado Román; "El clero jalisciense y la Reforma", por Luis Medina Ascencio, S. J.; "Jalisco y el golpe de estado de Comonfort", por José López Portillo y Weber; "El cuerpo de ejército de Occidente", por Alfredo Corona Ibarra; y "El Bajío y la Reforma", por Fernando Anaya Monroy; el informe del relator Juan López Jiménez y "Guadalajara, la ciudad luminosa", de don Josús Romero Flores.

Al inaugurarse el Congreso, el señor Antonio Pompa y Pompa expresó algunas verdades de a puño por lo que hace al papel de los investigadores mexicanos. Dijo:

> Labor placentera y cruel la de investigar en México, la de historiar el pasado mexicano, cuyas fuentes primarias carecen de organización metódica... o han sido sustraídas para integrar centros de investigación fuera del territorio nacional, lo que entraña y

apareja la ausencia de la técnica y auspicia la presencia de lo improvisado; ello lleva a nuestra historiografía al camino intrascendente de lo engañoso y retarda la integración de la verdadera historia de México.

Nada mejor para probar la validez de los anteriores conceptos que muchas de las páginas que integran el volumen que sucintamente reseñamos.

El ingeniero Escalona Ramos, uno de los pocos estudiosos mexicanos que ha señalado la importancia que para la problemática contemporánea tiene la geopolítica, examina la situación geográfica de Jalisco. Tras de hacer una breve referencia a la cultura prehispánica, destaca la importancia colonial de la Nueva Galicia, y de paso, hace una afirmación muy grata a los tapatíos: "Lo mejor de Jalisco, es síntesis y expresión de lo regional, de lo nacional y aun de lo hispanoamericano." Cuando Escalona Ramos habla del siglo XX y señala el futuro del país, sugiere cosas como ésta:

> Debe pensarse en función de un plan nacional. Éste tiene como base cuatro puntos: el primero de todos, descongestionar el "Centro" del país de población y de actividades económicas que hacen de él "el monstruo devorador" o debilitador de las otras regiones; el segundo, crear de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Constitución, el Estado del Valle de México donde ahora está la Capital y que abarca cuatro entidades federativas; el tercero, llevar la Capital de la República hacia otro punto donde nunca carezca de agua y que puede ser hacia la zona ístmica; el cuarto, crear el puerto central del Pacífico hacia Puerto Vallarta, Jalisco, como lo es San Francisco al centro de la parte oeste de Estados Unidos, con una ciudad industrial de acceso en Ameca, Jal. En el futuro de México, Jalisco jugará un papel importantísimo.

Pompa y Pompa recuerda su primera juventud pasada en la región del Bajío, la que recorrió a pie, a caballo, por carretera, etc. Habla superficialmente de historia antigua, y en su afán por resaltar la importancia del Bajío, se olvida de la preponderancia del Norte en la Revolución Mexicana. Al final de su brevísimo estudio hay un párrafo que es conveniente meditar:

> El Bajío tiene muchos enigmas que el investigador tiene que estudiar y con urgencia, desde esa región limítrofe del norte que forman el antemural de las Sierras Gorda y de Guanajuato hasta las colinas del sur, al norte de Michoacán: estudiar su río, como el Padre Lerma, el Turbio o de Gómez y el Laja que seguramente en otro tiempo fue confundido con el Pánuco, en la época del muy magnífico y feroz don Nuño de Guzmán.

Sin duda uno de los mejores trabajos, en el que se revela la moderna historiografía y el justo prestigio que ha alcanzado El Colegio de México, es el de Luis González y González, que no obstante lo restringido del tema y del espacio, ofrece una buen síntesis de la situación social de Jalisco. Maneja con facilidad las cifras estadísticas y los datos de interés económico y social. Examina muy brevemente la situación económica y social de las comunidades indígenas, los trabajadores del campo, los hacendados y pequeños propietarios y la gente de la ciudad. Reconoce que la producción agropecuaria de Jalisco era superior a la de cualquier otro estado de la República y, con todo, era "lenta la marcha de las labores agrícolas. La escasez de labriegos se hacía sentir dondequiera". Por otra parte, "la técnica con que los campesinos se enfrentaban a la tierra, en vez de fecundizarla, la iba haciendo paulatinamente estéril; y como si todo esto fuera poco, la ineficacia de los medios de comunicación y transporte no permitía excesos en la producción agrícola".

Del trabajo de don Rafael Moreno solamente se ofrece una nota. José Cornejo Franco hace un buen estudio del "Grupo juvenil liberal reformista", grupo homogéneo y radical. Su autor abarca demasiados temas: lo mismo se habla de cuestiones filosóficas universales y de asuntos de la época colonial, que de la Reforma en el ámbito nacional e internacional. Con esto le resta espacio al tema concreto, que conoce muy bien el maestro Cornejo Franco. Con toda justeza apunta el antecedente de don Francisco Severo Maldonado, cuyo desconocimiento es casi general en los historiadores modernos. Maneja con gracia las anécdotas, por lo demás rigurosamente históricas, que nos muestran hasta dónde caló el movimiento reformista en hombres como Vallarta, José María

Vigil, Ramón Corona, Contreras Medellín, Antonio Rosales, Miguel Cruz Aedo, etc. Esperamos que en este campo, que él mismo afirma haber roturado apenas, luzca pronto la sabiduría de don José Cornejo Franco.

Alberto Rosas Benítez nos ofrece un estudio en el que se ve su dedicación y cariño por el tema tratado. A un estudio general, sigue el de los panfletos regionales. Nos recuerda a don Clemente de Jesús Munguía, obispo de Michoacán y gran adversario de Ocampo. Antes de terminar, señala que la literatura panfletaria de México sirve para pintar de cuerpo entero a los mexicanos.

En "Los extraños y la Reforma en Jalisco", Ricardo Delgado Román señala la influencia de España, el movimiento revolucionario francés, la actitud política y técnica de Inglaterra la estructura constitucional del vecino país norte. Olvidó a los países iberoamericanos, cuyo pensamiento tuvo gran resonancia en las ideas de los liberales mexicanos. Con la sola lectura de las polémicas análogas registradas en Colombia, Perú, Centroamérica, Chile, etc., se advierte la interrelación de nuestros países en una época en que si las distancias físicas eran grandes, por las deficientes comunicaciones, la cercanía espiritual era evidente.

El estudio de don Luis Medina Ascencio, S. J. nos parece discreto. De mucho mayor interés, aunque se reciente de una serie de conceptos anticuados, es el tema "Jalisco y el golpe de estado de Comonfort", redactado por don José López Portillo y Weber. El autor trata de atenuar los males del latifundismo, pero señala como error el que los hijos de los grandes hacendados estudiaran en el extranjero. "En cambio, la clase media los educó en el país, saturándose de mexicanismo. Y sobre todo: ESTUDIANDO." A pesar de que no compartimos una serie de ideas, derivadas de la formación del autor, creemos que éste es un trabajo de excelente calidad. Señalamos, en fin, el discurso del maestro Romero Flores.

EL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

Carlos J. SIERRA

LA ACTIVIDAD POLÍTICA del Partido Socialista de Yucatán y los hombres prominentes que formaron en sus filas, ha sido el tema utilizado por el profesor Bustillos Carrillo para escribir un libro * que constituye en términos generales una bien realizada recopilación de datos y documentos que ilustran el nacimiento ideológico, la cristalización y el desarrollo del Partido Socialista del Sureste.

La obra se halla dividida en tres partes. La primera trata de la actuación de los yucatecos en la era precolombina y colonial, en la Independencia y la Reforma, en los principios de la Revolución, en el Maderismo, contra el usurpador Huerta, en el Constitucionalismo, en el sindicalismo. En las páginas de esta parte, se encuentran aspectos biográficos de diferentes yucatecos que contribuyeron con su vida y su obra al mejoramiento de Yucatán. La prosa es sencilla y valorativa.

La segunda parte, la que constituye el núcleo de la obra, se inicia con el capítulo relativo a la actividad del general Salvador Alvarado en Yucatán; luego se refiere a los congresos pedagógico, feminista, obreros, etc., hechos bajo la fiel tutela del Partido Socialista de Yucatán, fundado por Alvarado y su íntimo, Felipe Carrillo Puerto.

La actuación socialista del general Salvador Alvarado y del líder Felipe Carrillo Puerto todavía se encuentra sobre la mesa de las discusiones. No se puede otorgar beligerancia histórica a todas aquellas personas ligadas íntimamente con los personajes de la época y miembros del Partido Socialista. Tal es el caso del autor de esta obra, amigo de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, que más que un análisis de la

* Antonio BUSTILLOS CARRILLO: *Yucatán al Servicio de la Patria y de la Revolución.* México, Partido Socialista del Sureste, 1959; 390 pp.

verdad, hace recuerdos amistosos de sus jefes y compañeros de lucha. Quizás Alvarado quería el bien de Yucatán, pero Bustillos Carrillo no debió olvidarse de aquella carta que el general-gobernador dirigió al presidente Carranza el 6 de junio de 1916, donde línea tras línea, se denigra, insulta y ofende al pueblo yucateco.*

Alvarado y Carrillo Puerto aparecen en esta obra estrechamente unidos en el propósito de hacer progresar a la Península, y Carrillo Puerto se presenta como un agradecido discípulo de Alvarado a quien en la legislatura local condecoró como benefactor del Estado y fundador del Partido Socialista de Yucatán. El autor se olvida de que por rivalidades políticas, Carrillo Puerto y demás protegidos de Alvarado, expulsaron a éste y otros socialistas del partido formado por el propio Salvador Alvarado, en los siguientes términos:

> Primero: Quedan expulsados del seno del Partido Socialista del Sureste, como malos elementos y criminales contra el movimiento obrero, por intentar crear un cisma en nuestras filas, los siguientes ex compañeros, portadores de la tarjeta roja, a los cuales exhibimos ante la conciencia nacional, como ambiciosos vulgares y politicastros sin conciencia, que anteponen el fetichismo y lucro a cualquier otro noble ideal: Manuel J. Ancona, Anatolio G. y Buenfil, Teodosio Erosa, Felipe Rosas Garibaldi, Wenceslao Méndez, Enrique Recio y Gral. Salvador Alvarado. Segundo: Comuníquese a todas las Ligas de Resistencia y Agrupaciones similares en la República, para que sean conocidos los traidores a la lucha de emancipación.

Tal documento tiene fecha del mes de abril de 1921,**

* *Revista de Yucatán*. 28 de agosto de 1920.

** Alvarado, GAMBOA RICALDE: *Yucatán desde 1910*. México, 1955; tomo III, p. 210.

LA NOVELA HISTORIADA

Rosa PERALTA

DON FERNANDO BENÍTEZ ha compuesto una novela de tema histórico que se llama *El rey viejo.* El tema es el hundimiento del gobierno de Carranza; su huída de la ciudad de México; el abandono del ferrocarril que lo llevaba a Veracruz ante el hecho de que sus enemigos habían levantado la vía y destruido los puentes; la penosa caminata por la sierra de Puebla; el asesinato de Carranza en Tlaxcalaltongo, más el regreso de su cadáver a la Capital y la sepultura de él en una fosa común del panteón de Dolores.

Aun cuando quizás no tan sobresalientemente como en otros países, en México se ha cultivado la novela histórica: en nuestra época, la llamada "novela de la Revolución" tiene mucho ese carácter, y el general Urquizo y don Martín Luis Guzmán han publicado relatos novelados sobre el mismo tema trabajado ahora por el señor Benítez.

Es innecesario lanzarse a especular sobre la medida en que puede tomarse como historia la novela histórica, o, más propiamente, el relato historiado. Baste recordar que hasta tiempos relativamente recientes la Historia había sido considerada como un verdadero género literario, con títulos iguales, digamos, al drama o la poesía. Por eso, aun en el día de hoy suelen incluirse en las antologías literarias páginas de los grandes historiadores del mundo, o de un país o época determinados. También conviene recordar que a pesar de los esfuerzos para sustraer a la Historia de las humanidades y meterla dentro de las ciencias sociales —haciéndola, así, una historia "científica"—; a pesar de los esfuerzos de limitarla a "lo que realmente ocurrió en el pasado", se sigue esperando de la Historia, a más de informar o instruir, que recree y enseñe alguna lección moral.

Todos estos antecedentes son, pues, propicios, a la novela historiada o la historia novelada. En el caso particular de

El rey viejo, sin embargo, hay ciertas circunstancias puramente literarias que le restan eficacia histórica. A despecho de la antipatía que despierta la idea y la expresión de un "don divino", siempre he temido que de vez en cuando nacen unos cuantos hombres con el don divino de escribir. Los desheredados de esta gracia pueden mejorar su estilo con el tiempo, el consejo y los buenos modelos; llegarán así a ser escritores correctos —o "atildados", como antes se decía— y "eficaces", es decir, capaces de trasmitir sus ideas y emociones a los lectores, pero sin lograr encender en ellos la flama también divina del goce estético, de la gran belleza. Se quedarán en hacerles entender lo que se propusieron decir.

Entre los mexicanos de hoy, Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán son ejemplos de escritores natos; entre los sudamericanos conocidos aquí, Germán Arciniegas y Mariano Picón Salas. Hace diez años, digamos, pudo haberse creído que en don Fernando Benítez podía haber otro escritor de éstos. Así lo dieron a entender algunos cuentos sueltos que publicó en diarios y revistas, y aun su *Ruta de Cortés,* un relato muy bien logrado y que corrió con la buena fortuna de duplicar la edición española original y traducirse a una o dos lenguas extranjeras. La lectura de *El rey viejo* despierta la sospecha de que la verdadera categoría de don Fernando Benítez es la del escritor "eficaz". No puede caber la menor duda de su capacidad de relator, que crea en el lector interés y aun emoción; pero es curioso que en balde se releería su libro para encontrar una expresión singularmente feliz, una metáfora nueva o una forma bella por la palabra o la imagen. Su idioma no es vulgar, pero tampoco singular, y menos singularmente bello. Así, la historia no gana con él nada especial, pues es perfectamente concebible y posible que un historiador escriba historia verdadera con una lengua tan expresiva y eficaz.

Para el historiador "puro", sin embargo, el aspecto más extraordinario que presenta *El rey viejo* es otro. Su autor —todos sabemos— es un escritor "comprometido", o, como antes se decía, un escritor con "mensaje" o escritor mensajero. Es más posible que el propio don Fernando Benítez crea que

su compromiso o su mensaje es político, cuando, en realidad, es moral. Se ha lanzado a escribir *El rey viejo* para recordarnos —o demostrarnos— la grandeza moral de Carranza.

Ha fracasado en esto, sin embargo; y la causa de su falla nada tiene que ver con la historia, sino con la literatura. Eligió como medio de presentar y desenvolver su tema el muy conocido de un diario que escribe, no Carranza, el héroe de la narración, sino un abogadillo, dizque intelectual, algo así como secretario o confidente privado. En ese diario se registran, por supuesto, la visión, los pensamientos y las emociones del diarista. El tono general de la cosecha no es de admiración a Carranza, sino de desprecio, lo mismo para quienes lo "traicionaron" que para quienes lo siguieron. De hecho, la pequeñez del diarista —no la grandeza de Carranza— es la nota dominante del libro. La conclusión moral es una grandeza relativa de Carranza: grande resulta porque sus semejantes eran pequeños.

El error de técnica literaria de don Fernando Benítez ofrece así una preciosa ilustración de cómo trabaja el historiador y, por lo menos, de cómo debiera trabajar el literato. A la grandeza relativa de Carranza hubiera llegado fatalmente un historiador, pues como no persigue el fin de una enseñanza moral, habría expuesto los pros y los contras de Carranza, de los suyos y de sus enemigos. Pero el literato, que quiso hacer de Carranza un héroe —es decir, hijo de un dios y de una mujer—, debió haber llegado, por la vía del relato impersonal, o por la vía de un relato puesto en boca del héroe, a la moraleja de que Carranza fue más grande que sus grandes enemigos.

Queda un solo punto de interés en este comentario: hasta qué punto la novela historiada da, por fuerza, una pintura parcial de la realidad histórica. Quien ignorara la mexicana de esta época y leyera *El rey viejo,* concluiría que a Carranza le desertó todo el ejército revolucionario simplemente porque sí, o, para usar el lenguaje del moralista de esta novela, porque no sólo ese ejército, sino todo el país, fueron incapaces de ver y estimar el deseo de Carranza de dotar al país de un

gobierno civil, limitando al ejército a su función natural de guardián del orden interno y de defensor contra la agresión exterior.

Carranza ha podido tener ese ideal; pero, desde el punto de vista de la historia, es incuestionable que ni Carranza hizo un esfuerzo para ganar al país a su tesis, ni podía ser ella más disparatada políticamente hablando: Obregón había salvado, había hecho triunfar militarmente a la facción carrancista, y, desde este punto de vista, ya fue un milagro que Carranza alcanzara la primera presidencia revolucionaria. Pretender oponer a Obregón un ser tan oscuro y tan ajeno a toda prenda pública como era el candidato de Carranza, era, no sólo un absurdo político, sino que hubiera sido un desacierto administrativo de primer orden, pues Obregón resultó ser un gobernante de gran talla y un político de primer orden.

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA *

Susana URIBE DE FERNANDEZ DE CORDOBA

SIGLAS EMPLEADAS

AA–American Antiquity. Menasha, Wisconsin.

Abs–Ábside. México, D. F.

AH–Agricultural History. Washington.

AIA–Archivo Iberoamericano. Madrid.

AIIE–Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, D. F.

AINAH–Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D. F.

Am–Américas. Washington, D. C.

AM–Artes de México. México, D. F.

Arb–Arbor. Madrid.

Arch–Archaeology. Cambridge, Mass.

AS–Antiquity and Survival. La Haya.

Atl–Atlántico. Madrid.

Atl–Atlantics. Zurich.

BA–Boletín americanista. Barcelona.

BAGN–Boletín del Archivo General de la Nación. México, D. F.

BBSH–Boletín Bibliográfico de la Secrtaría de Hacienda y Crédito Público. México, D. F.

BC–Boletín Cultural XEXQ, Radio Universidad. San Luis Potosí.

BCIAM–Boletín del Centro de Investigaciones Antropológicas de México. México, D. F.

BCME–Bulletin of the Centro Mexicano de Escritores. México, D. F.

BCNTE–Boletín del Consejo Nacional Técnico de la Educación. México, D. F.

BEE–Boletín de Estudios Especiales. México, D. F.

BCM–Boletín de Monumentos Coloniales. México, D. F.

BSCh–Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos. Chihuahua, Chih.

CCLC–Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura. París.

CSSH–Comparative Studies in Society and History. La Haya.

CJF–The Chicago Jewish Forum. Chicago.

Conf–Conferencia. Revista de Difusión Cultural. México, D. F.

Cuadr–Cuadrante. San Luis Potosí. S. L. P.

CuAm–Cuadernos Americanos. México, D. F.

CuIB–Cuadernos de Investigación Bibliográfica. Lima.

Cul–Cultura. San Salvador.

* Por causas ajenas a nuestra voluntad, las fichas de las secciones "Historia del arte", "Historia de la ciencia", "Historia de la educación", "Testimonios personales" y "Folklore", que no aparecen en este número, se incluirán en la próxima bibliografía".—*La Redacción.*

CuUniv.–Cuadernos Universitarios. León, Nicaragua.

EA–Estudios Americanos. Revista de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

EAF–Ethnographisch- Archäologische Forschungen. Berlín.

ECN–Estudios de Cultura Náhuatl. México, D. F.

Econ–The Economist. Londres.

EH–Ethnohistory. Bloomington, Indiana.

EMA–*Esplendor del México Antiguo.*—México, 1959. 1 t. en 2 v. 1281 pp. ilus. láms. mapas. (Centro de Investigaciones Antropológicas de México).

Esp–España. Órgano del Club España. México, D. F.

Esti–Estilo. Revista de Cultura. San Luis Potosí, S. L. P.

Exa–Examen. Órgano de la Asociación Mexicana por la Libertad de la Cultura. México, D. F.

Exc–Excelsior. México, D. F.

HAHR–The Hispanic American Historical Review. Durham, North Carolina.

Hisp–Hispania. Greencastle, Indiana.

HMex–Historia Mexicana. México, D. F.

Hoy–Hoy. México, D. F.

Hum–Humanismo. México, D. F.

IAEA–Inter-American Economic Affairs. Washington, D. C.

IALR–Internacional Anthropological and Linguistic Review. Miami, Florida.

IM–Imago Mundi. Leiden, Holanda.

I-M–Italia-México. México, D. F.

Imp–Impacto. México, D. F.

IO–International Organization. Boston, Mass.

JE–Jueves de Excelsior. México, D. F.

JHI–Journal of the History of Ideas. New York.

JIAS–Journal of Inter-American Studies. Gainesville, Florida.

JNH–The Journal of Negro History. Washington, D. C.

JSA–Journal de la Société des Américanistes. París.

Jus–La Justicia. México, D. F.

Leg–El Legionario. Órgano de la Legión de Honor Mexicana. México, D. F.

MAMH–Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. México, D. F.

MANHG–Memorias de la Academia Nacional de Historia y Geografía. México, D. F.

Mañ–Mañana. México, D. F.

Mar–Mexican-American Review. México, D. F.

MC–Monumentos Coloniales. México, D. F.

ML–Mexican Life. México, D. F.

MPMAE–Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard.

Nac–El Nacional. México.

ND–La Nueva Democracia. Nueva York.

NI–Nicaragua Indígena. Managua.

NMHR–New Mexico Historical Review. Albuquerque, N. M.

Nos–Nosotros. México, D. F.

Nov–Novedades. México, D. F.

PH–La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana. Jalapa, Ver.

Pren–La Prensa. México, D. F.

RAP–Revista de Administración Pública. Órgano del Instituto de Administración Pública. México, D. F.

REd–Revista de Educación. La Plata, Argentina.

Rep–La República. Órgano del PRI. México, D. F.

REP–Revista de Estudios Políticos. Madrid.

RepR–Repertorio de la Revolución. México, D. F.

RHA–Revista de Historia de América. México, D. F.

RHAA–Revista de Historia Americana y Argentina. Mendoza, Argentina.

RHM–Revista Hispánica Moderna. Nueva York.

RIB–Revista Interamericana de Bi bliografía. Washington, D. C.

RInd–Revista de Indias. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

RIS–Revista Internacional de Sociología. Madrid.

RJB–*La Reforma en Jalisco y El Bajío*.—Librería Font, S. A. Guadalajara, Jal., 1959. 205 pp. (Congreso Mexicano de Historia.)

RMS–Revista Mexicana de Sociología. México, D. F.

RSGHH–Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. Honduras.

RIS–Revista Internacional de Sociología. Madrid.

RMF–Revista Mexicana de Filosofía. México, D. F.

RMT–Revista Mexicana del Trabajo. México, D. F.

RN–Rumbos Nuevos. Culiacán, Sinaloa.

RUY–Revista de la Universidad de Yucatán. Mérida, Yucatán.

Siempre–Siempre. México, D. F.

Sint–Síntesis. México, D. F.

SP–El Sol de Puebla. Puebla, Pue.

SPM–Salud Pública de México. Órgano de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. México, D. F.

TA–The Americas. Washington, D. C.

TE–Trimestre Económico. México, D. F.

TI–Tribuna Israelita. México, D. F.

Tiem–Tiempo. México, D. F.

Tlat–Tlatoani. Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, D. F.

Todo–Todo. México, D. F.

TRI–Times Review of Industry. Londres.

UMich–Universidad Michoacana. Morelia, Mich.

Uniso–Universo. México, D. F.

Univ–El Universal. México, D. F.

VUMB–Veröffentlichungen aus dem Ubersee-Museum in Bremen. Bremen.

WVM–Wiener Völkerkundliche Mitteilungen. Viena.

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

7379. URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, SUSANA–"Bibliografía histórica mexicana".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 274-328.—V. núm. 5361.

7380. CARRERA STAMPA, MANUEL–"Fuentes para el estudio de la historia indígena".—*EMA,* pp. 1109-1196.

7381. BASILIO, CONCEPCIÓN–"Bibliografía sobre cultura náhuatl, 1950-1958".—*ECN,* v. 1, 1959, pp. 125-166.

7382. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, JOAQUÍN–*Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos.*—Editorial Cultura, México, 1959. 151 pp. V. núm. 7177.

7383. PATTERSON, JERRY E.–"Manuscritos mexicanos en la Universidad de Yale".—*Hmex,* IX (1959-60), pp. 448-479.

7384. *Cartografía de Puebla en el Archivo General de la Nación.*—Imprenta Unión, Puebla, 1958. 22 pp., 39 mapas. (Centro de Estudios Históricos de Puebla, Nº 8.)

7385. VALADÉS, JOSÉ C.–"La colección Michelena".—*Exc,* 3, 4 nov. 1959.

7386. MILLARES CARLO, AGUSTÍN–*Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar.*—Universidad Nacional Autónoma, México, 1958. 8, 198, 6 pp. ilus.

7387. QUINTANA, JOSÉ MIGUEL–"Nicolás León, polígrafo".—*Nov,* 20 dic. 1959, supl.

7388. MONTERDE, FRANCISCO–"Fundación y primicias de la Biblioteca Nacional".—*Nac,* 29 nov. 1959, supl.

7389. RAMÍREZ VILLARREAL, F.–"La Biblioteca Pública de Colima".—*Leg,* sept. 1959.

7390. MAGAÑA ESQUIVEL, A.–"La imprenta en México'.—*Nac,* 8 oct. 1959.

7391. OLEA, HÉCTOR R.–"El primer impresor de Sinaloa".—*RN,* 29 dic. 1959.

7392. CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, JESÚS–"Zarco, crítico social y escritor de costumbres".—*Nov,* 6 sept. 1959.

7393. MUÑOZ COTA, JOSÉ–"Zarco y la libre expresión".—*Nov,* 11 dic. 1959.

7394. ROSAS BENÍTEZ, ALBERTO–"Literatura panfletaria de la Reforma".—*RJB,* pp. 67-85.

7395. DURÁN ROSADO, ESTEBAN–"Aniversario del *Diario del Sureste".*—*Nac,* 24 nov. 1959.

7396. NÚÑEZ MATA, E.–"Imagen de la Revista Azul".—*Nac,* 8 nov. 1959, supl.

7397. GARCÍA, RUBÉN–"El periódico oficial y los submarinos en 1834".—*Nac,* 27 dic. 1959.

7398. MONTERDE, FRANCISCO–"Carlos María de Bustamante, periodista insurgente".—*Nac,* 20 sept. 1959, supl.

7399. RETAMAR, RICARDO–"Los Miguel Lanz Duret".—*Univ,* 1, 14 ago. 1959.

7400. BORQUEZ, DJED–"Carlos Noriega, Hope".—*Exc,* 16 nov. 1959.

7401. "Carlos Noriega Hope".—*Univ,* 15 nov. 1959.

7402. GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. M.–"Carlos Noriega Hope y el periodismo".—*Univ,* 18 nov. 1959.

7403. "Un devoto recuerdo para Javier Sorondo".—*Je,* 6 ago. 1959.

7404. RAMÓN, ARIEL–"25 años del Fondo de Cultura".—*Univ,* 6 sept. 1959.

7405. REYES NEVARES, SALVADOR–"Los grandes servicios que ha prestado el Fondo".—*Nov,* 13 sep. 1959.

V. también núms. 7407, 7409, 7580, 8018, 8280.

HISTORIA GENERAL

7406. PERICOT, LUIS.–"Impresiones arqueológicas de mis últimos viajes a América".—*BA,* I (1959), pp. 7-21.

7407. MILLARES CARLO, AGUSTÍN.–"Notas sobre archivología americana".—*RInd,* XIX (1959), pp. 171-197.

7408. BORGES, PEDRO.–"Documentación americana en el Archivo General O.F.M. de Roma". *AIA,* XIX (1959), pp. 1-119.

7409. MEDINA, JOSÉ TORIBIO.–*Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía.* Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Complemento bibliográfico de José Zamudio Z.—Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1958. 2 v.

7410. BERTRAND, LUIS.–"Cristóbal Colón propagador de la fe".—*Esp.* ago-oct. 1959.

7411. BERTRAND, LUIS.–"Balance mundial del descubrimiento de América".—*Esp,* ago.-oct. 1959.

7412. PÉREZ, ISMAEL DIEGO.–"El hispanismo de Cristóbal Colón".—*Esp,* ago.-oct. 1959.

7413. CASAS, BARTOLOMÉ DE LAS.–"El descubrimiento".—*Esp,* ago.-oct. 1959.

7414. CRUZ, FRANCISCO SANTIAGO.–"Santa María de La Rábida".—*Esp.* ago.-oct. 1959.

7415. VASCONCELOS, JOSÉ.–"El 12 de octubre".—*Esp,* ago.-oct. 1959.

7416. DELGADO, JAIME.–"La estética de los pueblos amerindios".—*BA,* I (1959), pp. 23-31.

7417. PÉREZ EMBID, FLORENTINO.–*Acción de España en América (20 naciones).*—Editorial AHR, Barcelona, 1958. 305 pp. ilus.

7418. *Viajes y viajeros. América en los grandes viajes.*—Madrid, 1957. 1094 pp.

7419. MORALES PADRÓN, F.–"El proceso de los descubrimientos geográficos".—*EA,* ene.-febr. 1959.

7420. EGAÑA, ANTONIO DE.–*La teoría del Regio Vicariato Español en las Indias.*—Universitatis Gregoriannaes, Romae, 1958. XXVIII, 315 pp.

7421. HERA, ALBERTO DE LA.–"Las leyes eclesiásticas de Indias en el siglo XVIII".—*EA,* nov.-dic. 1958.

7422. ZAVALA, SILVIO.–*Aspectos religiosos de la historia colonial americana.*—Guadalajara, 1959. 53 pp.

7423. ZAVALA, SILVIO A.–"El cristianismo en la colonización de América".—*CuIB,* ene.-abr. 1958.

7424. SECO, CARLOS.–"Tres actitudes españolas ante la independencia de América".—*BA,* I (1959), pp. 43-50.

7425. ZAVALA, SILVIO.–"Aspectos de la política colonial en América".—*RHAA,* núms. 1-2, 1956-57. pp. 13-35.

7426. HERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ BARBA, M.–"Individualismo y colectivismo en

la pacificación de una 'periferia de tensión' americana del siglo XVII".—*REP,* núm. 91, pp. 169-198. [Sonora.]

7427. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"El buen salvaje americano".—*Nov,* 8 sept. 1959.

7428. VILELA, ARTURO–"El Iluminismo y las causas de la Independencia".—*REd,* III (1958), pp. 245-249.

7429. BRAND, DONALD D.–"El *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España,* de Humboldt".—*PH,* jul.-sep. 1959, pp. 351-371.

7430. ARCINIEGAS, GERMÁN–"Humboldt, hombre de nuestra América".—*CCLC,* sept.-oct. 1959.

7431. PASCUAL JANET, JOSÉ DE–"Alejandro von Humboldt: Nómada sublime".—*Todo,* 14 mayo 1959.

7432. MAY, STACY y GALO PLAZA–*The United Fruit Company in Latin America.*—Washington, National Planning Association, 1958. xv, 263 pp.

7433. SCHOTT, F. H.–*The evolution of Latin American exchange-rate policies since World War II.*—Princeton University, Princeton, N. J., 1959. 28 pp.

HISTORIOGRAFÍA

7434. RAMOS, DEMETRIO–"Sobre la posible sustitución del término 'Época colonial'".—*BA,* I (1959), pp. 33-41.

7435. GUZMÁN, EULALIA–"Las vicisitudes de las Cartas de Relación de Hernán Cortés a Carlos V".—*Nov,* 27 sept. 1959.

7436. SILLER, CLODOMIRO L.–"Algo sobre la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*".—*BC,* sept. 1959.

7437. GURRÍA LACROIX, JORGE–"Andrés de Tapia y la historia de la conquista de México escrita por Francisco López de Gómara".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 342-351.

7438. MONTERDE, FRANCISCO–"Fray Diego Durán, comprensivo historiador de lo indígena".—*Nac,* 18 oct. 1959, supl.

7439. BURRUS, ERNEST J.–"Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora Manuscripts".—*ECN,* v. 1, 1959, pp. 59-60.

7440. VILLAMIL CASTILLO, CARLOS–"Don Lucas Alamán".—*Nac,* 3 sept. 1959.

7441. GARCÍA, RUBÉN–"Libros que desvían la ruta de Rivera Cambas".—*BBSH,* 15 jul. 1959.

7442. GARCÍA, RUBÉN–"Rivera Cambas, antiporfirista".—*Nac,* 23 ago. 1959.

7443. FERRER MENDIOLEA, G.–"Centenario de Quevedo y Zubieta".—*Nac,* 2 dic. 1959.

7444. FUENTES DÍAZ, VICENTE–"El enigma de Bulnes".—*Exc,* 8 nov. 1959.

7445. BRAVO UGARTE, JOSÉ–"García Gutiérrez, periodista, catedrático e historiador crítico y de combate (1875-1958)".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 97-103.

7446. GURRÍA LACROIX, JORGE–"Discurso de ingreso pronunciado por el Lic. Don Jorge Gurría Lacroix, el 17 de noviembre de 1958".—*MAMH*, XVIII (1959), pp. 203-220. [Sobre Vito Alesio Robles.]

7447. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE–"Vito Alessio Robles, hombre de pluma y espada".—*Abs*, XXIII (1959), pp. 322-326.

7448. VETTE, R. O. DE–"Vito Alessio Robles (1950-1957)".—*HAHR*, XXXVIII (1958), pp. 51-57.

7449. MENÉNDEZ DÍAZ, CONRADO–"Una vida consagrada a nuestro pasado. Don Juan Martínez Hernández".—*RUY*, oct. 1959.

7450. SODI, DEMETRIO–"José Miguel Quintana y la investigación histórica".—*Univ*, 18 oct. 1959.

V. también núms. 7398, 7960, 8194.

GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y NUMISMÁTICA

7451. RAMÍREZ ROMERO, JUAN–"La bandera de la Revolución".—*Leg*, nov. 1959.

7452. CID Y MULET, JUAN–*México en un himno. Génesis e historia del Himno Nacional Mexicano.* Prólogo del Lic. Andrés Serra Rojas, 3ª ed. México, 1959. 179 pp.

7453. ORTEGA, EULALIO M.–"Francisco González Bocanegra .—*Nov*, 7, 8 sept. 1959.

7454. ARELLANO, JESÚS–"Aportaciones al conocimiento de González Bocanegra".—*Nac*, 29 nov. 1959, supl.

7455. ORTEGA, EULALIO M.–"Jaime Nunó".—*Nov*, 5 sept. 1959.

7456. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL–"El himno, Santa Anna y don Jaime Nunó '.—*Univ*, 19 sept. 1959.

V. también núm. 7633.

HISTORIA PREHISPÁNICA

7457. BIEDERMANN, HANS–"Pre-Columbian, Eurafrican immigration in America. *Osirismythen* in Mexico".—*IALR*, III (8961) pp. 26-31.

7458. PESO, CHARLES DI–"El enfoque arqueohistórico".—*EMA*, pp. 671-686.

7459. MALDONADO-KOERDELL, MANUEL–"Ecología del arcaico en el centro de México".—*EMA*, I, pp. 49-52.

7460. NACHTIGALL, HORST–*Die Amerikanischen Megalithkulturen.* Foreword by W. E. Mühlmann.—Dietrich Reimer Verlag, Berlin, 1958. 272 pp. ilus. mapas.

7461. AVELEYRA ARROYO DE ANDA, LUIS–"Los cazadores del mamut, primeros habitantes de México".—*EMA*, I, pp. 53-72.

7462. MILLÓN, RENÉ–"La agricultura como inicio de la civilización".—*EMA*, pp. 997-1018.

7463. DÁVALOS HURTADO, EUSEBIO.—"Características del indígena".—*EMA*, I, pp. 73-84.

7464. DAHLGREN JORDÁN, B.—"Una vida indígena".—*EMA*, pp. 689-728.

7465. FERRER MENDIOLEA, GABRIEL.—"El hombre y el paisaje".—*EMA*, pp. pp. 879-904.

7466. BERNAL, IGNACIO.—"Evolución y alcance de las culturas mesoamericanas".—*EMA*, I, pp. 97-124.

7467. SPRANZ, BODO.—"Tlatilco, eine erchaische Kultur im Hochtal von Mexico. Tlatilco-Funde im Ubersee-Museum Bremen.—*VUMB*, Ser. V, vol. 1, pp. 140-147.

7468. OLIVÉ N., JULIO CÉSAR, y BEATRIZ BARBA, A.—"Sobre la desintegración de las culturas clásicas".—*AINAH*, 1957.

7469. BERLIN, HEINRICH.—*Las antiguas creencias en San Miguel Sola, Oaxaca.*—Hamburgisches Museum für Völkerkunde und Vorgeschichte. Hamburg, 1957. 50 pp.

7470. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"Historia del descubrimiento de la tumba 7 de Monte Albán".—*Exc*, 16 ago, 6 sept. 1959.

7471. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"Los materiales raros en la tumba 7 de Monte Albán".—*Exc*, 1 nov. 1959.

7472. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"El tesoro de la tumba 7, descrito por su descubridor".—*Exc*, 4 oct. 1959.

7473. DARK, PHILIP.—*Mixtec ethnohistory. A method of analysis of the codical art.*—Oxford University Press, London, 1958. 61 pp, ilus.

7474. DUTTON, BERTHA P.—"Studies in ancient Soconusco".—*Arch*, 1958. pp. 48-54.

7475. LIZRDI RAMOS, CÉSAR.—"El horizonte maya se ensancha".—*Exc*, 25 oct. 1959.

7476. BUSTAMANTE, FELIPE.—"El misterio de los mayas".—*JE*, 22 oct. 1959.

7477. RÍOS LÓPEZ, ANTONIO.—"Nuevas luces para la historia de la cultura maya".—*HMex*, IX (1959-60), pp. 176-214.

7478. NÚÑEZ CHINCHILLA, JESÚS.—"Breve estudio histórico de los códices mayas".—*RSGHH*, oct.-dic. 1957, pp. 83-90.

7479. BARTHEL, THOMAS S.—"El estado actual en la investigación de la escritura maya".—*BCIAM*, oct. 1957.

7480. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"Los jeroglíficos mayas y su descifración".—*EMA*, I, pp. 243-262.

7481. SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO.—"Hacia la solución del problema jeroglífico maya. Últimos trabajos en torno a su interpretación.—*RInd*, XIX (1959), pp. 109-121.

7482. ECHÁNOVE TRUJILLO, CARLOS A.—"El sentido místico de las artes plásticas mayas".—*RIS*, ene.-mar. 1956.—V. núm. 2749.

7483. SAMAYOA CHINCHILLA, CARLOS.—"Apuntes sobre arte maya".—*EA*, nov.-dic. 1958.

7484. SAMAYOA CHINCHILLA, CARLOS.—"Breve reseña sobre arte maya".—*NI*, ene.-abr. 1959.

7485. VILLAMIL CASTILLO, CARLOS–"La música de los mayas".—*Nac,* 16 dic. 1959.
7486. LIZARDI RAMOS, CÉSAR–"El Calendario maya mexicano".—*EMA,* I, pp. 221-242.
7487. NORIEGA, RAÚL–"Eclipses y cronología maya mexicana".—*Uniso,* jul.-sept. 1957.
7488. RAMOS ESPINOSA, ALFREDO–"Cinco leyendas mayas".—*Nac,* 11 oct. 1959, supl.
7489. RECINOS, ADRIÁN–"Literatura maya-quiché".—*EMA,* I, pp. 179-190.
7490. GIRARD, RAFAEL–*El colapso náhua y los mayas.*—México, 1959. 45 pp. ilus.
7491. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO–"Balaan Canche".—*BBSH,* 1 oct. 1959.
7492. TOZZER, ALFRED M.–*Chichen Itza and its cenote of sacrifice.*—Harvard University, Cambridge, 1957. 2 v.
7493. FERRER MENDIOLEA, G.–"La gran Dzibilchaltun".—*Nac,* 28 oct. 1959.
7494. SUÁREZ, LUIS–"Dzilbilchaltung, por primera vez en Hispanoamérica, una historia continua de 4000 años".—*Nov,* 2 ago. 1959.
7495. ALLENSPACH, MAX–"Yucatán".—*Atls,* mayo 1956.
7496. ROUKEMA, E.–"A discovery of Yucatan prior to 1503".—*IM,* 13, 1956, pp. 30-38.
7497. RODRÍGUEZ, ANTONIO–"Otro secreto ha sido arrancado a Teotihuacán".—*Siempre,* 16 sep. 1959.
7498. MILLON, RENÉ–"Irrigation systems in the valley of Teotihuacan".—*AA,* oct. 1957, pp. 160-166.
7499. LEÓN PORTILLA, MIGUEL–"Los frescos del palacio descubierto en Teotihuacán revelan la espiritualidad de un gran pueblo".—*Nov,* 13 sept. 1959.
7500. JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO–"Síntesis de la historia petrolteca de Mesoamérica".—*EMA,* pp. 1019-1108.
7501. GARNIER, RAÚL–"Hallazgo y pérdida de la momia de Quetzalcóatl".—*Univ,* 29 nov. 1959.
7502. SODI, DEMETRIO–"Nueva información sobre Quetzalcóatl".—*Univ,* 6 sept. 1959.
7503. FRANCO SODJA, CARLOS–"En dónde se halla la tumba de Quetzalcóatl".—*JE,* 17 dic. 1959.
7504. ROMERO, JAVIER–"La zona arqueológica de Xochicalco".—*Exc,* 20 sep. 1959.
7505. *Códice Plancarte.* Notas por José Corona Núñez.—México, 1959. 23 pp. ilus.
7506. BERNAL, IGNACIO–*Exploraciones en Cuilapan de Guerrero, 1902-1954.*—Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1958. 92 pp. ilus.
7507. *Das "Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan", und weitere ausgewählte Teile aus den "Diferentes historias originales" von Domingo de San Antón Muñoz Chimal-*

pain. Deutsch von Walter Lehmann und Gerdt Kutscher".—W. Kohlhammer Verlag, Stuttgart, 1958. [texto náhuatl y traducción alemana.]

7508. SAHAGÚN, BERNARDINO DE–*Florentino codex. General history of the things of New Spain.* Book 4. *The soothsayers.* Book 5. *The omens.* Translated from the Aztec into English, with notes and ilustrations, by Arthur J. O. Anderson and Charles E. Dibble.—School of American Research and Museum of New Mexico, Santa fe, New Mexico, 1957, 196 pp. ilus.

7509. FRANCO C., JOSÉ LUIS–"La escritura y los códices".—*EMA,* I, pp. 361-378.

7510. URIBE ROMO, EMILIO–"El complejo de Aztlatlán y la Nueva Galicia".—*Nac,* 5 oct. 1959.

7511. EDMONSON, MURO S., GLEN FISCHER, PEDRO CARRASCO y ERIC R. WOLF–*Synoptic studies of Mexican culture*.—Tulane University, Middle American Research Institute, New Orleans, 1957. 240 pp. láms.

7512. SOUSTELLE, JACQUES–*A vida quotidiana dos Aztecas nas vésperas da conquista espanhola.* Trad. Antonio José Saraiva.—Livros do Brasil, Lisboa, s.f. 334 pp.

7513. PERERSON, FREDERICK A.–*Ancient Mexico; an introduction to the prehispanic culture*.—George Allen, London, 1959. 331 pp.

7514. ADELHOFER, OTTO–"Der Ciuarteteo-Miqui Iiiti-Komples. Zur Vorstellung von den Seelen d. im Kindett gestorbenen Frauen bei d. Azteken".—IV (1956), pp. 157-65.

7515. GIFFEN-DUY VIS, GUDA E. G. VAN–*De Asteken*.—Amsterdam, Uitgeversmij, 1957, 208 pp. ilus.

7516. VAILLAN, GEORGE C.–*Die Azteken. Ursprung, Autstieg und Untergang eines mexicanischen Volkes*.—Traducción del inglés por F. B. Gutbrod. Colonia, 1957. 347 pp. láms.

7517. NORIEGA, RAÚL–*Desciframientos de inscripciones ciclográficas del México antiguo*.—Conferencias de la Asociación Mexicana de Periodistas. México, 1958. 26 pp.

7518. TORRE, MANUEL–"Una leyenda críptica mexicana".—*Nac,* 22 dic. 1959.

7519. ANAYA SARMIENTO–"De las clases raciales prehispánicas".—*Exc,* 30 ago. 1959.

7520. KATZ, FRIEDRICH–"Die Socialökonomischen Verhältnisse bei den Azteken im 15 und 16. Jahrhundert".—*EAF,* 1956. 157 pp. mapas.

7521. BRIBIESCA CASTREJÓN, JOSÉ LUIS–"Abastecimiento de agua en la época prehispánica".—*Exc,* 4, 11 oct. 1959.

7522. MENDOZA, ABEL y ALFONSO SOTO SORIA–"Caza y pesca".—*EMA,* pp. 905-920.

7523. WICKE, CHARLES–"Así comían los aztecas".—*EMA,* pp. 983-994.

7524. YÁÑEZ RUIZ, MANUEL–"Los tributos en los aztecas".—*EMA,* pp. 777-788.

7525. PIÑA CHÁN, ROMÁN–"Tianquiztli".—*EMA*, pp. 921-932.
7526. PETERSON, FREDERICK A.–"Las fiestas".—*EMA*, pp. 819-836.
7527. GUZMÁN, EULALIA–"Huipil y Máxtlatl".—*EMA*, pp. 957-982.
7528. LEÓN PORTILLA, MIGUEL–"La historia del Tohuenyo".—*ECN*, v. 1, 1959, pp. 95-112.
7529. SÁENZ, CÉSAR A.–"El ceremonial".—*EMA*, pp. 789-818.
7530. MIZUTANI, KIYOSHI–El enigma de la ornamentación del México antiguo".—*CuAm*, jul.-oct. 1958.
7531. KUBLER, GEORGE–"La función intelectual".—*EMA*, I, pp. 295-302.
7532. LEÓN PORTILLA, MIGUEL–"Ideas metafísicas y teológicas de los nahuas".—*MC*, ene.-abr. 1959.
7533. NICHOLSON, H. B.–"Los principales dioses mesoamericanos".—*EMA*, I, pp. 161-178.
7534. FERNÁNDEZ MÁRQUEZ–"Versión abstracta de los presagios aztecas".—*Nac*, 1 nov. 1959, supl.
7535. WINNING, HASSO VON–"El sacerdocio".—*EMA*, I, pp. 141-148.
7536. ALCINA FRENCH, JOSÉ–"Mexican mythology in ceramic stamps".—*AS*, II, 1, 1957.
7537. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"Una aproximación a Xochipilli".—*ECN*, v. 1, 1959, pp. 31-41.
7538. HOBGOOD, JOHN–"El curandero".—*EMA*, pp. 861-876.
7539. ANAYA SARMIENTO–"La luna entre los nahoas".—*Exc*, 8 nov. 1959.
7540. CASO, ALFONSO–"Nuevos datos para la correlación de los años azteca y cristiano".—*ECN*, v. 1, 1959, pp. 9-25.
7541. DÍAZ-BOLIO, JOSÉ–*La piedra solar-crotalense llamada "Calendario azteca"*.—Registro de Cultura Yucateca, Mérida, 1957. 24 pp.—V. núm. 1295.
7542. NORIEGA, RAÚL–"Sabiduría matemática, astronómica y cronológica".—*EMA*, I, pp. 263-294.
7543. LENZ, HANS–"La elaboración del papel indígena".—*EMA*, I, pp. 355-360.
7544. NICHOLSON, IRENE–*Firefly in the night; a study of ancient Mexican poetry and symbolism*. Illustrated by Abel Mendoza. London, Faber and Faber, 1959. 231 pp.
7545. NICHOLSON, IRENE–"La poesía náhuatl".—*EMA*, I, pp. 191-198.
7546. HORCASITAS, FERNANDO–"La prosa náhuatl".—*EMA*, I, pp. 199-210.
7547. LEÓN PORTILLA, MIGUEL–"Los dos rostros del mundo náhuatl".—*Nov*, 22 nov. 1959.
7548. LEÓN PORTILLA, MIGUEL–"La Filosofía".—*EMA*, 1, pp. 149-160.
7549. ROMEROVARGAS YTURBIDE, IGNACIO–"Las instituciones".—*EMA*, pp. 729-776.
7550. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"El arte".—*EMA*, I, pp. 305-322.
7551. ROBERTSON, DONALD–*Art of the Aztec empire*.—University of Kansas, Lawrence, Kansas, 1957. 18 pp.

7552. WEITLANER, ROBERTO y JUAN LEONARD.–"De la cueva al palacio".—*EMA,* pp. 933-956.

7553. ACOSTA, JORGE R.–"Técnicas de la construcción".—*EMA,* pp. 501-518.

7554. OGDEN OUTWATER, J. JR.–"Técnicas de la cantería".—*EMA,* pp. 485-500.

7555. MARQUINA BARREDO, IGNACIO.–"Arquitectura prehispánica".—*Conf,* mar.-abr. 1959.

7556. ROBINA, RICARDO DE–"La arquitectura".—*EMA,* pp. 607-650.

7557. PALERM, ÁNGEL.–"Notas sobre las construcciones militares y la guerra en Mesoamérica".—*AINAH,* 1956.—V. núm. 1235.

7558. ORELLANA T., RAFAEL.–"La guerra".—*EMA,* pp. 837-860.

7559. COOK DE LEONARD, CARMEN–"La escultura".—*EMA,* pp. 519-606.

7560. SERVÍN PALENCIA, JOSÉ–"Las artes menores".—*EMA,* I, pp. 379-410.

7561. SMITH, R. E.–"The place of fine orange pottery in Mesoamerican archaeology".—*AA,* XXIV (1958), pp. 151-160.

7562. *Mexico. Pre-hispanic paintings.*—Greenwich-New York Graphic Society, 1958, 20 pp. láms. (Unesco Art series).

7563. ROMERO QUIROZ, JAVIER–*El huehuetl de Malinalco.*—Universidad de Toluca, Estado de México, 1959. 70 pp.

7564. MENDOZA, VICENTE T.—"La música y la danza".—*EMA,* I, pp. 323-354.

7565. MARTÍ, SAMUEL.–"Danza precortesiana".—*CuAm,* sept.-oct. 1959, pp. 129-151.

7566. RAMÓN LLIGE, ADELA–"Útiles de piedra".—*EMA,* II, pp. 479-484.

7567. NOGUERA, EDUARDO.–"Cerámica y Estratigrafía".—*EMA,* I, pp. 411-438.

7568. RUBÍN DE LA BORBOLLA, F. D.–"Arte popular precolombino de México".—*Exc,* 1, 15 nov. 1959.

V. también núms. 7380-81, 7406, 7941, 8275, 8324.

HISTORIA POLÍTICA

Obras generales

7569. GUISA Y ACEVEDO, JESÚS.–"Presencia espiritual de España en México".—*Esp,* ago.-oct. 1959.

7570. CASASOLA, GUSTAVO.–*Enciclopedia histórica de México, 1325-1958.* Recopilación y fotografías del "Archivo Casasola".—México, 1958.

7571. PHELAN, J. L.–"Free versus compulsory labor: Mexico and the Philippines 1540-1648".—*CSSH,* 1, (1958-59), núm. 2.

7572. FLORES, JORGE.–"Mosaico histórico".—*Exc,* 7 ago., 3, 12, 23 sept., 1, 15, 22 oct., 3, 17, 27 nov., 9, 17, 28 dic. 1959.—V. núm. 6418.

7573. ELORDUY, AQUILES.–"Mi cuarto a espadas".—*Hoy,* 21 nov., 5, 12, 19, 26 dic. 1959.

7574. LÓPEZ ROSADO, DIEGO–*Historia de México. Perspectiva gráfica.*—México, 1959. 63 pp.

7575. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–*Historia mexicana.*—Ed. F. Trillas, México, 1959. 324 pp.

7576. BRAVO UGARTE, JOSÉ–*Historia de México.* T. III, vol. II. México: Relaciones internacionales, territorio, sociedad y cultura.—Editorial Jus, México, 1959. 563 pp.

7577. MENDIETA ALATORRE, A.–"Tres acontecimientos sin precedente en la historia de México".—*Nac,* 23 sept. 1959.

7578. FUENTES DÍAZ, VICENTE–"Los ex presidentes y la política nacional".—*Exc,* 16 nov. 1959.

7579. GARCÍA NARANJO, NEMESIO–"La ruta de los ex presidentes".—*Siempre,* 11 nov. 1959.

Conquista y Colonia

7580. BURRUS, ERNEST J.–"Colonial Mexico's two imprints in English".—*TA,* XVI (1959-60), pp. 171-174.

7581. "Documentos sacados de los autos sobre Texas, existentes en el Oficio de Superior Gobierno de esta Corte".—*BAGN,* jul.-sept. 1958, pp. 367-480.—V. núm. 5502.

7582. JUNCO, ALFONSO–"La dignidad del indígena. Isabel la Católica y Paulo III".—*Nov,* 24 oct. 1959.

7583. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"El indigenismo y la leyenda negra".—*Nov,* 23 sep. 1959.

7584. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"La tesis de las Casas".—*Nov,* 27 oct. 1959.

7585. NAVA, LUIS–"El intrépido Xicoténcatl".—*JE,* 10 sept. 1959.

7586. GARCÍA, RUBÉN–"La coronación del triunfador Cuitlahuac".—*Nac,* 6 sept. 1959, supl.

7587. ROMERO, RAMÓN–"Doña Marina, la gran señora de América".—*Cul,* ene.-mar. 1958.

7588. TORRE VILLAR, E. DE LA–"Los presentes de Moctezuma, Durero y otros testimonios".—*RHAA,* núms. 1-2, 1956-57, pp. 55-84.

7589. STEINBECK, J.–*The log from the Sea of Cortez. The narrative portion of the book "Sea of Cortez", with a profile "About ed Ricketts".* Heinemann, London, 1958. LVII, 282 pp. ilus. mapas.

7590. GUILLÉN, FEDRO–"La primera ascensión al Popocatépetl".—*Nac,* 1 nov. 1959, supl.

7591. MARÍN GARCÍA, FELIPE–"Cortés y su viaje a las Hibueras".—*JE,* 1 oct. 1959.

7592. JUNCO, ALFONSO–"La democracia en Nueva España".—*Nov,* 14, 21 nov, 1959.

7593. GARCÍA, RUBÉN–"La borrascosa primera audiencia en Anáhuac".—*Nac,* 11 dic. 1959, supl.

7594. CALVO RAMÍREZ, ROBERTO–"El espíritu de la independencia".—*Exc,* 29 sept. 1959.

7595. GARCÍA, RUBÉN–"Alborada de la independencia en 1566. La conspiración del marqués del Valle".—*Nac,* 3 ago. 1959, supl.

7596. DURÁN ROSADO, ESTEBAN–"La rebelión de Jacinto Can-ek".—*Nac,* 8 nov., 1959, supl.

7597. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–*Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España. Orígenes y Jurisdicciones. Dinámica social de los Virreyes.*—Instituto de Historia, México, 1959. T. I, XXIII, 310 pp.

7598. RUBIO MAÑE, J. IGNACIO–*Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España. 1535-1746.* T. II. *Expansión y defensa.*—México, 1959, 399 pp. ilus.

7599. RUIZ VALENZUELA, A.–"Virreyes de grata memoria".—*JE,* 29 oct. 1959.

7600. SILVA Y PIÑA, GERARDO–"¿Qué hizo el señor virrey?"—*Leg,* jul., ago., sept. 1959.—V. núm. 5503.

7601. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL–"Carlos II, Bucareli, los 'buras' ".—*Univ,* 26 sept., 3 oct. 1959.

7602. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–"Don Félix Berenguer de Marquina, virrey electo de Nueva España, prisionero de los ingleses en Jamaica".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 110-150.

7603. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"El virrey comunero".—*Nov,* 17 oct. 1959. (Félix Berenguer de Marquina).

7604. JIMÉNEZ DE RUEDA, JULIO–"Moya de Contreras, pacificador del virreinato".—*MAMH,* XVII (1958), pp. 241-253.

7605. QUINTANA, JOSÉ MIGUEL–"III centenario de la muerte de Dn. Juan de Palafox y Mendoza".—*Nov,* 27 sept. 1959.

7606. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL–"J. de Palafox y Mendoza".—*BBSH,* 1 oct. 1959.

7607. DÍEZ DE URDANIVIA, FERNANDO–"Palafox y Mendoza".—*Nov,* 26 nov., 3 dic. 1959.

7608. FERRER MENDIOLEA, G.–"El asesinato de Dongo".—*Nac,* 25 oct. 1959, supl.

7609. "Brevajes en la colonia".—*MAMH,* XVII (1958), pp. 310-336.

7610. VALLE-ARIZPE, ARTEMIO–*La güera Rodríguez.*—México, 1959.

7611. POMPA Y POMPA, A.–"Cuando fuimos a Alaska".—*Nac,* 18 sept., 9, 16, 23 oct. 1959.

7612. "Propiedades de don Francisco de Urdiñola".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 224-233.

7613. PERERA MENA, ALFREDO–"El ataque pirático a Campeche el 12 de agosto de 1633".—*Nac,* 16 ago. 1959, supl.

7614. SALAS, ALBERTO–"The seven cities of Cibola. Coronado journeys North in search of treasure".—*Ame,* oct. 1958.

7615. OCARANZA, FERNANDO–"El estado que guardaba la jurisdicción de Copala en el año de 1788".—*Univ,* 18 dic. 1959.

7616. URIBE ROMO, E.–"El rey Nayar y la conquista de Nayarit".—*Nac,* 14 oct. 1959.

7617. URIBE ROMO, E.–"La conquista de Nayarit".—*Nac,* 30 nov. 1959.
7618. KINNAIRD, LAWRENCE–*The frontiers of New Spain. Nicolas de Lafora's description, 1766-1768.*—Berkeley, Quivira Society Publications, 1958. XVIII, 243 pp. mapas. (Publications, XIII.)
7619. OCARANZA, FERNANDO–"Viaje por mar de Fray Juan Crespi y Fray Tomás de la Peña".—*Univ,* 27 nov., 4, 11 dic. 1959.
7620. URIBE ROMO, E.–"La Nueva Galicia, Jalisco y Nayarit".—*Nac,* 21 dic. 1959.
7621. OCARANZA, FERNANDO–"Los niños de Sonora y Sinaloa a fines del siglo XVIII".—*Univ,* 7, 14, 21, 28 ago., 4, 11, 18 sept. 1959.
7622. OCARANZA, FERNANDO–"Noticias de Fr. Juan Morfi sobre la historia de Sonora y Nuevo México".—*Univ,* 25 sep., 2, 9, 16, 23 30 oct. 1959.
7623. OCARANZA, FERNANDO–"Situación de las provincias del noroeste en los años de 1750 y 1780".—*Univ,* 6, 13, 19 nov. 1959.

Independencia

7624. HOUDAIUE, JACQUES–"Gaetan Souchet d'Alvimart, the alleged envoy of Napoleon to Mexico, 1807-1809".—*TA,* XVI (1959-60), pp. 109-131.
7625. ANAYA SARMIENTO–"Prodromos de la independencia de México".—*Exc,* 11 sept. 1959.
7626. FERRER MENDIOLEA, G.–"La independencia".—*Nac,* 23 sept. 1959.
7627. ROSALES, HERNÁN–"Matices desconocidos de la independencia".—*Leg,* sept. 1959.
7628. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"La independencia y la moralización".—*Nov,* 17 sept. 1959.
7629. ALBA, GUILLERMO DE–"Forjadores de la patria".—*Nac,* 17 sept. 1959.
7630. FAJARDO PONCE, ALFONSO–"Hidalgo y la revolución de Independencia".—*BBSH,* 1 jul. 1959.
7631. LÓPEZ BELTRÁN, LAURO–"Dar el grito de Dolores y los dolores del grito".—*Todo,* 3 sept. 1959.
7632. HERNÁNDEZ, TEODORO–"Hidalgo y la mexicanidad'.—*Nac,* 20 sept. 1959.
7633. AMAYA TOPETE, JESÚS–"Ascendencia y descendencia de Hidalgo".—*Conf,* mar.-abr. 1959.
7634. JUNCO, ALFONSO–"El iniciador Hidalgo y el consumador Iturbide".—*Hoy,* 26 sept. 10 oct. 1959.
7635. ARAUZ, ÁLVARO–"Hidalgo, ejemplo en pie".—*JE,* 17, 24 sept. 1959.
7636. LERÍN, MANUEL–*Hidalgo, intelectual y emancipador.*—México, 1958.
7637. MAGAÑA ESQUIVEL, A.–"Hidalgo y la pequeña industria".—*Nac,* 13 ago. 1959.
7638. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO–"Hidalgo y la clase media".—*Nac,* 6 ago. 1959.—V. núm. 2844.

7639. RUIZ VALENZUELA, A.–"Los apuros del Intendente de Guanajuato".—*JE,* 1 oct. 1959.

7640. NÚÑEZ MATA, E.–"La liberación de la esclavitud. Hidalgo y su decreto de 6 de diciembre de 1910".—*Nac,* 6 dic. 1959, supl.

7641. GARZA RUIZ, ANTONIO–"Cómo murieron los padres de la patria".—*Todo,* 3, 17 sep., 1 oct. 1959.

7642. VILLORO, LUIS–"Las últimas palabras de Hidalgo".—*Exc,* 4 oct. 1959.

7643. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL–"Dn. Mariano Matamoros, precursor de la independencia".—*Univ,* 15 sept. 1959.

7644. RUIZ VALENZUELA, A.–"Altas personalidades en la Casa de Hidalgo".—*JE,* 17 sept. 1959.

7645. ENRÍQUEZ, ENRIQUE A.–"Hidalgo y Maximiliano".—*Nac,* 9 sept. 1959.

7646. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Morelos".—*Nac,* 10 nov. 1959.

7647. AMAYA TOPETE, JESÚS–"Morelos, víctima de las consejas".—*Exc,* 13 oct. 1959.

7648. TEJA ZABRE, ALFONSO–*Vida de Morelos.*—Universidad Nacional Autónoma, México, 1959. 312 pp.—V. núm. 2855.

7649. PIÑA, JOAQUÍN–"Morelos, heroico y noble".—*JE,* 3 sept. 1959.

7650. TEJA ZABRE, ALFONSO–"La muerte de Morelos".—*BBSH,* 1 dic. 1959.

7651. SOLANA CARRIÓN, RODOLFO–"Contribución a la 'verdad histórica' ".—*Univ,* 6 oct. 1959. (Trujano.)

7652. VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE–"Caballo inmortal (Mina)".—*Univ,* 12 sept. 1959.

7653. MAGAÑA ESQUIVEL, A.–"La lección de Guerrero".—*Nac,* 20 ago. 1959. V. núm. 4353.

7654. ROMERO FLORES, JESÚS–"Fusilamiento de dos insurgentes".—*UMich,* sept. 1959.

7655. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL–"Héroes desconocidos de la Independencia: Fray Gregorio de la Concepción, Don Epigmenio González".—*BBSH,* 15 sept. 1959.

7656. GARNIER, RAÚL–"Mujeres en la Guerra de la Independencia".—*Univ,* 6, 13, 20 sep. 1959.

7657. "Heroínas mexicanas".—*BBSH,* 1 ago., 1, 15 oct., 15 dic. 1959.

7658. SIERRA B., EDUARDO–"Salida del invasor de México hace 112 años".—*BBSH,* 15 sept. 1959.

7659. OCAMPO, VICTORIA–"Consumación de la Independencia".—*Univ.,* 28 sept. 1959.

7660. LUZURIAGA, GUILLERMO–"27 de septiembre, consumación de la Independencia".—*JE,* 24 sept. 1959.

México independiente

7661. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"La muerte de una emperatriz".—*Pren,* 19 oct. 1958. [Ana María Huarte de Iturbide.]

7662. SIERRA PARTIDA, J.–"Cuando España reconoció nuestra independencia, 28 de diciembre de 1836".—*Nac,* 27 dic. 1959, supl.

7663. MAGAÑA ESQUIVEL, A.–"El reconocimiento de México independiente".—*Nac,* 1 oct. 1959.

7664. FUENTES MARES, JOSÉ–*Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante.* 2ª ed.—México, 1959. 331 pp.—V. núm. 1430.

7665. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"Veleidades de Santa Anna".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 414-420.

7666. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL–"La Mesilla y otros cuentos".—*Nov,* 14 dic. 1959.

7667. JUNCO, ALFONSO–"La Mesilla y los liberales. Sorpresas de Ocampo y Álvarez. Contraste de Zuloaga y Juárez".—*Nov,* 5 dic. 1959.

7668. TORREA, JUAN MANUEL–"Ominosa cuartelada en 1845".—*Univ,* 13 ago. 1959.

7669. FERRER MENDIOLEA, G.–"El pronunciamiento de Paredes y Arrillaga".—*Nac,* 20 sept. 1959, supl.

7670. TORREA, JUAN MANUEL–"El heroico Hilario Pérez León (1847)".—*Univ,* 7 ago. 1959.

7671. MONTER, LUIS G.–"La tumba de los héroes".—*Imp,* 16 sept. 1959.

7672. CUÉLLAR ABAROA, C.–"Los jóvenes defensores de la patria".—*Nac,* 17 sep. 1959.

7673. VILLAMIL CASTILLO, CARLOS–"Los héroes niños".—*Nac,* 28 nov. 1959.

7674. ARIAS BARRAGÁN, RAÚL–"El batallón de San Patricio".—*Nov,* 25 ago. 1959.

7675. ARNÁIZ Y FREG, ARTURO–"El batallón de San Patricio".—*Exc,* 14 sept. 1959.

7676. COX, PATRICIA–"El batallón de San Patricio".—*Nov,* 6 sept. 1959.

7677. FUENTES, IGNACIO–"El batallón de San Patricio".—*Nac,* 15 sept., *Nov,* 11 sept. 1959.

7678. LEÓN DE LA BARRA, LUIS–"Cómo murieron por México los irlandeses".—*Exc,* 18 sept. 1959.

Reforma e Intervención

7679. LERDO DE TEJADA, SEBASTIÁN–*Memorias.* Estudio preliminar de Leonardo Pasquel.—Editorial Citlaltépet, México, 1959. 259 pp.

7680. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"Jalisco y el golpe de Estado de Comonfort".—*RJB,* pp. 126-162.

7681. HERNÁNDEZ, TEODORO–"La significación del Plan de Ayutla ante la historia".—*Nac,* 27 sept, 11 oct. 1959.

7682. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL–"Retratos de la sala iconográfica".—*Univ,* 9, 16, 30 ago., 6, 13 sept., 23 oct., 1, 8, 22 nov., 13 dic. 1959.

7683. GLANTZ DE LÓPEZ CÁMARA, MARGARITA–*Le Mexique vu par les Français (1847-1867).* Tesis.—Paris Lettres, 1958, VII, 448 pp. (Mecanoescrita.)

7684. ANDERSON, WILLIAM MARSHALL–*An American in Maximilian's Mexico, 1865-1866; the diaries of...,* edited by Ramón Eduardo

Ruiz. Huntington Library, San Marino, California, 1959. XXXII, 132 pp.

1685. RAMÍREZ ALFONSO, FRANCISCO.–"La Reforma".—*Todo,* 20 ago. 1959.

7686. FERRER MENDIOLEA, G.–"Centenario de la Reforma".—*Nac,* 5, 12, 16 ago. 1959.—V. núm. 6511.

7687. TAMAYO, JORGE L.–"Centenario de la Reforma".—*Conf,* mar.-abr. 1959.

7688. DELGADO ROMÁN, RICARDO.–"Los extraños y la Reforma en Jalisco".—*RJB,* pp. 86-104.

7689. CUÉ CÁNOVAS, A.–"La reforma liberal en México".—*Nac,* 25 oct., dic. 1959.

7690. CUÉ CÁNOVAS, A.–"El principio de la Reforma liberal".—*Nac,* 29 nov. 1959.

7691. CERVANTES AHUMADA, RAÚL.–"Los hombres de la Reforma".—*UMich,* sept. 1959.

7692. CORNEJO FRANCO, JOSÉ.–"El grupo juvenil liberal reformista".—*RJB,* pp. 43-66.

7693. ANAYA MONROY, FERNANDO.–"El Bajío y la Reforma".—*RJB,* pp. 178-186.

7694. GARCÍA, RUBÉN.–"Jacala y la Reforma".—*Nac,* 18 oct. 1959.

7695. CORONA IBARRA, ALFREDO.–"El cuerpo de Ejército de Occidente".—*RJB,* pp. 163-178.

7696. RUIZ VALENZUELA, A.–"Mexicanos notables que nacieron hace un siglo".—*JE,* 12 nov. 1959.

7697. RUIZ VALENZUELA, ANTONIO.–"Sucedió hace un siglo".—*JE,* 3 sept. 1959.

7698. VALADÉS, JOSÉ C.–"Los chismes de hace un siglo".—*Exc,* 21 ago. 1959.

7699. SIERRA, CARLOS J.–"Cómo se conmemoró la Independencia nacional en la capital de la República, en el año de 1859".—*BBSH,* 15 sept. 1959.

7700. GARZA RUIZ, ANTONIO.–*Los mártires de Tacubaya.*—Edición del Autor, México, 1959. 56 pp.

7701. ZARCO, FRANCISCO.–*Las matanzas de Tacubaya (11 de abril de 1859).*—Ediciones del Boletín Bibliográfico de la Secrtaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1959. 22 pp.

7702. FOIX, PERE.–*Juárez.* 4ª ed.—México, 1959. 331 pp.

7703. ARMENDÁRIZ, ANTONIO.–"Juárez invencible".—*Nov,* 7 oct. 1959.

7704. ARMENDÁRIZ, ANTONIO.–"Juárez permanente".—*Nov,* 23 sep. 1959.

7705. VARELA, MARCELINO.–"Juárez, arquetipo moral de la juventud".—*Nac,* 9, 21 ago. 1959.

7706. PALLARES, EDUARDO.–"El caso Juárez".—*Univ,* 1 sept. 1959.

7707. JUNCO, ALFONSO.–"Por qué fue reconocido Juárez".—*Hoy,* 5 dic. 1959.

7708. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL.–"Juárez y sus deturpadores".—*Nov,* 5 oct. 1959.

7709. Díez de Urdanivia, Fernando–"Juárez y la Reforma".—*Todo,* 20 ago. 1959.
7710. Arroyo, Ignacio–"Con Juárez al Paso del Norte".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 409-426.
7711. Junco, Alfonso–"Juárez fue intervencionista".—*Hoy,* 26 dic. 1959.
7712. Junco, Alfonso–"Juárez monroísta".—*Nov,* 17 oct. 1959.
7713. Tamayo, Jorge–"El presidente Juárez y el gobierno de los EE.UU.". *Exc,* 18 oct. 1959.
7714. González Ramírez, Manuel–"Juárez y los EE.UU."—*Nov,* 12 oct. 1959.
7715. Junco, Alfonso–"El precio de Don Benito. Se acepta vender la Baja California".—*Nov,* 19, 26 dic. 1959.
7716. Díez de Urdanivia, Fernando–"Don Benito y los chiringas".—*Nov,* 1 sept. 1959.
7717. Junco, Alfonso–"Juárez y la Virgen de Guadalupe".—*Hoy,* 21 nov. 1959.
7718. Ibarra de Anda, J.–"Juárez, Dn. Sebastián y la princesa Salm-Salm". *Exc,* 26 nov. 1959.
7719. Fuentes Díaz, Vicente–"José de Emparán o la sencillez republicana".—*Exc,* 23 ago. 1959.
7720. Pompa y Pompa, A.–"José María Lafragua".—*Nac,* 21 nov. 1959.
7721. Pérez Caro, Adolfo–"Dramático destino".—*Leg,* sept. 1959.
7722. Altamirano, Ignacio Manuel–*Aventuras por mar y tierra durante la Intervención francesa.*—Guadalajara, Jal, 1959. 31 pp.
7723. Cué Cánovas, A.–"La Guerra de Tres Años y las Leyes de Reforma".—*Nac,* 16 ago. 1959.
7724. Ferrer Mendiolea, G.–"La Guerra de Tres Años".—*Nac,* 2, 30 ago., 27 sept., 1, 29 nov, 1959.—V. núm. 6561.
7725. Elorduy, Aquiles–"El chisme de Antón Lizardo".—*Hoy,* 21 nov. 1959.
7726. Ibarra de Anda, F.–"El imperio del Brasil contra el imperio de Maximiliano".—*Exc,* 26 dic. 1959.
7727. López Cámara, Francisco–*La vie économique et sociale du Mèxique à l'époque de Judrez et Maximilien (1853-1867).* Tesis.—Paris Lettres, 1958. x, 356 pp. (En máquina.)
7728. López Portillo, Fernando–"Sueños imperiales de ilusos y traidores".—*Leg,* sept. 1959.—V. 6563.
7729. Penot, Jacques–*L'intervention française et l'empire de Maximilien dans le roman mexicain de 1868 à 1910.*—Universidad de París, París, 1956. 144 pp. ilus. (Tesis.)

Porfiriato

7730. Leal Cortés, Alfredo–"21 presidentes de México. De Porfirio Díaz a López Mateos".—*Mañ,* 3 oct. 1959.
7731. Valadés, José.–"El estado benevolente".—*Exc,* 13 nov. 1959.

7732. LÓPEZ PORTILLO, FERNANDO.–"Don Porfirio Díaz, soldado de la República".—*Univ*, 21 ago. 1959.
7333. SALAZAR, ROSENDO.–"Y se llamaba Porfirio".—*Nac*, 30 nov. 1959.
7734. SALAZAR, ROSENDO.–"Del partido de la reacción o de la hipocresía".—*Nac*, 23 dic. 1959.
7735. SALIDO ORCILLO, RUBÉN.–"Los científicos, 'don Aquiles' y 'don Chicho' ".—*Nov*, 1 sept. 1959.
7736. SALIDO ORCILLO, RUBÉN.–"Los sabios sin estudio, los siete sabios y los seudosabios".—*Nov*, 19 ago. 1959.
7737. SALAZAR, ROSENDO.–"La revolución alborea en 1901".—*Nac*, 23 nov 1959.
7738. GARCÍA, RUBÉN.–"Los sublevados de Viesca en 1908".—*Nac*, 1 nov. 1959.
7739. NERVO, RODOLFO.–"Los restos del Gral. Díaz y el Valle de los Muertos".—*Exc*, 12 ago. 1959.
7740. GARCÍA NARANJO, NEMESIO.–"Las pasiones desencadenadas de antaño. P. Díaz bandera de combate".—*Siempre*, 19 ago. 1959.
7741. TORREA, JUAN MANUEL.–"Las fiestas patrias en 1897".—*Univ*, 14, 23 sept., 10, 15, 19, 20 oct., 25 nov, 2, 11, 29 dic. 1959.
7742. GARCÍA, RUBÉN.–"El 16 de septiembre de 1896".—*Nac*, 20 sept. 1959.
7743. FERRER MENDIOLEA, G.–"Los restos de don Porfirio".—*Nac*, 26 ago. 1959.
7744. BISHOP M., ALFRED.–"Una audiencia con don Porfirio Díaz".—*BBSH*, 1 jul. 1959.
7745. SCHIFF, WARREN.–"German military pentration into Mexico during the late Diaz period".—*HAHR*, XXXIX (1959), pp. 568-579.
7746. TARACENA, ALFONSO.–"Venezuela y don Porfirio".—*Nov*, 23 sept. 1959.
7747. PÉREZ CARO, ADOLFO.–"Recuerdo de Ramón Corona".—*Nov*, 5 nov. 1959.
7748. HERNÁNDEZ, TEODORO.–"El régimen esclavista en las haciendas".—*Nac*, 23 ago. 1959.

Revolución (1910-)

7749. HERNÁNDEZ, TEODORO.–"La Revolución y los precursores".—*Nac*, 8 nov. 1959.
7750. SALAZAR, ROSENDO.–"Camilo Arriaga trajo de Francia el socialismo".—*Nac*, 25 nov. 1959.
7751. MENDIETA ALATORRE, A.–"Octavio Bertrand, auténtico precursor de la Revolución".—*Nac*, 9 dic. 1959.
7752. FLORES MAGÓN, JOSÉ.–"Vida y obra de un revolucionario".—*Nac*, 27 oct. 1959 [Enrique Flores Magón].—V. núm. 3002.
7753. "Homenaje a Enrique Flores Magón".—*Univ*, 28 oct. 1959.
7754. SALAZAR, ROSENDO.–"Una mujer en la brecha: Carmen Serdán".—*Nac*, 13 nov. 1959.

7755. BLANCO MOHENO, ROBERTO.—"Crónica de la Revolución Mexicana".—*Imp,* 30 dic. 1959.—V. núm. 6610.
7756. "Estampas de la Revolución".—*Imp,* 12 ago.—[En publicación].—V. núm. 6751.
7757. COLÍN, JOSÉ R.—"El cincuentenario de la Revolución de 1910".—*Univ,* 12 ago. 1959.
7758. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO.—"En vísperas del cincuentenario de la Revolución".—*Univ,* 30 dic. 1959.
7759. LÓPEZ ROSADO, FELIPE.—"Sociología de la Revolución".—*Rep,* nov. 1959.
7760. "La Revolución Mexicana".—*BBSH,* 15 jul. 1959.
7761. "La Revolución Mexicana".—*BCNTE,* nov. 1959.
7762. SALGADO PÁEZ, VICENTE.—"Sentido agrario de la Revolución Mexicana".—*Rep,* nov. 1959.
7763. ZENDEJAS, ADELINA.—"La mujer y la Revolución Mexicana".—*BCNTE,* nov. 1959.
7764. CONTRERAS TORRES, MIGUEL.—"El municipio libre y la revolución".—*Univ,* 3 dic. 1959.
7765. GARCÍA RUIZ, RAMÓN.—"La Revolución como lección pedagógica".—*Rep,* nov. 1959.
7766. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN.—"La Revolución Mexicana y la cultura".—*TI,* nov. 1958.
7767. ARMENDÁRIZ, ANTONIO.—"Revolución y religión".—*Nov,* 9 dic. 1959.
7768. TARDIFF, GUILLERMO.—"Revolución y religión".—*Univ,* 12 dic. 1959.
7769. CALVILLO MADRIGAL, SALVADOR.—"La Revolución que nos contaron".—*RUY,* jul.-ago., oct. 1959.
7770. GONZÁLEZ CORELLA, DANIEL.—"Batallas de la Revolución".—*Leg,* ago. 1959.
7771. CELIS, CARLOS ROMÁN.—"Tiempo y espacio de la Revolución Mexicana".—*Mañ,* 3 oct. 1959.
7772. SÁENZ, VICENTE.—"Hispanoamericanidad de la Revolución Mexicana".—*Rep,* nov. 1959.
7773. SALAZAR, ROSENDO.—"La Revolución Mexicana, como trabajo y como fe".—*Nac,* 18 nov. 1959.
7774. GARCÍA, RUBÉN.—"Dos mujeres, valientes soldados de la Revolución".—*Nac,* 8 nov. 1959. [Encarnación Mares y Petra Ruiz.]
7775. GARCÍA, RUBÉN.—"Mujeres de la Revolución".—*Nac,* 15 nov. 1959.
7776. SALAZAR, ROSENDO.—"La Revolución Mexicana tenía causa".—*Nac,* 11 nov. 1959.
7777. SALAZAR, ROSENDO.—"La Revolución unificada".—*Nac,* 28 dic. 1959.
7778. ZINCÚNEGUI TERCERO, L.—"Autenticidad Revolucionaria".—*Nac,* 27 ago. 1959.
7779. "La Revolución, tumba de la usurpación".—*Tiem,* 22 jun. 1959.
7780. VÁSQUEZ CRUZ, LEOVIGILDO.—*La soberanía de Oaxaca en la Revolución, a través de las memorias del autor.*—México, 1959. 589 pp.

7781. TORRUCO JIMÉNEZ, PEDRO–"Cartas ya históricas cruzadas entre revolucionarios tabasqueños".—*Leg,* jul. 1959.

7782. "La Revolución en Yucatán".—*BBSH,* 15 dic. 1959.

7783. MADERO, FRANCISCO I.–"La sucesión presidencial en 1910".—*BCNTE,* nov. 1959.

7784. MADERO, FRANCISCO I.–"El Partido Antirreeleccionista y la próxima lucha electoral. Su programa, sus trabajos, tendencias y aspiraciones".—*RepR,* nov.-dic. 1959.

7785. ROSS, STANLEY R.–*Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana.*—Versión española de Edelberto Torres. Editorial Grijalbo, México, 1959. (Biografías Gandesa.)

7786. SALAZAR, ROSENDO–"Madero no era ya Madero, sino la encarnación de la democracia".—*Nac,* 9 dic. 1959.

7787. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO–"La fuga de Madero".—*Nac,* 4 oct. 1959, supl.

7788. GARCÍA, RUBÉN–"El Presidente Madero y el Gral. Navarro".—*Nac,* 20 sept. 1959.

7789. SÁNCHEZ ARREOLA, IGNACIO–"Madero y el problema agrario".—*RepR,* nov.-dic. 1959.

7790. SALAZAR, ROSENDO–"Madero ante la cuestión social".—*Nac,* 31 ago. 1959.

7791. SALAZAR, ROSENDO–"Madero y la ley".—*Nac,* 7 dic. 1959.

7792. OSTOS, ARMANDO Z.—"La cámara maderista".—*Exc,* 10 oct. 1959.

7793. VÁZQUEZ CISNEROS, PEDRO–"Madero y León de Barra".—*Exc,* 2 oct. 1959.

7794. BARRAGÁN, JUAN–"Cómo fueron asesinados Madero y Pino Suárez".—*Univ,* 26 nov. 1959.

7795. SALAZAR, ROSENDO–"¿Por qué adversidad fue sacrificado el apóstol Madero ".—*Nac,* 11 dic. 1959.

7796. GONZÁLEZ, FERNANDO–"Cómo se dijo la verdad a Huerta".—*Exc,* 18 oct. 1959.

7797. "El repudio a la usurpación huertista".—*RepR,* ene.-febr. 1960, pp. 95-109.

7798. MANCISIDOR, ANSELMO–"23 de noviembre de 1914".—*Nac,* 22 nov., *Univ,* 25 nov. 1959.

7799. BARRAGÁN, JUAN–"El año del Presidente Carranza".—*Univ,* 13, 27 ago., 10, 24 sept. 1959.—V. núm. 6658.

7800. FERRER MENDIOLEA, G.–"Año de Carranza".—*Nac,* 6, 13, 20 sept., 4, 11, 25 oct., 19, 22 nov., 16, 20, 27 dic. 1959.

7801. LÓPEZ PORTILLO, FERNANDO–"Año del Presidente Carranza".—*Nos,* 19 sept. 1959.

7802. NÚÑEZ MATA, EFRÉN–"Año de Carranza".—*Nac,* 21, 22 nov., 22 dic. 1959.

7803. BENÍTEZ, FERNANDO–*El rey viejo.*—Fondo de Cultura Económica, México, 1959 (Colección Popular, Núm. 6.)

7804. URQUIZO, FRANCISCO L.–*Siete años con Carranza.*—México, Año del Presidente Carranza, 1959. 40 pp.

7805. BOJÓRQUEZ, JUAN DE DIOS–"Carranza".—*RN,* 29 dic. 1959.

7806. COSSANI, A.–"Quién es don Venustiano Carranza".—*BBSH,* 20 nov. 1959.

7807. CUEN, FERNANDO–"Carranza".—*RN,* 29 dic. 1959.

7808. HERNÁNDEZ, TEODORO–"Discurso de Carranza que es un compendio de la historia de México".—*RN,* 29 dic. 1959.

7809. MANERO SUÁREZ, ADOLFO–"¡Salve Carranza!".—*Imp,* 9, 16 sep. 1959.

7810. MENA BRITO, BERNARDINO–"Venustiano Carranza".—*RN,* 29 dic. 1959.

7811. PALAVICINI, FÉLIX F.–Prohombres de la Revolución mexicana. El primer jefe Carranza".—*RN,* 29 dic. 1959.

7812. ROBLES, ANTÓN–"Estampas de Carranza".—*JE,* 10 sept. 1959.

7813. ROSALES, HERNÁN–"Carranza en cortos. En la pantalla de la Revolución".—*RN,* 29 dic. 1959.—V. núm. 3093.

7814. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL–"Presencia y ausencia del hombre".—*RN,* 29 dic. 1959.

7815. GRINGOIRE, PEDRO–"Carranza, el patriota y hombre de bien".—*RN,* 29 dic. 1959.

7816. CALVO RAMÍREZ, ROBERTO–"Carranza, héroe civil de la Revolución Constitucionalista".—*Exc,* 19, 21 nov. 1959.

7817. MÉNDEZ HURTADO–"Venustiano Carranza, el hombre, el caudillo, el mártir".—*Leg,* oct.-nov. 1959.

7818. RAMÍREZ F., LUIS–"Carranza, estratego".—*RN,* 29 dic. 1959.

7819. BACA AGUIRRE, JOAQUÍN–"Carranza invicto".—*RN,* 29 dic. 1959. V. núm. 6682.

7820. CABRERA, LUIS–"Carranza ha surgido a la excelsitud de lo inmortal".—*RN,* 29 dic. 1959.

7821. FABELA, ISIDRO–"Homenaje al Presidente Carranza".—*Exc,* 26, 27, 28, 29, 31 ago., 1, 3 sept. 1959.

7822. ARMENDÁRIZ, ANTONIO–"Un gran ciudadano (Carranza)".—*Nov,* 30 dic. 1959.

7823. GARCÍA, RUBÉN–"Don Venustiano, el gobernador de hierro".—*Nos,* 5 sept. 1959.

7824. PAWLING D., ENRIQUE–"Don Venustiano Carranza y la marina mercante".—*Univ,* 14 dic. 1959.

7825. AMAYA TOPETE, JESÚS–"Carranza, legislador".—*Exc,* 19 nov. 1959.

7826. FERRER MENDIOLEA, G.–"Carranza y el constituyente".—*Nac,* 30 dic. 1959.

7827. NÚÑEZ MATA, E.–"Don Venustiano Carranza ante el Congreso Constituyente".—*Nac,* 10, 11, 12 ago. 1959.

7828. SOTO ANAYA–"Carranza, campeón del civilismo".—*Nac,* 28 nov. 1959.

7829. MAGDALENO, MAURICIO–"Carranza en las letras".—*RN,* 29 dic. 1959.

7830. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"De la Huerta y Carranza".—*Nov,* 24 nov. 1959.

7831. GARCÍA, RUBÉN–"La última lectura de Don Venustiano Carranza".—*Nac,* 27 dic. 1959, supl.

7832. ROMERO FLORES, J.–"El primer jefe don Venustiano Carranza hace su entrada triunfal a la ciudad de México".—*Nac,* 18 ago. 1959.

7833. RUIZ VALENZUELA, A.–"Hace 45 años Dn. Venustiano Carranza llegó a la capital".—*JE,* 20 ago. 1959.

7834. GARCÍA, RUBÉN–"La supuesta captura del Sr. Carranza por los federales".—*Nos,* 3 oct. 1959.

7835. AMADOR, OCTAVIO–"Cómo vi morir al primer Jefe".—*JE,* 6 ago. 1959.

7836. GUILLÉN, FEDRO–"Últimos días del presidente Carranza".—*Nac,* 8 ago. 1959.

7837. LÓPEZ PORTILLO, FERNANDO–"La traición de Adolfo Herrero".—*Nos,* 3, 17, 30 oct., 14, 28 nov., 12, 23 dic. 1959.

7838. LÓPEZ PORTILLO, FERNANDO–"Tlascalantongo y el Gral. Juan Barragán".—*Univ,* 26 ago. 1959.

7839. MENA BRITO, BERNARDINO–*Hasta dónde llegaron los contrarrevolucionarios combatiendo a Carranza y a la Constituciós de 1917 (Villistas, zapatistas, palaecistas, felixistas, meixueristas y obregonistas).*—Ediciones Botas, México, 1960. 35, 105 pp.

7840. OSTOS, ARMANDO Z.–"Noche de traición".—*RN,* 29 dic. 1959.

7841. TORO, OLIVERIO–"La noche inicua de Tlaxcalantongo".—*RN,* 29 dic. 1959.

7842. URQUIZO, FRANCISCO–"Cómo murió don Venustiano Carranza".—*RN,* 29 dic. 1959.

7843. LIEKENS, ENRIQUE–"Defensa de Hermosillo, Son., del 20 al 23 de noviembre de 1915".—*Leg,* ago. nov. 1959.

7844. LIEKENS, ENRIQUE–"Eslabones de la Revolución. Campañas en Sonora en 1915".—*Leg,* jul. 1959.—V. núm. 6674.

7845. TERRONES BENÍTEZ, ADOLFO–"Las tropas constitucionalistas toman nuevamente la ofensiva avanzando hacia el noreste, para recuperar Ciudad Victoria y Monterrey".—*Leg,* nov. 1959.

7846. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL–"Don Luis Cabrera".—*BBSH,* 20 nov. 1959.

7847. UZETA, JORGE–"Luis Cabrera".—*Leg,* jul. 1959.

7848. CERVANTES, FEDERICO–"La historia de Francisco Villa".—*Imp,* 16, 23 dic. 1959.

7849. FLORES MAGÓN, JOSÉ–"Francisco Villa, genio militar y revolucionario auténtico".—*Nac,* 11 ago. 1959.

7850. GÓMEZ MAGANDA, ALEJANDRO–"El regreso de Pancho Villa".—*Nov,* 10, 23, 29 dic. 1959.

7851. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Francisco Villa".—*Univ,* 9 dic. 1959.

7852. SAMAYOA LIZÁRRAG, CARLOS–"Villa a debate".—*Imp,* 5 ago. 1959.

7853. MÉNDEZ ROSAS, AGUSTÍN–"La noticia de la muerte de Villa llegó a Canutillo".—*BSCh,* oct.-dic. 1957.

7854. AZUELA, SALVADOR–"En memoria de Villa".—*Univ,* 22 ago. 1959.

7855. FLORES, URBANO–"Prisioneros del general Villa".—*Leg,* jul. 1959.

7856. ISLAS BRAVO, ANTONIO–"Ensayo de psicología histórica. La pugna entre Carranza y Villa".—*RN*, 29 dic. 1959.

7857. LÓPEZ PORTILLO, FERNANDO–"El sitio de Naco, Gral. Dn Benjamín G. Hill".—*Leg*, ago. 1959.

7858. TERRONES BENÍTEZ, ADOLFO–"Regresan tropas a sus cuarteles generales. La División del Norte a Torreón, Coah. y la División del Centro a Durango".—*Leg*, jul.-ago. 1959.

7859. TARGA, CAMILO–"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur".—*Leg*, ago. 1959.—V. núm. 5742.

7860. MONTIEL ROSETE, JOSÉ–"La brigada Camacho con la soberana Convención".—*Leg*, ago. 1959.

7861. TERRONES BENÍTEZ, ADOLFO–"Se celebra la Convención en Aguascalientes".—*Leg*, sept. 1959.

7862. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO–"Semblanzas del Gral. Salvador Alvarado".—*Leg*, jul. 1959.

7863. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Álvaro Obregón".—*Univ*, 9 nov. 1959.

7864. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"Obregón-De la Huerta".—*Nov*, 13 nov. 1959.

7865. BORQUEZ, DJED–"El Gral. José Amarillas".—*Exc*, 29 dic. 1959.

7866. ALVARADO, JOSÉ–"La verdadera figura de Plutarco Elías Calles".—*Siempre*, 4 nov. 1959.

7867. BORQUEZ, DJED–"La obra fundamental del Gral. Calles".—*Exc*, 19 oct. 1959.

7868. DÍEZ DE URDANIVIA, FERNANDO–"Calles el estadista".—*Todo*, 26 nov. 1959.

7869. ALVARADO, JOSÉ–"Narciso Bassols. Una vida ilustre".—*Siempre*, 5 ago. 1959.

7870. GARCÍA TREVIÑO, RODRIGO–"Bassols 'agrarista' ".—*Exc*, 28 ago. 1959.

7871. GARCÍA TREVIÑO, RODRIGO–"Bassols, patriota ruso".—*Exc*, 14 ago. 1959.

7872. GARCÍA TREVIÑO, RODRIGO–"El verdadero Bassols".—*Exc*, 12 ago. 1959.

7873. NOVO, SALVADOR–"Bassols. Lo poco que de fuera necesita un hombre que tiene toda su riqueza por dentro".—*Nov*, 9 ago. 1959.

7874. SALIDO ORCILLO, RUBÉN–"Mi don Chicho Bassols".—*Nov*, 6 ago. 1959.

7875. TAMAYO, JORGE–"Narciso Bassols, mexicano cabal".—*Exc*, 9 ago. 1959.

7876. HIDALGO ÁLVAREZ, ELIGIO–"Cuartelazo en Tabasco".—*Leg*, ago. 1959.

7877. SANTAMARÍA, FRANCISCO–"Porque no estuve en Santana con Garrido (Cuartelazo en Tabasco en 1919)".—*Leg*, nov. 1959.

7878. MORENO, DANIEL–"Relatos 'cristeros'. La muerte de Tranquilino".—*Nac*, 20 sept. 1959, supl.

7879. RUIZ VALENZUELA, A.–"Hace 32 años se consumó la matanza de Hutzílac".—*JE*, 15 oct. 1959.

7880. HENESTROSA, ANDRÉS–"Domínguez, mártir de la Revolución Mexicana".—*Nac*, 25 oct. 1959, supl.

7881. FLORES MAGÓN, JOSÉ–"Alfredo Robles Domínguez. Los tratados de Teoloyucan".—*Nac*, 18 ago. 1959.

7882. ROMERO FLORES, J.–"Alfredo Robles Domínguez, luchador por la democracia mexicana".—*Nac*, 25 ago. 1959.

7883. PALOMERA, JUSTINO–"Cuando Govina saqueó Durango".—*Nos*, 1 ago. 1959.

7884. HERNÁNDEZ, TEODORO–"Praxedis Guerrero, formidable revolucionario".—*Nac*, 29 nov. 1959.

7885. MILLÁN NAVA, J.–"Militar y constituyente que se suicida".—*JE*, 20 ago. 1959. (Rafael Márquez.)

7886. BORQUEZ, DJED–"Lino Morales".—*Exc*, 18 sept. 1959.

7887. OSTOS, ARMANDO Z.–"La muerte de Murguía".—*Exc*, 30, 31 oct. 1959.

7888. URIBE ROMO, EMILIO–"Jesús S. Soto, poeta y soldado de la Revolución".—*Nac*, 10 ago. 1959.

7889. BORQUEZ, DJED–"Urbalejo".—*Exc*, 9 nov. 1959.

7890. MADRIGAL GUZMÁN, JESÚS–"1920-1940".—*Leg*. jul. sept. nov. 1959.

7891. AZUELA, SALVADOR–"De las luchas cívicas de 1929".—*Univ*, 28 nov. 1959.

7892. DROMUNDO, BALTASAR–"Los oradores de la Revolución".—*Rep*, nov. 1959.

7893. PORTES GIL, EMILIO–"Mi actuación en la vida política".—*Hoy*, 22, 29 ago., 5, 12, 19 sept., 3, 10, 24, 31 oct., 7, 14, 21, 28 nov., 5, 12, 19, 24 dic. 1959.

7894. "El plan vasconcelista de 29".—*JE*, 6 ago. 1959.

7895. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, F.–*Obra económica y social del general Abelardo L. Rodríguez*.—Edición del autor, México, 1958. 190 pp.

7896. FRANCO SODJA, CARLOS–"Recordando al escuadrón 201".—*JE*, 6 ago. 1959.

7897. SCOTT, ROBERT E.–*Mexican government in transition*.—Urbana, Ill., University of Illinois, Press, 1959.

7898. SOTOMAYOR DE SALDO, ARTURO–*La administración pública en México*. Tesis.—Universidad Nacional Autónoma, México, 1959.

7899. LEAL CORTÉS, ALFREDO–"El gabinete de Alemán".—*Mañ*, 1 ago. 1959.

7900. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Adolfo López Mateos".—*Leg*, nov. 1959.

7901. ARROYO CH., AGUSTÍN–*Fuego graneado*.—Bloque de Obreros Intelectuales, México, 1959.

7902. CHÁVEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO–"La derecha, muro de resistencia ante la Revolución".—*Mañ*, 3 oct. 1959.

7903. RUIZ DE CHÁVEZ, JESÚS–"Actitudes revolucionarias de ayer y de hoy".—*Exc*, 3 ago. 1959.

7904. VALADÉS, JOSÉ.–"Por qué y para qué se hizo la Revolución".—*Rep,* nov. 1959.

7905. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL.–"Ataques a la Revolución".—*Nov,* 3 ago. 1959.

7906. MENDIETA ALATORRE, ÁNGELES.–"Por qué la Revolución ha de ser condenada más por las culpas de sus prevaricadores, de sus falsarios, de sus mercaderes".—*Nac,* 26 ago. 1959.

7907. LOYO, GILBERTO.–"La Revolución Mexicana no ha terminado su tarea".—*RUY,* jul.-ago. 1959.

7908. LOYO, GILBERTO.–*La Revolución Mexicana no ha terminado su tarea.*—Banco Nacional de Comercio Exterior, 1959. 28 pp.

V. también núms. 7424-25, 7434, 7963-65, 7967-69, 7971-75, 7994, 8003, 8040-41, 8052-53, 8062, 8080-82, 8085, 8106, 8117, 8150-51, 8188, 8209, 8248, 8271, 8290, 8309-11, 8316-17.

HISTORIAS PARTICULARES

7909. LEMOINE VILLICAÑA, ERNESTO.–"Evolución demográfica de la Baja California".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 249-268.

7910. URIBE ROMO, E.–"La tierra de las amazonas y California".—*Nac,* 13 nov. 1959.

7911. SIERRA, C. J.–"Semblanza histórica de Campeche".—*MANHGB,* 1958 (XIV), pp. 5-15.

7912. ZAVALA ABASCAL, A.–"Ciudad Chetumal, bastión de mexicanidad".—*Nac,* 6 dic. 1959, supl.

7913. PÁEZ BROTCHIE, LUIS.–"Indagaciones sobre la fundación de Colima".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 151-172.

7914. DUEÑAS GONZÁLEZ, MARTHA.–"A la memoria del general de brigada Manuel Álvarez".—*Leg,* nov. 1959.

7915. FRANCO SODJA, CARLOS.–"La ciudad perdida de Tepipac".—*JE,* 20 ago. 1959.

7916. PACHECO MORENO, MANUEL.–"La ciudad de Chihuahua. Su fundación, 1809-1959".—*Univ,* 22 dic. 1959.

7917. SALDAÑA, JOSÉ R.–"Santo Tomás y su feria blanca".—*Nac,* 11 oct. 1959, supl.

7918. AZUELA, SALVADOR.–"Tercer centenario de Ciudad Juárez".—*Univ,* 26 sept 1959.

7919. PACHECO MORENO, MANUEL.–"III Centenario de Ciudad Juárez".—*Univ,* 6 dic. 1959.

7920. PACHECO MORENO, MANUEL.–"Paso del Norte, 1659-1959. III Centenario de Ciudad Juárez, Chihuahua".—*Univ,* 25 sept. 1959.

7921. PACHECO MORENO, MANUEL.–"El histórico decreto de Ciudad Juárez, Chihuahua".—*Univ,* 11 dic. 1959.

7922. ECHÁNOVE TRUJILLO, CARLOS A.–"Cómo nació nuestro Distrito Federal".—*Todo,* 24 dic. 1959.

7923. RUIZ VALENZUELA, A.–"Coyoacán, San Ángel y Xochimilco, poblaciones típicas".—*JE,* 13 ago. 1959.

7924. SIERRA PARTIDA, ALFONSO–"San Ángel, pedregal y huerta".—*Nac,* 20 sept. 1959, supl.

7925. GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS–"La ciudad de México desde su fundación hasta el presente".—*Exc,* 18 oct. 1959.

7926. MAYNES PUENTE, SAMUEL–"Ciudad intranquila y desconfiada".—*JE,* 8 oct. 1959. (México.)

7927. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS–"México en 1901".—*BBSH,* 1, 20 nov., 1, 15 dic. 1959.

7928. DEMI, LEÓN–"Andanzas y mundanzas del *Caballito*".—*Nov,* 18 jun. 1959.

7929. RANGEL MARTÍNEZ, ISIDORO–"Breves relatos históricos del bosque y Castillo de Chapultepec".—*Leg,* ago. 1959.

7930. SIERRA PARTIDA, J.–"Chapultepec".—*Nac,* 11 dic. 1959, supl.

7931. TAFOLLA, RAFAEL–"Edificios célebres en la ciudad de México".—*Univ,* 23 ago., 6, 13, 20 sept. 1959.

7932. MARTÍNEZ, VÍCTOR MANUEL–"La Plaza de San Fernando".—*Univ,* 4 ago. 1959.

7933. "Padrón de la ciudad de Durango, 1778".—*MAMH,* XVII (1958), pp. 254-309, XVIII (1959), pp. 173-202.—V. núm. 4836.

7934. PEREDIEU, JULIO–"La Valenciana".—*Nac,* 30 ago. 1959, supl.

7935. RUIZ VALENZUELA, A.—"La celestial patrona de la diócesis leonesa".—*JE,* 13 ago. 1959.

7936. ESCALONA RAMOS, ALBERTO–"Significación geográfico histórica de Jalisco".—*RJB,* pp. 11-27.

7937. PÁEZ BROTCHIE, LUIS–*Guadalajara de Indias y otras monografías históricas regionales.*—Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, Guadalajara, 1957. 233 pp.

7938. ZAVALA ABASCAL, A.–"Ocotlán, perla del Río Santiago".—*Nac,* 8 nov. 1959, supl.

7939. PÉREZ MARTÍNEZ, PAULINO–"Culhuacán".—*Univ,* 29 nov. 1959.

7940. LÓPEZ J., HELIODORO–*La cueva de Chalma.*—Imprenta Anguiano, México, 1959. 167 pp.

7941. VARONA, ESTEBAN A. DE–*Teotihuacán. Tula. Tenayuca.*—México, 1959. 44 pp. ilus.

7942. SIERRA PARTIDA, ALFONSO–"Tepotzotlán, síntesis arquitectónica".—*Nac,* 1 nov. 1959, supl.

7943. PEREDIEU, JULIO–"El paradisíaco Valle del Bravo".—*Nac,* 27 dic. 1959, supl.

7944. ZAVALA ABASCAL, A.–"Ario de Rosales, jardín de Michoacán".—*Nac,* 18 oct. 1959, supl.

7945. ZAVALA ABASCAL, ANTONIO–"Santa María de los Altos, maravilloso rincón moreliano".—*Nac,* 4 oct. 1959, supl.

7946. SALDAÑA, JOSÉ R.–"La tropical Iguala".—*Nac,* 9 ago. 1959, supl.

7947. LIEKENS, ENRIQUE–"Los zapotecas no son zapotecas, sino zaes".—*Leg,* jul. 1959.—V. núm. 6409.

7948. SALDAÑA, JOSÉ R.–"Tlatlauquitépec, el jardín de la Sierra".—*Nac,* 29 nov. 1959, supl.

7949. ZAVALA ABASCAL, ANTONIO–"Cien años de cultura potosina".—*JE,* 17 sept. 1959.

7950. AYALA, ROBERTO–*Sinaloa en los destinos de México.*—México, 1959. 225 pp.

7951. PEREDIEU, JULIO–"Agua Prieta. Fortín de mexicanidad".—*Nac,* 2 ago. 1959, supl.

7952. HERRERA MORENO, ENRIQUE–*El cantón de Córdoba. Apuntes de geografía, estadística e historia.* Estudio preliminar de Leonardo Pasquel.—México, 1959, 2 vols.

7953. RAMÍREZ LAVOIGNET, DAVID–*Misantla. Historiografía.* Prólogo de Leonardo Pasquel.—Editorial Citlatépetl. México, 1959. 268 pp.

7954. SALDAÑA, JOSÉ–"Orizaba, la fértil y bella Pluviosilla".—*Nac,* 25 oct. 1959, supl.

7955. FERNÁNDEZ DE LA CADENA, DANIEL–"Toxtali de Cortés".—*Todo,* 3 sept. 1959.

7956. PEREDIEU, JULIO–"Laredo de sus muertos".—*Nac,* 16 ago. 1959, supl.

7957. BUSTILLOS CARRILLO, ANTONIO–*Yucatán. Al servicio de la patria y de la Revolución.*—Talleres linotipográficos Casa Ramírez, México, 1959. 390 pp. ilus. retrs.

7958. BARRERA VÁZQUEZ, ALFREDO–"El estudio del hombre y la cultura en Yucatán".—*RUY,* oct. 1959.

7959. BARRERA OSORIO, ABELARDO–*Próceres yucatecos (síntesis biográficas).*—Mérida, Yucatán, 1959.

V. también núms. 7384, 7389, 7391, 7467, 7469-7506, 7510, 7596, 7510, 7596, 1615-18, 7620-23, 7693-94, 7780, 7782, 7843-45, 7857-58, 7876-77 7883, 8000, 8010, 1012-14, 8093-81000, 8105, 8138, 8200, 8274, 8292-96, 8298-8300, 8327-30.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y LAS IDEAS

7960. VILLORO, LUIS–"La tarea del historiador desde la perspectiva mexicana".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 329-339.

7961. GONZÁLEZ MONTESINOS, MANUEL–"La calumnia en la historia".—*Nov,* 26 nov. 1959.

7962. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL–"La pasión en nuestra historia".—*Nov,* 16 nov. 1959.

7963. GONZALBO, PILAR–"Nueva visión de la independencia".—*Esp,* ago.-oct. 1959.
7964. LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO–"Los socialistas franceses en la Reforma mexicana".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 269-273.—V. núm. 3333.
7965. FOLAND, FRANCES M.–"The impact of liberalism on Nueva España".—*JHI,* abr. 1958, pp. 161-172.
7966. CASTRO, EUSEBIO–"José Ortega y Gasset; su influencia en México".—*RMF,* 1958, pp. 61-74.
7967. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Ideario político y social de Madero".—*TI,* nov. 1958.
7968. MUÑOZ COTA, J.–"Teoría de la revolución".—*Nac,* 9 ago, 1959, supl.
7969. SALAZAR MALLÉN, RUBÉN–"La Revolución Mexicana en escenario de las grandes revoluciones mundiales".—*Mañ,* 3 oct. 1959.
7970. GARCÍA CANTÚ, GASTÓN–"Disolución social o disolución de la constitución".—*Nov,* 24 ago. 1959.
7971. MUÑOZ COTA, JOSÉ–"La Revolución y sus estatutos".—*Nov,* 26 nov. 1959.
7972. GÓMEZ MAGANDA, ALEJANDRO–"La Revolución de ayer, de hoy y de mañana".—*Nov,* 24 nov, 1959.
7973. MUÑOZ COTA, JOSÉ–"Maduró la Revolución".—*Nov,* 18 nov. 1959.
7974. ALVARADO, JOSÉ–"49 años después, ese gran negocio llamado Revolución".—*Siempre,* 25 nov. 1959.
7975. FABELA, ISIDRO–"Antonio Caso".—*Exc,* 19 oct. 1959.
7976. GARRIDO, LUIS–"Antonio Caso, polemista".—*Univ,* 2 oct. 1959.
7977. GARRIDO, LUIS–"El México de Antonio Caso".—*Univ,* 4 sept. 1959.
7978. GARRIDO, LUIS–"El pensamiento universitario de Caso".—*Univ,* 25 sept. 1959.
7979. GARRIDO, LUIS–"Caso y la cultura patria".—*Univ,* 18 sept. 1959.
7980. GARRIDO, LUIS–"Caso y la música".—*Univ,* 14 ago. 1959.
7981. GARRIDO, LUIS–"La sociología de Caso".—*Univ,* 28 ago. 1959.
7982. "Samuel Ramos".—*BBSH,* 1 jul. 1959.
7983. USIGLI, RODOLFO–"Y ahora, Samuel Ramos".—*Exc,* 13-15 ago. 1959.
7984. ALBA, PEDRO DE–"Samuel Ramos, nuestro filósofo".—*Nov,* 18 ago. 1959.
7985. CASTRO LEAL, ANTONIO–"Ante el féretro de Vasconcelos".—*Abs,* XXIII (1959), pp. 353-357.
7986. AZUELA, SALVADOR–"Elogio de Vasconcelos".—*Univ,* 19 oct. 1959.
7987. ARMENDÁRIZ, ANTONIO–"José Vasconcelos".—*Nov,* 12 ago. 1959.
7988. "José Vasconcelos".—*BBSH,* 15 jul. 1959.
7989. PERERA MENA, ALFREDO–"Vasconcelos".—*Nac,* 3 oct. 1959.
7990. BRAMBILA, ANTONIO–"Maestro (José Vasconcelos)".—*Univ,* 15 ago. 1959.
7991. HAYA DE LA TORRE, V.—"In memoria José Vasconcelos".—*Exc,* 6, 7 ago. 1959.

7992. VALADÉS, JOSÉ C.–"De la autobiografía de José Valadés".—*Exc,* 2, 9 ago. 1959.

7993. SOLANA Y GUTIÉRREZ, MATEO–"Los martirios de Vasconcelos".—*Univ,* 18 ago. 1959.

7994. TARACENA, ALFONSO–"Vasconcelos y Calles".—*Nov,* 24 oct. 1959.

7995. GARZA, RAMIRO DE–"José Vasconcelos, remordimiento de la conciencia de México".—*Exc,* 11 ago. 1959.

7996. ESPINOSA, JOSÉ ARMANDO–"José Vasconcelos y la Filosofía".—*Esti,* abr.-jun. 1959.

7997. "José Vasconcelos, el hombre, el filósofo".—*IM,* jul.-ago. 1959.

7998. NICOTRA DI LEOPOLDO, G. T.–"José Vasconcelos, el hombre, el filósofo".—*Todo,* 20 ago. 1959.

7999. SOLANA Y GUTIÉRREZ, MATEO–"La filosofía de Vasconcelos".—*Univ,* 1 sept. 1959.

8000. MENÉNDEZ DÍAZ, CONRADO–"Cuando Vasconcelos vino a Yucatán".—*RUY,* jul.-ago. 1959.

8001. ALBA, GUILLERMO DE–"Vasconcelos enjuiciado por Fedro Guillén".—*Nac,* 18 oct. 1959.

8002. ELORDUY, AQUILES–"¡Ya basta!, señores Vasconcelistas".—*Nov,* 20 ago. 1959.

8003. VASCONCELOS, JOSÉ–*Cartas políticas de...* (1ª serie). Con un preámbulo y notas de Alfonso Taracena.—Editora Librera, México, 1959.

8004. REYES NEVARES, SALVADOR–"Filosofía, 1959".—*Nov,* 28 dic. 1959.

V. también núms. 7427-28 7548-49, 7689, 7894, 8126.

HISTORIA RELIGIOSA

8005. *Moderación de doctrinas de la Real Corona administradas por las órdenes mendicantes.* Prólogo de France V. Scholes y Eleanor B. Adams.—México, 1959. 80 pp.

8006. SIERRA BASURTO, EDUARDO–"Llegada de los primeros frailes en el siglo XVI".—*BBSH,* 1 sept. 1959.

8007. ALVAR ACEVEDO, CARLOS–"El catoilcismo en México".—*Arb,* abr. 1957, pp. 489-508.

8008. CLARAVAL, BERNARDO–"La obra social de la Iglesia en México".—*Exc,* 7 sep. 1959.

8009. BRAVO UGARTE, JOSÉ–"Divisiones sucesivas del territorio mexicano en provincias eclesiásticas".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 402-408.

8010. NAVA, LUIS–"La nueva diócesis de Tlaxcala".—*JE,* 3 dic. 1959.

8011. FERNÁNDEZ TRONCOSO, FAÚL–"El ayate de Juan Diego".—*JE,* 24 dic. 1959.

8012. OMAECHEVARRÍA, IGNACIO–*Heraldos del Gran rey en California. Fray*

Pablo José de Mugártegui en su marco social y misionero.—Desclée de Brouwer, Bilbao, 1959. 33 pp. ilus.

8013. RIPOLL, LUIS–"Fray Junípero Serra, fundador de California".—*Atl,* sept. 1957.

8014. RUBIO-MERINO, PEDRO–*Don Diego Camacho y Ávila, arzobispo de Manila y de Guadalajara de México (1695-1712).*—Sevilla, 1958, 18, 561 pp.

8015. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE–*Life of Fray Antonio Margil, O.F.M.* Translated and revised by Benedict Leutnegger, O.F.M.—Academy of American Franciscan History, Washington, 1959. 260 pp. ilus.

8016. DECORME, GERARD–*Mártires jesuitas de la Provincia de México.*—Talleres Linotip. Vera, Guadalajara, 1957. 177 pp. ilus.

8017. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Abad y Queipo".—*Nac,* 26 dic. 1959.

8018. JUNCO, ALFONSO–"Icazbalceta y la Guadalupana".—*Nov,* 12 dic. 1959.

8019. MEDINA ASCENCIO, LUIS–"El clero jalisciense y la Reforma".—*RJB,* pp. 105-125.

8020. *Representaciones sobre la tolerancia religiosa.* Selección y nota de Antonio Martínez Báez.—Talleres Costa-Amic, México, 1959. 44 pp. (Colección "El Siglo XIX", Núm. 4.)

8021. DRAGÓN, ANTONIO–*El martirio del padre Pro.*—Traducción del francés por Rafael Martínez del Campo. Con un prólogo del Excmo. y Rev. Luis María Martínez.—Populibros La Prensa, México, 1959. 295 pp. ilus.

8022. ABAD, ANTOLÍN–"El P. Alonso Muñoz, misionero y diplomático".—*AIA,* XIX (1959), pp. 121-151.

8023. MELÉNDEZ, ADALBERTO–"El padre Gironni, un santo de las Islas Marías".—*Je,* 19, 26 mar. 2 abr. 1959.

8024. ESPINOSA, CONRADO–*Fray Sebastián de Aparicio. Primer caminero mexicano.*—Editorial Jus, México, 1959. 208 pp.

8025. VILLEGAS, VÍCTOR–"Los templos de San Juan de Dios y Santa Veracruz".—*Exc,* 4 oct. 1959.

8026. AMBIELL, JUAN MANUEL–"La Santa Veracruz".—*Nos,* 28 nov. 1959.

8027. DOMÍNGUEZ E., FÉLIX–El Sagrario Metropolitano, abierto al culto y a la admiración general".—*Todo,* 1 oct. 1959.

8028. PÉREZ MARTÍNEZ, PAULINO–"La primera celebración del advenimiento del Señor, en Acolman".—*Univ,* 13 dic. 1959.

8029. SOLANA CARRIÓN, RODOLFO–"Cristo en las Mixtecas".—*Univ,* 13 nov. 1959.

V. también núms. 7420-23, 7445, 7533-36, 7604-07, 7619, 7655, 7717, 7767.

HISTORIA INSTITUCIONAL

8030. ASPIROZ VINIEGRA, JOAQUÍN–"Academia del Estado Mayor".—*Leg,* sept. 1959.—V. núm. 4945.

8031. ALBA, VÍCTOR–*Historia del Frente Popular.*—Libro-Mex, editores, México, 1959.
8032. "El Instituto Nacional de Bellas Artes, ímpetu..., flama..., dinamismo".—*Todo,* 10 dic. 1959.
8033. ALBA, GUILLERMO DE–"El Instituto de Cardiología".—*Nac,* 1 oct. 1959.
8034. FISHLEDER, BERNARDO–"El Instituto Nacional de Cardiología".—*Exc,* 30 ago. 1959.
8035. SOTOMAYOR, ARTURO–"El Instituto de Investigaciones Estéticas".—*Nov,* 13 dic. 1959, supl.
8036. LÓPEZ AMABILIS, MANUEL–"El Museo Arqueológico y su biblioteca".—*RUY,* oct. 1959.
8037. GONZÁLEZ GUEVARA, RODOLFO–"PRI revolucionario".—*Rep,* nov. 1959.
8038. SILLER, RODOLFO–"Origen y trascendencia de un partido".—*Rep,* nov. 1959.
8039. ÁNGELES, EDUARDO–"El servicio militar nacional".—*Leg,* sep. 1959.

HISTORIA ECONÓMICA

8040. MORRESEY, RICHARD J.–"Colonial agriculture in New Spain".—*AH,* jul. 1957, pp. 24-29.
8041. SÁNCHEZ PÉREZ, PASCUAL–"Leyes de la moneda de oro y plata desde la fundación de la Casa de Moneda en la Nueva España, 1536 hasta 1957".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 383-401.
8042. GUMPEL, HENRY J. y HUGO B. MARGAIN–*Taxation in Mexico.*—Littte, Brown and Co., Boston, 1957. 428 pp. ilus.
8043. "A growing national income".—*TRI,* sept. 1958, pp. 84-25.
8044. RUIZ DE CHÁVEZ, JESÚS–"Política hacendaria y financiera de México".—*Exc,* 7 dic. 1959.
8045. PONJOAN, DELIO F.–"Apuntes históricos sobre el peso mexicano".—*Nov,* 17 dic. 1959.
8046. TIBÓN, JUAN MANUEL–"Historia del peso mexicano".—*Exc,* 8, 9, 11, 12, 14, 15 dic. 1959.
8047. MERLA, PEDRO–"Las últimas devaluaciones del peso mexicano".—*Nos,* 2, 16, 30 mayo, 13, 27 jun. 18 jul. 1 ago. 1959.
8048. GASPAR DE ALBA, RAFAEL–*La función de los aranceles en el desarrollo industrial de México.*—Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957, 121 pp. (Tesis.)
8049. BETETA, RAMÓN–"Causas de la devaluación de 1948".—*Nov,* 17 ago. 1959.—V. núm. 4987.
8050. SOLER GODES, E.–"El galeón de Manila".—*JE,* 24 sept. 1959.
8051. "Recopilación de noticias sobre el comercio de contrabando con las posesiones de España en América".—*BAGN,* jul.-sept. 1958, pp. 613-703.

8052. SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS–"Un testigo del comercio Indiano: Tomás de Mercado y Nueva España".—*RHA,* jun. 1959, pp. 95-142.

8053. FRANCO SODJA, CARLOS–"Cómo llegaron a México los esclavos negros".—*JE,* 8 oct. 1959.

8054. "Mexican opportunities".—*Econ,* jun. 1958.

8055. ROSENZWEIG HERNÁNDEZ, FERNANDO–"Las exportaciones mexicanas de 1877 a 1911".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 394-413.

8056. TISCHENDORF, ALFRED P.–"The loss of British commercial preeminence in Mexico, 1876-1911".—*IAEA,* 1957, pp. 87-102.

8057. GORBEA TRUEBA, JOSÉ–"El Ferrocarril Mexicano y su estación".—*MC,* ene.-abr. 1959.

8058. VIVÓ ESCOTO, JORGE A.–*La conquista de nuestro suelo (Estudio sobre los recursos naturales de México).*—Ediciones de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, México, 1958, 520 pp.

8059. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"Nacimiento de la industria del petróleo en México".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 352-382.

8060. HERNÁNDEZ, TEODORO–"El petróleo de México".—*Nac,* 30 ago. 1959.

8061. DUREAU, LORENA–"The maguey, Mexico's miracle plant".—*MAR,* oct. 1958.

8062. BERTHE, JEAN-PIERRE–"El cultivo del 'pastel' en Nueva España".—*HMex,* IV (1959-60), pp. 340-367.

8063. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–*La industria en México (1521-1845).*—México, 1959, 130 pp.

8064. ISLA G., GABINO–*El consumo de productos de lana en México.*—Banco de México, México, 1957. (Ed. en mimeógrafo.)

8065. WEITLANER JOHNSON, IRMGARD–"Hilado y tejido".—*EMA,* I, pp. 439-478.

8066. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–*El problema agrario de México.*—Editorial Porrúa, México, 1959.

8067. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, RAMÓN–"La reforma agraria mexicana: logros y problemas derivados".—*TE* abr.-jun. 1957, pp. 143-159.

8068. MADDOX, JAMES G.–"La reforma agraria en México".—*BEE,* 20 nov. 1957, pp. 95-115.

8069. HERNÁNDEZ, RAFAEL–"Política agraria. Memoria de la Secretaría de Fomento, presentada al Congreso de la Unión. Corresponde al Ejercicio Fiscal de 1911-1912".—*RepR,* ene.-febr. 1960, pp. 59-94.

8070. MOLINA ENRÍQUEZ, ANDRÉS–"La cuestión del día. La agricultura nacional".—*RepR,* ene.-febr. 1960, pp. 5-20.

8071. ORTEGA LOMELÍN, MELCHOR–"Revisión de la reforma agraria".—*Exc,* 20 ago. 1959.

8072. PÉREZ ELÍAS, ANTONIO–"Hacia la revolución industrial a través de la reforma agraria".—*Mañ,* 3 oct 1959.

8073. MENDOZA, MIGUEL ÁNGEL–"Verdad y mito de la reforma agraria".—*Hoy,* 14 nov. 1959.

8074. PEÑA CORTÉS, TOMÁS–"La tierra es de quien la trabaja".—*Mañ,* 3 oct. 1959.

8075. MANCISIDOR, FRANCISCO–"México y su revolución marítima".—*Univ,* 4, 8, 22, 28 ago., 3, 8, 11, 18, 26 sept., 3, 8, 13, 24 oct., 17, 24 nov., 2, 8, 12, 16, 23, 30 dic. 1959.

8076. BENÍTEZ ZENTENO, RAÚL–"Tabla de vida en la República Mexicana, 1950".—*RMS,* XXI (1959), pp. 77-102.

8077. CASTELLANOS COUTIÑO, HORACIO–"La política intervencionista del Estado mexicano".—*RAP,* abr.-jun. 1958.

8078. "La transformación económica de México".—*Mañ,* 3 oct. 1959.

8079. NAVARRETE, ALFREDO–"El crecimiento económico de México: perspectivas y problemas".—*JIAS,* oct. 1959, pp. 389-404.

8080. RUIZ DE CHÁVEZ, JESÚS–"Progresos y realidades de nuestra Revolución".—*Exc,* 18 nov. 1959.

8081. SALVAT, AGUSTÍN–*Proyecciones económicas de la Revolución mexicana.*—México, 1959, 24 pp.

8082. MESTA, ENRIQUE–"El sello económico de la Revolución Mexicana".—*Hoy,* 17 oct. 1959.

8083. MENDOZA RIVERA, IGNACIO–"Cananea. Una reivindicación de mexicanidad".—*Mañ,* febr. 1959.

V. también núms. 7433, 7522-31, 7727.

HISTORIA SOCIAL

8084. CHÁVEZ HAYHOE, SALVADOR–"Historia Sociológica de México".—*Univ,* 1, 8, 15, 22, 29 ago., 5, 12, 19, 26 sept., 3, 10, 17, 24, 31 oct., 7, 14, 21, 28 nov., 5, 12, 19, 26 dic. 1959.—V. núm. 7003.

8085. JUNCO, ALFONSO–"El trabajador en la Nueva España. Felipe II estableció la jornada de 8 horas".—*Nov,* 31 oct. 1959.

8086. LÓPEZ APARICIO, ALFONSO–*El movimiento obrero en México; antecedentes, desarrollo y tendencias.* Prólogo de Mario de la Cueva. 2ª ed.—Editorial Jus, México, 1958. XIV, 289 pp.

8087. CASTORENA Y BRINGAS, J. L.–"Trabajo y técnica. (Historia de los ferrocarriles mexicanos y su organización actual)".—*RMT,* jul.-ago. 1958.

8088. MAYORAL, ANA MARÍA–"Movimiento obrero de El Boleo".—*RepR,* nov.-dic. 1959.

8089. LIEKENS, ENRIQUE–"El salario mínimo y la jornada máxima durante la lucha armada. El Primer Jefe Carranza y el Gral. Obregón en perfecto acuerdo".—*Leg,* sept. 1959.

8090. GALARZA, ÁNGEL–"Los 'braceros' mexicanos en los Estados Unidos".—*Exa,* nov.-dic. 1959.

8091. STABB, MARTIN S.–"Indigenism and racism in Mexican thought: 1857-1911".—*JIAS,* oct. 1959, pp. 405-423.

8092. MIRANDA, JOSÉ–"La visión humboldtiana de los indios mexicanos".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 368-376.

8093. OCARANZA, FERNANDO–"Estado que guardaba el Yaqui por el año de 1790".—*MAMH,* XVIII (1959), pp. 335-341.

8094. CASELLAS, ROBERTO–"Ritos y costumbres de los indios chiapanecas". *Exc,* 22 nov. 1959.

8095. POZAS, RICARDO–*Chamula, un pueblo indio de los Altos de Chiapas.*—Edición del Instituto Nacional Indigenista, México, 1959. 206 pp. ilus.

8096. FABILA, ALFONSO–*Los huicholes de Jalisco.*—Instituto Nacional Indigenista, México, 1959, 134 pp. (Culturas Indígenas.)

8097. BLOM, FRANS–"Etnohistoria: La gran laguna de los lacandones".—*Tlat,* jun. 1956.

8098. BLOM, FRANS y GERTRUDE DUBY–*La selva lacandona.* II parte. *Andanzas arqueológicas.*—Editorial Cultura, México, 1957, 250 pp. ilus.

8099. FORBES, JACK D.–"Historical survey of the Indians of Sonora, 1821-1910".—*EH,* 1957, pp. 335-368.

8100. SOUSTELLE, GEORGETTE–*Tequila: un village nahuatl du Mexique oriental.*—Institut d'Ethnologie, Paris, 1958, x, 268 pp. ilus.

8101. PI SUNYER, ORIOL–"Historical background to the Negro in Mexico". *JNH,* oct. 1957, pp. 237-246.

8102. MARÍN-TAMAYO, FAUSTO–*Huexotitla. La propiedad privada del molino activo más antiguo de América.*—Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla, 1959, 51 pp. láms.

8103. TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA–"La capital y sus primeros medios de transporte: prehistoria de los tranvías".—*HMex,* IV (1959-60), pp. 215-248.

8104. TORRE, ERNESTO DE LA–"El ferrocarril de Tacubaya".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 377-393.

8105. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS–"La situación social de Jalisco en vísperas de la Reforma".—*RJB,* pp. 34-41.

8106. LUNA MÉNDEZ, GUSTAVO M. DE–"La natalidad y la mortalidad en el marco de la Revolución Mexicana".—*RMS,* XXI (1959), pp. 103-126.

8107. GARCÍA TREVIÑO, RODRIGO–"El México de 1914 y el de ahora".—*Exc,* 14 oct. 1959.

8108. *Catálogo de los espectáculos censurados por la Legión Mexicana de la Decencia de 1931 a 1958.*—México, 1959, 654 pp.

8109. BERNALDO DE QUIRÓS, CONSTANCIO–*El bandolerismo en España y en México.*—México, 1959, 406 pp.

8110. YUNZ, ARNULFO GEOVAN–"La mano negra en México".—*Nos,* 17 oct. 1959.

8111. "La Banda del Automóvil Gris".—*Imp,* 5, 12 ago. 1959.—V. núm. 7039.

8112. CASTRO, ROSA–"El progreso de la asistencia médica en México".—*Nov*, 25, 27, 29, 31 ago., 1959.

8113. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL–*Evolución histórica de la previsión social*.—México, 1957. 111 pp. mapas.

8114. GARCÍA, RUBÉN–"Tres beldades en la historia de México".—*Nos*, 30 oct. 1959.

8115. CARRILLO Y GARIEL, ABELARDO–*El traje en la Nueva España*.—México, 1959, 207 pp. 189 ilus.

V. también núms. 7463, 7519, 7538, 7557-58, 7582-84, 7640, 7727, 7759, 7927, 8008.

HISTORIA DEL DERECHO

8116. CERVANTES, MANUEL–*Nuestro derecho mexicano*.—Universidad Michoacana, 1958, 51 pp.

8117. BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE–*El Congreso de Chilpancingo*.—Empresas editoriales, México, 1958, 225 pp. (El liberalismo mexicano en pensamiento y acción, 20.)

8118. LERÍN, MANUEL–"Primer centenario de las Leyes de Reforma".—*Nac*, 14 ago. 1959.

8119. ROSALES, HERNÁN–"Primer centenario de las Leyes de Reforma".—*Leg*, ago. 1959.

8120. FUENTES DÍAZ, VICENTE–"Las Leyes de Reforma, raíz y esencia del México moderno".—*Exc*, 2 ago. 1959.—V. núm. 7063.

8121. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–"Las Leyes de Reforma".—*Nac*, 2, 9, 23, 30 ago., 6, 13, 20, 27 sept., 4, 16 oct. 1959.—Ver núm. 5045.

8122. CASTAÑEDA BATRES, ÓSCAR–"Centenario de las Leyes de Reforma".—*BBSH*, 1, 15 jul. 1959.

8123. *Homenaje de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en nombre del poder judicial de la federación, al código de 1857 y a sus autores, los ilustres constituyentes*.—México, 1957, 302 pp. retrs.

8124. SAYEG HELU, JORGE–*Breve estudio sobre la Constitución Mexicana de 1857*.—Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, 268 pp.

8125. MACHORRO NARVÁEZ, P.–*La constitución de 1857*.—Imprenta Universitaria, México, 1959, 134 pp.

8126. LOMBERA PALLARES, ENRIQUE–*Las ideas políticas en la Constitución de 1857*. México, 1957, 133 pp.

8127. FERRER MENDIOLEA, G.–"Constituyentes de 1856-57".—*Nac*, 19 ago., 9, 30 sept., 21 oct., 18 nov., 16 dic. 1959.—V. núm. 7074.

8128. CALDERÓN GÓMEZ, EZEQUIEL–"Melchor Ocampo".—*UMich*, jun.-jul. 1958.

8129. MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO–*Don Melchor Ocampo en el Congreso*

Constituyente de 1856 y 1857.—Universidad Michoacana, Morelia, 1958, 29 pp.

8130. ZAVALA ORTEGA, ENRIQUE–"¿Quién tiene en su poder la autobiografía de Ocampo?"—*Leg,* jul. 1959.

8131. LÓPEZ ABURTO, GABRIEL–"Conceptos sobre las constituciones de 57 y 17, respectivamente".—*Leg,* ago. 1959.

8132. BARRAGÁN, JUAN–"La apertura del Constituyente de Querétaro".—*Univ,* 10 dic. 1959.

8133. ROUAIX, PASTOR–*Génesis de los artículos 7, 27 y 123 de la constitución política de 1917.*—Prólogo de Antonio Díaz Soto y Gama. 2ª ed., México, 1959., 324 pp. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 16.)

8134. MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO–"La Constitución de 1917".—*RepR,* ene.-febr. 1960, pp. 113-125.—V. núm. 2190.

8135. "Datos biográficos del Lic. Alfonso Francisco Ramírez".—*Leg,* ago. 1959.

8136. NÚÑEZ MATA, E.–"Alfonso Francisco Ramírez", un ilustre oaxaqueño".—*Nac,* 13 dic. 1959.

8137. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–Francisco M. Ramírez.—*Univ,* jul. 1959.

8138. SOSA SOLÍS, FEDERICO S.–"La Escuela de Jurisprudencia de Yucatán". *RUY,* jul.-2 ago. 1959.

V. también núm. 7970.

HISTORIA DIPLOMÁTICA

8139. CASTAÑEDA, JORGE–"Pan Americanism and regionalism: A Mexican view".—*IO,* ago. 1956, pp. 373-389.

8140. SCHOONHOVEN, JAN y CASPER TYMEN DE JONG–"The Dutch observer at the Congress of Panama in 1826".—*HAHR,* febr. 1956, pp. 28-37.

8141. LÓPEZ PORTILLO, FERNANDO–"Nuestros tratados internacionales".—*Univ,* 29 sept., 1, 5, 15 oct. 1959.

8142. GARCÍA CANTÚ, GASTÓN–"Las dos políticas exteriores de México".—*CuAm,* sept.-oct., 1959, pp. 41-55.

8143. FUENTES DÍAZ, VICENTE–"Los tratados de paz con EE.UU. en 1848".—*Exc,* 11 oct. 1959.

8144. BARRAGÁN, JUAN–"Las relaciones con los EE.UU. de antaño y hogaño".—*Univ,* 22 oct., 4 nov. 1959.

8145. HALE, C. A.–"The war with the United States and the crisis in Mexican thought".—*TA,* XIV (1957), pp. 153-173.

8146. BANDERA, JUAN ENRIQUE–"La expansión territorial de los EE.UU.".—*Imp,* 16, 23, 30 dic. 1959.

8147. ELORDUY, AQUILES–"La verdad sobre el Tratado de Mc Lane-Ocampo".—*Hoy,* 14 nov. 1959.

8148. IBARRA DE ANDA.–"Por qué no se ratificó el Tratado Mac Lane-Ocampo".—*Exc*, 15 ago. 1959.

8149. "Entrevista Díaz-Taft".—*RepR*, ene.-febr. 1960, pp. 21-34.

8150. MORENO, DANIEL.–"La política internacional de la Revolución".—*BCNTE*, nov. 1959.

8151. NÚÑEZ MATA, E.–"Cuestiones internacionales en el constitucionalismo".—*Nac*, 7 nov. 1959.

8152. DÍAZ DE LEÓN, MANUEL ROMÁN.–"La doctrina Estrada".—*Nac*, 15 sept. 1959.

8153. BUEHRING, EDWARD H.–*Wilson's foreign policy in perspective.*—Indiana University Press, Boomington, 1957, 176 pp.

8154. ESTADOS UNIDOS. COMISIÓN MEXICANA.–*Proceedings of the United States-Mexican Commission convened in Mexico City May 14, 1923.*—Govt. Print. Off. Washington. (México, Ediciones Guzmán, 1958.) Reimpresión, III, 63 pp.

8155. COSÍO VILLEGAS, DANIEL.–"Los frutos del golpe".—*HMex*, IX (1959-1960), pp. 153-175.

8156. VITAL-HAWELL, VICTOR.–"Las relaciones anglo-mejicanas y la política inglesa en Méjico de 1822 a 1827".—*RInd*, XIX (1959), pp. 273-289.

8157. TISCHENDORF, ALFRED P.–"The British Foreing Office and the renewal of Anglo-Mexican diplomatic relations, 1867-1884".—*IAEA*, 1957, pp. 37-58.

8158. GARCÍA TREVIÑO, RODRIGO.–*La ingerencia rusa en México y Sudamérica. Pruebas y testimonios. Documentos fehacientes de: Lázaro Cárdenas, Diego Rivera, Vicente Lombardo Toledano, David Alfaro Siqueiros, Lic. Emilio Portes Gil, Maxim Litvinov, y otros.*—México, 1959, 247 pp.

V. también núms. 7576, 7707, 7714, 7746.

HISTORIA LITERARIA

8159. REYES, ALFONSO.–"Dos o tres siglos de crítica literaria".—*Esti*, abr.-jun. 1959.

8160. CASTILLO, ALFREDO.–"México y la poesía".—*Nov*, 25 ago. 1959.

8161. SPERATTI PIÑERO, EMMA S.–"La poesía gauchesca y su relación con la poesía popular mexicana".—*Sint*, sept.-oct. 1959.

8162. EBERSOLE, A. V.–"Supersticiones españolas y la obra de Juan Ruiz de Alarcón".—*Hisp*, núm. 4, 1958.

8163. JIMÉNEZ RUEDA, JULIO.–*Estampas de los siglos de oro.*—México, 1957, 138 pp.

[Trae un ensayo sobre Juan Ruiz de Alarcón y otro sobre Sor Juana Inés de la Cruz.]

8164. TORRE, MANUEL.–"Ruiz de Alarcón y el ocultismo".—*Nac*, 8 dic. 1959.

8165. MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO–*San Juan de la Cruz en México.*— Fondo de Cultura Económica, México, 1959. (Letras Mexicanas, 54.)

8166. LEONARD, IRVING A.–"Sigüenza y Góngora and the chaplaincy of the Hospital del Amor de Dios".—*HAHR,* XXXIX (1959), pp. 580-587.

8167. CASTAÑEDA BATRES, ÓSCAR–"Recordación de Juan Bautista Morales".—*BBSH,* 1, 20 nov. 1959.

8168. MONTERDE, FRANCISCO–"El poeta Fernando Calderón en el ambiente de su infancia".—*Nac,* 9 ago. 1959, supl.

8169. GONZÁLEZ VALENCIA, JESÚS–"Los manuales en la poesía nacional de México desde la cuna de nuestro casi extinto romanticismo".—*MANHG,* 1958, XIV), pp. 17-54.

8170. VILLAMIL CASTILLO, CARLOS–"Joaquín Arcadio Pagaza".—*Nac,* 29 oct. 1959.

8171. "Apuntes biográficos de don Manuel Payno".—*Nac,* 30 ago. 1959, supl.

8172. ZALCE, MARCELINO–"Ausencia y presencia de Manuel Acuña".—*Nac,* 18 oct. 1959, supl.

8173. POMPA Y POMPA, A.–"Presencia de Rafael Delgado".—*Nac,* 4 sept. 1959.

8174. DROMUNDO, BALTASAR–*Manuel José Othón. Su vida y su obra.*— México, 1959, 181 pp.

8175. GARCÍA NARANJO, NEMESIO–"El centenario de Manuel Gutiérrez Nájera".—*Nov,* 22 dic. 1959.

8176. "Manuel Gutiérrez Nájera".—*Univ,* 20 dic. 1959.

8177. MAGDALENO, VICENTE–"Manuel Gutiérrez Nájera".—*Univ,* 22 dic. 1959.

8178. SIERRA, CARLOS J.–"Manuel Gutiérrez Nájera".—*BBSH,* 1 jul. 1959.

8179. MONTERDE, FRANCISCO–"Gutiérrez Nájera, periodista".—*Nac,* 27 dic. 1959, supl.

8180. NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ROBERTO–"Cómo era Manuel Gutiérrez Nájera".—*Exc,* 22 dic. 1959.

8181. NÚÑEZ MATA, E.–"Retrato de Manuel Gutiérrez Nájera".—*Nac,* 16 ago. 1959, supl.

8182. GUILLÉN, FEDRO–"El duque Job".—*Nac,* 26 dic. 1959.

8183. JIMÉNEZ RUEDA, JULIO–"La duquesa Job".—*Nov,* 29 nov. 1959, supl.

8184. FABELA, ISIDRO–"Amado Nervo".—*Exc,* 17 oct. 1959.

8185. GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. M.–"Tablada y Tresguerras".—*Univ,* 21 oct. 1959.

8186. GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. N.–"Códices y estampas viejas".—*Univ,* 7 oct. 1959. (Tablada.)

8187. BAZARTE CERDÁN, WILLEBALDO–"La primera novela mexicana".— *Hum,* jul.-oct. 1958.

8188. GRINGOIRE, PEDRO–"La Revolución en la novela mexicana".—*TI*, nov. 1958.

8189. LEAL CORTÉS, ALFREDO–"50 años de literatura mexicana".—*Mañ*, 3 oct. 1959.

8190. A. L. C.–"50 años de literatura mexicana. La novela dio su primera filosofía a la Revolución".—*Mañ*, 3 oct. 1959.

8191. ROBLES, ANTONIO–"Alfonso Reyes".—*Exc*, 28 dic. 1959.

8192. GONZÁLEZ DÍAZ LOMBARDO, F.–"Alfonso Reyes, el abogado".—*Hoy*, 19 sept. 1959.

8193. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL–"Alfonso Reyes y mi generación".—*Nov*, 31 dic. 1959.

8194. CARRERA STAMPA, MANUEL–"José de Jesús Núñez y Domínguez (1887-1959)".—*MAM*, XVIII (1959), pp. 104-105, *RHA*, jun. 1959, pp. 185-187.

8195. FABELA, ISIDRO–"Luis G. Urbina".—*Exc*, 16 oct. 1959.

8196. NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, R.–"Evocación de Urbina".—*Exc*, 27 dic. 1959.

8197. CARBALLO, EMMANUEL–"Los dos caminos de la Universidad en dos cuentistas mexicanos".—*Hum*, jul.-oct. 1958, pp. 108-110.

8198. ABREU GÓMEZ, ERMILO–"Martín Luis Guzmán".—*RIB*, jun. 1959, pp. 119-143.

8199. MORENO MACHUCA, ERNESTO–"Manuel Bernal, señor de América, poeta del decir".—*CuUniv*, ene. 1959.

8200. MÉNDEZ PLANCARTE, GABRIEL–"Yucatán en la literatura mexicana".—*Abs*, XXIII (1959), pp. 377-419.

8201. CARBALLO, EMMANUEL–"Luces y sombras en 1959".—*Nov*, 28 dic. 1959, supl.

8202. FERNÁNDEZ, SERGIO–"La novela en 1959".—*Nov*, 28 dic. 1959, supl.

8203. VALDÉS, CARLOS–"El cuento, 1959".—*Nov*, 28 dic. 1959, supl.

8204. BERMÚDEZ, ELVIRA M.–"Novelas y cuentos de 1959".—*Exc*, 27 dic. 1959.

8205. CHUMACERO, ALÍ–"La poesía en 1959".—*Nov*, 28 dic. 1959, supl.

V. también núms. 7394, 7396, 7544-48, 8314, 8322.